

OAC

MEMORIA UNRN 2025

RECTOR:

Mg. Anselmo Torres

SECRETARÍA GENERAL

Secretario: Mg. Marcos Del Bello

SECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

Secretario: Dr. Juan Pablo Bohoslavsky

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Secretaria: Mg. Claudia Patricia Legnini

SUBSECRETARÍA ECONÓMICO – FINANCIERA

Subsecretaria: Lic. Norma Hintze

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Subsecretario: Ing. Rodrigo Cristian Torre

SECRETARÍA DE DOCENCIA Y VIDA ESTUDIANTIL

Secretario: Abg. Rodrigo Francisco Fuentes

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Subsecretaria: Prof. Carolina Paola Land

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretaria: PhD Evelyn del Valle Colino

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretario: Dr. Juan Manuel Otero

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

Secretaria: Dra. Patricia Boeri

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Auditora Titular: Esp. Contadora Luciana Drebnieks

OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Directora General: Prof. Graciela Giménez

PRÓLOGO	2
PROYECCIÓN 2026: inteligencia institucional frente a la crisis	5
PRIMERA PARTE: Logros y Actividades 2025	7
Secretaría de Asuntos Institucionales.....	8
Internacionalización	11
Igualdad de Género y Derechos Humanos.....	18
Ingreso y Permanencia.....	20
Estudiantes	33
Graduados.....	42
Docencia.....	49
Carreras de Grado y Bibliotecas.....	69
Recursos Humanos	99
Posgrado.....	107
Desarrollo Estudiantil.....	115
Educación a Distancia	130
Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología..	141
Extensión.....	171
Infraestructura	188
Aseguramiento de la Calidad.....	192
Comunicación Institucional	203
Laboratorio de Contenidos Digitales.....	211
Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales (CPCA).....	219
Informática y comunicaciones	223
Unidad de Auditoría Interna	238
Economía y Recursos	241
SEGUNDA PARTE: Gestión de Problemáticas Transversales.....	249
Estabilidad y suficiencia de Recursos Humanos	251
Incertidumbre y restricciones financieras	253
Fragmentación y articulación intersedes	255
Jerarquización de funciones sustantivas	258
Infraestructura y soporte tecnológico	259
Burocracia y problemas administrativos.....	262

PRÓLOGO

por Mg. Anselmo Torres, Rector UNRN

El año 2025 será recordado como uno de los más gravosos para la relación entre el Estado Nacional, el Sistema Universitario y el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Si bien los recortes presupuestarios, la censura o hasta las intervenciones autoritarias han poblado episodios de nuestra historia, el aspecto



distintivo de esta crisis es su alineamiento con una tendencia global¹ que cuestiona ideológicamente el sentido de la universidad, arriesgando la continuidad de su misión.

En el mes de agosto fue aprobada la Ley 27.795 de Financiamiento de la Educación Universitaria y recomposición del salario docente, norma que sobrevivió al veto presidencial y establece obligaciones claras para el Poder Ejecutivo. Entre sus puntos centrales, la ley dispone una recomposición salarial basada en la variación acumulada del IPC desde diciembre de 2023 con paritarias trimestrales, y una actualización bimestral de los gastos de funcionamiento para garantizar funciones sustantivas como ciencia y técnica, extensión y hospitales universitarios. Asimismo, prevé el fortalecimiento de programas de becas como Progresar y Manuel Belgrano, una partida especial para regularizar ingresos a la carrera de Investigador Científico y la ratificación de la Auditoría General de la Nación (AGN) como órgano de control administrativo externo, según el Artículo 59 bis de la Ley 24.521.

Pese a su vigencia desde octubre de 2025, la falta de aplicación efectiva derivó en un conflicto judicial. Aunque el CIN obtuvo una medida cautelar para la aplicación

¹ Brasil (Gobierno Bolsonaro - 2019-2022): enfrentó a las universidades públicas federales con recortes presupuestarios masivos, denuncias de "marxismo cultural" y la intervención en la designación de rectores, intentando reducir la influencia de las ciencias sociales. Reino Unido: la crisis de financiamiento ha llevado a muchas universidades a depender excesivamente de estudiantes extranjeros y a reducir departamentos de humanidades y ciencias "menos rentables". Hungría (Gobierno Orbán): Implementó una reestructuración forzosa de la Academia de Ciencias y la Universidad Central Europea, trasladando el control de la investigación al gobierno bajo el pretexto de eficiencia y soberanía nacional. Estados Unidos (Gobierno de Trump): además de una fuerte tensión con prestigiosas universidades (Harvard, Columbia, etc.), caracterizada por recortes de fondos federales y amenazas de retirar visados a estudiantes internacionales se acusa a estas instituciones de fomentar antisemitismo, promover ideologías progresistas ("woke") y permitir un ambiente hostil a conservadores, generando un conflicto cultural y financiero. Bajo presión, algunas universidades han accedido a revisar programas de estudios, incluyendo los de Oriente Medio, lo que ha generado protestas académicas por la libertad de expresión. India (Gobierno de Narendra Modi): la tensión entre el gobierno nacionalista hindú de India (BJP) y las universidades se caracteriza por una creciente erosión de la autonomía académica, interferencia en el currículo y represión de la disidencia estudiantil/profesor. Se reportan restricciones a la libertad académica, eliminación de temas científicos (teoría de Darwin, cambio climático) en universidades consideradas bastiones de oposición como la JNU. Las tensiones han derivado en masivas protestas estudiantiles por arrestos tras protestas, la prohibición del hiyab en algunas instituciones y la presión sobre académicos que critican al gobierno. Se alude a una crisis de empleabilidad provocada por la gran desconexión entre la educación superior y el mercado laboral, lo que genera desilusión y protestas estudiantiles por la falta de oportunidades.

inmediata, la apelación del Ejecutivo mantiene al sistema en un estado de parálisis y alto riesgo operativo. Ante esta parálisis y con una nueva configuración parlamentaria, el Gobierno envió un nuevo proyecto al Congreso que modifica la actualización salarial, eliminando la recomposición 2023-2024 y la garantía de inflación, buscando cambiar las condiciones de financiamiento para 2026.

Al momento de publicar esta Memoria y el Balance 2025 de la UNRN, el sistema universitario continúa operando con severas dificultades presupuestarias; con rectores, sindicatos docentes y nodocentes y el movimiento estudiantil exigiendo el cumplimiento de la ley votada por el Congreso. En esa línea y durante los últimos días del mes de febrero de 2026, la UNRN declaró la emergencia presupuestaria, salarial y defendió la legalidad de la norma aprobada en el Congreso. En este estado, los compromisos de la Universidad se ven afectados por restricciones que vuelven su accionar imprevisible cuando el gasto supera el financiamiento, y se requiere tomar medidas extraordinarias para evitar la parálisis.

Con este panorama, compartí con los funcionarios políticos de la UNRN los lineamientos para "*Gobernar en la intemperie*", estrategias que combinan la gestión política externa, la internacionalización estratégica y una reorganización interna profunda.

- Internacionalización Estratégica: Convertir la cooperación internacional en una política de blindaje financiero. Esto implica diversificar alianzas —explorando vínculos con el bloque de los BRICS (China e India)— para obtener recursos a cambio de investigación y formación, bajo un criterio de pragmatismo ético que no comprometa la libertad académica.
- Autonomía y Financiamiento: La autonomía actual no debe ser solo para "organizar la escasez", lo cual es supervivencia administrada. Debemos explorar la capacidad de la Universidad para asociarse y gestionar financiamiento internacional de manera directa, emulando la capacidad de gestión de los estados provinciales.
- Gestión del Estrés Social: según el Observatorio de la Deuda Social (UCA), la fragmentación de las "Tres Argentinas" sin diálogo social ni político y el descenso social de las clases medias generan una crisis de expectativas. La Universidad debe gestionar no solo recursos, sino también el desánimo de una comunidad estudiantil cada vez más vulnerable y dependiente de la asistencia pública.

Pirámide socioeconómica según nivel de ingresos mensuales de los hogares. En porcentajes de hogares familiares / en pesos. Octubre 2025



Fuente: Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), Serie Bicentenario (2010-2016) - Serie Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Frente a la escasez de recursos, la respuesta institucional debe ser la profundización de la innovación administrativa, estableciendo prioridades claras para evitar disputas internas destructivas. En esta línea, resulta vital la gestión estratégica mediante la formación de cuadros en análisis de escenarios para conducir la institución en la incertidumbre, así como profundizar la digitalización como herramienta de eficiencia y trazabilidad. La claridad en las decisiones y la cohesión interna son pilares que fortalecen la unidad institucional como un activo político y legitiman la oferta que la Universidad hace a la sociedad.

Una arista indeseada de la intemperie trata de la deslegitimación de la Universidad a causa de la parálisis a la que podría sucumbir por el escenario de emergencia. Motivados por nuestros principios durante 2025 le hablamos a la sociedad sobre nuestros logros y dificultades, transparentamos la información sobre el funcionamiento, realizamos una honesta evaluación del cumplimiento de nuestro PDI y nos avenimos a concretar durante el presente año la segunda autoevaluación institucional.

Lo hacemos porque creemos que el lema fundacional de "**Ciencia, innovación, excelencia, asociatividad**" alude a un proyecto civilizatorio y no a un mero reclamo corporativo. Este informe es nuestro relato, el de quince mil estudiantes, cinco mil graduados, mil cuatrocientos docentes, cuatrocientos nodocentes que confiamos en la educación pública, en la búsqueda del saber, la libre expresión, el pluralismo y el compromiso con la calidad y equidad.

PROYECCIÓN 2026: inteligencia institucional frente a la crisis

por Prof. Graciela Giménez, Directora General OAC

Desde la edición 2019², la Memoria UNRN incluye un apartado que traza una visión de las tendencias, los escenarios y los futuros posibles que influyen en el campo universitario. En la coyuntura actual, analizada por el Rector en el prólogo, la Universidad atraviesa un escenario complejo que requiere adaptarnos a la encrucijada de nuestra propia subsistencia, transformando la crisis en una oportunidad de inteligencia institucional.

En este contexto, la universidad se aviene a realizar su segundo proceso de Autoevaluación Institucional con vistas a la Evaluación Externa, conforme lo establece la Ley de Educación Superior. No se trata únicamente de una necesidad de adaptación frente al recorte del 30% en el presupuesto real, sino de una reacción preventiva de evitar la inercia. El ejercicio de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, realizado durante el último año, permitió detectar seis nudos críticos transversales³ que condicionan el funcionamiento de la UNRN y definen la agenda de gestión para 2026:

- **Sustentabilidad de Recursos Humanos:** El crecimiento de la matrícula ha tensionado una estructura con escasez de personal técnico y administrativo, situación agravada por la inestabilidad de los interinatos y la brecha salarial. La proyección 2026 apunta a reducir la sobrecarga de los gestores académicos mediante una progresiva jerarquización y profesionalización de la planta no docente, buscando atraer y retener perfiles calificados.
- **Gestión de la incertidumbre financiera:** la falta de previsibilidad en el flujo de fondos nacionales impide la planificación a mediano plazo y obliga a la suspensión de programas de apoyo estudiantil. La proyección 2026 apuesta a fortalecer la formulación de proyectos que incrementen el presupuesto de ley, optimizando cada recurso bajo estrictos criterios de austeridad, eficiencia y transparencia.
- **Articulación Intersedes/Rectorado:** se ha identificado una fragmentación operativa que impide unificar criterios y ralentiza la resolución de problemas una dependencia excesiva del nivel central que ralentiza la resolución de problemas. La proyección 2026 se orienta a sistematizar la coordinación intersedes y unificar criterios normativos, agilizando la toma de decisiones en cada unidad académica.

2 Los apartados de prospectiva UNRN fueron redactados por Roberto Kozulj y se titularon "El planeamiento en UNRN: ¿Estamos preparados para los problemas a los que nos enfrenta la cuarta revolución industrial?" (2019), "Introducción y proyección 2021" (2020), "Explorar el futuro, actuar en el presente e integrar los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas a las tres dimensiones sustantivas de la universidad" (2021), "Los desafíos de la Educación Superior en épocas de crisis civilizatoria" (2022), "Acerca de la coyuntura" (2023), "Quiénes no luchan por el futuro ya han perdido el presente" (2024)

³ Este análisis resulta del resumen del Informe OAC #23 de Evaluación del PDI y se empleó para organizar la Segunda Parte de la Memoria

- Integración de funciones sustantivas: existe un desequilibrio en el reconocimiento de la Extensión y la Transferencia respecto de la Docencia y la Investigación. La proyección 2026 busca integrar estas funciones de manera orgánica, otorgándoles el peso adecuado en la carga horaria y los concursos, asegurando que la Universidad sea un actor transformador de su entorno social.
- Infraestructura y soporte tecnológico: el déficit de edificios propios y la dependencia de alquileres dispersos afectan la actividad y la identidad universitarias, mientras que las brechas de conectividad limitan el potencial de las aulas híbridas. La proyección 2026 priorizará la creación de una intrared institucional que permita la descentralización de trámites y el pleno aprovechamiento de la tecnología educativa.

Optimización administrativa y desburocratización: la duplicación de tareas y la falta de integración de plataformas digitales restan tiempo valioso a las funciones sustantivas. La proyección 2026 es avanzar hacia la interoperabilidad total de los sistemas y la simplificación de procesos normativos, eliminando los "cuellos de botella" que obstaculizan la vinculación con el medio.

Este mapa de problemas transversales será validado y completado durante 2026 con la incorporación de las voces de estudiantes, graduados y actores externos. Ante el riesgo de deterioro de lo público, estos ejercicios de autoevaluación afianzan el compromiso de la UNRN con su misión de inclusión y calidad. Se trata, en definitiva, de pasar de la consolidación de las estructuras a la **integración de los procesos**, utilizando la evaluación como la principal herramienta de navegación para asegurar el futuro institucional a pesar de las restricciones.

PRIMERA PARTE:
Logros y Actividades 2025

Secretaría de Asuntos Institucionales

Durante el 2025 la Secretaría de Asuntos Institucionales (SAII) consolidó su rol estratégico dentro de la gobernanza universitaria, contribuyendo a la legalidad administrativa, la transparencia normativa y la modernización de la gestión documental.

Su actuación fortaleció los procesos administrativos, promoviendo una cultura institucional inclusiva, eficiente y robusta, la digitalización administrativa y la planificación organizacional institucional.

La Secretaría desempeñó una función transversal en la organización institucional, articulando el Servicio Jurídico Permanente, Despacho, Protocolización y Notificaciones, Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, Digesto Institucional, Sección Convenios y la Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria, quien tiene bajo su órbita el asesoramiento en materia electoral. También el área de Género, a partir de mediados de 2025.

Su intervención permitió garantizar la juridicidad de los actos administrativos, la formalización normativa, trazabilidad documental, y el funcionamiento de los máximos órganos colegiados de gobierno de la universidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas que la Universidad plasmó en el PDI 2019-2025.

→ *Servicio Jurídico Permanente*

Durante el período informado se consolidó el asesoramiento jurídico preventivo y el control de legalidad de los actos administrativos.

Se elaboraron dictámenes e informes técnicos que acompañaron la toma de decisiones institucionales y fortalecieron la seguridad jurídica.

Se avanzó en la adecuación de la gestión digital mediante el sistema SUDOCU, expediente electrónico, y en la adecuación de circuitos jurídicos para la intervención en actuaciones disciplinarias y casos vinculados a violencias basadas en el género.

Como desafío se identificó el crecimiento sostenido de consultas jurídicas y la necesidad de fortalecer recursos humanos especializados, ya sea mediante la incorporación de más abogada/os al Servicio Jurídico como la inversión en capacitación y formación específica de recursos humanos en el campo del derecho administrativo universitario.

Se proyecta profundizar la intervención temprana y la digitalización de procedimientos.

→ *Despacho, Protocolización y Notificaciones y Producción Administrativa*

El área de Despacho, Protocolización y Notificaciones y Producción Administrativa garantizó la formalización, el registro y la notificación de los actos administrativos del Rectorado. Durante 2025 se registraron 1.957 Resoluciones Rectorales, lo que refleja un incremento en la actividad institucional. Asimismo, se fortalecieron los circuitos digitales, la trazabilidad documental y la calidad formal de los actos administrativos. Como limitación, se identificó la necesidad de actualizar las estructuras y ampliar la cobertura de cargos. En este marco, se proyecta la estandarización de los criterios de redacción y la mejora continua de los procesos.

→ ***Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo***

Durante el período se registraron 2.322 expedientes digitales, lo que permitió consolidar la gestión documental institucional. Asimismo, se avanzó en acciones orientadas a la despapelización, la organización del archivo y la ampliación de los plazos de conservación documental. En este marco, se dispuso la creación del Archivo General Histórico institucional, fortaleciendo la preservación del patrimonio documental. Como proyección, se prevé profundizar los procesos de digitalización y la organización archivística especializada, a fin de optimizar la administración y resguardo de la documentación.

→ ***Digesto Institucional y Transparencia Normativa***

Durante el período se digitalizaron 6.050 normas institucionales y convenios, garantizando su acceso público de manera sistematizada y ordenada. Esta acción permitió fortalecer la comunicación oficial y consolidar la transparencia normativa mediante la implementación y actualización de repositorios digitales accesibles a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general. Asimismo, se avanzó en el diseño del Boletín Oficial Universitario como herramienta estratégica para la publicidad y difusión de la normativa institucional, orientada a asegurar mayor claridad, previsibilidad y seguridad jurídica en los actos administrativos. En este marco, se proyecta su implementación operativa y su consolidación institucional como instrumento permanente de comunicación normativa.

→ ***Gestión de Convenios Institucionales***

La Sección Convenios intervino en la formalización y el seguimiento de 152 convenios institucionales suscriptos con organismos públicos, universidades, empresas y organizaciones sociales, fortaleciendo los vínculos de cooperación y articulación interinstitucional. En este marco, se aprobó, a través del Consejo respectivo, un procedimiento institucional específico para la gestión de convenios, lo que permitió reforzar la seguridad jurídica, optimizar los circuitos administrativos y promover la estandarización de criterios y prácticas. De este modo, el área consolidó su rol como herramienta estratégica para la articulación institucional y la vinculación territorial, contribuyendo al desarrollo de iniciativas conjuntas y al fortalecimiento de la presencia institucional. Como proyección, se prevé ampliar la cooperación interinstitucional y continuar optimizando los procesos administrativos asociados a la gestión de convenios.

→ **Gobierno Institucional y Procesos Electorales**

La Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria colaboró activamente en la organización y gestión de la Asamblea Universitaria 2025, así como en la realización de 13 reuniones del Consejo Superior, de las cuales 9 se desarrollaron con carácter ordinario y 4 fueron convocadas de manera extraordinaria. En el marco de estas sesiones se aprobaron 122 resoluciones, entre las que se destacan la modificación del Reglamento Electoral de la Universidad y la creación del Reglamento para el Reconocimiento de los Centros de Estudiantes, ambas iniciativas elevadas por la SAAII.

Asimismo, se fortalecieron la planificación anual de las sesiones, el trabajo en comisiones y la coordinación con las distintas áreas institucionales, con el objetivo de optimizar la eficiencia y la calidad del proceso deliberativo y resolutorio. En línea con esta mejora continua, se proyecta la implementación de un espacio virtual destinado a la gestión administrativa del Consejo Superior.

Se desarrollaron también jornadas de introducción a la actividad para nuevos/as consejeros/as y acciones de capacitación dirigidas a autoridades electorales, promoviendo una mayor preparación y participación informada. En relación con los procesos electorales, durante el primer cuatrimestre se llevó adelante la renovación de representantes del claustro estudiantil en el Consejo Superior (22 representantes) y en los Consejos de Sede (54 representantes). En el segundo cuatrimestre se realizaron 12 convocatorias para la cobertura de cargos de Director/a de Carrera y la conformación de Consejos Asesores de Carrera, correspondientes a 9 carreras en la Sede Andina y 3 en la Sede Atlántica. Finalmente, se iniciaron las gestiones orientadas a la implementación del voto electrónico, con miras a modernizar y fortalecer los mecanismos de participación institucional.

Cuadro N.º1. Indicadores de Gestión

Indicador	Cantidad
Resoluciones Rectorales	1.957
Resoluciones Consejos Superiores	122
Expedientes digitales	2.322
Convenios institucionales	152
Normativas y otros instrumentos publicados	6.050
Elecciones (Órganos Colegiados de Gobierno y Directores de Carrera)	16

Fuente: Secretaría de Asuntos Institucionales, UNRN.

Internacionalización

La agenda de internacionalización 2025 priorizó la movilidad académica estudiantil y el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional. A través de convenios bilaterales, programas regionales y redes internacionales, la institución promovió oportunidades de intercambio en modalidades presencial y virtual, ampliando las diversas posibilidades de formación académica y de experiencia intercultural para estudiantes y docentes.

En este marco, la Universidad participó en programas de movilidad, impulsó iniciativas de internacionalización en casa, ejecutó proyectos internacionales de relevancia estratégica y promovió instancias de capacitación y difusión orientadas a fortalecer las competencias interculturales y la proyección global de la comunidad universitaria. Las acciones desarrolladas ratifican el compromiso institucional con una internacionalización integral, articulada con la calidad académica, la cooperación regional e internacional y el desarrollo institucional sostenible.

- **Movilidad internacional estudiantil**

Durante el año 2025, en materia de movilidad académica internacional, la UNRN ofreció en modalidad presencial, plazas para todas las IES con las cuales se ha suscripto convenio específico de movilidad y las instituciones adheridas al Programa Académico de Movilidad Educativa –PAME-; y para oportunidades bajo la modalidad virtual, se mantuvo la adhesión a los programas PILA Virtual, Emovies de la OUI y PAME Virtual.

→ ***Primer Semestre 2025***

En el primer semestre del año se realizaron un total de diez movilizaciones estudiantiles: cuatro (4) salientes, de estudiantes regulares de la UNRN que tomaron materias en otras IES, en el marco de programas de movilidad virtual; y seis (6) entrantes, a la razón cuatro (4) virtuales y de dos (2) presenciales. Entre éstas últimas se detalla que una estudiante de la Universidad de País Vasco, España, en la Licenciatura de Letras, en el marco del convenio suscrito entre la UNRN y la UPV; y una estudiante de doctorado de la Facultad de Medicina de Botucatu- UNESP, que realizó prácticas de la carrera de Medicina, ambas en la Sede Andina.

Cuadro N.º2. Movilidades estudiantiles entrantes según Carrera UNRN, País y IES de Origen. Primer semestre 2025.

Modalidad	Carrera	País	IES de origen	Estudiantes
Presencial	Licenciatura en Letras	España	Universidad del País Vasco	1
	Medicina	Brasil	Universidad Estadual Paulista	1
Subtotal Presencial				2
Virtual	Licenciatura en Educación Primaria	Brasil	Universidad del Oeste de Santa Catarina (UNOESC)	3
		Perú	Universidad de Ciencias y Humanidades (uch)	1
Subtotal Virtual				4
Total				6

Fuente: elaboración propia en base a datos Dirección de Relaciones Internacionales, UNRN.

Cuadro N.º3. Movilidades estudiantiles salientes según Carrera UNRN, País y IES de Destino. Primer Semestre 2024.

Modalidad	Carrera	País	IES de destino	Estudiantes
Virtual	Arquitectura	Brasil	Universidade Federal de Viçosa	4
		México	Universidad Autónoma Ciudad Juárez	
		Uruguay	Universidad de la República	

Fuente: elaboración propia en base a datos Dirección de Relaciones Internacionales, UNRN.

→ **Segundo Semestre 2025**

En el segundo semestre se contabilizaron treinta y seis (36) movilidades entrantes, treinta y una (31) virtuales y cinco (5) presenciales.

En el marco de cooperación bilateral la Universidad recibió dos (2) estudiantes de la Universidad del País Vasco de España, en las carreras de Ingeniería en Alimentos y Antropología; una (1) estudiante de la Universidad del Azuay de Ecuador, en la Licenciatura en Administración de Empresas, una (1) estudiante de la Universidad Estatal Paulista de Brasil, en la carrera de Medicina, y una (1) estudiante de la Universidad Estadual de Campinas de Brasil, en la carrera de Medicina.

En tanto, se realizaron tres (3) movilidades salientes, con estudiantes regulares de la UNRN tomaron materias en otras IES en el marco de programas de movilidad virtual.

Cuadro N.º4. Movilidades estudiantiles entrantes según Carrera UNRN, País y IES de Origen. Segundo semestre 2025.

Modalidad	Carrera	País	IES de origen	Estudiantes
Presencial	Antropología	España	Universidad de País Vasco	1
	Ingeniería en Alimentos			1
	Licenciatura en Administración de Empresas	Ecuador	Universidad del Azuay	1
	Medicina	Brasil	Universidad Estatal Paulista	1
			Universidad Estadual de Campinas	1
Subtotal Presencial				5
Virtual	Ingeniería en Computación	Perú	Universidad Tecnológica Del Perú	12
		Colombia	Universidad de investigación y desarrollo - UDI	1
		Ecuador	Universidad Nacional de Loja	1
	Licenciatura en Comercio Exterior	Perú	Universidad Tecnológica Del Perú	11
		Salvador	Universidad Pedagógica del Salvador	1
		Colombia	Universidad ICESI	2
			Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI	3
	Subtotal Virtual			
Total				36

Fuente: elaboración propia en base a datos Dirección de Relaciones Internacionales, UNRN.

Cuadro N.º4. Movilidades estudiantiles salientes según Carrera UNRN, País y IES de Destino. Segundo semestre 2025.

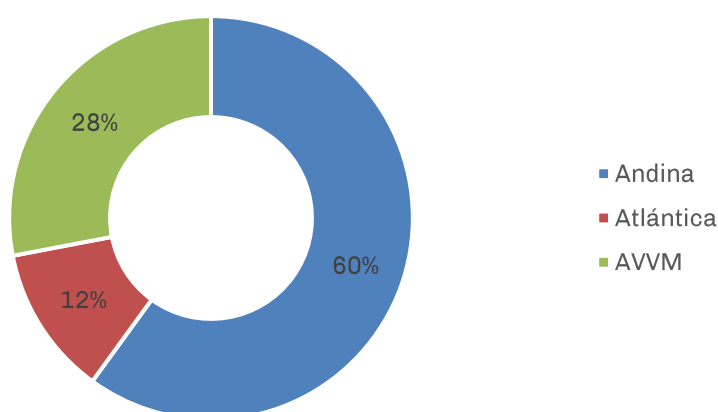
Modalidad	Carrera	País	IES Destino	Estudiantes
Virtual	Licenciatura en Nutrición	México	Universidad Autónoma Ciudad Juárez	1
	Ingeniería en Computación	Colombia	Universidad Militar Nueva Granada	1
		Perú	Universidad Continental SAC	1
Total				3

Fuente: elaboración propia en base a datos Dirección de Relaciones Internacionales, UNRN.

- **Movilidad internacional del personal**

Aunque no se desarrollaron movilizaciones de personal por acuerdos interinstitucionales, sesenta (60) docentes-investigadores se han movilizadado al exterior en el transcurso del año, distribuidos de la siguiente manera; 36 de la Sede Andina, 17 de la Sede Alto Valle y Valle Medio y 7 de la Sede Atlántica. Los destinos fueron: Canadá, Estados Unidos (EE. UU.), México, Reino Unido, Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay, Reino Unido, Alemania, Francia, España, Serbia, Portugal, Italia, Kenia, Sudáfrica, Filipinas, Dinamarca.

Gráfico N.º1 - Distribución de movilidad de docentes-investigadores por sede, año 2025



Fuente: elaboración propia en base a Disposiciones de Sede y Resoluciones Rectorales

- **Visita de comitiva internacional a la UNRN**

Un grupo de docentes y autoridades de Ingeniería Ambiental de la Universidad Tecnológica de Santander, Colombia, visitó la Sede Atlántica en el mes de octubre. En el transcurso de su estadía de un día mantuvieron reuniones con distintos actores de la Sede en el que presentaron su institución, el Programa de Ing. Ambiental de la UTS y proyectos de investigación relacionados con contaminación de ríos con aguas residuales y proyecto de educación ambiental. Esta visita consolidó el diálogo institucional para proyectar una agenda conjunta en áreas afines, durante los próximos años.

- **Actividades de Internacionalización en Casa**

Como parte de las diversas propuestas de la UDUALC, la UNRN participó del programa Internacionalización Sin Límites, una iniciativa que posibilita el acceso a una plataforma de vinculaciones para el desarrollo de clases espejos y proyectos COIL - Collaborative Online International Learning entre docentes de las IES miembros de UDUALC. Tres docentes concretaron el “emparejamiento” con otros colegas y han

desarrollado sus clases espejos o COIL. Los emparejamientos se registraron en las siguientes carreras con pares de las universidades socias aquí listadas:

- Abogacía con la Universidad Ixtlahuaca de México;
- Med. Veterinaria con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales de Colombia;
- Medicina con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

- **Tercera edición Idioma y cultura – Módulo italiano**

En octubre, la universidad organizó la tercera Jornada de Idiomas y Cultura para acercar diversas tradiciones a la comunidad educativa, como parte del compromiso de la UNRN de brindar una formación integral. En esta tercera edición se propuso el idioma y cultura italiana y se trabajó en colaboración con el Centro cultural Ítalo-Argentino de Viedma. La jornada constó de varias actividades a través de las cuales se acercó al público al idioma y la cultura, enfocado en esta oportunidad en la gastronomía razón por la cual se contó con participaciones de carácter virtual de especialistas de la Universidad de Bologna y de Casa Artusi, además de experiencias gastronómicas y diálogos básicos en situaciones reales.

- **Webinario “Construcción de competencias interculturales”**

En el mes de agosto se desarrolló la 4ta edición de esta propuesta, en esta oportunidad junto a la Universidad de la República de Uruguay –UDELAR-. Este espacio vincula a ambas comunidades universitarias para compartir las bases para el desarrollo de competencias valoradas en convocatorias, proyectos y espacios laborales. Se aprovecha la ocasión para compartir sobre convocatorias actuales y experiencias de estudiantes relativas a procesos de postulación o selección o desarrollo de actividades internacionales.

- **3ra edición del Online English Coffee**

Organizado en conjunto con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y la Universidad Santo Tomás de Colombia, la actividad propone un espacio alternativo para el aprendizaje de idiomas y el vínculo intercultural en el que participan tanto estudiantes como docentes de inglés de las instituciones participantes. De carácter virtual, se arman diversas aulas virtuales donde los estudiantes de las distintas instituciones puedan conversar en inglés con disparadores y orientaciones de los docentes.

- **Actividades en el marco de proyectos internacionales:**

Participación en proyecto “RED GEOLOGÍA” correspondiente a la XIII Convocatoria del Programa MARCA (Movilidad Académica en MERCOSUR) a través de la carrera de Geología de la UNRN. El proyecto, en el que participan ocho universidades argentinas, una uruguaya y una paraguaya, propone como eje central la

Internacionalización del Currículo. Pese a la carencia de financiamiento, se desarrollaron reuniones mensuales para asegurar el logro del objetivo final.

Ejecución del 1er año de actividades del proyecto Techtraplastice del Programa ERASMUS+ Capacity Building conformado por diez instituciones en el cual la UNRN lidera el paquete de trabajo de Comunicación y Difusión. El proyecto busca reforzar las capacidades de investigación aplicada y transferencia tecnológica de las universidades miembro mejorando sus servicios para fortalecer la contribución a la industria del plástico a la transición verde. Como parte de las actividades, en el mes de marzo autoridades y personal de la UNRN participó del “Kick off Meeting” en la Universidad de Lorraine, Francia -coordinadora del proyecto; y en el mes de noviembre las universidades socias se encontraron en la Universidad de Santiago, Chile, para compartir los avances hasta el momento.

Imagen N.º1 - Encuentro “Kick off Meeting” en la Universidad de Lorraine, Francia



Gestión y administración del 2do año de ejecución del proyecto “Transición de los sistemas ganaderos en un mundo cambiante: un enfoque global de la salud animal, humana y ambiental” en el marco del programa ARFAGRI.

La UNRN Desarrolló un encuentro de las socias argentinas en la UNC con motivo de la visita de docentes de las universidades francesas en el mes de junio que sirvió como punto de partida para la planificación del proyecto COIL.

En el mes de septiembre, la UNRN organizó el Congreso Una Salud en la localización Choele Choel, en el que participaron integrantes del proyecto de la UNLPam y contó con la visita de un docente francés de la Universidad JUNIA GRANDE ECOLE D'INGÉNIEURS. La planificación de la actividad COIL continuó a través de reuniones virtuales con todos los socios.

- **Otras participaciones**

En calidad de universidad miembro de la organización de la Summer Peace School dirigida por el Instituto Calabrese de Política Internacional (ISCAPI), la UNRN contribuyó con el dictado de una clase (virtual) a cargo del rector; y una estudiante de la Sede Andina participó del programa académico y la experiencia cultural en Belvedere Marítimo, Italia. Se trata de un programa de 4 semanas que vincula a docentes y estudiantes de distintas partes del mundo buscando promover la paz, la cooperación y el desarrollo sostenible a través de la educación y el intercambio cultural.

- **Capacitación en Internacionalización**

Durante 2025 se diseñó y dictó el curso “Internacionalización de la Educación Superior. Abordajes para una Internacionalización Integral en la UNRN”, destinado al personal de la Universidad y aprobado por Resolución Rectoral N°0982/2025. Con una carga horaria de 20 horas y modalidad virtual, esta propuesta constituyó el primer curso desarrollado en el seno de la UNRN en esta temática, orientado a generar un espacio inicial de formación y sensibilización.

El curso tuvo como objetivo brindar a los/as asistentes nociones conceptuales básicas y promover instancias de reflexión y debate en torno a la internacionalización de la educación superior, abordando su gestión, alcances y desafíos tanto en términos generales como en el contexto específico de la UNRN. La propuesta académica contó con la participación de especialistas nacionales y de instituciones extranjeras, así como con bibliografía específica y actualizada, lo que permitió enriquecer el análisis y fortalecer la perspectiva institucional sobre la temática.

- **Actividades de difusión**

La Dirección de Relaciones Internacionales produjo boletines bimestrales de convocatorias y actividades internacionales, los cuales fueron difundidos a través de la plataforma Mailchimp a todo el personal de la UNRN, con el propósito de sistematizar la información y ampliar el alcance de las oportunidades académicas y de cooperación internacional. Estos boletines permitieron centralizar y ordenar la oferta vigente en materia de becas, programas de movilidad, convocatorias de financiamiento y actividades de vinculación, favoreciendo una comunicación institucional más eficiente y accesible.

Asimismo, se llevaron adelante charlas informativas y acciones de difusión destinadas a la comunidad universitaria. Entre estas actividades se destacó la presentación de las Becas Chevening para estudios de posgrado en el Reino Unido. Estas instancias promovieron el conocimiento de oportunidades de formación en el exterior y fortalecieron el acompañamiento institucional a quienes deseen postularse a programas internacionales.

Igualdad de Género y Derechos Humanos

La Universidad Nacional de Río Negro consolidó una reforma integral de su gobernanza en materia de género y derechos humanos. Este proceso, aprobado por el Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica en febrero de 2026, actualiza el Plan de Igualdad de Género y el Protocolo de Actuación frente a violencias. La reforma no se limita a una actualización normativa, sino que establece una nueva arquitectura institucional mediante la creación de la Coordinación de Género en el Rectorado y la jerarquización de las Unidades de Violencia (UVDI), dotándolas de reglamentación interna y asistencia legal específica.

Esta reestructuración responde a dos ejes estratégicos para el ciclo 2026-2027: la institucionalización de la gobernanza y la incorporación de la perspectiva de interseccionalidad en todas las políticas públicas universitarias. El objetivo es transitar hacia una gestión basada en evidencia, mediante la implementación de un sistema de indicadores que permita producir información pública de calidad y detectar sesgos en el diseño de los programas institucionales.

Ante un escenario externo caracterizado por la retracción de políticas de derechos y restricciones presupuestarias, la Universidad proyecta el fortalecimiento de sus dispositivos de contención y denuncia. La mejora en los procesos administrativos, que incluye la digitalización de los procedimientos de investigación y la estandarización de formularios, funciona como un blindaje institucional destinado a garantizar la igualdad de trato y la protección de la comunidad universitaria.

- **Innovación en la gobernanza**

- **Actualización del Plan de Igualdad de Género:** La Universidad rediseñó este instrumento estratégico con un cronograma bianual (2026-2027), incorporando dos ejes inéditos: Interseccionalidad en Políticas Públicas e Institucionalización de la Gobernanza.
- **Jerarquización de las Unidades de Violencia (UVDI):** La nueva normativa reconoce históricamente la función de las integrantes de las Unidades de Violencia, asignándoles asistencia legal institucional y una regulación interna propia que garantiza la seguridad jurídica en su desempeño.
- **Modernización del Protocolo de Actuación:** El Consejo Superior aprobó la creación de un Formulario Único y Estandarizado de Denuncias, accesible de forma digital y presencial, optimizando la recepción de casos y la trazabilidad de las intervenciones.
- **Reforma del Reglamento de Investigaciones Administrativas:** La gestión integró la perspectiva de género en el régimen disciplinario, definiendo pautas específicas para casos de violencia laboral y digitalizando los procedimientos para ganar eficiencia y protección de derechos.

- **Articulación y sensibilización**
 - **Creación de la Coordinación de Género:** Se estableció esta nueva figura en el ámbito del Rectorado para centralizar la ejecución del Plan y asegurar que la perspectiva de género atravesase todas las áreas de gestión.
 - **Resolución Alternativa de Conflictos:** La incorporación de mecanismos de mediación y procedimientos abreviados en la normativa busca resolver conflictos convivenciales menores, promoviendo una cultura de trato respetuoso sin burocratizar innecesariamente los vínculos académicos.
 - **Diseño Participativo:** El proceso de rediseño del Plan de Igualdad involucró instancias abiertas a la comunidad universitaria, asegurando que las herramientas de gobernanza respondan a las demandas territoriales reales de las tres sedes.

Ingreso y Permanencia

Durante el ciclo 2025, la Universidad Nacional de Río Negro consolidó un crecimiento en su matrícula. El proceso de inscripción inició con 6.509 preinscriptos, de los cuales 4.067 completaron formalmente su legajo, alcanzando la condición de inscriptos efectivos. Esta cifra representa un incremento del 21,1% respecto a los 3.357 registrados en 2024, ratificando el posicionamiento de la Universidad en la región.

No obstante, la diferencia de 2.442 personas (37,5% de los aspirantes iniciales) que no efectivizaron su inscripción plantea un desafío institucional persistente. Factores socioeconómicos, reorientaciones vocacionales y obstáculos administrativos inciden en la formalización del legajo antes del inicio de clases. Este indicador pone de manifiesto tramos del proceso de ingreso que requieren intervenciones focalizadas y reafirma la necesidad de fortalecer y sistematizar las estrategias de acompañamiento temprano en la transición a la vida universitaria, con el objetivo de favorecer la incorporación efectiva de los estudiantes.

- ***Numerus Clausus y Cupo Protegido***

Para garantizar la calidad pedagógica y la capacidad de soporte de la infraestructura, se aplicaron mecanismos de ingreso con cupo (*Numerus Clausus*) y examen selectivo en seis carreras de las Sedes Atlántica y Andina: Abogacía, Kinesiología y Fisiatría, Nutrición, Sistemas, Contador Público y Administración.

En simultáneo, la UNRN promovió el acceso de colectivos vulnerables mediante el sistema de Cupo Protegido. En la Sede Andina, 14 ingresantes accedieron a la Licenciatura en Administración bajo esta modalidad. Por su parte, en la Sede Atlántica, los aspirantes pertenecientes a estos colectivos lograron su ingreso por orden de mérito general, demostrando la competitividad académica de los perfiles ingresantes y la efectividad de las políticas de inclusión previa.

- **Curso de Ingreso 2025**

→ ***Desempeño académico***

El Curso de Ingreso 2025 alcanzó una tasa de aprobación del 85,62% entre los nuevos ingresantes, permitiendo que 3.482 nuevos estudiantes cumplieran los requisitos para iniciar sus carreras de ciclo completo. En la comparación interanual, se observa que, en términos absolutos, 179 estudiantes más que en 2024 (donde aprobaron 3.303) superaron con éxito la instancia de ingreso. Si bien la tasa porcentual de aprobación experimentó un descenso respecto al ciclo previo —donde fue del 98,3% sobre su matrícula base—, el resultado refleja una mayor absorción de ingresantes en un contexto de matrícula significativamente más numerosa y heterogénea, manteniendo la integridad de las exigencias académicas.

La operatividad de los módulos específicos de ingreso movilizó a 290 docentes en las tres sedes. La distribución del cuerpo docente y las modalidades de dictado fueron

organizadas por cada unidad académica, priorizando la naturaleza disciplinar de las Escuelas y asegurando la cobertura total de la oferta académica actual.

Cuadro N.º5. Relaciones docentes/ingresantes por Sedes UNRN. Curso de Ingreso 2025.

Sede	Cantidad de Docentes	Cantidad de Ingresantes (Carreras de Ciclo Completo)
Andina	69	1.197
Atlántica	84	873
Alto Valle – Valle Medio	137	1.405
Total	290*	3.475

* El número total de la cantidad de docentes se basa en la sumatoria de todos/as los/as docentes asignados/as a participar en el Curso de Ingreso 2025 (Anexo - Resolución 0135/2025).

Para optimizar los recursos académicos, las Sedes Andina y Alto Valle-Valle Medio organizaron el dictado del Curso de Ingreso 2025 de manera articulada entre carreras afines. Esta modalidad implicó que determinados docentes asumieran la responsabilidad de los módulos en más de una carrera.

A los fines estadísticos de esta Memoria, se aplicaron dos criterios de cómputo:

- **Cómputo Nominal (Cuerpo Docente):** Se contabilizó a cada docente una sola vez, independientemente de la cantidad de carreras asignadas (según Res. 0135/2025). Este dato refleja el capital humano real afectado al ingreso.
- **Cómputo por Carrera (Carga Académica):** Se registró la presencia docente en cada plan de estudios de forma individual.

Agrupamientos de Carreras con Dictado Conjunto: El esquema de trabajo integrado se implementó en los siguientes bloques disciplinares:

- **Ingenierías:** Telecomunicaciones / Electrónica.
- **Ciencias Exactas y Naturales:** Profesorados en Física y Química; Licenciaturas en Geología y Paleontología.
- **Artes y Letras:** Profesorado en Teatro / Lic. en Arte Dramático; Lic. en Letras / Profesorado en Lengua y Literatura.
- **Ciencias Sociales:** Lic. en Antropología / Profesorado en Antropología.
- **Ciencias Aplicadas:** Ingeniería en Alimentos / Ingeniería en Biotecnología / Tec. en Enología.

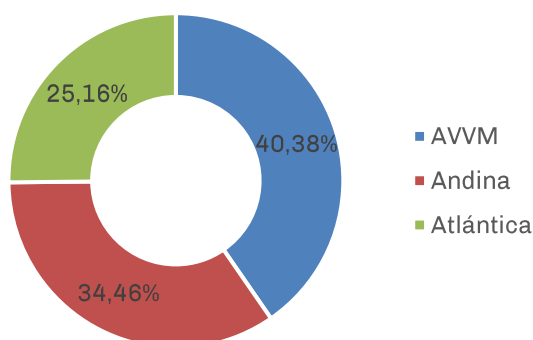
Finalmente, las carreras de la localización El Bolsón (Lic. en Agroecología, Lic. en Diseño Artístico Audiovisual y Tec. en Producción Vegetal Orgánica) fueron eximidas del curso para la presente cohorte, en virtud de la Res. 0135/2025 y la Disp. UNRN-SDyVE 003/2025 detalladas anteriormente.

Cuadro N.º6. Resultados globales del Curso de Ingreso por Sede. Año 2025.

Sede	Pre-Inscritos	Inscritos	Ingresantes	% de Ingresantes	Desaprobados / Ausentes	Total de Carreras que Aplicaron Cupo y Examen Selectivo	Cupo Protegido	Cantidad de Docentes
Atlántica	1377	1.016	876	25,16 %	501	5	-	84 **
Andina	1913 *	1.169 *	1.200 *	34,46 % *	713 *	2 *	14 *	69 **
AVVM	2402	1.882	1.406	40,38 %	996	S/D	S/D	137 **
Total	5692	4.067	3.482	100%	2.210	7	14	290 **

Fuente: datos SIU Guaraní procesados por Departamento de Ingreso y Permanencia, UNRN

Gráfico N.º2. Distribución de Ingresantes por Sede. Año 2025.



Fuente: datos SIU Guaraní procesados por Departamento de Ingreso y Permanencia, UNRN

Cuadro N.º7. Ingresantes por Sede UNRN. Año 2025.

Sede	Carreras	Ingresantes	
		Cant.	% de Ingresantes
Atlántica	9	876	25,16 %
Andina	21	1200 *	34,46 % *
AVVM	18	1406	40,38 %
Total	48	3482	100%

* La Dirección de carrera decidió ingresar a todos.

** El número es superior a 120 porque los últimos tenían la misma nota.

*** Las carreras que tienen menos de 120 son porque rindieron esa cantidad de aspirantes.

Cuadro N.º8. Ingresantes por Carrera de Grado de Ciclo Corto y Largo y Sede. Año 2025.

Sede	Carrera	Ingresantes	%/Ingresantes
Andina	Licenciatura en Administración	134	3,8%
	Licenciatura en Economía	133	3,8%
	Ingeniería en Computación	116	3,3%
	Licenciatura en Turismo	101	2,9%
	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual **	89	2,6%
	Ingeniería Electrónica	61	1,8%
	Ingeniería Ambiental	56	1,6%
	Licenciatura en Hotelería	55	1,6%
	Tecnicatura en Viveros	49	1,4%
	Medicina*	47	1,3%
	Licenciatura en Ciencias Antropológicas	46	1,3%
	Licenciatura en Letras	46	1,3%
	Licenciatura en Agroecología **	43	1,2%
	Ingeniería en Telecomunicaciones	41	1,2%
	Licenciatura en Arte Dramático	39	1,1%
	Profesorado en Lengua y Literatura	35	1,0%
	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica **	31	0,9%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	26	0,7%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	23	0,7%
	Profesorado de Educación Secundaria y Superior en Antropología	17	0,5%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	12	0,3%	
Subtotal Andina		1200	34,5%
Atlántica	Abogacía	153	4,4%
	Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	128	3,7%
	Licenciatura en Sistemas	121	3,5%
	Licenciatura en Nutrición	118	3,4%
	Contador Público	110	3,2%
	Tecnicatura Universitaria en Deporte	93	2,7%

	Ingeniería Agronómica	75	2,2%
	Licenciatura en Comunicación Social	48	1,4%
	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	30	0,9%
Subtotal Atlántica		876	25,2%
AVVM	Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	127	3,6%
	Arquitectura	126	3,6%
	Odontología	108	3,1%
	Diseño de Interiores y Mobiliario	103	3,0%
	Licenciatura en Diseño Visual	103	3,0%
	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	102	2,9%
	Licenciatura en Geología	92	2,6%
	Medicina Veterinaria	87	2,5%
	Diseño Industrial	77	2,2%
	Ingeniería en Biotecnología	73	2,1%
	Licenciatura en Comercio Exterior	73	2,1%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	70	2,0%
	Licenciatura en Administración de Empresas	64	1,8%
	Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	57	1,6%
	Licenciatura en Paleontología	54	1,6%
	Licenciatura en Artes Visuales	44	1,3%
	Tecnicatura Universitaria en Enología y Bebidas Fermentadas y Destiladas	34	1,0%
	Ingeniería en Alimentos	12	0,3%
Subtotal AVVM		1406	40,4%
TOTAL		3482	100%

- **Propuesta para la IVU 2026 – Módulo “Potenciá tu forma de Estudiar”**

Con el objetivo de actualizar la Introducción a la Vida Universitaria (IVU), se propone un nuevo módulo orientado a acompañar a los/as estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad, ayudándolos/as a comprender las diferencias entre el nivel secundario y universitario para desarrollar herramientas que faciliten su

adaptación académica y personal, favoreciendo su integración, autonomía y éxito en esta nueva etapa.

El módulo busca fortalecer habilidades clave como la comprensión lectora, la resolución de problemas y las técnicas de estudio, promoviendo la autonomía y la eficacia en el aprendizaje.

Además, incorpora experiencias y testimonios de estudiantes universitarios/as que comparten sus recorridos, estrategias y desafíos, ofreciendo referencias cercanas y motivadoras para quienes inician esta nueva etapa.

- **Período de Ambientación Universitaria (PAU) y Programa de Tutorías Pares:**

La Universidad Nacional de Río Negro consolidó el Periodo de Ambientación Universitaria (PAU) y el Programa de Tutorías Pares como una política de acompañamiento destinada a favorecer la integración, permanencia y éxito académico de los/as estudiantes ingresantes.

El PAU está enfocado en el acompañamiento administrativo de los/as estudiantes, apoyando su transición y desarrollo en la universidad a través de diversas actividades.

El Programa de Tutorías Pares busca acompañar a los/as estudiantes de primer año mediante el apoyo de estudiantes avanzados/as, fomentando su integración y desarrollo académico, así como brindando soporte emocional y social.

Ambos dispositivos funcionan de manera complementaria, ya que promueven un acompañamiento temprano, sostenido y cercano, que a su vez impacta positivamente en la trayectoria inicial de los/as estudiantes, proyectándose como una herramienta estratégica para la permanencia y el fortalecimiento del vínculo entre estudiantes, docentes e institución.

- **Programa de Terminalidad de Carreras de Grado en la UNRN (Terminalidad Crítica de Egreso):**

En el marco del PDI 2019-2025, Eje 3, y alineado con las metas de retención, permanencia y egreso estudiantil, la UNRN implementó el Programa de Terminalidad de Carreras de Grado (Terminalidad Crítica de Egreso), dirigido a estudiantes próximos a graduarse que poseen tres o menos materias pendientes.

A través de esta política institucional, se diseñaron planes personalizados que contemplaron trabajos finales, prácticas, materias específicas y casos excepcionales, brindando un acompañamiento directo para facilitar la finalización de los estudios.

Las Sedes conformaron equipos de trabajo y elaboraron planes individualizados, mientras que el Rectorado proporcionó los análisis de datos, coordinó el sistema de seguimiento y contribuyó al desarrollo de este.

Se piensa continuar con esta política, ya que es una estrategia prioritaria de la UNRN para incrementar el número de egresados/as y fortalecer el acompañamiento académico.

- **Articulación entre la Escuela Secundaria y la Universidad Nacional de Río Negro: Propuestas para Fortalecer la Colaboración Educativa**

Desde 2009, la Universidad Nacional de Río Negro en articulación con el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro, implementa acciones orientadas a promover la terminalidad de la escuela secundaria y la continuidad en los estudios superiores. Entre estas acciones se destacan tutorías, proyectos de articulación (como Nexos), la mejora en la enseñanza de Matemática, Lectura y Escritura, y el fortalecimiento de las trayectorias educativas en todo el territorio provincial.

En este marco, el presente proyecto busca fortalecer el vínculo entre la educación secundaria y la universidad, generando espacios de acción conjunta, mejorando las prácticas de enseñanza e implementando estrategias orientadas a los últimos años de la secundaria y al ingreso al nivel superior. Asimismo, se propone acompañar a los/as estudiantes en la construcción de sus proyectos de vida y difundir la propuesta educativa de la UNRN.

La implementación se realizará a través de los Espacios de Vida Estudiantil (EVE) en las escuelas, en colaboración con los/as Referentes del Espacio (REVE), equipos directivos y preceptores/as. Las acciones incluirán talleres de participación ciudadana, proyectos socioculturales, tutorías a cargo de estudiantes universitarios/as, creación de redes interinstitucionales, ferias de proyectos y espacios de TICs e idiomas.

En una primera etapa, estas propuestas se desarrollarán en las ESRN del Consejo Escolar Valle Inferior, con proyección a ampliarse a otras regiones de la provincia, consolidando así una política sostenida de articulación internivel que favorezca tanto la terminalidad de la educación secundaria como la continuidad en la educación superior.

- **Tu Camino en la UNRN: Programa de Acompañamiento y Escucha Activa en el Ingreso**

La Universidad Nacional de Río Negro pone en marcha el Programa “Tu Camino en la UNRN: Acompañamiento y Escucha Activa en el Ingreso”, una iniciativa destinada a acompañar a los y las estudiantes que inician su trayectoria universitaria.

El programa busca favorecer la adaptación, inclusión y permanencia en la vida universitaria a través de un acompañamiento virtual con instancias de escucha activa, orientación y apoyo personalizado, en concordancia con los lineamientos del Ingreso Extendido aprobados por Resolución CSDEyVE N.º 030/2023.

La propuesta contempla un seguimiento sostenido en cuatro etapas clave del ingreso:

- Módulo Introducción a la Vida Universitaria (IVU).
- Módulo Preliminar.
- Primer Cuatrimestre del primer año de la carrera.
- Segundo Cuatrimestre del primer año de la carrera.

Los y las estudiantes interesados/as podrán acceder al acompañamiento a través del correo electrónico ingreso@unrn.edu.ar, medio por el cual se establecerá el contacto directo y personalizado.

De esta manera, la UNRN reafirma su compromiso institucional de acompañar a sus estudiantes desde el inicio, garantizando un tránsito más accesible y equitativo hacia la educación superior.

- **Capacitación Obligatoria en Género – Ley N.º 27.499 “Ley Micaela”**

La Capacitación Obligatoria en Género, en el marco de la Ley N.º 27.499 “Ley Micaela”, se integrará al Curso de Ingreso 2026 conforme a lo establecido en el ANEXO II de la Resolución CSDEyVE N.º0014/2025, que aprueba los “Lineamientos Generales del Curso de Ingreso a la UNRN – Cohorte 2026”.

La propuesta se desarrollará como un espacio formativo virtual en el Campus Bimodal, destinado a las y los estudiantes ingresantes de carreras de ciclo completo. Será coordinada por la Comisión de Violencias Directas e Indirectas Basadas en el Género (CoViDIG) y por las Unidades de Violencias Directas e Indirectas (UVDI), en articulación con las áreas de Ingreso y Permanencia y de Vida Estudiantil.

El propósito de la capacitación es incorporar la perspectiva de género desde el inicio de la vida universitaria, brindar herramientas básicas sobre desigualdades y violencias, y promover entornos educativos libres de discriminación.

El curso tendrá una duración estimada de 6 a 8 horas, incluirá materiales interactivos, actividades de reflexión y una evaluación formativa, y contará con mecanismos de registro, seguimiento e informes que garanticen su adecuada implementación.

- **Actividades en Sedes:**

Cuadro N.º9. Actividades del área de Ingreso y Permanencia en la Sede Atlántica. Año 2025.

Actividad	Desarrollo	Objetivo	Impacto (cualitativo/esperado)
Tutorías Pares	Implementadas desde el primer cuatrimestre, con continuidad hasta diciembre.	Brindar acompañamiento y apoyo sobre la vida universitaria y académica desde un par.	Positivo: favorece la integración, la adaptación al contexto universitario y genera un clima de confianza entre ingresantes y tutores/as.
Seguimiento abandono Primeros Parciales	Desarrollado en primer y segundo cuatrimestre mediante identificación temprana de estudiantes en riesgo.	Mitigar la deserción temprana mediante intervenciones oportunas.	Regular: la baja participación docente limita el acceso a la información en tiempo oportuno. Se habilitan instancias complementarias de evaluación con buena recepción estudiantil.
Técnicas de estudio	Realizado en marzo al inicio de la cursada y reforzado luego de los primeros parciales según demanda estudiantil.	Brindar herramientas sobre organización del tiempo y del material, incluyendo elaboración de un cronograma que contemple vida académica, deportes y vida social.	Positivo: se alcanza a las 9 carreras, con buena participación. Contribuye a la adquisición de hábitos de estudio sólidos y a la autogestión del aprendizaje.
PAU (Periodo de Ambientación Universitaria)	Implementado de febrero a abril, con acciones de acompañamiento administrativo y académico a ingresantes.	Apoyar la transición y el desarrollo universitario de los/as estudiantes mediante diversas actividades.	Positivo: facilita la integración temprana, reduce la ansiedad frente al ingreso y mejora el conocimiento institucional y de los procesos administrativos.
Trabajo en las escuelas secundarias. Proyecto: "La uni a un paso de tu casa"	Desarrollado todo el año en tres etapas: 1) trabajo en escuelas, 2) exposición de oferta académica, 3) experiencia "ser estudiante universitario por un día".	Visibilización y acercamiento de la universidad a la realidad de los y las estudiantes del secundario.	Positivo: fortalece el vínculo con las escuelas, amplía el horizonte de posibilidades de los/as estudiantes y genera motivación para la continuidad de estudios superiores.
Encuentros de vinculación grupal (Mateadas)	Realizadas durante todo el año, con encuentros por carrera para abordar problemáticas específicas.	Brindar un espacio de escucha y diálogo sobre las problemáticas de cada carrera.	Positivo: consolidan la confianza, promueven la participación y generan propuestas de solución compartidas en un ambiente distendido.
Terminalidad Crítica - Etapa de egreso	En etapa de armado de cronograma de entregas de avances, con plazo máximo de 6 meses.	Acompañar estudiantes en la finalización de su TFC.	En proceso: se espera mejorar los índices de egreso en plazos más acotados, reduciendo el rezago académico.

Comunicación con Graduados/as	Realizado todo el año mediante envío de información sobre proyectos y actividades de sus carreras.	Mantener informados a graduados/as sobre proyectos de interés y actividades académicas.	Positivo: fortalece el sentido de pertenencia, la actualización permanente y facilita el posible retorno de graduados/as como colaboradores/as.
Remedial RRP	Implementado en el segundo cuatrimestre con apoyo de tutores pares; en el primero se acompañó la cursada y se aprobó apertura del remedial ante alto índice de desaprobados.	Ofrecer grupos de estudio complementarios a la cursada del remedial.	Positivo: el año pasado mejoró el rendimiento de los/as estudiantes. Este año se mantiene en marcha con expectativas de sostener y ampliar resultados favorables.

Fuente: Departamento de Ingreso y Permanencia de la Sede Atlántica

Cuadro N.º10. Actividades del área de Ingreso y Permanencia en la Sede Alto Valle – Valle Medio. Año 2025.

Actividad	Desarrollo	Objetivo	Impacto (cualitativo/esperado)
Visita guiada en el Edificio Académico de General Roca a la Escuela Manuel Belgrano (Neuquén)	Recepción de la escuela, recorrido por espacios académicos y administrativos, presentación de oferta y vida universitaria.	Acercar la universidad a estudiantes secundarios, motivando la continuidad de estudios superiores.	Positivo: mayor conocimiento de la UNRN y fortalecimiento del vínculo escuela–universidad.
Tutorías de pares voluntarias con estudiantes de la Escuela Manuel Belgrano	Coordinación con Bienestar Estudiantil, diseño y acompañamiento de tutorías de pares.	Favorecer el acompañamiento entre estudiantes, fortaleciendo la inclusión y permanencia.	Positivo: mejora la integración, confianza y transición hacia la vida universitaria.
Expo Patagonia Universidad organizada por IUPA en Gral. Roca	Participación institucional con stand y difusión de carreras.	Difundir la oferta académica y visibilizar el trabajo de la universidad.	Positivo: amplía el alcance territorial y contacto con potenciales ingresantes.
Relevamiento de información en carreras con cupo	Encuestas y entrevistas a Directores de carrera sobre el Módulo Disciplinar 2025.	Conocer opiniones para ajustar la propuesta de ingreso en carreras con cupo.	Positivo: aporta insumos para la toma de decisiones y mejoras en el diseño del ingreso.
Relevamiento de información en carreras sin cupo	Recolección de percepciones de Directores sobre el Módulo Disciplinar.	Identificar fortalezas y debilidades del módulo en carreras sin cupo.	Positivo: contribuye a la planificación y ajuste del Ingreso Extendido.
Encuesta a ingresantes 2025	Relevamiento sobre experiencia universitaria durante el primer cuatrimestre.	Identificar dificultades, necesidades y valoraciones de los ingresantes.	Positivo: retroalimentación útil para adecuar políticas de acompañamiento.

Encuesta a docentes sobre ingresantes 2025	Recolección de percepciones docentes sobre desempeño de los ingresantes en el primer cuatrimestre.	Complementar la visión estudiantil con la docente respecto al ingreso.	Positivo: genera datos comparativos para fortalecer estrategias de ingreso y permanencia.
Informes de carreras	Sistematización de información sobre trayectorias y resultados de cada carrera.	Proveer datos relevantes para la gestión académica y de permanencia.	Positivo: apoya la planificación de directores y autoridades con información actualizada.
Informes de resultados de asignaturas (2023, 2024, 2025)	Elaboración de reportes anuales y comparativos de desempeño por asignatura.	Analizar evolución de cohortes y detectar problemáticas en el primer año.	Positivo: base de evidencia para ajustar estrategias de ingreso, enseñanza y acompañamiento.
Colaboración en seguimiento de TFG (LAEMP y LCE)	Apoyo en la detección y acompañamiento de estudiantes con TFG pendiente.	Favorecer la terminalidad de las carreras.	Positivo: contribuye a mejorar índices de egreso y reducir rezago académico.
Colaboración en seguimiento de estudiantes de Odontología	Trabajo conjunto con la dirección de carrera para acompañar trayectorias críticas.	Detectar dificultades y brindar apoyo a estudiantes con riesgo académico.	Positivo: mejora la permanencia y avance académico en carreras de alta exigencia.
Rincón de Apuntes	El Departamento de Vida Estudiantil junto con la Sección Ingreso y Permanencia, crearon un espacio ubicado fuera de la oficina de Vida Estudiantil (Gral. Roca), organizado por carreras. Los y las estudiantes pueden dejar el material que ya no utilizan para que sea aprovechado por otros/as compañeros/as. No es obligatorio devolverlo; solo se solicita, en la medida de lo posible, aportar nuevos materiales. Los aportes deben entregarse en folios rotulados con carrera, materia y año.	Facilitar el acceso a materiales académicos, promover la solidaridad y el intercambio entre estudiantes, y fomentar la reutilización organizada de apuntes.	Positivo: genera igualdad de oportunidades, fortalece la colaboración y construye comunidad universitaria.

Fuente: Departamento de Ingreso y Permanencia de la Sede Alto Valle – Valle Medio

Cuadro N.º11. Actividades del área de Ingreso y Permanencia en la Sede Andina. Año 2025.

Actividad	Desarrollo	Objetivo	Impacto (cualitativo/esperado)
Difusión oferta académica	Acciones de difusión realizadas durante todo el año en 24 escuelas de nivel medio y participación en 2 muestras de carrera.	Dar a conocer la oferta académica de la Sede e introducir a los/as estudiantes en la vida universitaria mediante charlas y jornadas institucionales.	Positivo: amplia llegada territorial, visibilización de la UNRN y motivación temprana hacia la continuidad de estudios superiores.
Seguimiento módulo IVU	Monitoreo permanente durante el año del cumplimiento del Módulo Introducción a la Vida Universitaria (Ingreso 2025).	Asegurar la correcta implementación del módulo y acompañar a los/as ingresantes en su primera etapa.	Positivo: permitió detectar avances, dificultades y garantizar el desarrollo del módulo en todas las carreras.
Taller de herramientas y técnicas de estudio	Realizado en septiembre en la jornada La Uni Sos Vos, con participación abierta a todos/as los/as estudiantes.	Favorecer la organización personal y la preparación para parciales y finales mediante técnicas de estudio.	Positivo: buena participación estudiantil, fortalecimiento de habilidades de autogestión y respuesta a necesidades concretas de aprendizaje.
Terminalidad crítica - trabajo con potenciales egresados/as	Reuniones y acompañamiento durante todo el año: <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Arte Dramático: 2 reuniones → 1 graduado, 4 en proceso. • Prof. en Teatro: 1 reunión → 1 graduado. • Lic. en Ciencias Antropológicas: 1 reunión → 11 graduados. • Tec. en Viveros: 2 reuniones → 6 graduados, 3 en proceso. 	Favorecer la finalización de trayectorias en situación de egreso, mediante instancias de seguimiento y apoyo personalizado.	Muy positivo: logros concretos en la titulación de estudiantes y acompañamiento activo en diferentes carreras, fortaleciendo los índices de egreso.
Terminalidad crítica - modificación de reglamento de trabajos finales	Trabajo institucional durante todo el año para revisar y actualizar el reglamento, incorporando nuevas modalidades de TFI.	Potenciar el egreso de estudiantes en situación de terminalidad crítica con alternativas más flexibles.	En proceso: se espera que la modificación normativa amplíe las posibilidades de finalización y reduzca las barreras administrativas.
Programa Cursada Anticipada	Implementado en el segundo cuatrimestre con oferta de 13 materias para estudiantes del nivel	Propiciar el acercamiento de estudiantes secundarios a la universidad mediante la cursada anticipada	Positivo: permitió a los/as estudiantes tener una experiencia real de cursada universitaria y generar motivación para la

	medio. 12 inscriptos iniciaron la cursada.	de materias de primer año.	continuidad en carreras de la Sede.
Programa Ingreso Avanzado	Desarrollo de un proyecto en el segundo cuatrimestre, actualmente en etapa de finalización.	Permitir que estudiantes con trayectorias académicas previas accedan a un nivel superior al primer año.	En proceso: se proyecta su implementación para diversificar las modalidades de ingreso y reconocer saberes previos.
Creación aulas asincrónicas recursadas Escuela de Economía (Administración I - Matemática I - Contabilidad I - Razonamiento y Resolución de Problemas)	Implementación en el segundo cuatrimestre de recursadas en modalidad asincrónica, con acompañamiento docente. Prueba piloto con 140 inscriptos/as en total en las 4 materias.	Innovar en la cursada de materias recursadas para flexibilizar la oferta académica y facilitar trayectorias.	Muy positivo: alta participación estudiantil en la experiencia piloto, mayor accesibilidad para estudiantes con dificultades de presencialidad y posibilidad de extender la modalidad a otras asignaturas.
Tutorías Pares	Implementadas durante el primer cuatrimestre, con continuidad en el segundo cuatrimestre de 2025 a través de becarios/as de la Escuela Manuel Belgrano y de Mérito Académico. Actualmente, junto con Vida Estudiantil, se trabaja en una nueva propuesta para el ciclo lectivo 2026.	Brindar acompañamiento y apoyo en la vida universitaria y académica desde la experiencia de un par, fortaleciendo la inclusión y la permanencia.	Positivo: favorece la integración, facilita la adaptación al contexto universitario, genera un clima de confianza y pertenencia entre ingresantes y tutores/as.

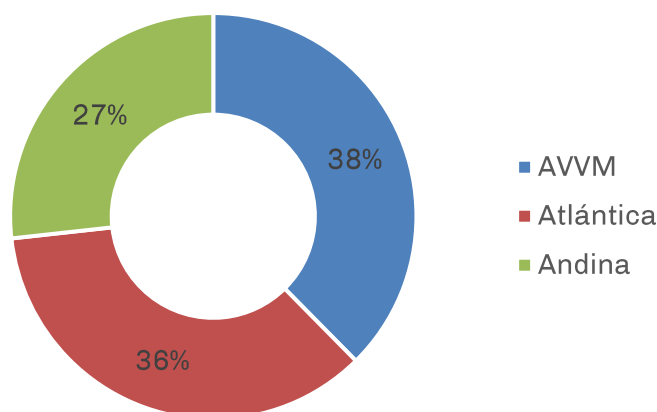
Fuente: Departamento de Ingreso y Permanencia de la Sede Andina

Estudiantes

Durante el período académico 2025, la Universidad Nacional de Río Negro registró una población activa de 13.269 estudiantes, distribuidos en una oferta académica de 80 carreras. Esta composición refleja la complejidad y el alcance territorial de la institución en sus distintos niveles y modalidades:

- Grado y Pregrado: El núcleo principal de la matrícula se concentra en las 53 carreras de grado (de ciclo corto y ciclo largo), que reúnen a **11.242 estudiantes**.
- Ciclos de Complementación Curricular (CCC): La modalidad a distancia, con fuerte anclaje en la Sede Atlántica, cuenta con **1.674 estudiantes** distribuidos en 9 ciclos.
- Posgrado: La formación de cuarto nivel alcanza a 353 profesionales en las 18 carreras de posgrado vigentes.
- En 2025, la UNRN registró un total de **4585 nuevos inscriptos** para todos los ciclos de Grado, Ciclos de Complementación y Posgrado.

Gráfico N°3. Distribución de estudiantes según Sede. Año 2025.



Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

Cuadro N.º12. Ingresantes a la UNRN por Sede y por Año Académico. Período 2021-2025.

Sedes	Año Académico										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
AVVM	1362	1132	1173	1341	1330	1012	1097	1385	1491	1307	1485
Andina	1124	1001	920	1063	1150	1259	814	1106	1249	1249	1288
Atlántica	866	689	787	1041	1380	1715	1478	1861	1919	1926	1812
Total	3352	2822	2880	3445	3860	3986	3389	4352	4659	4482	4585

Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

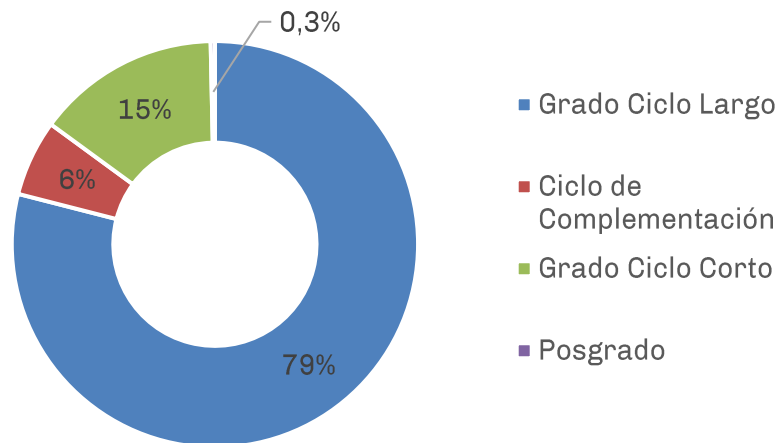
- **Ingresantes por Sedes**

En la Sede Alto Valle – Valle Medio 1485 aspirantes completaron la inscripción a 21 carreras.

De este total, 1173 estudiantes ingresaron a carreras de grado, mientras que 217 eligieron alguna de las tres tecnicaturas disponibles, entre las cuales destaca la Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos con 127 ingresantes. Respecto de los Ciclos de Complementación de Modalidad a Distancia, el Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química registró un total de 90 inscriptos. Finalmente, 5 ingresantes fueron admitidos al Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro con Mención en Arquitectura (2) y el Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro con Mención Ciencias de la Tierra (3).

Sobre el número de inscriptos necesarios para alcanzar el *numerus clausus*, alcanzaron el cupo máximo la Licenciatura en Diseño Visual, Diseño de Interiores y Mobiliario, y Arquitectura en General Roca; Criminología y Ciencias Forenses en Cipolletti; Odontología en Allen; y Medicina Veterinaria en Choele Choel.

Gráfico N.º4. Distribución de ingresantes según Tipo de carrera. Sede Alto Valle-Valle Medio. Año 2025.



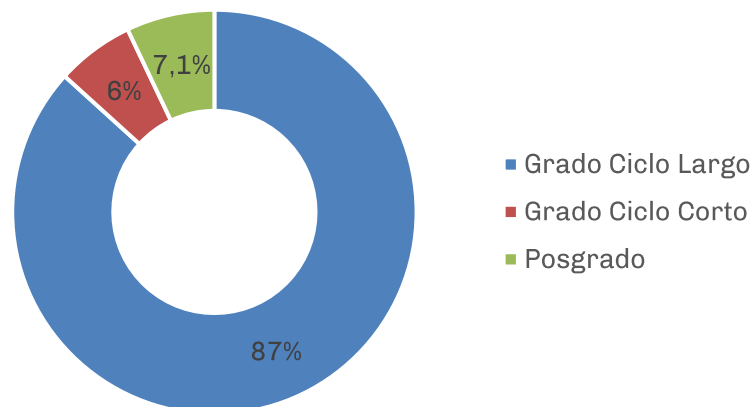
Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

En la **Sede Andina**, ingresaron 1288 estudiantes en 24 carreras.

De los señalados, 1.117 fueron nuevos inscriptos en 19 carreras de grado de ciclo largo, 80 en dos carreras de grado de ciclo corto y 91 en tres carreras de posgrado.

Respecto de la aplicación del *numerus clausus*, cuatro carreras superaron los cien inscriptos, tres de ellas componen la Escuela de Economía, Administración y Turismo con 368 inscriptos, casi el 30% de los ingresantes de la Sede, seguidas por la Ingeniería en Computación, con 116 ingresantes. Medicina, a través de su Curso Preuniversitario, aportó 47 inscriptos. Por su parte, se iniciaron nuevas cohortes de tres Posgrados de la Sede, que presentan 91 ingresantes.

Gráfico N.º5. Distribución de ingresantes según Tipo de carrera. Sede Andina. Año 2025.

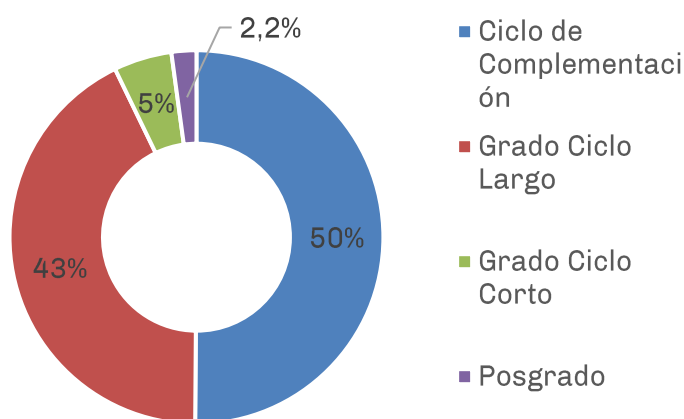


Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

En la Sede Atlántica, ingresaron 1.812 estudiantes en 15 carreras.

De este total, 908 son ingresantes de Ciclos de Complementación, en modalidad a distancia; 774 ingresantes a carreras de grado de ciclo largo, 91 a la única oferta de ciclo corto, la Tecnicatura Universitaria en Deporte, y por último, en cuanto a los nuevos inscriptos de propuestas de posgrado de la Sede, se incorporan las inscripciones al Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, Mención en Políticas Públicas, Gobierno e Innovación con 28 inscripciones y el Doctorado en Estudios Contemporáneos en Educación, carrera co-titulada, que presenta 11 doctorandos.

Gráfico N.º6. Distribución de ingresantes según Tipo de carrera. Sede Atlántica. Año 2025.



Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

- **Perfil de nuevos estudiantes**

El perfil de los nuevos Inscriptos 2025 revela una realidad socioeconómica y laboral que profundiza la función inclusiva de la Universidad y también plantea desafíos significativos para la permanencia académica debido a la alta vulnerabilidad de los ingresos y la carga laboral de los ingresantes.

- **Condición de Actividad:** La población estudiantil combina sus obligaciones académicas con la búsqueda o el mantenimiento de un empleo. Se observa una tendencia a la baja en el porcentaje de ingresantes ocupados: mientras que en 2021 el 45,8% manifestaba trabajar, en 2025 la cifra se sitúa en el 40,1%.
- **Presión Laboral:** Un 26% de los ingresantes se declara "desocupado", lo que supondría una intención por obtener empleo durante el primer año de estudios. En contraste, solo el 33,9% —apenas uno de cada tres estudiantes— se dedica exclusivamente a la formación sin buscar trabajo.
- **Primera Generación Universitaria:** Este indicador de inclusión social se mantiene estable, entre el 52% y el 55% en el último quinquenio (52% en 2025).
- **Feminización de la Matrícula:** Si bien la presencia de mujeres sigue siendo mayoritaria, se registra una leve reducción en la brecha de género. En 2021, el

67,4% de los nuevos inscritos correspondían al género femenino, mientras que en 2025 fueron 63,16%.

- **Desempeño y Rezago Temprano**

Se observa que del total de 8684 reinscriptos, 2.058 corresponden a la cohorte de ingresantes 2024, lo que representa una tasa de retención del 44,38%. Este valor evidencia una disminución respecto al 51,84% del año anterior.

Por otra parte, se identificaron 1.880 estudiantes en las etapas finales de sus planes de estudios. En este grupo se verifica la continuidad de un fenómeno de alargamiento de la cursada atribuible tanto a la inserción en el mercado laboral como a factores organizativos de los propios planes de estudio.

Particularmente, en aquellas carreras que exigen la realización de Trabajos Finales de Grado, se observa que su cumplimiento puede demorar hasta dos años adicionales, al igual que la exigencia de Trabajo Social Obligatorio o Prácticas Profesionales. Como se estudió, la complejidad que conlleva la realización de estas de acuerdo con los requisitos normativos de la institución puede conspirar con la graduación en término.

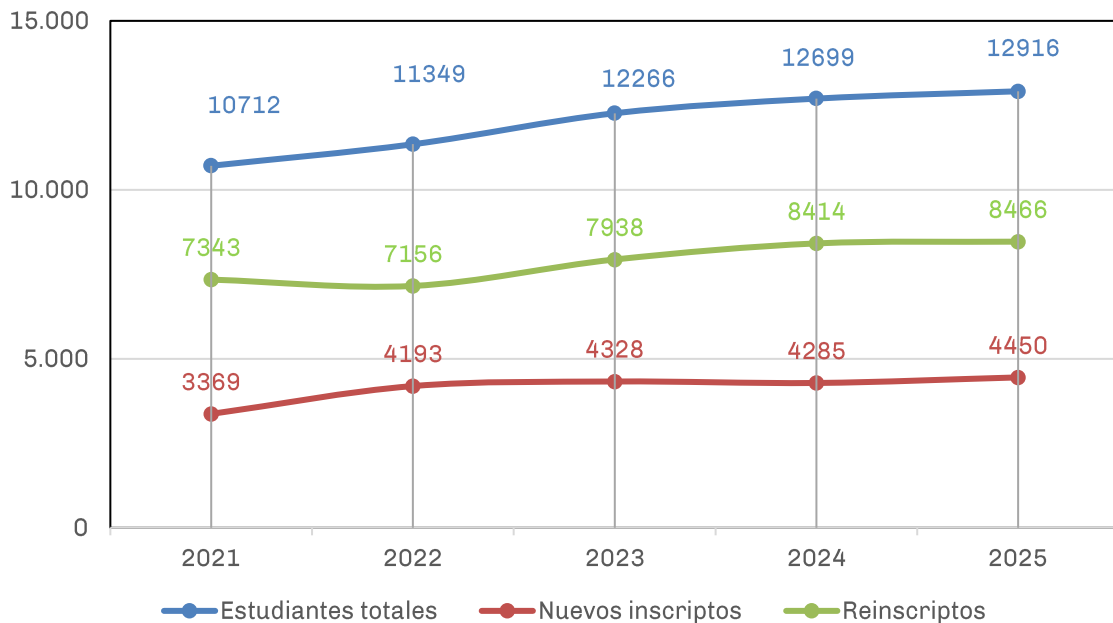
- **Evolución de la matrícula de carreras de Grado 2021-2025**

La Institución ha transitado un período de expansión constante en sus carreras de grado (considerando ofertas de Ciclo Corto, Ciclo Largo y Ciclos de Complementación), con un crecimiento acumulado del 19,06% en su matrícula total, que pasó de 10.848 estudiantes en 2021 a 12.916 en 2025. Este aumento presenta matices significativos en sus dos componentes internos: el flujo de nuevos inscritos y la base de reinscriptos.

El año 2022 marcó un hito con una tasa de crecimiento interanual del 24,46% en nuevos inscritos, que pasó de 3.369 a 4.193. Este fenómeno podría deberse a una exitosa política de difusión y una respuesta institucional sólida a la demanda de educación pública en el contexto de la pospandemia de COVID-19.

En el ciclo 2025 se observa la continuidad de la tendencia al alza. Con 4.450 nuevos ingresantes, la universidad alcanzó un aumento del 4,75% respecto del año anterior. Estas cifras consolidan la preferencia por la oferta académica de la UNRN y ratifican su capacidad de atracción de matrícula.

Gráfico N°7. Nuevos inscriptos, Reinscriptos y Matrícula Total de carreras de grado UNRN. Período 2021-2025.



Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

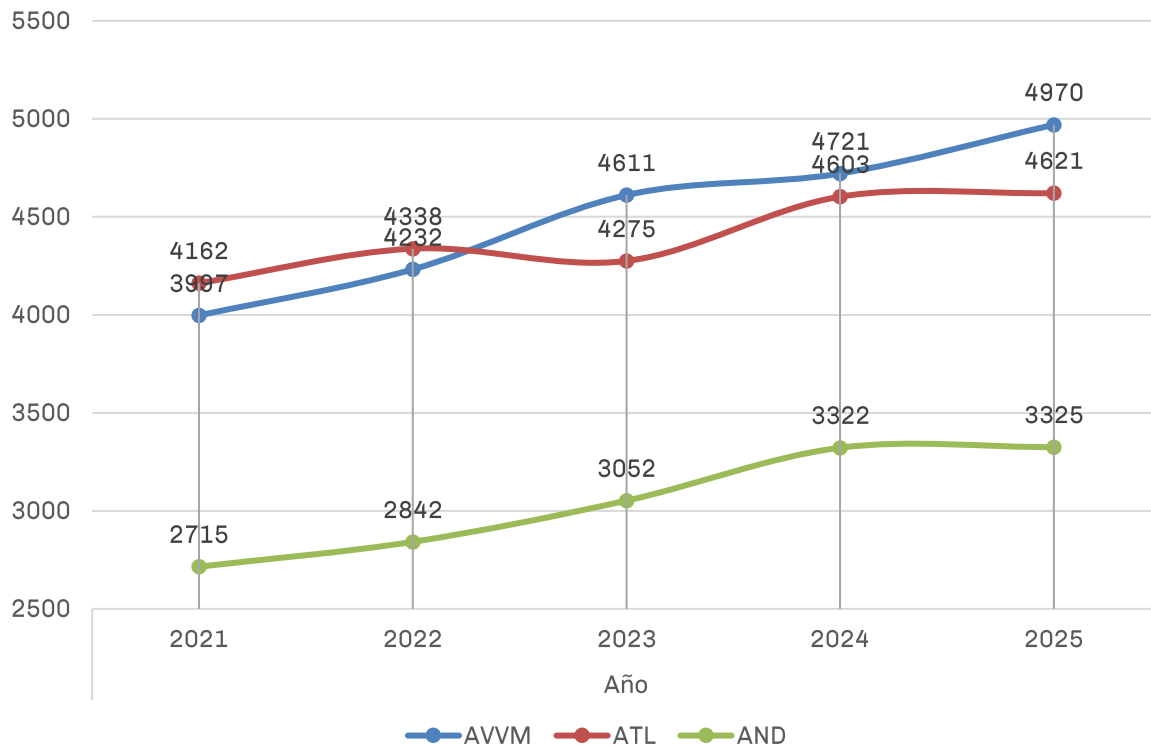
Por otro lado, la reinscripción, que actúa como un indicador de la permanencia, muestra un comportamiento más complejo. Tras una caída del 4,49% en 2022 (posiblemente vinculada al desgranamiento post-aislamiento), el indicador se recuperó en 2023 y 2024 (crecimientos del 7,04% y 5,98% respectivamente).

- **Distribución Territorial de la Matrícula por Sedes (2021-2025)**

La distribución de la matrícula por Sedes revela una consolidación en todo el territorio provincial, con crecimientos significativos en los tres nodos institucionales:

- Sede Alto Valle – Valle Medio (AVVM): se posiciona como la de mayor volumen y crecimiento relativo, pasando de 3.997 estudiantes en 2021 a 4.970 en 2025, lo que representa un incremento del 24,34%.
- Sede Atlántica (ATL): presenta una evolución sostenida con un incremento del 15,53%, con 4.621 estudiantes. Este aumento fue impulsado, en gran medida, por la revitalización de los Ciclos de Complementación Curricular en modalidad a distancia, que ampliaron el radio de influencia de la Sede.
- Sede Andina (AND): registró un crecimiento del 22,47%, con una matrícula de 3.325 estudiantes en 2025 (partiendo de 2.715 en 2021).

Gráfico N°8. Estudiantes de carreras de grado activos totales UNRN por Sede. Período 2021-2025.



Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

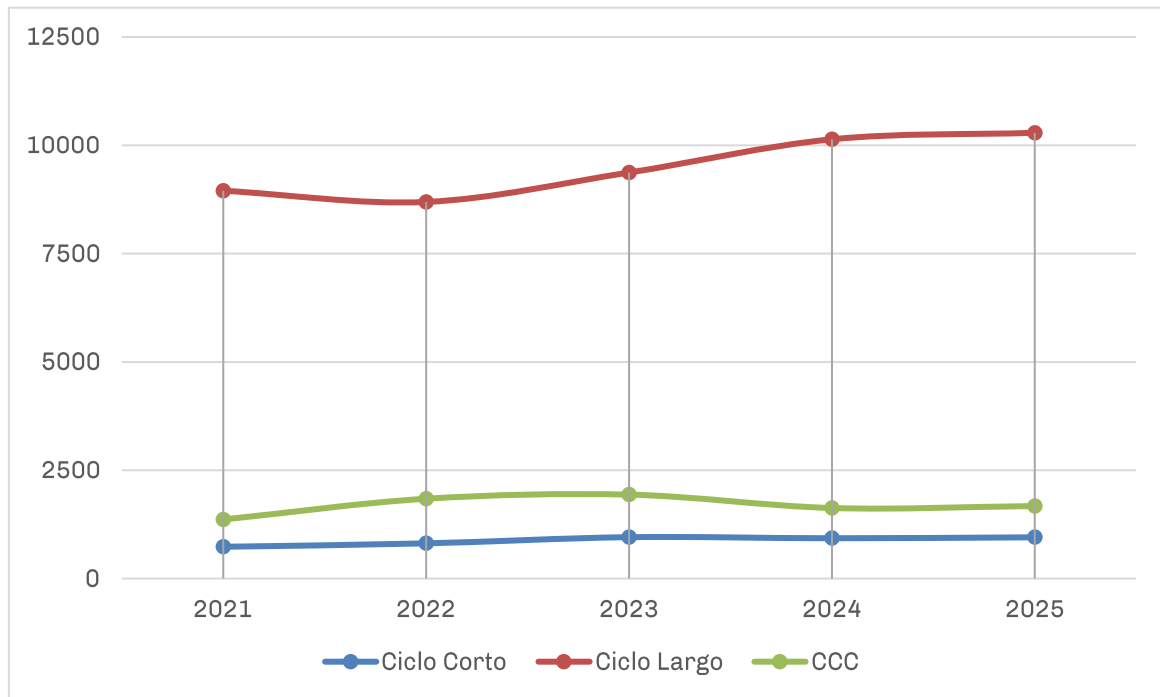
- **Estructura de la oferta académica**

Las carreras de Grado de Ciclo Largo siguen siendo el corazón de la institución, con 10.289 estudiantes en 2025, casi el 80% del total de la matrícula de grado.

Se destaca el crecimiento de las carreras de Grado de Ciclo de Complementación Curricular (CCC), con nueve ofertas y 1674 estudiantes en 2025, la mayor parte localizados en la Sede Atlántica. Estas carreras, diseñadas para quienes ya poseen un título previo, experimentaron un crecimiento del 35% entre 2021 y 2022. Aunque posteriormente su matrícula se estabilizó, en 2025 se observa un leve repunte del 3%, lo que sugiere que la universidad continúa siendo una opción atractiva para la profesionalización de graduados de nivel superior no universitario.

Por su parte, las carreras de Grado de Ciclo Corto, es decir, tecnicaturas de dos años y medio de duración que otorgan un título final, han mantenido un crecimiento sostenido, con un 30% de estudiantes a lo largo del quinquenio, respondiendo a la demanda de formación técnica rápida con salida laboral.

Gráfico N°9. Estudiantes de carreras de grado activos totales UNRN según Tipo de carrera. Período 2021–2025.



Fuente: datos procesados por la OAC

- **Caracterización de la Población Estudiantil: Perfil Social y Demográfico**

El análisis de la matrícula 2025 consolida a la UNRN como un motor de movilidad social ascendente y un espacio de formación permanente.

- **Primera Generación Universitaria:** Durante el período 2021-2025, el indicador de inclusión se ha mantenido estable entre el 50% y el 52%. En 2025, el 50,1% de los estudiantes representa el primer acceso de su historia familiar a la educación superior, ratificando la función social de la Institución.
- **Género:** Se observa una feminización constante de la matrícula, con valores que oscilan entre el 63% y 64%. Esta tendencia se refleja nítidamente en el ingreso 2025, donde las mujeres representan el 62,95% de los nuevos inscritos.
- **Rango de Edad:** El segmento mayoritario se concentra entre los 17 y 26 años (7.161 estudiantes), abarcando tanto el ingreso reciente como el tramo medio de las carreras.
 - Resulta significativo que el volumen de estudiantes de **42 años o más (1.339)** sea equiparable al rango de **32 a 36 años (1.368)**. Esta paridad evidencia una marcada presencia de estudiantes adultos, lo que convalida la importancia de la UNRN en la educación permanente.

- La relevancia de los **Ciclos de Complementación Curricular** se manifiesta en esta composición, posicionando a la Universidad como una opción atractiva para la reinserción académica y la obtención de segundas titulaciones.

- **Trayectorias Académicas y Desempeño**

El principal desafío estructural de la Institución radica en el ritmo de avance de los estudiantes en sus respectivos planes de estudio. Los indicadores de 2025 revelan una tendencia de amesetamiento en los tramos intermedios que condiciona la tasa de egreso.

- Rendimiento Anual: durante 2025, el 19,8% de la matrícula total no registró aprobación de materias (vía examen final, promoción o equivalencia). Si bien este universo incluye a los 4.450 nuevos inscriptos, la cifra señala una dificultad inicial de inserción académica.
- Estancamiento en el Tramo Inicial: al analizar exclusivamente a la población de reinscriptos, el 25,3% presenta un avance menor al 20% en su carrera. Este dato sugiere la existencia de un núcleo de estudiantes con trayectorias ralentizadas en los primeros años de carrera.
- Evolución del Tramo Final: solo el 14,6% de los estudiantes totales registra un avance de entre el 80% y el 100%. Aunque este indicador muestra una mejora respecto al 8,9% registrado en 2021, la evolución no ha sido proporcional al crecimiento sostenido del ingreso, lo que confirma que el flujo de graduación no logra acelerarse al ritmo de la matrícula nueva.
- Perfil de Egreso Inminente: Únicamente el 21% de los reinscriptos se encuentra en el tramo de egreso inminente.

Estos indicadores sintéticos ratifican la necesidad de focalizar las políticas institucionales en el sostenimiento de los tramos intermedios. Es en este segmento donde se produce el mayor amesetamiento, requiriendo acciones directas para incentivar la aprobación de materias y evitar la deserción o el rezago.

Graduados

Durante el ciclo 2025, 798 estudiantes alcanzaron su titulación final y otros 218 lograron certificar sus estudios mediante títulos intermedios y certificaciones.

Imagen N°1. Ceremonia de Graduación UNRN. Sede Atlántica, junio 2025.

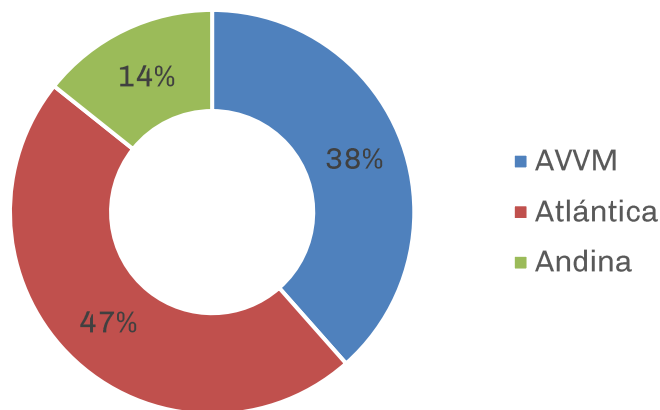


La Sede Atlántica, concentró más de la mitad de los graduados totales con 377 títulos de grado y posgrado, en gran medida por las titulaciones correspondientes a los Ciclos de Complementación Curricular.

El Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Educación es la carrera con más egresados -el 11,4% del total-, seguida por los ciclos de Profesorado en Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química (7,9%), de la Sede Alto Valle-Valle Medio, y los Ciclos de Complementación de la Licenciaturas en Educación Primaria (7,5%) e Inicial (5,6%).

Por su parte, la Sede Alto Valle y Valle Medio tuvo 307 graduados/as, mientras que la Sede Andina, tuvo un 14,28%, se destaca significativamente en el ámbito de las certificaciones intermedias.

Gráfico N.º.10 - Distribución porcentual de egresados/as de titulación final por Sedes UNRN. Año 2025.



Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

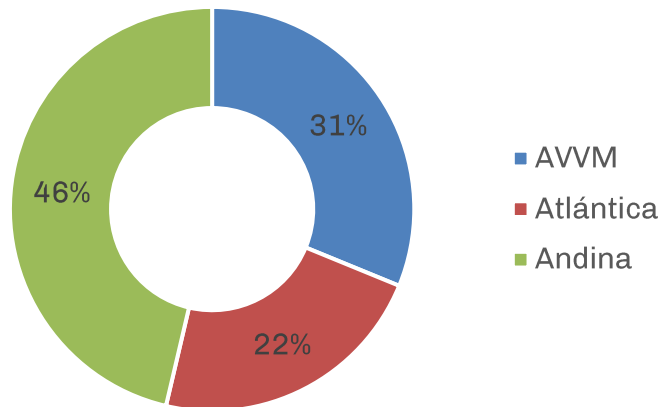
La Sede Andina tuvo el 46% de las titulaciones intermedias de la Universidad, que se explican por las titulaciones intermedias de Actor/Actriz (Licenciatura en Arte Dramático), Diplomado/a en Ciencias Sociales y Humanas (Licenciatura en Letras), Técnico/a Universitario en Administración (Licenciatura en Administración) y Técnico/a Universitaria en Diseño Artístico Audiovisual de esa Licenciatura.

Por su parte, en la Sede Alto Valle-Valle Medio se registran egresados de las titulaciones intermedias Técnico Universitario en Representación y Documentación de Obra (Arquitectura), Diplomado en Geociencias (Licenciatura en Geología), Técnico Universitario en Metodología y Práctica Paleontológica (Licenciatura en Paleontología) y Técnico Universitario en Administración de Empresas de esa Licenciatura.

Por último, la Sede Atlántica tuvo titulaciones intermedias de Técnico/a Universitario en Programación (Licenciatura en Sistemas), Técnico Universitario en Comunicación Social (Licenciatura en Comunicación Social), Técnico Universitario Guarda Ambiental (Licenciatura en Ciencias del Ambiente) y Analista Administrativo Contable (Contador Público).

Estas titulaciones conforman herramientas estratégicas de inserción laboral y reconocimiento de competencias mientras los estudiantes continúan el tramo final de sus carreras de grado.

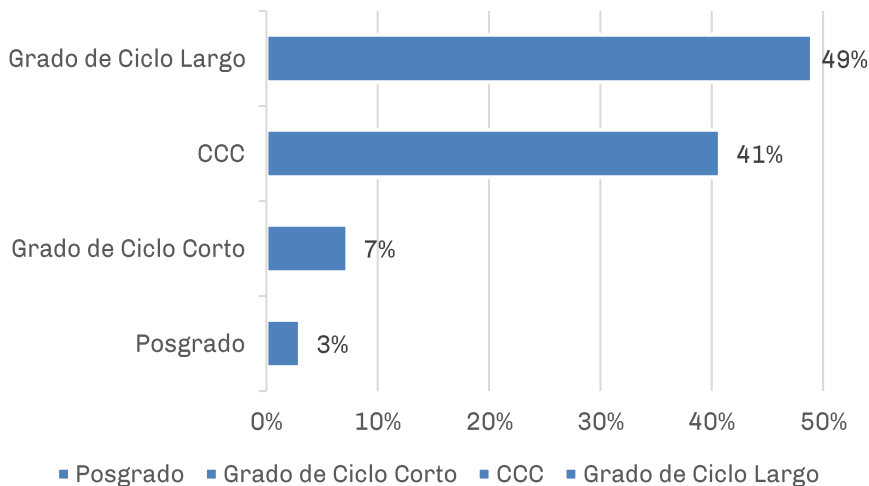
Gráfico N.º.11. Distribución porcentual de egresados/as de título intermedio y certificaciones por Sede UNRN. Año 2025.



Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

En cuanto a la estructura de la oferta académica, las carreras de grado de ciclo largo continúan siendo el núcleo de la producción de graduados con 391 títulos, seguidas por los Ciclos de Complementación Curricular que suman 325 egresados/as. Las tecnicaturas (Grado de Ciclo Corto) y los posgrados mantienen una participación más acotada con 58 y 24 egresados, respectivamente.

Gráfico N.º.12. Distribución porcentual de egresados/as por tipo de oferta. Año 2025.



Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

Sin embargo, el camino hacia el egreso presenta desafíos temporales considerables, ya que la duración real media suele exceder los plazos teóricos. Por ejemplo, el título intermedio de Sistemas requiere en promedio 7,6 años y el de Arquitectura 5,29 años.

El rezago en los tiempos de graduación se vincula, en parte, con las condiciones de actividad laboral de los estudiantes, dado que un 36,1% de quienes recibieron los títulos intermedios trabajan y un 45,7% representa a la primera generación de su familia

en acceder a la universidad, factores que, sumados a una composición mayoritariamente femenina del 53,5%, definen un perfil de graduado que debe equilibrar sus metas académicas con responsabilidades laborales y personales de gran exigencia.

- **Implementación del Diploma Digital**

En 2025 se implementó el sistema de Títulos Digitales, tras la aprobación del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil (Res. N.º031/2024). Esta transición técnica, integrada al ecosistema SIU-Guaraní, representa un avance en la seguridad, transparencia y agilidad de la certificación académica de grado, posgrado y ciclos de complementación.

- **Cronograma de Transición y Ejecución**
 - La migración se ejecutó de manera escalonada para garantizar la integridad de los procesos:
 - Finalización del Soporte Físico (Julio 2025): La Universidad cerró el ciclo de impresión en papel de seguridad con un lote final de 260 documentos certificados ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU).
 - Lanzamiento del Circuito Digital (Septiembre 2025): Durante la última semana de septiembre, se elevó a la Secretaría de Educación el primer lote de títulos digitales. El 26 de septiembre se certificaron oficialmente los primeros 25 diplomas y analíticos (9 de la Sede Andina y 16 de la Sede Atlántica), quedando disponibles para descarga inmediata desde la autogestión del graduado.
 - Integración de Posgrado (Diciembre 2025): Tras las adecuaciones normativas específicas, los títulos de cuarto nivel se incorporaron plenamente al circuito digital.
- **Mejora Institucional**

La adopción de esta tecnología responde a una estrategia integral basada en cuatro ejes:

- **Eficiencia y Celeridad:** reducción drástica de los tiempos de procesamiento, facilitando la inserción laboral rápida y la movilidad de los egresados.
- **Seguridad y Transparencia:** el sistema utiliza la Firma Digital (Ley N.º25.506), lo que garantiza la inalterabilidad y autenticidad de los documentos, eliminando etapas superfluas en los trámites.
- **Sostenibilidad Ambiental:** contribuye a la "despapelización" que reduce la huella de carbono y optimiza recursos físicos y logísticos.
- **Accesibilidad:** Disponibilidad permanente en el Registro Público de Graduados Universitarios y en el sistema de autogestión del alumno.

La UNRN reconoce que el paso al soporte digital supone una **resignificación del diploma** como símbolo del esfuerzo académico. En este sentido, la Institución ha iniciado un proceso de comunicación hacia el sector productivo sobre la validez del nuevo

formato y ha redefinido las **Ceremonias de Graduación**. El objetivo es mantener su carácter protocolar y celebratorio, conservando el juramento público como el punto culminante del esfuerzo compartido entre el graduado, su familia y la comunidad universitaria, a pesar de que el documento físico ya no sea el centro del trámite administrativo.

- **Ceremonias de Graduación**

A lo largo del año, se celebraron seis ceremonias de graduación, en las cuales se entregaron 534 títulos a graduados de las tres sedes.

- Sede Andina. 24 de abril de 2025. Se realizó la ceremonia en la ciudad de San Carlos de Bariloche. El evento se llevó a cabo en el gimnasio Panonia del Colegio San Esteban.

Se entregaron 49 títulos a graduados/as, correspondientes a las carreras de Especialización en Docencia Universitaria, Especialización en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual, Licenciatura en Hotelería, Licenciada en Letras, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual, Licenciatura en Letras, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Viveros.

- Sede Alto Valle-Valle Medio. 10 de junio de 2025. La ceremonia se llevó adelante en el aula 101 del edificio académico de la UNRN, ubicado en Estados Unidos 750, General Roca. Se entregaron 47 títulos a graduados y graduadas de 15 carreras de grado y 1 de posgrado. Además, también recibieron su título intermedio estudiantes de dos carreras.

Recibieron su título graduados y graduadas de la Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos, Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos, Tecnicatura Universitaria en Representación y Documentación de Obra (título intermedio de Arquitectura), Tecnicatura Universitaria en Metodología y Práctica Paleontológica (título intermedio de la Licenciatura en Paleontología), Diseño Industrial, Diseño de Interiores y Mobiliario, Licenciatura en Diseño Visual, Licenciatura en Artes Visuales, Arquitectura, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología, Licenciatura en Comercio Exterior, Licenciatura y Criminología y Ciencias Forenses, Licenciatura en Geología, Medicina Veterinaria, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Biotecnología y Especialización en Docencia Universitaria.

- Sede Atlántica. 25 de junio de 2025. La ceremonia tuvo lugar en el Gimnasio del Campus de la UNRN.

De un total de 117 estudiantes en condiciones de recibir su título, estuvieron presentes en la ceremonia 73 egresados y egresadas de las carreras de Abogacía; Contador Público -y su titulación intermedia Analista Administrativo Contable-; Licenciaturas: en Sistemas -y su titulación intermedia Tecnicatura Universitaria en Programación-, Kinesiología y Fisiatría, Comunicación Social -y su título intermedio Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social- y Ciencias del Ambiente -y su titulación intermedia Tecnicatura Universitaria en Guarda Ambiental-; Ingeniería Agronómica; Tecnicatura en Deportes; Ciclos de Complementación: Educación, Educación Primaria, Educación Física y Deportes; y de los posgrados: Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y Especialización en Docencia Universitaria.

- **Ceremonias de Graduación era Digital**

En las ceremonias de graduación del segundo semestre de 2025 fueron entregados 319 títulos de grado, posgrado e intermedios correspondientes a más de treinta carreras como Ingeniería, Abogacía, Medicina Veterinaria, Arquitectura y Posgrados.

En la Sede Andina, en una ceremonia llevada a cabo el 10 de noviembre, se entregaron 90 diplomas a 79 estudiantes, de Bariloche y El Bolsón, en la Sede Alto Valle - Valle Medio, en la ceremonia llevada adelante en el Polideportivo Municipal Gimena Padín de General Roca el día 12 de noviembre, se entregaron 110 diplomas y, el 28 de noviembre en la Sede Atlántica un total de 119 diplomas.

En estas ceremonias además de la entrega de los últimos documentos en papel se realizó la incorporación de los primeros Títulos Digitales. Para asegurar la uniformidad y solemnidad del acto, se determinó que, por única vez, la Sección de Títulos de Rectorado centralice la impresión protocolar del frente de los Títulos Digitales en papel de mediano gramaje, en formato A3 para su entrega en las ceremonias. Se continuó con la estructura protocolar tradicional del acto, incluyendo el juramento de los nuevos profesionales, la entrega de la Medalla de Graduado y el reconocimiento al Mejor Promedio por Sede. Esta experiencia se utilizará como base para la planificación de los futuros actos.

- **Doctorado Honoris Causa**

El 29 de octubre se realizó en Viedma la ceremonia de entrega del Doctorado Honoris Causa a Rita Segato, cuya distinción fue aprobada por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil. La trayectoria de la académica, máster y doctora en Antropología Social incluyó aportes en los campos del feminismo, la violencia patriarcal y la ética pública. Durante el acto y posterior a la conferencia de Laudatio, la Dra. Segato realizó la conferencia magistral "El arte de nombrar construye la historia".

Esta actividad de reconocimiento institucional se enmarcó en las distinciones otorgadas a referentes de la academia, la investigación y la política como fueron Cristina Fernández de Kirchner, Catalina Wainerman y Dora Barrancos. Los otorgamientos se

fundamentaron en las trayectorias científicas y el compromiso de las personas distinguidas con los derechos humanos.

Imagen N°2 - Entrega del Doctorado Honoris Causa a Rita Segato



Docencia

La Universidad Nacimiento de Río Negro sostiene que los concursos docentes abiertos y públicos son un mecanismo para asegurar la calidad de su plantel docente. El Reglamento de Carrera Académica prevé el ingreso a la UNRN como docente regular por la vía del concurso público y abierto, de antecedentes y oposición, con tribunales constituidos por profesionales idóneos y en cuya conformación se procura el empleo de mecanismos que aseguren imparcialidad. Esta modalidad se replica para el ascenso de categoría, por concurso cerrado de promoción, previa aprobación de al menos una evaluación de reválida con dictamen de "Aprobado" sin recomendaciones de mejora.

Complementariamente, el marco normativo también establece la evaluación permanente del desempeño docente. La permanencia en el cargo está sujeta al mecanismo de evaluación para la reválida del concurso regular, que se realiza cada cuatro años e incluye los informes anuales de desempeño. Estas evaluaciones consideran la formación, la actividad y producción académica, científica, tecnológica y/o artística, de extensión y cooperación con la comunidad y de gestión universitaria que acrecientan el nivel científico, profesional, pedagógico y artístico según el perfil docente de que se trate.

Todo este proceso de la carrera académica se sostiene siguiendo la perspectiva de equidad de género incorporada en el Estatuto, desde el 2017. Esta política institucional procura la paridad de género en la conformación de los tribunales evaluadores y asegura que en la evaluación de las trayectorias académicas se tengan en cuenta las tareas de cuidados.

A continuación, se detalla la composición y el estado actual del plantel docente y sus evaluaciones permanentes.

- **La planta docente actual**

Para el análisis de la composición del cuerpo docente de la Universidad, se utilizaron los datos proporcionados por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC). El estudio aborda los elementos centrales de la carrera académica: dimensiones globales, distribución por categorías y dedicaciones, relación entre personal regular e interino, y la evolución histórica de la planta. Asimismo, se examina la distribución de cargos y dedicaciones desagregada por Sede y carrera, complementada con una caracterización del claustro según variables de edad, género y titulación máxima alcanzada.

Es importante señalar que este análisis excluye a los docentes de las carreras de educación virtual, dado que su modalidad de contratación específica los sitúa por fuera del régimen docente general de la UNRN.

Cuadro N.º.13. Cantidad de docentes⁴ por Sede UNRN. Año 2025.

Sede	Docentes	%
Atlántica	289	21%
Andina	463	34%
AVVM	598	44%
Total	1350	100%

Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

En el año 2025, un total de 1350 docentes desarrollaron actividades en las tres Sedes de la UNRN: el 44% del total corresponde a la Sede Alto Valle - Valle Medio, que registra la mayor cantidad de carreras y estudiantes. En tanto que la Sede Atlántica tiene el menor porcentaje de docentes.

Cuadro N.º14. Docentes por Sede UNRN según categoría del cargo. Año 2025.

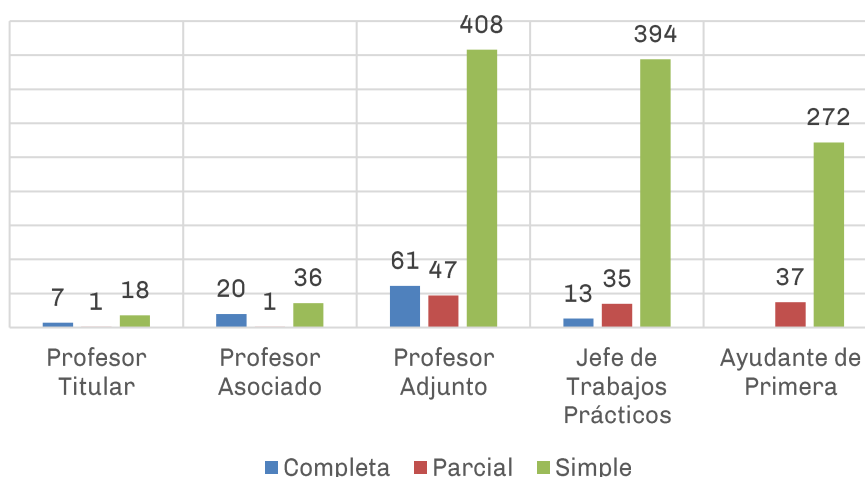
Categoría docente	Tipo de Cargo	Sede			UNRN
		Atlántica	Andina	AVVM	
Profesor/a	Profesor/a Titular	3	11	12	26
	Profesor/a Asociado/a	13	28	16	57
	Profesor/a Adjunto	133	230	153	516
Auxiliar	Jefe/a de trabajos prácticos	72	170	200	442
	Ayudante de Primera	68	24	217	309
Total		289	463	598	1350

Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

En promedio los/as profesores/as representan el 44,3% del total de la planta. La conformación de la planta docente tiene un fuerte componente del claustro de profesores en las Sedes Andina y Atlántica, con un 58% y 51,5%, respectivamente, mientras que en la Sede AVVM sólo representa el 30,2%. En este caso, la alta proporción de auxiliares, el 69,8%, se debe a la oferta de carreras y/o materias con alto grado de experimentalidad, tales como Odontología, Arquitectura y Medicina Veterinaria, que conlleva la necesaria designación de mayor número de auxiliares.

⁴ Se utiliza la metodología de conteo de personas con cargos docentes, para contabilizarlas se opta por el cargo y la condición más altos en la carrera académica.

Gráfico N. °13. Docentes UNRN por categoría según dedicación. Año 2025



Fuente: datos procesados por la OAC en base al Sistema de Designación Docente

Al analizar el cuerpo docente de la Universidad según sus categorías y dedicaciones, se observa una estructura piramidal cuya base en dedicaciones simples se ensancha progresivamente hacia los tramos iniciales de la carrera. Se observa que, de la planta docente de la Universidad, el 7,4% tienen una dedicación completa, el 8,9% parcial y el 83,7% simple. Para fortalecer la función sustantiva de la investigación en la UNRN, se amplía la dedicación para quienes son regulares y su carga horaria de base es simple.

En relación con la carrera docente, se detecta que el 54,6% de quienes tienen cargos docentes en la UNRN son auxiliares; lo cual, permite prever que a la brevedad este conjunto de recursos humanos en formación generará una demanda de crecimiento de sus carreras académicas.

Cuadro N.°15. Distribución de docentes según Dedicación y Condición. Año 2025.

Dedicación	Condición				Total	
	Regular		Interino			
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Completa	87	86%	14	14%	101	100%
Parcial	13	11%	108	89%	121	100%
Simple	336	30%	792	70%	1128	100%
Total	436	32%	914	68%	1350	100%

Fuente: datos procesados por la OAC en base al Sistema de Designación Docente

Cuadro N°16. Distribución de docentes según Categoría, Dedicación y Condición. Año 2025.

Categoría/Dedicación	Condición				Total	
	Regular		Interino		Cant.	%
	Cant.	%	Cant.	%		
Profesor Titular	25	96%	1	4%	26	100%
Completa	6	86%	1	14%	7	100%
Parcial	1	100%	0	0%	1	100%
Simple	18	100%	0	0%	18	100%
Profesor/a Asociado/a	53	93%	4	7%	57	100%
Completa	20	100%	0	0%	20	100%
Parcial	1	100%	0	0%	1	100%
Simple	32	89%	4	11%	36	100%
Profesor/a Adjunto/a	227	44%	289	56%	516	100%
Completa	52	85%	9	15%	61	100%
Parcial	9	19%	38	81%	47	100%
Simple	166	41%	242	59%	408	100%
Jefe/a de Trabajos Prácticos	113	26%	329	74%	442	100%
Completa	9	69%	4	31%	13	100%
Parcial	2	6%	33	94%	35	100%
Simple	102	26%	292	74%	394	100%
Ayudante de Primera	18	6%	291	94%	309	100%
Parcial	0	0%	37	100%	37	100%
Simple	18	7%	254	93%	272	100%
Total	436	100%	914	100%	1350	100%

Fuente: datos procesados por la OAC en base al Sistema de Designación Docente

Respecto a la composición actual del cuerpo docente de la Universidad, se observa que el 32% son Regulares (por concurso abierto y de oposición), de los/as cuales el 20% tienen dedicación completa.

Se observa que el movimiento de consolidación de carrera académica es acompañado con las regularizaciones. Esto implica que quienes tienen mayor responsabilidad áulica tienen, a su vez, más posibilidades de acceder a condiciones laborales estables. De este modo, mientras que en las categorías de Profesor/a Titular y Asociado/a, el 96% y el 92,9% respectivamente, son regulares, en los niveles iniciales esta proporción cambia: para la categoría de Profesor/a Adjunto/a, corresponde el 43,9%, para Jefe/a de Trabajos Prácticos, el 25,5%, y para Ayudante de Primera, el 5%.

Consistente con la estabilidad se identifica que a mayor dedicación horaria más alto porcentaje de regularidad. En números: el 86% y el 100% de los/as Profesoras/as Titulares y Asociados/as que tienen dedicación completa, son regulares; en el caso de los/as Profesores/as Adjuntos/as, corresponde el 85%; para los/as Jefes/as de Trabajos Prácticos, el 69%; en tanto que no hay Ayudantes de Primera que tengan cargos regulares con dedicación completa.

Cuadro N.º17. Porcentaje de docentes regulares por carrera. Año 2025.

Sede	Carreras de dictado continuo	Docentes	%Regulares
Alto Valle - Valle Medio	Diseño Industrial	34	38,20%
	Licenciatura en Geología	56	35,70%
	Licenciatura en Paleontología	42	31,00%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	49	30,60%
	Diseño de Interiores y Mobiliario	44	29,50%
	Licenciatura en Diseño Visual	45	28,90%
	Medicina Veterinaria	61	26,20%
	Licenciatura en Comercio Exterior	39	25,60%
	Licenciatura en Administración de Empresas	40	25,00%
	Odontología	84	25,00%
	Licenciatura en Artes Visuales	37	24,30%
	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	66	22,70%
	Ingeniería en Alimentos	46	21,70%
	Ingeniería en Biotecnología	43	16,30%
	Arquitectura	91	14,30%
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	25	4%	
Andina	Licenciatura en Letras	37	59,50%
	Profesorado en Lengua y Literatura	36	55,60%
	Licenciatura en Ciencias Antropológicas	33	51,50%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	36	50,00%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	27	48,10%
	Licenciatura en Economía	45	46,70%
	Licenciatura en Arte Dramático	37	45,90%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	29	44,80%
	Prof. de Educación Secundaria y Superior en Antropología	36	44,40%
	Licenciatura en Administración	59	39,00%
	Licenciatura en Hotelería	45	37,80%
	Licenciatura en Turismo	44	34,10%
	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	42	33,30%
	Ingeniería en Telecomunicaciones	55	32,70%
	Licenciatura en Agroecología	38	31,60%
	Ingeniería Electrónica	54	29,60%
	Ingeniería Ambiental	59	28,80%
	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	30	23,30%
	Tecnicatura en Viveros	23	23,10%
	Ingeniería en Computación	48	18,80%
Medicina	87	1,10%	
Atlántica	Ingeniería Agronómica	59	49,20%
	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	45	44,40%
	Contador Público	57	40,40%
	Abogacía	53	39,60%
	Licenciatura en Sistemas	37	37,80%
	Licenciatura en Comunicación Social	48	33,30%
	Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	54	31,50%
	Licenciatura en Nutrición	42	21,40%

Tecnicatura Universitaria en Deporte	21	9,50%
Tecnicatura Universitaria en Educación Profesional	11	9,10%

Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

- En la Sede Atlántica, de las 9 carreras de dictado continuo que se ofertan, las que tienen mayor índice de regularización son: Ingeniería Agronómica (49,2%); Licenciatura en Ciencias del Ambiente (44,4%); Contador Público (40,4%); Abogacía (39,6%) y Licenciatura en Comunicación Social (33,3%). Se observa un alto porcentaje de docentes regulares en las carreras reguladas (por el artículo 43° de la LES) en tanto que las Licenciaturas en Comunicación Social y en Ciencias del Ambiente son carreras fundacionales.
- En la Sede Alto Valle - Valle Medio, de las carreras de dictado continuo, las que cuentan con mayor porcentaje de docentes regulares son: Diseño Industrial (38,2%); Licenciatura en Geología (35,7%); Licenciatura en Paleontología (31,0%) y Odontología (25,0%). Aquí se encuentra que el impacto del proceso de acreditación de las carreras es menor (porcentualmente) que, en la Sede Atlántica, ya que las carreras reguladas del listado anterior -Licenciatura en Geología y Odontología-, tienen porcentajes de regularización notablemente menores que los correspondientes a los de las carreras reguladas de la Sede Atlántica. Asimismo, se observa que entre los porcentajes más altos de regularización hay carreras proyectuales -Diseño Industrial y Diseño de Interiores y Mobiliario-, y otras de fuerte vinculación con el medio, ya sea en la formación de Docentes -Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología- o en investigación - Licenciatura en Paleontología-.
- En la Sede Andina, de su oferta académica permanente, las carreras que tienen mayor porcentaje de docentes regulares son: Licenciatura en Letras (59,5%); Licenciatura en Ciencias Antropológicas (51,5%); Licenciatura en Economía (46,7%); Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro (50,0%) y, por último, Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual (33,3%). En esta Unidad Académica se observa el impacto de la radicación de grupos de investigadores/as con alta trayectoria en la rama de Humanidades, y en menor medida en Ciencias Económicas y Proyectuales. Asimismo, es de esperar que, conforme se consolide el plantel docente de la carrera de Medicina (la cual comenzó a dictarse en el año 2022), los perfiles disciplinares de los/as profesores se vincularán a la salud.

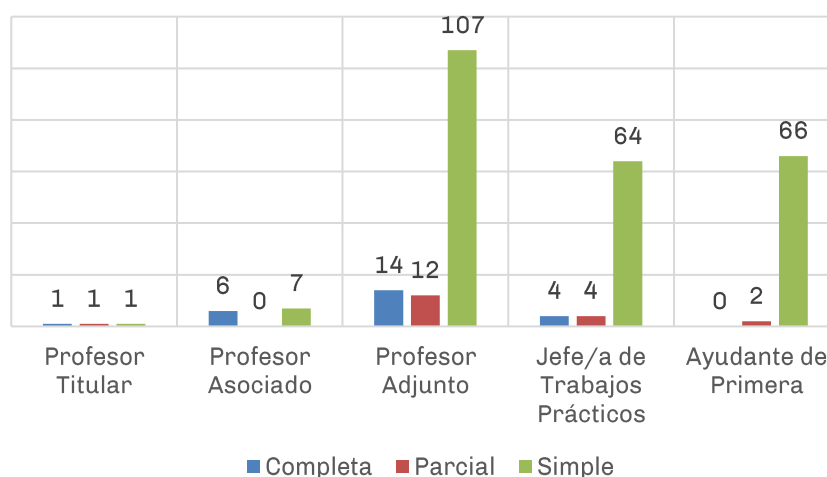
En una revisión breve de las carreras con mayor porcentaje de docentes regulares, se encuentran realidades disímiles entre las Sedes: mientras que en la Sede Atlántica se halla una priorización de las carreras reguladas y el proyecto de articulación con el territorio, en la Sede Alto Valle - Valle Medio la gravitación está entre las carreras reguladas y las proyectuales; finalmente, en la Sede Andina, aún se registra el impacto de la política de radicación de grupos de docentes investigadores/as con trayectoria académica anterior reconocida.

Al analizar la composición por cargo y dedicación del cuerpo docente en cada Sede, se observan los siguientes elementos:

→ **Sede Atlántica**

La Sede Atlántica se caracteriza por una marcada concentración en los tramos de inicio y consolidación intermedia con baja carga horaria. Existe una amplia mayoría de cargos Auxiliares con dedicación Simple (92%), tendencia que se replica en el estamento de Profesores/as Adjuntos/as, donde el 80% reviste la misma dedicación semanal.

Gráfico N.º15. Docentes de la Sede Atlántica por categoría según dedicación. Sede Atlántica. Año 2025.

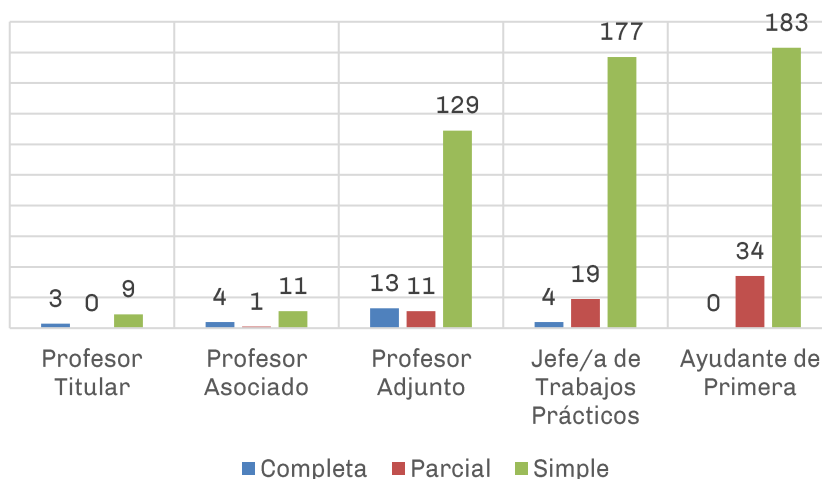


Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

→ **Sede Alto Valle-Valle Medio**

Si bien mantiene una base extensa de Auxiliares con dedicación Simple, esta Sede se distingue por una mayor consolidación en el tramo superior de la carrera académica, registrando un total de 28 Profesores/as Titulares y Asociados/as, la cifra más alta en términos de jerarquía docente para la institución.

Gráfico N.º16. Docentes de la Sede Alto Valle-Valle Medio por categoría según dedicación. Año 2025.

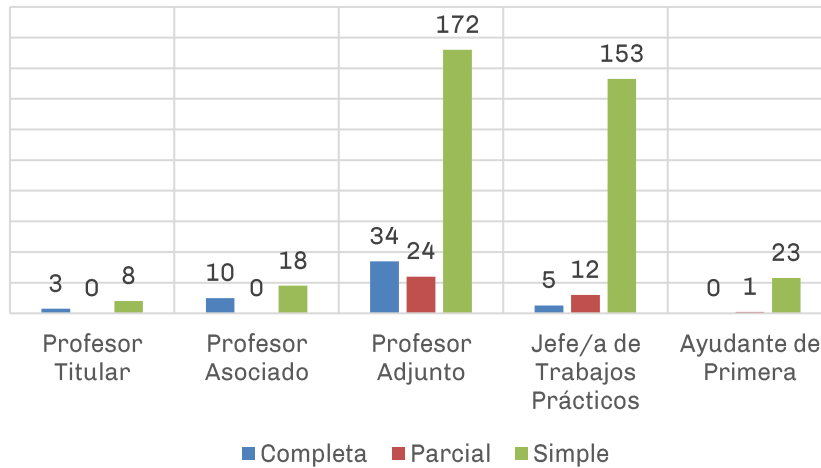


Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

→ **Sede Andina**

Presenta una estructura diferencial respecto a las otras dos unidades regionales. La proporción entre Auxiliares y Profesores/as se establece en una relación de dos tercios a favor de los perfiles responsables del dictado de los espacios curriculares, contando con un plantel de 194 Auxiliares frente a 269 Profesores/as.

Gráfico N.º17. Docentes de la Sede Andina por categoría según dedicación. Año 2025.



Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

- **La evolución de la Planta Docente**

Desde 2011 hasta la fecha, la planta docente de la universidad creció de 685 a 1350 docentes y hubo un notorio aumento de la regularización de los cargos, habida cuenta la implementación de la Carrera Académica con la sustanciación de concursos y convocatorias.

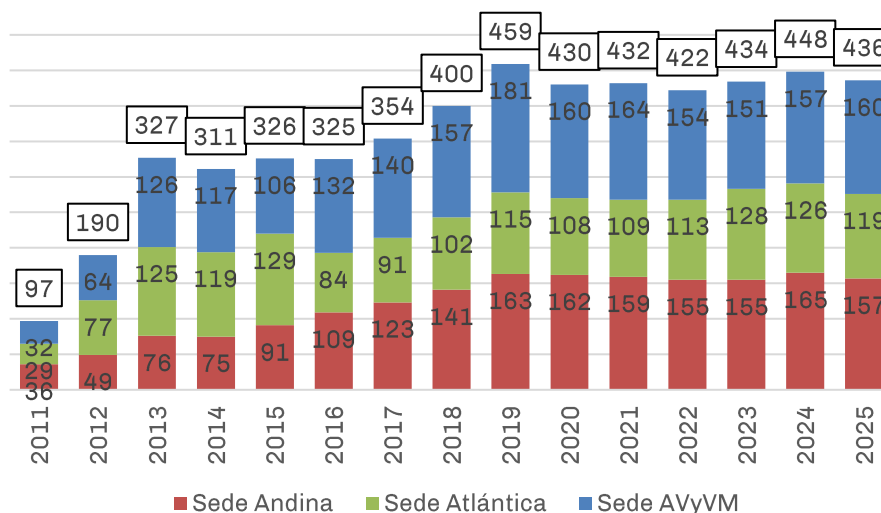
Cuadro N.º18. Docentes por Sede según condición del cargo. Años 2011, 2019 y 2025.

Sede	2011			2019			2025		
	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.	Total
Atlántica	29	266	295	115	141	256	119	170	289
AVVM	32	142	174	181	418	599	160	438	598
Andina	36	180	216	163	231	394	157	306	463
Total	97	588	685	459	790	1249	436	914	1350

Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del sistema de designación docente

Al analizar la relación entre docentes Regulares e Interinos, se identifica un punto de partida en 2011, año de inicio de los Concursos Docentes en la UNRN. Desde entonces, el proceso de regularización alcanzó su máximo histórico en 2019, cuando los docentes regulares representaron el 36,7% del total de la planta (459 cargos sobre 1.249). Actualmente, en 2025, esa proporción se sitúa en el 33% (436 cargos sobre 1.350), reflejando un crecimiento de la planta total traccionado principalmente por cargos interinos para cubrir la demanda académica.

Gráfico N.º18. Evolución de docentes Regulares sobre la planta docente. Período 2011-2025.



Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

En el 2025, se registró un leve incremento respecto a años anteriores. Por un lado, varios docentes regulares cesaron su actividad de enseñanza por jubilación, lo que se compensó con la finalización de la sustanciación de los concursos que se desarrollaron durante los años 2023 y 2024 (Convocatoria a Concursos Docentes Regulares de diciembre de 2022). Por otro lado, en reconocimiento a la necesidad de regularizar al cuerpo docente interino que trabaja en la Universidad desde los años 2009 y 2012, se realizó una nueva convocatoria a concursos abiertos y por oposición.

En esta convocatoria, la Sede Andina tiene un total de 22 referencias, la Sede Atlántica 10 y la Sede Alto Valle–Valle Medio 3, respectivamente. Al mismo tiempo, de los 35 cargos a concursar 7 son para Auxiliar y 28 para el claustro del Profesorado.

- **Principales características del cuerpo docente actual**

Hasta ahora se observó la distribución de la planta docente actual en la Universidad, en cada Sede y carrera, y cómo fue el desarrollo histórico del ingreso a la planta docente regular de profesores/as y auxiliares. A continuación, se analizará el impacto de las políticas desarrolladas por la Universidad en los siguientes aspectos: la relación técnica actual entre docentes y estudiantes, la distribución de géneros en el cuerpo docente y, por último, la edad de los/as profesores/as y auxiliares que lo conforman.

→ ***La relación técnica docente/estudiante actual***

La Universidad surgió con la misión de garantizar una formación de calidad en función de las necesidades territoriales de la región. Para lograrlo, se procura garantizar una relación adecuada entre la cantidad de estudiantes y docentes.

Cuadro N. °19. Relación técnica estudiantes/cargos docentes por sede según tipo de cargo. Año 2025.

Sede	Cargos Docentes	Prof.	Aux.	Cargos Doc. Eq.	Est.	Est/Cargos Doc.	Est/Cargos Prof.	EST/Cargos Aux.	Est/Cargos Doc. Eq. Dedic. Simple
ATL	342	161	181	415	4719	13,8	29,3	26,1	11,4
AND	513	279	234	729	3521	6,9	12,6	15,0	4,8
AVVM	680	195	485	821	4974	7,3	25,5	10,3	6,1
UNRN	1535	635	900	1958	13214	8,6	20,8	14,7	6,7

Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del sistema de designación docente

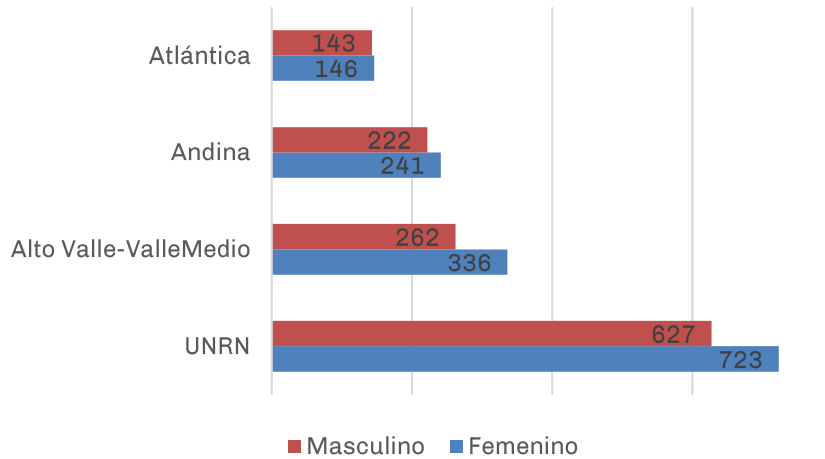
En términos globales, se observa el dato general de 6,7 estudiantes por cargo docente de la Universidad, con variaciones en cada Sede: mientras que en la Sede Atlántica esta relación es de 11,4; en la Sede Alto Valle – Valle Medio es de 6,1 y en la Sede Andina es 4,8.

Esta variación se debe al ajuste al Modelo de Asignación de Pauta Presupuestaria de relación técnica entre docentes y estudiantes establecido a nivel nacional, donde el grado de experimentalidad de las materias de cada carrera es lo que determina cuántos/as estudiantes puede haber con relación a los/as dictantes. De este modo, las ofertas académicas de ciencias de la salud y proyectuales (con mayor número de espacios curriculares tipo A y B) tendrán una relación menor que aquellas de alta carga teórica, que se dictan con clases magistrales (espacios curriculares tipo D).

→ **Los géneros en el cuerpo docente**

En consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N.°5 de la ONU — orientado a la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas—, la Universidad aborda esta meta mediante el análisis exhaustivo de su cuerpo docente. Según el Plan de Igualdad de Género de la UNRN (Res. CSPyGE N.°56/2019), durante el año 2025 se observa una participación femenina mayoritaria que alcanza el 53,5% del total de la planta (723 sobre 1.350 cargos). Esta cifra se alinea con la tendencia de feminización de la docencia en el Sistema Universitario Nacional.

Gráfico N.º19. Docentes por género y Sede UNRN. Año 2025

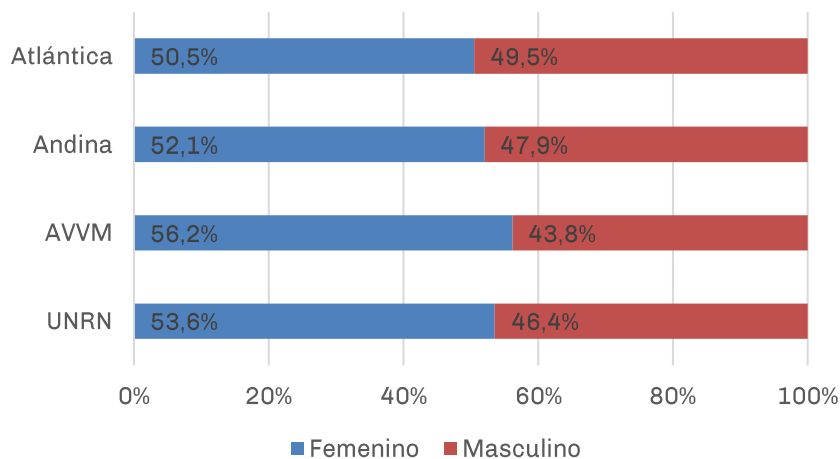


Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

Esta paridad se refleja con matices según la unidad académica:

- **Sede Atlántica:** Es la más cercana a la paridad absoluta (50,5% de mujeres). No obstante, en los cargos regulares los varones mantienen una leve mayoría (52,1%), relación que se invierte en los interinatos a favor de las mujeres (52,4%).
- **Sede Alto Valle - Valle Medio:** Presenta la mayor brecha de feminización con un 56,2% de mujeres, proporción que se mantiene constante tanto en cargos regulares como interinos.
- **Sede Andina:** Muestra un perfil equilibrado (52,1% femenino), destacándose en sus cargos regulares, donde las mujeres alcanzan el 55,4%, superando la media de la propia sede y el promedio de regularidad de la Universidad.

Gráfico N.º 20. Distribución porcentual de docentes por Género y Sede. Año 2024.



Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

Al profundizar en la relación entre género y las condiciones de continuidad laboral, los datos revelan una distribución equitativa en términos de estabilidad.

Cuadro N. °20. Docentes por Sede UNRN y Condición, según Género. Año 2025.

Sede	Categoría	Género				Total
		Femenino		Masculino		Cant.
		Cant.	%	Cant.	%	
Atlántica	Regular	57	47,9%	62	52,1%	119
	Interino	89	52,4%	81	47,6%	170
	Subtotal Sede Atlántica	146	50,5%	143	49,5%	289
Alto Valle-Valle Medio	Regular	90	56,3%	70	43,8%	160
	Interino	246	56,2%	192	43,8%	438
	Subtotal Sede AVVM	336	56,2%	262	43,8%	598
Andina	Regular	87	55,4%	70	44,6%	157
	Interino	154	50,3%	152	49,7%	306
	Subtotal Sede Andina	241	52,1%	222	47,9%	463
UNRN	Regular	234	53,7%	202	46,3%	436
	Interino	489	53,5%	425	46,5%	914
	Total	723	53,6%	627	46,4%	1350

Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

En términos consolidados para toda la UNRN, la distribución de la regularidad mantiene la coherencia con la planta general: un 53,7% de los cargos regulares son ocupados por mujeres, frente a un 46,3% de varones. Al profundizar en las condiciones de continuidad laboral, los datos revelan una distribución equitativa. La condición de interinato afecta de manera casi idéntica a ambos grupos: mientras el 67% de las docentes mujeres son interinas (489 sobre 723), el 68% de los docentes varones se encuentran en la misma situación (425 sobre 627).

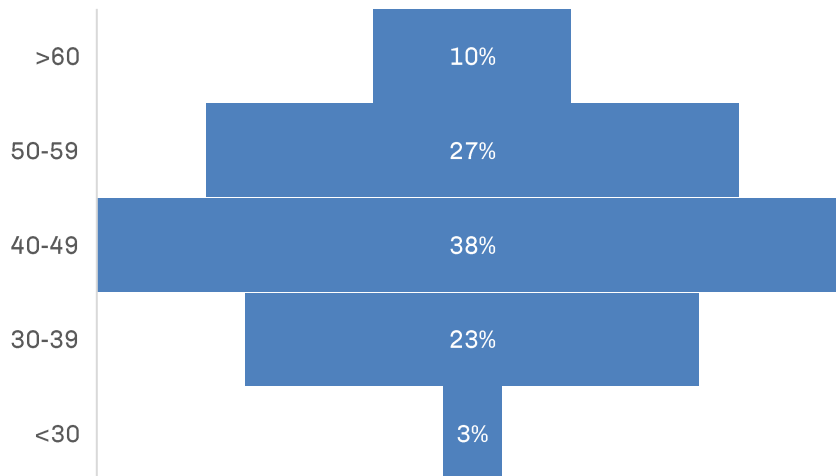
Sin embargo, persiste un desafío en la jerarquización: se observa una mayor participación femenina en los tramos iniciales de la carrera, relación que disminuye conforme aumenta la responsabilidad jerárquica y el tramo del cargo.

Estos resultados comienzan a visibilizar el impacto de las políticas de igualdad de la UNRN. Desde la reforma del Reglamento de Carrera Académica en 2018, la Universidad exige la paridad de género en la conformación de los jurados para concursos públicos y convocatorias de interinos. Esta medida garantiza una composición equilibrada en los tribunales evaluadores y asegura equidad de oportunidades en el acceso y ascenso dentro del cuerpo académico.

→ **La edad de la planta docente**

Al observar la edad de los/as docentes de la Universidad, se encuentra que la ancha base del 63,5% están comprendidos entre los Rangos de Edad de 20 y 49 años.

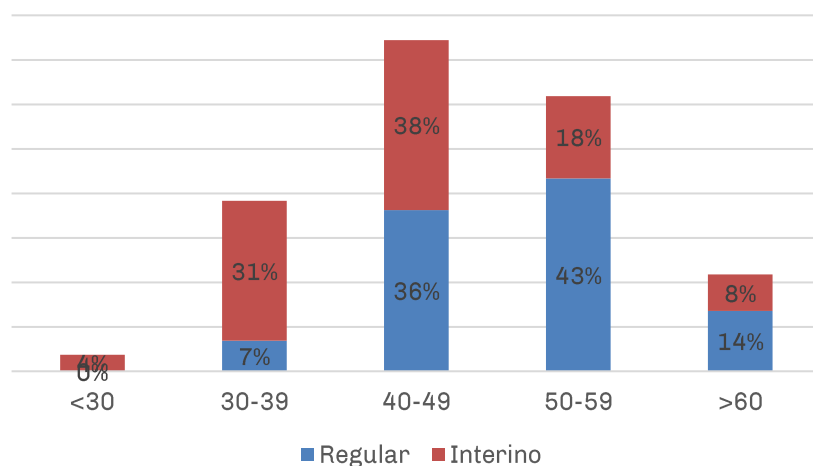
Gráfico N.º21. Distribución porcentual de Docentes UNRN según Rangos de Edad. Año 2025.



Fuente: datos Procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

En consonancia con la premisa de “a mayor responsabilidad docente, mejores condiciones laborales”, se observa que el 79,5% de los cargos regulares están en la ratio de 40 a 59 años.

Gráfico N.º22. Distribución porcentual de Docentes según Designación y Rango de Edad. Año 2025.



Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

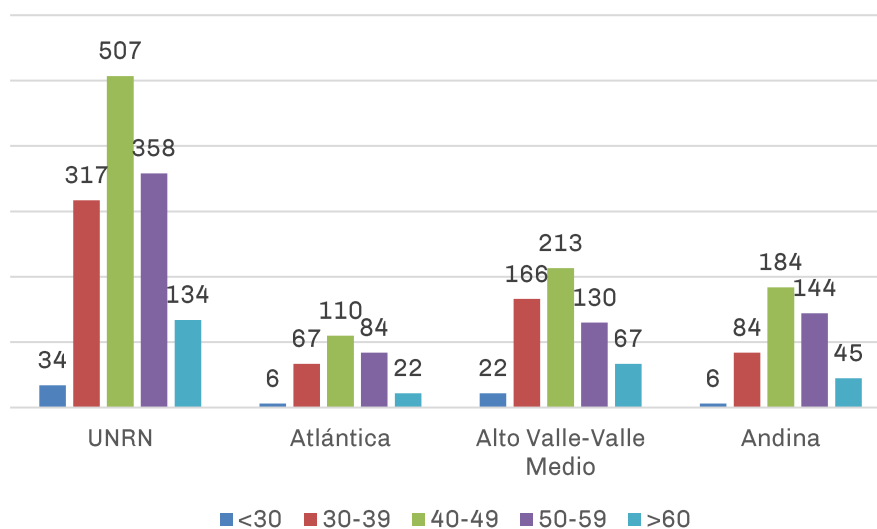
En el cuadro que sigue se especifica la situación de Condición del Cargo según Rangos de Edad en cada una de las sedes.

Cuadro N.º21. Cantidad de docentes regulares e interinos por Sede UNRN según Rangos de Edad. Año 2025.

	UNRN	<30	30-39	40-49	50-59	>60
UNRN	1350	34	317	507	358	134
Regular	436	-	30	158	189	59
Interino	914	34	287	349	169	75
Atlántica	289	6	67	110	84	22
Regular	119	-	11	49	47	12
Interino	170	6	56	61	37	10
Alto Valle-Valle Medio	598	22	166	213	130	67
Regular	160	-	13	63	59	25
Interino	438	22	153	150	71	42
Andina	463	6	84	184	144	45
Regular	157	-	6	46	83	22
Interino	306	6	78	138	61	23

Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

Gráfico N.º23. Docentes por Rango de Edad por Sedes UNRN y Total. Año 2024



Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

- **Ingreso a la Carrera Académica**

En la UNRN, los criterios de la Evaluación Docente para el ingreso y promoción de la carrera docente son fuertemente disciplinares. Siempre con la participación de

evaluadores externos y con tendencia a la paridad entre géneros; lo que evalúan principalmente son los antecedentes (en el caso de los profesores el 40% y en el de los auxiliares el 30%) y la prueba de oposición (para profesores 45% y auxiliares el 50%) -la entrevista sólo con el 15% y el 20% respectivamente (Resolución CSDEVE N.º20/2021, artículo 34º).

En el año 2025 se trabajó para cumplir con los compromisos asumidos en la paritaria particular del mes de junio con las agrupaciones sindicales de docentes de la UNRN: el Sindicato Docentes Universidad Nacional de Río Negro (SIDUNRN) y la Asociación Docentes Universidad Nacional de Río Negro (ADURN). Con las que se acordó la necesidad de realizar convocatorias a concursos docentes para regularización de interinos, para cubrir cargos en los que se vienen desempeñando docentes interinos/as con antigüedad en esa condición, desde el 2009 al 2012 inclusive.

Luego del trabajo entre las Secretarías de Docencia y Vida Estudiantil de Rectorado y de las Sedes, se acordó la convocatoria de 35 referencias de cargos docentes nuevos en la Universidad, distribuidos entre las tres Sedes.

Según la normativa vigente, las convocatorias a concursos docentes se realizan por categorías (Profesor/a o Auxiliar), a las que, luego, el Tribunal indica qué tipo de cargo dictamina⁵, dedicación horaria⁶ y perfil de actividad: docencia, investigación o docencia y ejercicio profesional.

Esta convocatoria tiene un muy alto porcentaje, el 95%, de cargos con perfil docencia y que el 80% pertenecen al claustro de profesores.

Cuadro N.º22. Concursos docentes 2025 por categoría docente por Sede⁷.

Dependencia	Cantidad de referencias
Andina	22
Alto Valle-Valle Medio	3
Atlántica	10
Total	35

Fuente: datos procesados por la SDyVE

- **Desarrollo de Carrera Docente**

La Universidad Nacional de Río Negro implementa un Sistema de Evaluación Docente enfocado en la mejora continua del profesorado. Coordinado por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC), este sistema integra diversas instancias de

5 Para los/as Profesores/as: Titular, Asociado/a, Adjunto/a; para los/as auxiliares: Jefe/a de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera.

6 La dedicación horaria docente en la UNRN puede ser: simple (10 horas semanales), parcial (20 horas semanales) o completa (40 horas semanales).

7 El 95% de las sustanciaciones se llevaron a cabo entre los años 2023 y 2024.

valoración y rendición de cuentas a través de las Encuestas de Desempeño Docente (EDD) y el aplicativo institucional EVADOC.

Desde 2009, la Universidad aplica las Encuestas de Desempeño Docente (EDD), donde los estudiantes evalúan a sus profesores al finalizar cada cursada. A partir de 2018, el rango de puntuación se estableció de 1 a 10, estructurado sobre siete dimensiones ordenadoras:

- Dominio de la disciplina y competencia docente.
- Planificación del curso y estrategias didácticas.
- Motivación generada en el estudiantado.
- Metodología de evaluación.
- Ambiente de aprendizaje y uso de TIC.
- Vínculo interpersonal (incorporado en 2019).
- Satisfacción general.

Esta información se complementa con la autoevaluación docente y la heteroevaluación a cargo de Directores de Escuela y Carrera mediante el aplicativo EVADOC. Este sistema funciona como un legajo digital en tiempo real que alberga la trayectoria completa del docente, consolidando insumos críticos para la toma de decisiones y la mejora del desempeño institucional.

La evaluación docente no solo funciona como un mecanismo de control, sino como el requisito habilitante para el crecimiento profesional. Según el Reglamento de Carrera Académica, aquellos docentes regulares que aprueben sus evaluaciones de reválida sin observaciones pueden acceder a:

- Concursos Cerrados de Ascenso: Promoción dentro de las categorías de auxiliares (de Ayudante de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos) o profesores (de Adjunto a Asociado, o de Asociado a Titular).
- Ampliación de Dedicación: Pasaje de dedicación simple a parcial o completa, lo que conlleva una modificación del perfil docente hacia funciones regulares de investigación.

En todas las evaluaciones por concurso cerrado se convoca a Tribunales de expertos/as externos/as a la Universidad y tendiendo a la paridad de géneros entre sus componentes.

Cuadro N. °23. Concursos Docentes cerrados 2025 resultados por Sede.

Estado	Cantidad de referencias
Sustanciados	8
Andina	2
Alto Valle-Valle Medio	4
ATL	2

Fuente: datos Procesados por la SDyVE

En todos los casos, en las sustanciaciones los resultados fueron positivos y las devoluciones elogiosas de las condiciones de los/as postulantes por parte de los Tribunales evaluadores. Por lo que, se observa que la realización de concursos cerrados de ascenso de cargos y cambio de perfil regular es un mecanismo de garantía de derechos de docentes y, al mismo tiempo, de aseguramiento de la calidad de la función.

- **Evaluaciones para las Reválidas de cargos regulares**

En el marco del Sistema de Evaluación Docente Continua, a los cuatro (4) años de desempeño de los cargos regulares, se convoca a Comisiones Evaluadoras de docentes, conformadas por expertos/as externos/as, con la misión de indicar a la Universidad si quienes entrevistan deben revalidar sus condiciones.

Los cargos docentes regulares que tengan dos evaluaciones de reválidas desaprobadas continuas pierden el cargo regular. Quienes aprueban sin recomendaciones, están en condiciones de solicitar concursos cerrados de promoción docente en los años siguientes. Quienes aprueban con recomendaciones deben elaborar y presentar a las Sedes planes de mejora que se comprometen a desarrollar en los siguientes cuatro (4) años, éstos deben ser aprobados por las máximas autoridades de estas Unidades Académicas.

Los resultados posibles, según la reglamentación vigente, son: Desaprobado, Aprobado y/o Aprobado con recomendaciones.

En el 2023, se convocó a reválida de cargos regulares de 113 docentes (46 auxiliares y 67 profesores/as). Quienes se agruparon en 10 grandes comisiones.

Cuadro N. °24. Convocatoria reválida de cargos docentes regulares 2023

Comisión	Sede	Subcomisión	Total	Cantidad por categorías docentes	
				Prof.	Aux.
Arte y diseño (23)	AVVM	Diseño	17	Prof.	10
				Aux.	7
	Andina	Arte	6	Prof.	5
				Aux.	1
AVVM	Veterinaria	2	Prof.	1	

Ciencias Agronómicas y Veterinarias (13)				Aux.	1
	Andina	Manejo del suelo	2	Prof.	2
	Atlántica	Manejo del suelo	1	Aux.	1
		Agronomía	8	Prof.	6
				Aux.	2
Ciencias Aplicadas (4)	AVVM	Ingenierías	2	Prof.	2
	Andina	Ingenierías	2	Prof.	2
Ciencias Básicas (15)	Andina	Química	2	Prof.	1
				Aux.	1
		Matemáticas	3	Prof.	2
				Aux.	1
	Atlántica	Química	1	Aux.	1
	AVVM	Química	6	Prof.	2
				Aux.	4
		Matemáticas	2	Aux.	2
		Física	1	Aux.	1
Ciencias de la Tierra (3)	AVVM	Geología y Paleontología	3	Prof.	3
Ciencias Económicas, Administración y Turismo (15)	Andina	Turismo-Hotelaría	4	Prof.	4
		Economía	5	Prof.	5
	Atlántica	Economía	6	Prof.	3
				Aux.	3
Ciencias Naturales (8)	AVVM	Biología	3	Prof.	2
				Aux.	1
	Atlántica	Biología	4	Prof.	2
				Aux.	2
		Investigación	1	Prof.	1
Salud Humana (11)	AVVM	Odontología	9	Prof.	2
				Aux.	7
		Kinesiología	2	Prof.	1
				Aux.	1
Humanidades (11)	AVVM	Psicología	1	Prof.	1
				Prof.	1
	Atlántica	Educación	2	Aux.	1
				Prof.	1
		Historia	2	Aux.	1
		Ciencias Forenses	1	Aux.	1
	Andina	Educación	3	Prof.	2
				Aux.	1
Atlántica	Antropología	1	Aux.	1	
	Ética	1	Prof.	1	
Ciencias Sociales (10)	AVVM	Sociales	2	Aux.	2
				Comunicación	1
	Andina	Derecho	1	Prof.	1
	Atlántica	Comunicación	2	Prof.	2
				Derecho	4
				Prof.	1
			Aux.	3	

Fuente: datos procesados por la SDyVE

Hasta el mes de febrero del 2026 inclusive, se sustanciaron las 10 Comisiones de evaluación y restan 2 subcomisiones que se estima se evaluarán a la brevedad. De los 98 cargos evaluados, sólo 2 tuvieron como resultado Aprobado con recomendaciones (docentes que ya presentaron sus planes de mejoras).

Por otro lado, en el 2025 se aprobó la reválida de cargos docentes regulares perfil investigación de 43 dictantes en 9 Comisiones de evaluación.

Cuadro N. °25. Convocatoria reválida de Cargos Docentes regulares. Año 2025.

Comisión	Sede	Cantidad de cargos docentes a revalidar
Arte (3)	Andina	3
Ciencias agrarias (1)	Andina	1
Ciencias Aplicadas (4)	Andina	2
	Atlántica	2
Ciencias Básicas (13)	AVVM	4
	Andina	5
	Atlántica	4
Ciencias de la Tierra (5)	AVVM	5
Ciencias Sociales (8)	Andina	4
	Atlántica	4
Ciencias Tecnológicas Básicas (1)	AVVM	1
Ciencias Veterinarias (2)	AVVM	2
Humanidades (6)	Andina	5
	Atlántica	1

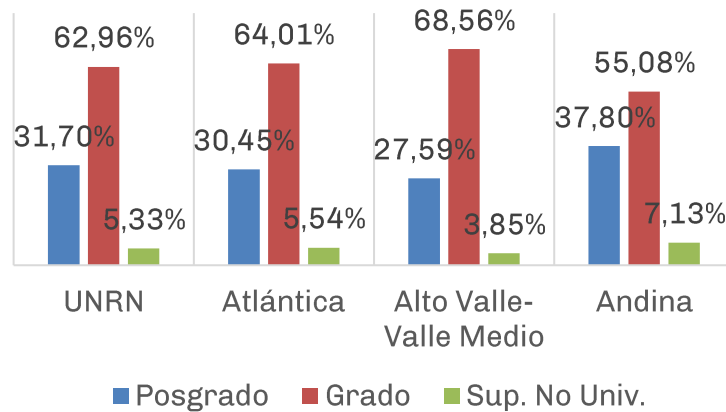
Fuente: datos procesados por la SDyVE

En la actualidad, se está en el proceso de selección de posibles jurados/as para proceder a la sustanciación de las evaluaciones.

- **Formación Docente**

Los desafíos del contexto contemporáneo para la garantía del derecho social a la educación superior exigen de los docentes no sólo conocimientos disciplinares y/o profesionales específicos, sino también saberes pertenecientes al campo pedagógico y didáctico, así como habilidades de conducción, dirección y gestión universitarias.

Gráfico N.º24. Niveles de formación del cuerpo docente. 2025



Fuente: datos procesados por la OAC en base a información del Sistema de Designación Docente

El cuerpo docente de la Universidad tiene, en términos globales, formación de grado, y más de un tercio del total tiene formación de posgrado. Las Sedes Alto Valle - Valle Medio y Atlántica son las que tienen el porcentaje más alto de docentes con titulaciones de grado, mientras que en la Sede Andina 37.80%, tiene certificación de posgrado.

Esta situación se traduce en la necesidad de generar instancias de formación del cuarto nivel para los/as docentes de la Universidad tanto disciplinar como de profesionalización de la docencia universitaria.

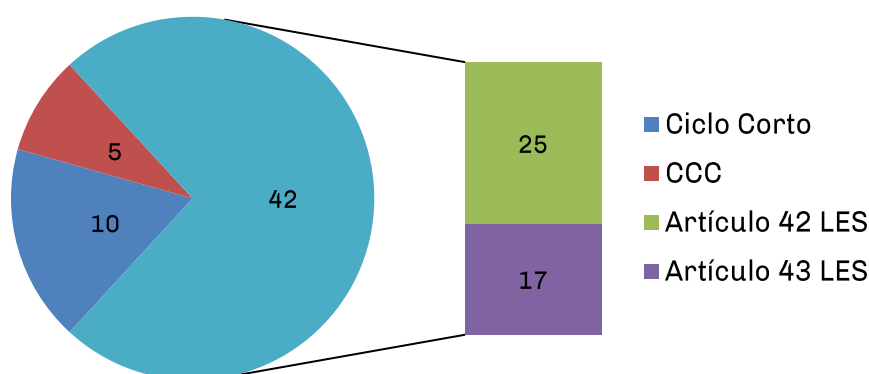
Carreras de Grado y Bibliotecas

Durante el ciclo 2025, en la UNRN funcionaron cincuenta y siete (57) carreras de grado según el siguiente detalle:

- 42 carreras de Grado de Ciclo Largo: de al menos 4 años de duración, otorgan títulos con reconocimiento oficial y habilitan para el ejercicio profesional en todo el país.
 - 25 carreras están comprendidas en el Artículo 42° de la Ley de Educación Superior (Ley 24.521, 1995). No están sujetas a acreditación obligatoria externa, aunque deben respetar la carga horaria mínima establecida por el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades.
- 17 carreras están comprendidas en la nómina del Artículo 43° de la Ley de Educación Superior (Ley 24.521, 1995), que corresponden a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio puede comprometer el interés público. Requieren ser acreditadas periódicamente por la CONEAU.
- 10 carreras de Grado de Ciclo Corto: comprendidas en el Artículo 42° de la Ley de Educación Superior (Ley 24.521, 1995) de duración menor a las de ciclo largo, generalmente entre dos y tres años.
- 5 carreras de Ciclo de Complementación Curricular: trayectos formativos que complementan un título de nivel superior o universitario previo (generalmente de ciclo corto) y que conducen a titulación de grado.

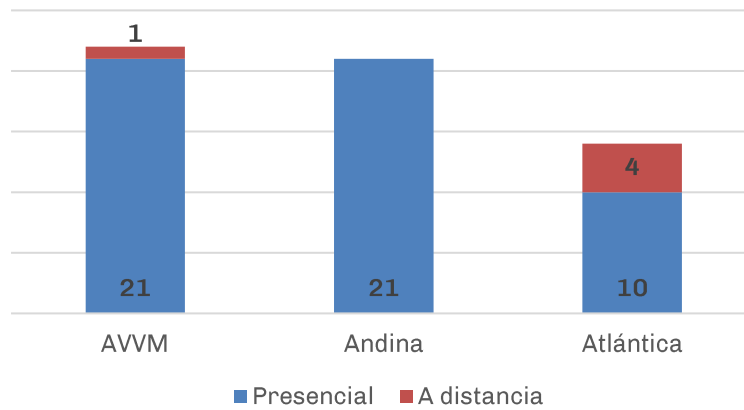
El siguiente gráfico muestra la proporción de carreras de grado de la UNRN según los tipos principales. En el gráfico de barras se especifica la composición interna del grupo de carreras de grado de Ciclo Largo, desagregando entre las carreras de los Artículos 42° y 43° de la LES.

Gráfico N.º25. Carreras de Grado de la UNRN por Tipo de título. Año 2025.



Fuente: elaboración propia.

Gráfico N.º26. Carreras de Grado la UNRN por Sede y Modalidad de dictado. Año 2025.



Fuente: elaboración propia.

- **Modificación de planes de estudio y creación de carreras**

Desde su creación, la Universidad Nacional de Río Negro definió una política académica ambiciosa, orientada a dar respuesta a las necesidades regionales mediante una propuesta amplia y diversa. En sus dos primeros años (2009-2011)⁸, la UNRN institucionalizó una oferta de cincuenta carreras de grado. En este período, se priorizó la identificación de núcleos de contenidos comunes entre titulaciones y disciplinas afines como criterio de diseño curricular, lo que permitió, en un contexto de crecimiento institucional acelerado, maximizar la asignación de recursos docentes y fortalecer una base formativa compartida.

Con el correr de los años, el desarrollo disciplinar, la maduración de los equipos docentes y la sinergia entre docencia, investigación y extensión comenzaron a demandar modificaciones curriculares con mayor especificidad por carrera. A ello se sumaron los procesos de curricularización de las diferentes estrategias de ingreso, especialmente luego de 2011, y la consecuente revisión de los tramos iniciales de formación, así como el ajuste de los perfiles de ingreso y de las trayectorias académicas de los/as estudiantes.

Este segundo período marcó un desplazamiento progresivo desde un modelo de organización curricular basado en convergencias amplias hacia propuestas más ajustadas a las identidades y necesidades propias de cada campo profesional y carrera, y a las políticas de desarrollo de cada sede.

La posibilidad de realizar evaluaciones curriculares posteriores a la graduación de las primeras cohortes, así como la identificación de fortalezas y debilidades de la formación ofrecida —aportando evidencia concreta para introducir ajustes en las estructuras curriculares, en los perfiles de egreso y en las propuestas de enseñanza— no fue una práctica extendida en el período posterior a la institucionalización de las carreras.

⁸ En el año 2009 se ofrecieron veintisiete (27) carreras de grado, en el 2010 se sumaron diecisiete (17) y en 2011 siete (7). Fuente Memoria UNRN 2011.

Las memorias institucionales de ese período así lo expresan: *Del control de carreras, planes de estudio y títulos realizados, se visualiza una suerte de devenir con un dejo anárquico en las modificaciones de planes de estudio impulsadas. Institucionalmente, es fundamental que la actualización de un plan de estudio pudiera pautarse en función de la evolución del cuerpo de conocimientos, atendiendo a los desarrollos científicos actuales en los campos de referencia correspondientes, así como en el análisis de los resultados que se logran con la implementación del plan de estudio. (...) La reflexión anterior se basa en que, en muchos casos, al proceder a la modificación de un plan, no se respetó la buena práctica de esperar al desarrollo de una cohorte completa. Puede afirmarse, salvo mínimas excepciones, que cuando se modifica un plan de estudio que no haya completado el paso de una cohorte en todo su trayecto y que no cuente en su haber con egresados, resultará irrelevante su evaluación y poco podrá aportar una propuesta de modificación del mismo. No obstante, ello, es menester tener en cuenta la presencia de organismos externos a la Universidad, que, a través de directivas y observaciones, en muchas ocasiones inducen estos cambios”* (Memoria UNRN, 2017).

En el caso de las carreras reguladas, las modificaciones estuvieron fuertemente influidas por los aprendizajes derivados del desarrollo curricular, por los dictámenes de evaluación externa y por los informes de los procesos de acreditación, que constituyeron insumos centrales para orientar cambios sustantivos en contenidos, cargas horarias, prácticas profesionales y sistemas de evaluación.

Para 2017 había acuerdo en que era necesario propiciar procesos de evaluación curricular que recogieran las experiencias de los años de implementación de cada carrera, donde se viera reflejado qué conocimientos pueden considerarse paradigmas del cuerpo de conocimientos a abordar, de manera de poder seleccionar criteriosamente los contenidos a desarrollar en clase; considerar cuáles son los asuntos sobre los que la institución —en el marco del compromiso social que justifica su presencia en el medio— debe dar respuestas; proponer un perfil de sociedad que responda a un modelo sostenible de interacción entre la naturaleza y el hombre, considerando fuertemente los aspectos sociales de dicha interacción; seleccionar, para su implementación, un proceso de enseñanza y aprendizaje orientado al estudio independiente; y, finalmente, fijar algunas pautas en relación con la necesidad de evaluar sistemáticamente los resultados de la implementación del plan de estudios.

En un tercer momento, correspondiente al período de consolidación institucional —cuyo hito más representativo puede situarse en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025—, la UNRN inició un ciclo sistemático de revisión, actualización y adecuación normativa de sus planes de estudio. Este proceso estuvo guiado por una doble orientación: por un lado, las metas internas de mejora académica establecidas en el PDI; por otro, los profundos cambios regulatorios que se produjeron en el sistema universitario argentino entre 2020 y 2025.

Desde el año 2020, la Universidad desplegó dos grandes impulsos para avanzar en la adecuación de sus carreras: uno institucional, resultado del corpus normativo aprobado por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil (CSDEyVE)

en ese año; y otro sistémico, derivado de los consensos y lineamientos nacionales aprobados por el Consejo de Universidades entre 2023 y 2025.

En el plano institucional, el año 2020 marcó un punto de inflexión con la aprobación de un trípede normativo que sentó las bases para la renovación curricular:

- La Resolución CSDEyVE N°32/2020 aprobó los Criterios Curriculares Básicos para orientar la modificación de planes de estudio de las carreras del Artículo 42° de la Ley de Educación Superior, estableciendo criterios de estructura en núcleos de formación, definición de créditos, y topes máximos de duración en años y horas.
- La Resolución CSDEyVE N°30/2020 definió las opciones curriculares básicas para la enseñanza del idioma inglés, mientras que la Resolución N.º 38/2020 estableció cuál opción adoptó cada Escuela o carrera.
- La Resolución CSDEyVE N°46/2020 creó el Sistema de Créditos de la UNRN, estableciendo una metodología institucional para la conversión del avance académico de los/as estudiantes de 51 carreras de grado en créditos UNRN.

En aquel período, únicamente las carreras convocadas por el entonces Ministerio de Educación en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico realizaron la conversión de sus planes a créditos —denominados en ese momento RTF— firmando convenios interinstitucionales que incluyeron a todas las carreras del Artículo 43° de la UNRN, así como a las Licenciaturas en Hotelería, Turismo y Paleontología. Este movimiento interno se desarrolló en consonancia con los debates del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) sobre la brecha entre duración teórica y real de las carreras, la necesidad de una mayor flexibilidad curricular, las dificultades de los mecanismos tradicionales de reconocimiento académico y la urgencia de avanzar hacia un sistema nacional de créditos. También se inscribió en la redefinición masiva de la Educación a Distancia que trajo la pandemia por COVID-19.

A nivel sistémico, en noviembre de 2023, el Consejo de Universidades aprobó acuerdos plenarios que dieron origen a tres resoluciones ministeriales clave para la organización académica de grado:

- Resolución ME N°2599/2023: nuevo Reglamento de Educación a Distancia;
- Resolución ME N°2598/2023: creación del Sistema de Créditos Académicos Universitarios (SACAU);
- Resolución ME N°2597/2023: lineamientos para los Sistemas Institucionales de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).

Durante 2024, el proceso de transición institucional del Ministerio de Educación hacia la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano generó una virtual paralización en las tramitaciones de reconocimiento oficial de títulos y en las políticas de apoyo a nuevas carreras o modificaciones de planes. Esta contingencia externa

explica el suspenso temporal de las iniciativas de actualización curricular, hasta contar con definiciones claras sobre los procedimientos formales.

Finalmente, a comienzos de 2025, el Consejo de Universidades aprobó las modificaciones necesarias a la Resolución ME N°2598/2023 sobre el SACAU, posteriormente ratificadas en la Resolución N°556/2025 del Ministerio de Capital Humano. Esta normativa consolidó el marco nacional que habilita y promueve los procesos de innovación curricular que hoy orientan el trabajo de la UNRN.

El SACAU plantea una transformación fundamental al incorporar, junto con las horas de interacción pedagógica (presencial o mediada), las horas de trabajo autónomo de los/as estudiantes, visibilizando así el tiempo total de dedicación académica requerido para completar una carrera y alcanzar un título universitario. Esta medida busca sincerar la carga académica real para impactar positivamente en los indicadores de retención y egreso. Esta nueva unidad de medida denominada Crédito (CRE), apunta a mejorar la transparencia del esfuerzo académico, propiciar una reflexión crítica sobre las duraciones teóricas reales de las carreras, y favorecer la movilidad y el reconocimiento de trayectorias académicas entre instituciones.

El SACAU fija un promedio orientativo de 60 CRE anuales, donde cada crédito equivale a una cantidad de horas de trabajo que puede variar entre 25 y 30 horas totales.

En cuanto a duraciones mínimas por tipo de carrera, la normativa establece:

- Pregrado (Ciclo Corto): mínimo 2 años, 1100 horas de interacción pedagógica, y 120 CRE.
- Grado (Ciclo Largo): mínimo 4 años, 2100 horas de interacción pedagógica, y 240 CRE.

Asimismo, recomienda que las duraciones máximas no superen en más de un 25% los mínimos definidos.

La obligatoriedad del SACAU rige para todas las nuevas solicitudes de validez nacional a partir del 1 de enero de 2027, pudiendo prorrogarse por hasta dos años. Para las carreras del Artículo 43°, se aplicará desde la convocatoria de acreditación posterior a esa fecha. Las carreras vigentes también pueden optar por adecuarse voluntariamente al sistema, notificando la modificación a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU).

Este capítulo presenta, en ese marco histórico e institucional, todas las acciones desarrolladas durante el año 2025 en materia de revisión, adecuación y modificación de planes de estudio, articulando el recorrido de las carreras con los avances institucionales y los lineamientos del sistema universitario en su conjunto. Posteriormente se desarrolla el apartado respecto a la implementación del SACAU en la UNRN.

- **Implementación del SACAU y su Marco Normativo en la UNRN**

La implementación de las nuevas normativas nacionales en materia de innovación curricular requirió por parte de la Universidad, la adecuación del marco regulatorio institucional y el ejercicio de rediseño de los planes de estudio en términos de créditos académicos ya sea mediante modificaciones de planes existentes o a través de propuestas de creación de nuevas carreras. Asimismo, y como efecto de la implementación se suscita un interesante debate respecto a los reconocimientos académicos entre planes de estudio en transición de la escuela de Economía, Administración y Turismo de la Sede Andina.

En relación con la actualización normativa, resultó necesario rectificar la Resolución CSDEyVE N.º 32/2020, que había aprobado los *Acuerdos Académicos Básicos* para los planes de estudio de las carreras encuadradas en el Artículo 42º de la Ley de Educación Superior. Esta resolución había sido clave para establecer criterios y lineamientos curriculares acordes con el Estatuto Universitario, sus reglamentaciones académicas, el Plan de Desarrollo Institucional y la normativa nacional vigente en ese momento. Los acuerdos respondían, además, a los debates impulsados por la Secretaría de Políticas Universitarias y la Comisión Asesora de Rectores en un contexto de modernización del sistema universitario argentino, destacándose su aporte en la ordenación de la oferta formativa, la unificación de criterios para la modificación de planes de estudio, la garantía de movilidad interna y la facilitación de la implementación progresiva del sistema de créditos.

A partir de la entrada en vigor del Sistema de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y de las nuevas definiciones nacionales sobre duración de carreras y condiciones para el reconocimiento oficial de títulos, la Universidad avanzó en la adecuación de sus normativas internas. En este marco, se propuso la rectificación de la Resolución CSDEyVE N.º 32/2020 con el fin de armonizar las duraciones de las carreras con los parámetros del SACAU y asegurar la coherencia de los procedimientos administrativos y académicos con las exigencias nacionales. Este proceso culminó con la aprobación de la rectificación mediante la Resolución CSDEyVE N.º 24/2025.

La normativa rectificada establece que los planes de las carreras de grado deben respetar criterios generales e interdisciplinarios, diferenciándose claramente de las estructuras de posgrado. Para ello, se dispone que las propuestas se organicen en tres núcleos de formación obligatorios y medibles en créditos académicos:

- **Núcleo general**, integrado por objetivos y contenidos amplios;
- **Núcleo especializado**, de carácter disciplinar y/o profesional;
- **Núcleo de formación personalizada**, integrado por espacios opcionales o de doble opción.

Asimismo, se definieron las duraciones mínimas en créditos (CRE) y horas de interacción pedagógica:

- **Carreras de pregrado:** 2 años de duración, mínimo 1100 horas de interacción pedagógica y 120 CRE.
- **Carreras de grado:** 4 años de duración, mínimo 2100 horas de interacción pedagógica y 240 CRE, excepto cuando los estándares de calidad de las carreras del Artículo 43° establezcan valores diferentes.

Por otra parte, también resultó necesaria la rectificación de la Resolución CSDEyVE N.º 46/2020, que había definido el *Crédito UNRN* y aprobado el sistema institucional de créditos, estableciendo originalmente un valor de 27 a 30 horas de trabajo integral del/de la estudiante para cada crédito. Frente al nuevo marco regulatorio nacional, la Universidad realizó adecuaciones definiendo el rango de 25 a 30 horas de trabajo total por crédito, conforme lo establecido en la Resolución RESOL-2025-556-APN-SE#MCH. Esta adecuación fue aprobada mediante la Resolución CSDEyVE N.º35/2025.

En la práctica del diseño curricular de las carreras que definieron expresar sus planes en créditos, las principales dificultades observadas en las propuestas presentadas se vinculan con dos aspectos centrales: la necesidad de no superar los 60 CRE anuales en cada año de estudio —tal como exige el SACAU— y la obligación de explicitar el tiempo total de dedicación académica que demanda cada unidad curricular. Esta visibilización constituye un cambio cultural significativo en materia de planificación, gestión y evaluación del trabajo académico de estudiantes y equipos docentes.

Como ya se ha mencionado, uno de los objetivos centrales del Sistema de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) es la visibilización del tiempo total de dedicación requerido para completar una carrera universitaria, incorporando no sólo las tradicionales horas de interacción pedagógica -presencial o mediada-, sino también el tiempo de trabajo autónomo que cada estudiante debe invertir fuera del aula para alcanzar los aprendizajes esperados.

Esta modificación implica una transformación profunda en la forma de concebir el esfuerzo académico, desplazando el foco desde la lógica “presencial” y “sincrónica en el aula física” hacia una perspectiva integral del trayecto formativo. En efecto, durante décadas los planes de estudio expresaron la duración de las carreras exclusivamente en términos de horas cátedra u horas reloj, invisibilizando sistemáticamente la carga cognitiva, emocional y temporal que representa para los/as estudiantes cumplir con las distintas actividades previstas: lecturas, estudios personales, trabajos prácticos, producción de textos, preparación de exámenes, entre otras.

La consecuencia de esta omisión ha sido la existencia de una brecha estructural entre la duración teórica y la duración real de las carreras, con tasas de egreso que muestran plazos efectivos de graduación entre 1,5 y 2,5 veces superiores a los formalmente previstos. Este fenómeno no sólo afecta la trayectoria de los/as estudiantes, sino que también debilita los indicadores institucionales de eficiencia académica y limita el impacto social de la educación superior.

En este marco, la incorporación del Crédito (CRE) como unidad de medida estándar busca transparentar la totalidad del trabajo académico requerido, permitiendo rediseñar los planes de estudio con criterios más realistas, equitativos y comparables. Expresar la carga académica total en créditos implica, necesariamente, tomar conciencia del tiempo de trabajo autónomo implícito en los planes actuales y, en muchos casos, asumir una reducción proporcional de las horas de interacción pedagógica.

Esta adecuación, aunque normativa y técnicamente fundada, resulta disruptiva para las tradiciones y supuestos dominantes en la cultura académica universitaria, especialmente en lo que respecta a la principalidad que históricamente asume la función docente. La habitual equivalencia entre “tiempo en aula” y “calidad de enseñanza” es desafiada por un modelo que valora no sólo lo que se enseña, sino también lo que el/la estudiante aprende, en qué condiciones y con qué esfuerzo.

Este cambio de paradigma no implica una pérdida de calidad, sino una oportunidad para repensar la enseñanza universitaria desde enfoques centrados en el aprendizaje, la autonomía, la diversidad de trayectorias y la sostenibilidad curricular. Además, favorece la planificación de propuestas formativas más coherentes con las condiciones reales de cursada, reduciendo el abandono, mejorando los indicadores de retención y egreso, y promoviendo una mayor movilidad entre instituciones y sistemas.

La autoridad superior solicitó avanzar en la conversión de los planes de estudio vigentes con reconocimiento oficial al sistema de créditos, en consonancia con el proceso de adecuación institucional al SCAU. Con este fin, se iniciaron comunicaciones formales con las Sedes a fin de organizar la planificación del trabajo y establecer un cronograma de implementación progresiva previsto para 2026-2027

En dichas instancias, las Sedes manifestaron la necesidad de contar con instancias de capacitación específicas previas a la conversión, orientadas a homogeneizar criterios, clarificar procedimientos y fortalecer las capacidades técnicas de los equipos académicos y administrativos involucrados.

Cabe mencionar que, a esos fines, la UNRN ha aplicado a una convocatoria de la Subsecretaría de Política Universitarias para concursar fondos con el objetivo de socializar los fundamentos del SCAU, acompañar a las carreras en el rediseño curricular y fortalecer las capacidades institucionales de planificación. El proyecto institucional de adecuación presentado por la UNRN fue admitido en la convocatoria nacional 2025 de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, permitiendo acceder a financiamiento específico para su implementación.

En respuesta a la demanda de las sedes se propuso desarrollar una prueba piloto en la Escuela de Economía, Administración y Turismo, que permitirá identificar necesidades, ajustar procesos y generar lineamientos comunes antes de su extensión al resto de las unidades académicas. La prueba suscita un interesante debate respecto a los reconocimientos académicos entre planes de estudio en transición de la escuela que culmina con la aprobación, en la convocatoria de diciembre, de los proyectos de: a)

Adecuación al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) de los planes de estudios vigentes de las carreras Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Hotelería y Licenciatura en Economía. b) Adecuación al SACAU de los planes de transición de las carreras Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Hotelería y Licenciatura en Economía.

Cabe señalar que, hasta el momento, la autoridad de aplicación nacional no ha establecido la obligatoriedad de realizar esta conversión. Sin embargo, la iniciativa institucional busca anticipar futuros requerimientos normativos, promover la movilidad estudiantil y garantizar la coherencia entre los sistemas de créditos vigentes en el ámbito universitario nacional.

- **Modificación de Planes de Estudio**

- **Licenciatura en Comunicación Social (CSDEyVE N°21/2025).** La propuesta busca modernizar y flexibilizar la estructura curricular. Incluye la incorporación del Sistema de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y adaptaciones curriculares que favorecen trayectorias estudiantiles acordes a las subjetividades contemporáneas, así como a las demandas del campo de la comunicación social y sus posibles ámbitos de intervención: el periodismo, las organizaciones y la comunicación popular y comunitaria. La creación de las Tecnicaturas Universitarias en Periodismo Deportivo y en Producción de Contenidos en Comunicación está directamente relacionada con las demandas de profesionalización relevadas durante el proceso de evaluación curricular de la licenciatura.
- **Arquitectura (CSDEyVE N°0033/2025).** La modificación se enmarca en el ciclo de acreditación y se realiza tras la finalización de la primera cohorte. La propuesta capitaliza la experiencia acumulada en los primeros años de implementación e introduce mejoras orientadas a optimizar las trayectorias estudiantiles, especialmente en las fases de ingreso y egreso. Asimismo, adecúa la estructura del plan de estudios a lo establecido por el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU).
- **Diseño de Interiores y Mobiliario — Creación de la Tecnicatura Universitaria en Representación Gráfica (CSDEyVE N°032/2025, CSPyGE N°0047/2025).** La modificación del plan de estudios de la carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario se fundamenta en la necesidad de actualizar y fortalecer la formación en un campo profesional que atraviesa un proceso acelerado de transformación. La expansión de tecnologías, materiales y soluciones disponibles para la configuración de espacios habitables exige un perfil de egreso con sólidos saberes proyectuales, capaz de comprender las funciones, relaciones y prácticas humanas que estructuran la vida interior de los espacios. Esta actualización permite formar profesionales preparados/as para intervenir con criterios de equidad, sustentabilidad y equilibrio, reconociendo las particularidades del territorio y aportando como masa crítica al desarrollo económico local. De este modo, la propuesta revisada responde a una vacancia

identificada en el mercado laboral y reafirma un nicho de desarrollo específico dentro del campo del diseño. La actualización del plan de estudios se organiza en créditos conforme a la normativa del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). La propuesta incorpora, además, la creación de la Tecnicatura Universitaria en Representación Gráfica, ampliando las trayectorias formativas posibles y fortaleciendo el perfil profesional mediante una titulación intermedia pertinente a las demandas actuales del campo.

- **Diseño Industrial — Creación de la Tecnicatura Universitaria en Fabricación Digital Orientada a Productos (CSDEyVE N°031/2025, CSPyGE N°045/2025).** Las modificaciones propuestas se fundamentan en la necesidad de responder a la evolución de la disciplina y a las demandas del contexto contemporáneo. El campo del diseño se ha transformado en una actividad multidisciplinaria que integra tecnología, procesos productivos y problemáticas sociales, por lo que resulta indispensable fortalecer contenidos vinculados a la innovación, la sostenibilidad, la resolución estratégica de problemas y la adaptación a escenarios dinámicos. La actualización propuesta busca formar profesionales capaces de desarrollar soluciones con impacto real en la calidad de vida, promoviendo la colaboración interdisciplinaria y el aporte del diseño industrial como agente de desarrollo económico y social. La propuesta actualiza el plan de estudios y lo adecua integralmente al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), reorganizando la estructura curricular bajo un diseño expresado en créditos según la normativa vigente. Asimismo, incorpora la creación de la Tecnicatura Universitaria en Fabricación Digital Orientada a Productos, cuyo perfil técnico profesional complementa la formación de grado y responde a necesidades identificadas durante el proceso de evaluación curricular.
- **Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses — Creación de la Tecnicatura Universitaria en Criminalística (CSDEyVE N.º 035/2025 — CSPyGE febrero 2026).** La modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses se fundamenta en la necesidad de actualizar y fortalecer una carrera que, desde su creación en 2011, ha desarrollado un sostenido trabajo institucional con organismos provinciales y municipales en materia de seguridad, políticas de género, sistemas penitenciarios y producción de información para la toma de decisiones. Si bien la formación criminológica cuenta con un desarrollo consolidado, el principal desafío es robustecer el perfil forense desde una perspectiva técnica y científica, incorporando además una perspectiva de género sistematizada y aplicada al campo criminalístico, aún poco explorado en el ámbito académico. La propuesta de actualización busca potenciar las capacidades formativas, investigativas y de vinculación territorial de la carrera, en articulación con los programas de extensión, servicios y actividades de posgrado de la Escuela de Arte, Humanidades y Estudios Sociales, donde la carrera se encuentra inserta. La actualización curricular se estructura en créditos conforme a la normativa SACAU. La propuesta incorpora la creación

de la Tecnicatura Universitaria en Criminalística, ampliando la oferta formativa y fortaleciendo la articulación entre formación técnica y de grado.

- **Licenciatura en Artes Visuales — Creación de la Tecnicatura Universitaria en Artes Visuales.** CSDEyVE N°034/2025 — CSPyGE febrero 2026. La modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales responde a la necesidad de actualizar un diseño curricular que no ha sido revisado desde la apertura de la carrera en 2011, con el fin de adecuarlo a las demandas culturales y profesionales contemporáneas. La propuesta redefine el perfil de egreso, amplía los campos de conocimiento y favorece una inserción laboral más diversa en ámbitos socioculturales. Asimismo, reorganiza la secuencia de contenidos para optimizar recursos académicos y fortalecer las capacidades de investigación y extensión. La propuesta reorganiza el plan de estudios en créditos, en cumplimiento con la normativa SACAU. Además, contempla la creación de la Tecnicatura Universitaria en Artes Visuales, que incorpora una titulación intermedia y diversifica las trayectorias de la carrera.

- **Creación de carreras**

- **Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación Curricular:** Orientada a fortalecer las capacidades profesionales en el sector estatal, articula con carreras de posgrado de la Sede Atlántica, promoviendo perfiles que respondan a demandas sociales y políticas actuales. Aprobado en Octubre mediante Resoluciones CSDEyVE N.º 0020/2025 y CSPyGE N.º 35/2025.
- **Tecnicatura Universitaria en Producción de Contenidos en Comunicación:** Ubicada en la Sede Atlántica, esta carrera cobra relevancia en el actual contexto mediático y digital, que demanda profesionales con competencias en diseño narrativo, tecnologías y producción audiovisual. Aprobado en Octubre mediante Resoluciones CSDEyVE N.º 0022/2025 y CSPyGE N.º 46/2025.
- **Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo:** En sintonía con un campo profesional en expansión, esta tecnicatura responde a la necesidad de formación especializada en un sector cultural y deportivo en crecimiento. Aprobado en Octubre mediante Resoluciones CSDEyVE N.º 0018/2025 y CSPyGE N.º 36/2025. La carrera se propone en articulación con la Tecnicatura Universitaria en Deporte que se dicta en la misma Sede.
- **Licenciatura en Gestión de Emergencias Extrahospitalarias - Ciclo de Complementación Curricular:** Responde a una necesidad creciente en salud pública y atención de emergencias. Posee un carácter interdisciplinario vinculado a la carrera de Medicina de la Sede Andina. Aprobado en Octubre mediante Resoluciones CSDEyVE N.º 0019/02025 y CSPyGE N.º 34/2025.
- **Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual - Ciclo de Complementación Curricular:** Destinada a egresados/as de tecnicaturas en el campo audiovisual, con enfoque en diseño, narrativas y tecnologías. Se dictará en modalidad a

distancia, alineada con las tendencias del mercado y la formación artística contemporánea. Esta propuesta se vincula con la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual de la Sede Andina. Aprobado en Octubre mediante Resoluciones CSDEyVE N°0016/2025 y CSPyGE N°41/2025.

Cuadro N.º26. Tratamiento de Planes de Estudios y Escuelas (modificaciones o carrera nuevas) en el CSDEyVE de la UNRN. Año 2025

Convocatoria	Carrera	Resolución
Septiembre 2025	Licenciatura en Comunicación Social Tecnatura Universitaria en Comunicación Social	CSDEyVE 0021/2025
	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual - Ciclo de Complementación Curricular	CSDEyVE N°016/2025
	Licenciatura en Gestión de Emergencias Extrahospitalarias - Ciclo de Complementación Curricular	CSDEyVE N°019/2025
	Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación	CSDEyVE N°0020/2025
	Tecnatura Universitaria en Periodismo Deportivo	CSDEyVE N°018/2025
	Tecnatura Universitaria en Producción de Contenidos en Comunicación	CSDEyVE N°022/2025
Octubre 2025	Arquitectura	CSDEyVE N°033/2025
	Diseño de Interiores y Mobiliario Tecnatura Universitaria en Representación Gráfica	CSDEyVE N°032/2025
	Diseño industrial Tecnatura Universitaria en Fabricación Digital Orientada a Productos	CSDEyVE N°31/2025
	Escuela de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	CSDEyVE N°025/2025
	Escuela de Arte, Humanidades y Estudios Sociales	CSDEyVE N°027/2025
Noviembre 2025	Licenciatura en Artes Visuales Tecnatura Universitaria en Artes Visuales	CSDEyVE N°034/2025
	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses Tecnatura Universitaria en Criminalística	CSDEyVE N°035/2025
Diciembre 2025	Licenciatura en Administración	En proceso
	Licenciatura en Economía	En proceso
	Licenciatura en Hotelería	En proceso
	Licenciatura en Turismo	En proceso

Cuadro N.º27. Trámites de reconocimiento oficial y validez nacional de títulos y acreditación ante la DNGU y la CONEAU. Por Sede y Carrera. Año 2025

Sede	Carrera	Res. UNRN	Expediente ME	Estado
Andina	Ingeniería en telecomunicaciones	CSDEyVE N°013/2023	EX-2022-123906511- - APN-DAC#CONEAU	RESFC-2024-383-APN-CONEAU#MCH DI-2025-640-APN-SSPU#MCH
	Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones - tít. intermedio de Ing. Telecomunicaciones	CSDEyVE N°013/2023	EX-2024-93531980- -APN-DNGU#ME	Con Proyecto de Resolución/Disposición
	Ingeniería Electrónica	CSDEyVE N°015/2023	EX-2022-123893045- - APN-DAC#CONEAU	RESFC-2024-384-APN-CONEAU#MCH DI-2025-590-APN-SSPU#MCH
	Tecnicatura Universitaria en Electrónica - tít. Intermedio ing. Electrónica	CSDEyVE N°015/2023	EX-2024-94979831- -APN-DNGU#ME	Con Proyecto de Resolución/Disposición
	Ingeniería Ambiental	CSDEyVE N°016/2023	EX-2022-123899936- - APN-DAC#CONEAU	RESFC-2024-382-APN-CONEAU#MCH DI-2025-659-APN-SSPU#MCH
	Tecnicatura universitaria ambiental - tít. Intermedio ing. Ambiental	CSDEyVE N.º 016/2023	EX-2024-94971078- -APN-DNGU#ME	Con Proyecto de Resolución/Disposición
	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual - Ciclo de Complementación Curricular	CSDEyVE N.º 016/2025	EX-2025-133204362- - APN-DNGU#MCH	Presentada por la Universidad
	Licenciatura en Gestión de Emergencias Extrahospitalarias - Ciclo de Complementación Curricular	CSDEyVE N.º 019/2025	EX-2025-133221461- - APN-DNGU#MCH	Presentada por la Universidad
	Licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación sociocultural	CSDEyVE N.º 029/2022	EX-2023 - 14515754- -APN - DNGU#ME	RESOL-2025-327-APN-SE#MCH
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	CSDEyVE N.º 030/2022	EX-2023 - 15012769- -APN - DNGU#ME	RESOL-2025-164-APN-SE#MCH
	Licenciatura en Administración	pendiente en diciembre	Pendiente de presentación	Pendiente de presentación
	Licenciatura en Hotelería	pendiente en diciembre	Pendiente de presentación	Pendiente de presentación

	Licenciatura en Turismo	pendiente en diciembre	Pendiente de presentación	Pendiente de presentación
Atlántica	Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas - Ciclo de Complementación	CSDEyVE N.º 0020/2025	EX-2025-133216403- - APN-DNGU#MCH	Presentada por la Universidad
	Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo	CSDEyVE N.º 018/2025	EX-2025-133183051- - APN-DNGU#MCH	Presentada por la Universidad
	Licenciatura en Comunicación Social Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social	CSDEyVE N.º 021/2025	EX-2025-133158856- - APN-DNGU#MCH	Presentada por la Universidad
	Tecnicatura Universitaria en Producción de Contenidos en Comunicación	CSDEyVE N.º 022/2025	EX-2025-133193497- - APN-DNGU#MCH	Presentada por la Universidad
AVWM	Diseño industrial Tecnicatura Universitaria en Fabricación Digital Orientada a Productos	CSDEyVE N.º 31/2025	Pendiente de presentación	Pendiente de presentación
	Ingeniería en Alimentos	CSDEyVE N.º 017/2023 CSDEyVE N.º 012/2024	EX-2022-122583735- - APN-DAC#CONEAU	RESFC-2024-381-APN-CONEAU#MCH DI-2025-629-APN-SSPU#MCH
	Escuela de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	CSDEyVE N.º 025/2025	No se presenta a DNGU	No se presenta a DNGU
	Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	CSDEyVE N.º 026/2022	EX-2023-14989993- -APN - DNGU#ME	RESOL-2025-321-APN-SE#MCH
	Tecnicatura Universitaria en Enología y Bebidas Fermentadas y Destiladas	CSDEyVE N.º 027/2024	EX-2024-128018565- - APN-DNGU#MCH	DI-2025-359-APN-SSPU#MCH
	Escuela de Arte, Humanidades y Estudios Sociales	CSDEyVE N.º 027/2025	No se presenta a DNGU	No se presenta a DNGU
	Licenciatura en Geología	CSDEyVE N.º 031/2023	EX-2021-103903056- - APN-DAC#CONEAU	RESFC-2024-124-APN-CONEAU#MCH DI-2025-640-APN-SSPU#MCH
	Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática -Ciclo de Profesorado	CSDEyVE N.º 032/2022	EX-2023-14624594- -APN - DNGU#ME	RESOL-2025-199-APN-SE#MCH
	Diseño de Interiores y Mobiliario Tecnicatura Universitaria en Representación Gráfica	CSDEyVE N.º 032/2025	Pendiente de presentación	Pendiente de presentación

Arquitectura	CSDEyVE N.º 033/2025	EX-2025-121476753- - APN- DAC#CONEAU	Pendiente CONEAU
Licenciatura en Artes Visuales Tecnica Universitaria en Artes Visuales	CSDEyVE N.º 034/2025	Pendiente de presentación	Pendiente de presentación
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses Tecnica Universitaria en Criminalística	CSDEyVE N.º 035/2025	Pendiente de presentación	Pendiente de presentación

- **Líneas de trabajo y procesos continuos desarrollados por el Área de Carreras de Grado y Bibliotecas**

El Área de Carreras de Grado y Bibliotecas desarrolla una serie de procesos continuos y proyectos estratégicos orientados a fortalecer la gestión académica, la calidad de los datos institucionales y la articulación con otras áreas de la Universidad.

En primer lugar, se sostuvieron los procesos permanentes vinculados a la actualización de los planes de estudio, entre ellos las **modificaciones no estructurales**, la calendarización de altas de espacios optativos, la adecuación de correlatividades y la actualización normativa correspondiente a las Escuelas y Directores de Carrera. De manera complementaria, se garantizó la **actualización periódica de la oferta formativa disponible en la web institucional**.

Una segunda línea central estuvo enfocada en la mejora de la calidad de datos y la transparencia entre sistemas de gestión académica. Esto incluyó el diseño de herramientas para la **transferencia automatizada de información entre sistemas** (Guaraní, SADD, SPA y SIRVAT), la construcción del estado de situación de planes obsoletos y el avance en su inactivación, la **auditoría de planes** con potenciales egresados en el marco del circuito de diploma digital y el desarrollo e implementación de la **versión 2 del Sistema de Programas Analíticos (SPA)**. Asimismo, se proyectan para 2026 nuevos proyectos en relación con el consorcio SIU: BIOMA y SACAU.

Finalmente, se profundizaron las articulaciones con otras áreas clave de la gestión académica, abordando procesos compartidos con la Dirección de Estudiantes, la Dirección de Vida Estudiantil, la Dirección de Sistemas, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, Comunicación Institucional y las Sedes. Estos vínculos permitieron avanzar en la actualización normativa, la gestión de equivalencias, el circuito de egreso y **diploma digital**, la carga de información para **becas**, el diseño de **planes personalizados**, el desarrollo y prueba de funcionalidades de sistemas de gestión y el acompañamiento de procesos de acreditación y creación de nuevas ofertas académicas.

En conjunto, estas líneas de trabajo consolidan un modelo de gestión académico-administrativa más transparente y articulado que permite gestionar las metas y acciones previstas por la UNRN.

Cuadro N.º28. Modificaciones no estructurales a los Planes de Estudios de la UNRN. Año 2025.

Sede	Correlativas	Optativas	Configuración para reconocimiento	Atributos/requisitos	Otros	Totales por sede
Andina	8 (1 extemporáneo)	20 (11 pedidos de optativas nuevas y 9 pedidos de vinculaciones de optativas vigentes en genéricas)	9		1 (incorporación optativa SOLO EN SADD)	38
Atlántica	2	3 (optativas nuevas)	-			5
Alto Valle-Valle Medio	7 (1 extemporáneo)	15 (12 pedidos de optativas nuevas y 3 pedidos de vinculación de optativa vigente en genérica)	2	1		25
Totales por tipo de pedido	17	38	11	1	1	68

- **Instituto de Educación Profesional (InEP)**

Durante el año 2025, el Instituto de Educación Profesional (InEP) de la Universidad Nacional de Río Negro consolidó su rol como dispositivo estratégico para la empleabilidad, la formación técnica y el fortalecimiento productivo regional. Las acciones desarrolladas a lo largo del período permitieron ampliar la presencia territorial, diversificar la oferta académica y profundizar las articulaciones con

organismos públicos, instituciones académicas, organizaciones comunitarias y el sector productivo.

En total, se ejecutaron 16 acciones formativas, entre Formaciones Profesionales (FP) y cursos/talleres, alcanzando a 564 participantes directos/as y llegando a 12 localidades de la provincia de Río Negro.

→ ***Oferta Académica y Alcance Formativo***

En 2025 se dictaron 8 Formaciones Profesionales en áreas prioritarias como Protección Civil, Metalmecánica, Electricidad, Administración y Comercialización, e intereses productivos vinculados al sector agropecuario. Estas propuestas permitieron el desarrollo de capacidades vinculadas a la inserción laboral, la mejora de procesos productivos, la profesionalización de oficios y la apertura a trayectorias formativas de continuidad. Entre las FP ofrecidas se destacan: Bombero Nivel 1; Agente de Ventas y Atención al Cliente (Nivel I); Asistente y Operario Apícola (Niveles I y II); Auxiliar de Electricista Industrial Nivel II; Electricidad Domiciliaria Nivel I; Soldador Básico Nivel I; Soldadura Combinada Nivel II; e Instrumentador Industrial.

En paralelo, se desarrollaron 8 cursos y talleres orientados a necesidades de formación de corto plazo con impacto comunitario y productivo. Estas propuestas incluyeron capacitaciones en electricidad industrial; soldadura; materiales cerámicos; cuidado de adultos mayores; elaboración de cerveza artesanal; elaboración de huevos de Pascua; metodologías de acompañamiento comunitario; herramientas para el mejoramiento de prácticas docentes y habilidades para la búsqueda de empleo, entre otras.

→ ***Articulación Interinstitucional***

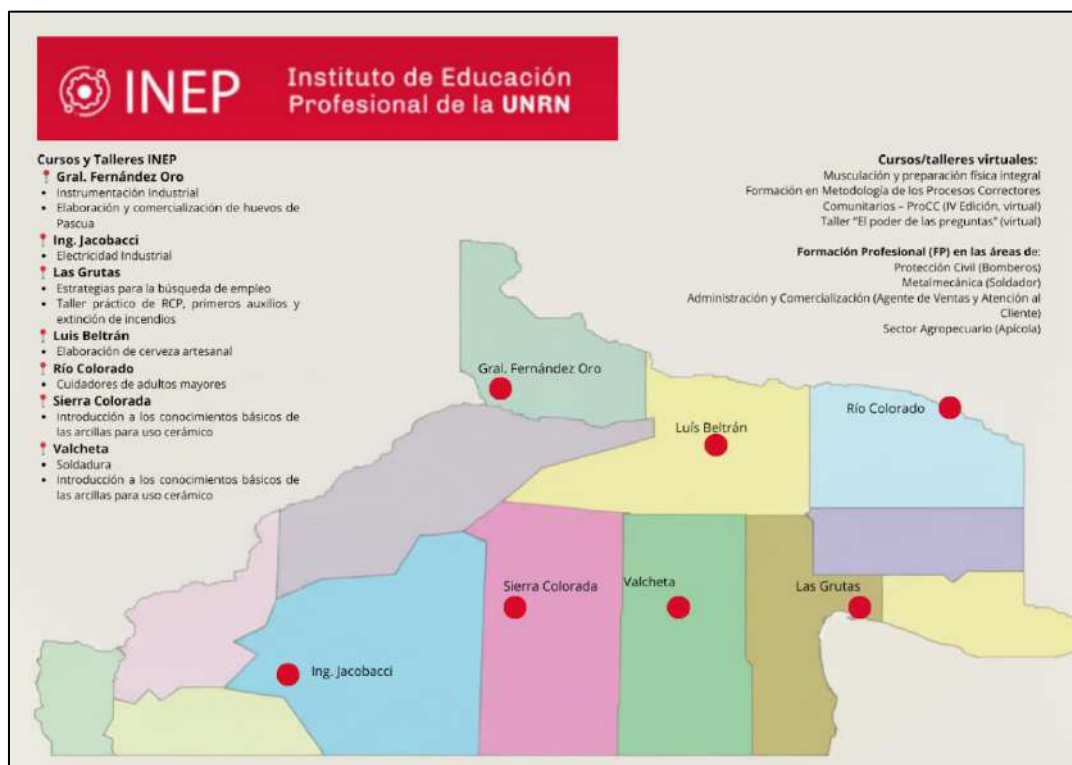
Durante 2025, el InEP profundizó su modelo de articulación entre la universidad, el Estado y el sector productivo/comunitario. Se concretaron acciones con asociaciones civiles, cámaras empresarias, municipios, organismos provinciales, instituciones del sistema científico-tecnológico y empresas que demandaron formación específica para sus equipos de trabajo.

Entre las articulaciones destacadas se incluyen: la Asociación Civil El Lirio de la Patagonia, la Cámara de Comercio de Viedma, la Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Grutas, múltiples municipios, el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, la Secretaría de Energía y Ambiente, el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el INTA y el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR). La demanda de una empresa para dictar el curso "Agente de Ventas y Atención al Cliente" en modalidad cerrada constituye un indicador relevante de la pertinencia de la oferta y de la capacidad del InEP para adaptarse a las necesidades del sector privado.

Las acciones desarrolladas en 2025 se orientaron a fortalecer tres ejes estratégicos:

- Promoción de la empleabilidad. Varias propuestas tuvieron como objetivo central mejorar las oportunidades laborales, mediante el desarrollo de oficios y saberes técnicos en electricidad, soldadura, instrumentación industrial, atención al cliente y elaboración de productos para emprendimientos.
- Desarrollo productivo regional. Se brindó formación especializada para sectores estratégicos de la matriz productiva provincial, como el apícola y el cerámico/minero, aportando herramientas para la mejora de procesos y la diversificación productiva.
- Articulación académica y continuidad formativa. La carrera de Agente de Ventas y Atención al Cliente avanzó con la aprobación de sus niveles II y III, garantizando trayectorias progresivas y fortaleciendo la estructura de formación profesional certificada.

Ilustración N. °1. Distribución de los cursos y talleres de InEP por localización



- **Sistema de Bibliotecas de la UNRN**

La Universidad Nacional de Río Negro, desde su institucionalización, inició el desarrollo de un Sistema de Bibliotecas acorde con su complejidad organizativa y su estructura multicampus con la misión de "satisfacer las necesidades y requerimientos de información de la comunidad universitaria por medio del acceso a recursos y servicios de información disponibles a nivel local, nacional e internacional", apoyando enseñanza, aprendizaje, investigación, extensión y gestión institucional.

El primer esbozo del Sistema de Bibliotecas de la UNRN surgió en el año 2009 cuando las bibliotecas de las 3 sedes comenzaron a trabajar ejes en común: i) Propuesta de un organigrama para el Sistema y para cada biblioteca, ii) Redacción de documentos normativos, iii) Redacción de manuales de procedimientos y iv) Definición de un Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria.

En este marco, la conformación del Sistema de Bibliotecas se fue consolidando progresivamente, integrando una Biblioteca Central en cada una de las sedes —Alto Valle–Valle Medio, Andina y Atlántica— con distintas localizaciones asociadas a la distribución territorial de la Universidad. En el año 2010 se inscribe el Expediente N.º 1194/2010, antecedente administrativo del proceso de normalización del sistema. Ese mismo año, mediante la Resolución UNRN N.º 1152/2010, se aprobó el Reglamento de Disciplina para estudiantes, que incluía disposiciones aplicables al uso de los servicios bibliotecarios.

En el año 2010 se implementó el primer programa informático para la gestión bibliotecaria, el sistema ABCD, el cual presentó limitaciones significativas que impidieron su funcionamiento completo como sistema integral. A pesar de estas dificultades, ABCD se mantuvo operativo hasta que en 2016 fue reemplazado por el sistema KOHA, una plataforma más robusta y funcional. Durante este proceso de transición, se llevó a cabo la migración de todos los registros bibliográficos cargados en ABCD hacia el nuevo sistema KOHA.

Posteriormente, en 2011, la Universidad avanzó en la formalización del servicio mediante la Resolución UNRN N.º 531/2011, que aprobó el primer Reglamento del Sistema de Préstamos Bibliográficos y encomendó a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (SIGB). El sistema atiende tanto a usuarios internos (estudiantes, docentes, investigadores, personal nodocente, autoridades) como a usuarios externos (miembros de la comunidad que quieran consultar material en sala).

La experiencia acumulada durante la primera década de funcionamiento del Sistema permitió identificar la necesidad de revisar la normativa vigente para adecuarla al crecimiento institucional y a las nuevas dinámicas de uso, incluyendo la actualización de categorías de usuarios, modalidades de préstamo, sanciones, requisitos de libre deuda y procedimientos administrativos asociados. Finalmente, en el año 2020, el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, en su sesión del 9 de septiembre, aprobó por unanimidad el nuevo Reglamento de Circulación y Préstamos Bibliográficos, mediante la Resolución CSDEyVE 028/2020, derogando la normativa anterior y consolidando una actualización integral del marco regulatorio del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

Actualmente la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) cuenta con siete (7) bibliotecas activas distribuidas en las diferentes sedes, las cuales presentan disparidades en cuanto a infraestructura, recursos bibliográficos y personal calificado. A partir de diagnósticos realizados en evaluaciones internas se identificó el desarrollo del Sistema de Bibliotecas de la UNRN como una necesidad fundamental para el

desarrollo del área, lo que justificó su incorporación en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la universidad.

En el periodo 2019-2024 se planteó la necesidad de conformar un sistema de gestión centralizada y coordinación institucional de las bibliotecas con el objetivo de mejorar la organización de los servicios bibliotecarios. Se propuso la creación de un puesto específico con funciones de coordinación, control y seguimiento presupuestario, ya que las decisiones sobre inversiones en infraestructura, recursos bibliográficos y equipamiento no recaen en las jefaturas de bibliotecas. Se implementó el proyecto para la unificación de información en un portal único del Sistema de Bibliotecas, con proyección de articulación con el CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

Se viene informando año a año el limitado cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el plan de desarrollo para el sistema de bibliotecas, no obstante, al finalizar el periodo mencionado comienzos de 2024, el acervo bibliográfico del sistema contaba con más de 25.000 títulos distribuidos en las distintas sedes de la universidad.

El acervo se fue consolidando mediante compras y donaciones, orientadas por criterios como acreditación de carreras, actualización de planes de estudio y necesidades curriculares. En las memorias institucionales recientes también se destaca la optimización del catálogo a través del sistema de gestión bibliográfica KOHA, con estándares internacionales de descripción y su integración con la BDU y desde 2023 la universidad habilitó a su comunidad académica el acceso a la colección digital de libros vía la CID/CIN (BiDi), lo cual amplía el acceso a bibliografía complementaria de forma remota.

En el ciclo 2025, y a partir de los talleres de autoevaluación institucional, los/as actores identifican que el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Río Negro ha avanzado en su consolidación, con indicios de fortalecimiento en la coordinación entre sedes, la definición de lineamientos comunes para la gestión de recursos, el crecimiento sostenido de los procesos de digitalización y la mejora en la gestión de datos y servicios. Se cuenta con un sistema de gestión plenamente operativo, con catálogo en línea actualizado y acciones de difusión —como la biblioteca itinerante— que incrementaron la cantidad de usuarios. En la Sede Andina se profundizó la vinculación territorial mediante la apertura de la Biblioteca a estudiantes de otras instituciones de educación superior de la ciudad, fortaleciendo la cooperación interinstitucional. Asimismo, se visualiza que el personal especializado en algunas localizaciones constituye el recurso estratégico que garantiza la calidad del servicio. No obstante, se visualizan múltiples desafíos: la articulación de una estructura multicampus, debilidades estructurales asociadas a la infraestructura edilicia, la disponibilidad de personal y la sostenibilidad del acervo bibliográfico. A ello se suman restricciones presupuestarias que limitan la actualización del material bibliográfico y dificultades administrativas en los procedimientos de compra y registro de necesidades.

Entre los desafíos prioritarios se destacan la mejora de la infraestructura, la asignación de recursos humanos suficientes y adecuados en los casos de vacancia y

que permitan la cobertura de todos los servicios bibliotecarios, la actualización tecnológica y la articulación con el área de soporte informático que redunde en mejora del servicio de gestión de recursos bibliográficos y el acceso remoto a los sitios web del sistema de bibliotecas, la necesidad de destinar una partida presupuestaria específica para la adquisición de recursos bibliográficos actualizados y de revisar integralmente el procedimiento de compra (solicitud, registro, autorización y compra de material) para subsanar deficiencias administrativas.

En el contexto contemporáneo, marcado por una acelerada digitalización y por la incorporación creciente de herramientas de inteligencia artificial, el principal desafío para el Sistema de Bibliotecas no es únicamente sostener su infraestructura o actualizar sus colecciones, sino redefinir el sentido y las funciones mismas de la biblioteca universitaria. En un escenario donde el acceso a la información se ha vuelto ubicuo y deslocalizado, la biblioteca adquiere un valor estratégico precisamente en aquello que lo digital no reemplaza: el acompañamiento humano, la mediación experta y la experiencia presencial de estudio compartido. Las bibliotecas no son solo portales de acceso a recursos físicos o digitales, sino espacios que garantizan criterios de calidad, orientación informacional, formación en competencias críticas y oportunidades de encuentro académico. La presencia de profesionales bibliotecarios, capaces de asesorar, guiar búsquedas complejas y promover usos reflexivos y éticos de la información, constituye una ventaja decisiva frente a los entornos exclusivamente digitales. En este sentido, la redefinición de su misión se vuelve central para que las bibliotecas continúen siendo nodos de conocimiento, comunidad y construcción colectiva en la vida universitaria.

→ **Equipo de trabajo y localizaciones**

Al cierre del ejercicio 2025, la distribución de usuarios con actividad regular y los equipos de gestión se conforman de la siguiente manera:

Cuadro N.º29. Distribución de Usuarios Activos y Perfiles de Gestión del Personal No Docente por Sede y Localización. Año 2025.

Sede	Usuarios	Localización	Equipo de trabajo
Andina	805	San Carlos de Bariloche	Cat. 3 – Sandra Beatriz Gomez - Cat. 5 – Marina Ali
		El Bolsón	Sin personal. El personal de Bedelía de la localización asiste a la atención de uso en sala del material bibliográfico.
Atlántica	760	Viedma	Cat. 3 – Daniel Adrián Amerio Cat. 5 – Elizabeth Anabella Torres Cat. 7 – Fernando Yamil Mortada
AVVM	559	General Roca	Cat 5 – Paola Alejandra Medina.
		Allen	Cat. 5 – Sofia Pancrazi Sarti.
		Cipolletti	Sin personal. El personal de Bedelía de la localización asiste a la atención de uso en sala del material bibliográfico.
		Choele Choel	Cat 5 – Paula Natalia Schaap

		Villa Regina	Cat 5 –María Cecilia Ciccioli
--	--	--------------	-------------------------------

Fuente: elaboración propia en base a datos del área de Carreras de Grado y Bibliotecas.

→ **Infraestructura y Recursos. Espacios físicos y capacidad.**

La Red de Bibliotecas suma una superficie total que supera los 550m², con configuraciones adaptadas a las necesidades de cada localización (salas silenciosas, parlantes y áreas de consulta).

Cuadro N.º30. Relevamiento de Superficies, Capacidad de Aforo y Mobiliario Bibliográfico de la Red de Bibliotecas UNRN.

Sede	Localización	Superficie	Capacidad
Andina	San Carlos de Bariloche	80m ²	Sala silenciosa: 19m ² Sala parlante: 12m ² Línea PC: 4,5 m ² Colección: 27m ² Oficinas: 8,5m ² Área de refrigerio: 2,5m ² Baños: 3m ² Depósito: 3,5m ²
	El Bolsón	45m ²	Sala multiuso: 33m ² aprox.
Atlántica	Viedma	67m ²	42m ² + sala de lectura de 25 m ²
AVVM	General Roca	32m ²	Espacio para 12 personas. 19 estanterías.
	Allen	22m ²	Espacio para 6 personas. 8 estanterías.
	Cipolletti	-	-
	Choele Choel	312m ²	Recepción, Sala Silenciosa con pizarra y 8 estantes.
	Villa Regina	21m ²	10 estantes y escritorios para estudiantes.

Fuente: elaboración propia en base a datos del área de Carreras de Grado y Bibliotecas.

→ **Equipamiento tecnológico disponible**

Se ha fortalecido la disponibilidad de equipamiento informático para estudiantes, incluyendo terminales fijas y dispositivos de préstamo bajo programas como Progresar.

- Sede Atlántica: 3 computadoras para puestos de trabajo + 4 para usuarios en sala de lectura. Conexión a Internet por cable. Sin servicio de Wi-Fi.
- Sede Andina: 8 computadoras fijas distribuidas en Bariloche y El Bolsón. Conectividad Wi-Fi integral. Bariloche cuenta además con equipamiento para videoconferencias.
- Sede Alto Valle–Valle Medio:
 - Equipos Fijos: 11 computadoras (incluyendo terminales Progresar).
 - Movilidad: 20 unidades portátiles (Notebooks/Netbooks) gestionadas en conjunto con Bedelía para uso en sala en las localizaciones de General Roca y Villa Regina.

→ ***Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria KOHA***

El Sistema de Bibliotecas de la UNRN utiliza para la gestión informática el software KOHA en su versión 20.05. En un trabajo conjunto de las Bibliotecas de las Sedes y la Dirección de Sistemas, bajo la coordinación del Departamento de Carreras de Grado y Bibliotecas de Rectorado se realizan periódicamente las siguientes acciones:

- **Módulo Catalogación:** carga y optimización de registros bibliográficos de acuerdo con los estándares MARC21 y AACRII. En la carga se incluye información bibliográfica, índices e imágenes de cubiertas de los libros, previamente escaneadas o recuperadas de la web.
- **Módulo Circulación:** registro de los préstamos, renovaciones y devoluciones de material bibliográfico.
- **Módulo Usuarios:** registro de los datos de los usuarios de la biblioteca. Esta información se obtiene a partir de lo consignado en las planillas de asociación y se valida con los registros del sistema SIU-Guaraní. Se asignan los permisos, contraseñas, etc. de acuerdo con la categorización de usuarios correspondiente y las reglas de circulación definidas en el sistema.
- **Módulo Autoridades:** carga y control periódico de nombres corporativos, nombres de reunión, nombres geográficos, nombres personales, términos temáticos, términos de género/forma y títulos uniformes.

→ ***Servicios presenciales***

El Sistema de Bibliotecas de la UNRN ha evolucionado hacia un modelo bimodal, donde la asistencia presencial en sala se complementa con una robusta oferta de recursos digitales accesibles desde cualquier punto del territorio.

- **Sede Atlántica**
 - Servicio de Referencia
 - Préstamo de libros a domicilio
 - Préstamo de libros en sala de lectura
 - Préstamo de computadoras en sala de lectura
 - Proyecto Biblioteca Itinerante
- Actividades de alfabetización mediática e informacional:
- 21/03/2025 - Viedma - Actividad presencial de capacitación sobre búsqueda y registro de recursos científicos y académicos para estudiantes de 3er Año de la carrera de Licenciatura en Nutrición en el marco de la asignatura "Alimentos y Salud".
 - 21/05/2025 - Viedma - Taller presencial sobre acceso a recursos bibliográficos digitales para estudiantes de 5to Año de la carrera de Abogacía en el marco del "Taller de Escritura del Trabajo Final".

- 08/10/2025 - Viedma - Taller presencial sobre alfabetización informacional para estudiantes de 5to Año de la carrera de Contador Público en el marco del "Taller de Trabajo Final".
 - 14/11/2025 - Viedma - 2º Jornada Regional de Profesionales de la Información "Afianzando puentes: democratizar la información para fortalecer la identidad" en el marco de la 15a edición de la Feria Municipal del Libro que se llevó a cabo en el Centro Municipal de Cultura durante los días 14, 15 y 16 de noviembre bajo el lema "Libros que nos transforman, lecturas que nos definen". La Biblioteca de la Sede formó parte del Comité Organizador de la Jornada (Res. 5618/25 Municipalidad de Viedma).
- Sede Andina

Biblioteca Central Bariloche

- Servicio de Referencia
- Préstamo de libros a domicilio
- Préstamo de libros en sala de lectura
- Servicio de Reservas.
- Servicio de Renovaciones
- Servicio de devolución.
- Uso de computadoras en Línea de PCs
- Sala Silenciosa con espacio para 14 personas
- Sala Parlante: ofrece lugar para 8 personas, dos (2) pizarras para uso de los asistentes, PC, monitor y Mic para videoconferencias.
- Servicio WiFi
- Área de refrigerio: Dispenser agua fría/caliente, uso de microondas, uso de pava eléctrica. Se brinda tazas, mate cocido, té, azúcar.
- Recepción de Tesis
- Entrega de Certificado de Recepción de Tesis.
- Entrega de Certificado de Libre Deuda.
- En el transcurso del año 2025 concurren a la Biblioteca un total de 2.863 (dos mil ochocientos sesenta y tres) usuarios, quienes utilizaron el espacio según el siguiente detalle:
- Sala Silenciosa: 2.103
- Sala Parlante: 551
- Línea PCs: 209

Biblioteca Localización El Bolsón

- Préstamo de libros a domicilio
- Préstamo de libros en sala de lectura
- Servicio de Reservas.

- Servicio de Renovaciones
 - Servicio de devolución.
 - Uso de computadoras en Línea de PCs
 - Servicio WiFi
 - Uso de Lupa
 - En el transcurso del año 2025, utilizaron el Espacio de Biblioteca 346 (trescientos cuarenta y seis) usuarios
 - Se utilizó la biblioteca para realizar filmaciones, fotografías, y entrevistas de los estudiantes de la LDAA-Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual.
 - Docentes de LAGE-Licenciatura en Agroecología; TPVO-Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y LDAA-Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual, ocuparon el espacio para dar clases.
- Sede Alto Valle-Valle Medio

Biblioteca Central General Roca y Localización Allen - Localización Choele Choel-Localización Villa Regina.

- Servicios de referencias.
- Formación de usuarios.
- Servicios de guía para ingresantes.
- Préstamo en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Proyecto de Hemeroteca de Arquitectura (Biblioteca Central)
- Participación Repositorio de Arquitectura (Biblioteca Central)

La Biblioteca Central General Roca, mantuvo reuniones con CODFAUN (consejo de facultades de arquitectura de las universidades nacionales) para formar parte de un sistema integrado de gestión y crear un repositorio de arquitectura de todas las facultades y universidades del país.

→ **Servicios virtuales**

- Colección Interuniversitaria Digital CID (CIN)⁹

De acuerdo con los objetivos especificados en el PDI el desarrollo de una colección digital representa una prioridad para el Sistema de Bibliotecas de la UNRN.

El proyecto, desarrollado por la Dirección General del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), tiene el objetivo de garantizar la puesta en funcionamiento e implementación de una biblioteca digital para todas las instituciones universitarias públicas miembros del CIN.

⁹ <https://cin.ticmas.io/bidi>

La Colección Interuniversitaria Digital, desarrollada en la plataforma BiDi brinda acceso a libros electrónicos destinados a las carreras de las instituciones universitarias, entre los que se incluyen títulos de editoriales académicas, comerciales y universitarias. Es una colección multidisciplinar, con bibliografía en derecho, economía, ciencias sociales, salud, ingeniería, tecnología, entre otras.

La colección aporta una amplia oferta bibliográfica para las carreras de grado y posgrado y complementa las colecciones bibliográficas de las bibliotecas universitarias en apoyo al dictado de clases, en modalidad virtual y/o bimodal, para los y las estudiantes y docentes según la bibliografía requerida para las carreras universitarias en curso.

Al mismo tiempo da respuesta a la problemática del acceso a la bibliografía digital respetando la normativa vigente en el marco de la propiedad intelectual y brinda soluciones tecnológicas que permitan conectar el acceso a los libros digitales, con la comunidad de usuarios/as de las bibliotecas universitarias y campus virtuales, para dotar de forma igualitaria a todas las instituciones universitarias públicas que abarca el CIN.

Se trata de una plataforma de lectura versátil y personalizada que cuenta con un servicio de préstamo y devolución, con reservas las 24 horas, permitiendo buscar por autor, título, tema y editorial.

- Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología¹⁰

La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la República Argentina fue creada en diciembre de 2002 por la Resolución E 253 / 2002, como resultado del Acuerdo Bilateral con Brasil y en concordancia con la Ley 25.467 "Ciencia, Tecnología e Innovación y reorganizada en 2008 a través de la Resolución E 454 / 2008.

Su objetivo es brindar acceso, a través de Internet, a publicaciones científicas y técnicas, bases de datos referenciales y demás información bibliográfica nacional e internacional de interés para la comunidad científica.

A través del portal se brinda acceso a 80.771 libros, 31.129 actas de congreso, 31.448 revistas y 23.471 tesis.

- Página web del Sistema de Bibliotecas¹¹
- Repositorio Institucional Digital (RID-UNRN)¹²
- Catálogo en línea de acceso público (OPAC)¹³

El Sistema de Bibliotecas de la UNRN cuenta con un OPAC (catálogo en línea de acceso público) que contiene información actualizada sobre los títulos disponibles en

¹⁰ <https://biblioteca.mincyt.gob.ar/>

¹¹ <https://www.unrn.edu.ar/section/59/bibliotecas.html>

¹² <https://rid.unrn.edu.ar/>

¹³ <https://koha.unrn.edu.ar>

todas las bibliotecas de la Universidad. Se pueden realizar búsquedas por autor, título, tema, etc.

Los registros bibliográficos contienen las tapas de los libros, los datos bibliográficos completos y se está realizando la carga paulatina de los índices en su totalidad. También se puede consultar si las obras se encuentran disponibles en la biblioteca, si están prestadas o si son de carácter exclusivo para lectura en sala de lectura.

Periódicamente se efectúa la incorporación del material bibliográfico que ingresa a la Biblioteca de la Sede al sistema KOHA cumpliendo con los estándares internacionales de catalogación que permiten la visualización y navegación de los registros bibliográficos.

Imagen N.º3. Acceso al catálogo web del Sistema de Bibliotecas UNRN. Año 2025



- Enlace al catálogo en línea desde el Campus Bimodal

A partir de marzo de 2025 se agregó un enlace al catálogo en línea del Sistema de Bibliotecas al Campus Bimodal, completando así, junto con los enlaces al RID-UNRN y a la Colección Interuniversitaria Digital del CIN en la plataforma Bidi, los enlaces directos a recursos de información de la UNRN.

Imagen N.º4. Enlace al catálogo en línea desde el Campus Bimodal.



→ *Colección y Desarrollo Bibliográfico. Acervo general.*

Cuadro N.º 31. Acervo bibliográfico: Distribución de ejemplares por Sede y Localización.

Sede	Localización	Ejemplares
Andina	El Bolsón	1.620
	San Carlos de Bariloche	9.287
Subtotal Andina		10.907
Atlántica	Viedma	8.667
Subtotal Atlántica		8.667
AVVM	Allen	856
	Choele Choel	1252
	General Roca	2926
	Villa Regina	1294
Subtotal AVVM		6.328
Total		25902

Fuente: Sistema de Bibliotecas, UNRN.

→ *Incorporación de nuevos títulos. Circuito de adquisición de bibliografía.*

Cuadro N.º 32. Incremento del acervo bibliográfico por modalidad de incorporación, Sede y localización.

Sede	Localización	Tipo de Incorporación	
		Donación	Compra
Andina	El Bolsón	120	3
	San Carlos de Bariloche	101	22
Subtotal Andina		121	25
Atlántica	Viedma	167	0
Subtotal Atlántica		167	0
AVVM	Allen	0	0
	Choele Choel	60	0
	General Roca	235	0
	Villa Regina	4	0
Subtotal AVVM		299	0
Total UNRN		587	25

Fuente: Sistema de Bibliotecas, UNRN.

→ *Procesos Técnicos*

Todo el material bibliográfico que ingresa a la biblioteca es sometido a procesos técnicos mediante la aplicación de normas documentales, herramientas de control y estándares internacionales. El procesamiento técnico se realiza de forma periódica y comprende las siguientes operaciones:

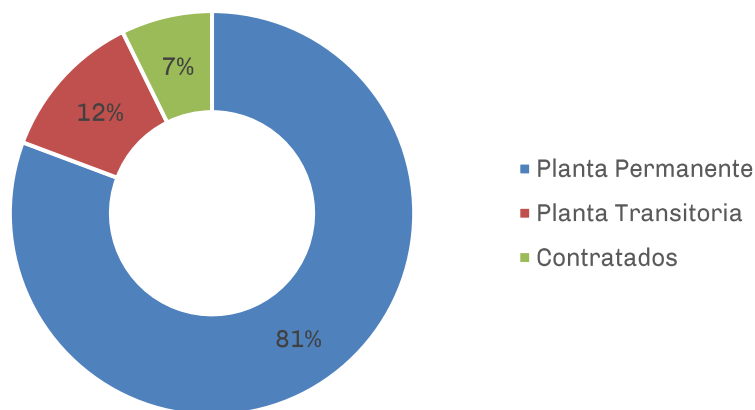
- **Marcaje de propiedad:** Consiste en la acción de colocar marcas o sellos en la portada y en determinadas páginas del libro para acreditar la propiedad sobre él y para indicar datos relativos a su identificación patrimonial y bibliotecaria.
- **Registro de inventario:** Se confecciona un listado que contiene los documentos pertenecientes a la colección en el orden cronológico en que fueron ingresando. A cada ítem se le asigna un número de inventario que le es asignado en forma correlativa de acuerdo con las pautas establecidas en el Manual de Procedimientos del Sistema de Bibliotecas de la UNRN. El registro o catálogo inventario determina la fecha a partir de la cual la biblioteca se apropia del ítem, cumple funciones de control y proporciona información básica de cada documento.
- **Clasificación:** Es la técnica intelectual calificada que consiste en el análisis metódico de documentos y en la asignación de símbolos que representen los temas contenidos en dichos documentos. En las bibliotecas de la UNRN se utiliza como herramienta de clasificación la CDU (Sistema de Clasificación Decimal, Norma UNE 50001:2015), basada en el principio de decimalidad, el cual se expresa en la notación, y en la organización de sus clases y divisiones en grupos de diez en diez. La decimalidad establece el orden de las clases en el esquema y en el estante.
- **Asignación de signatura librística:** Es la identificación sintética del autor y/o el título del documento, así como otros aspectos secundarios (el año de publicación, el número de volumen, el número de ejemplar, etc.) mediante la signatura librística. Para ello se utiliza el estándar internacional OCLC Dewey Cutter Program versión 1.10.6.
- **Almacenamiento:** Incorporación efectiva de un recurso de información a un acervo, y de su registro al catálogo. El almacenamiento no constituye una operación meramente mecánica o formal, sino un proceso técnico y estratégico destinado a asegurar la disponibilidad y la recuperación de ese documento o de la información, a cualquier usuario que lo solicite, en todo momento, y en el menor tiempo posible.
- **Catalogación:** La organización de la biblioteca implica la creación y mantenimiento de una herramienta de control bibliográfico: el catálogo. Se trata de un conjunto organizado de registros bibliográficos, creados según normas uniformes y bajo control de autoridad. El Sistema de Bibliotecas de la UNRN utiliza las siguientes herramientas y estándares para mantener su catálogo: Software: KOHA; Reglas de Catalogación Angloamericanas 2a edición (AACRII); Formato bibliográfico MARC21.
- **Indización:** Proceso de descripción y representación del contenido temático de un documento, mediante un número limitado de términos tomados directamente del texto de los documentos de vocabulario controlado.

- **Control terminológico:** Proceso de normalización de la presentación gráfica y el alcance conceptual de los términos que describen a los documentos y dar cuenta de las relaciones estables y recíprocas entre ellos. Se trata de un conjunto estructurado de términos destinado a la representación del contenido temático de documentos o de cualquier recurso de información con una identidad propia, a través de la indización. El Sistema de Bibliotecas de la UNRN utiliza su propio vocabulario controlado.
- **Control de autoridades:** Proceso que consiste en normalizar y mantener la coherencia de la forma usada para representar un punto de acceso, ya sea un nombre propio o corporativo, un título o una materia en el catálogo y mostrar además las relaciones entre dichos puntos de acceso.

Recursos Humanos

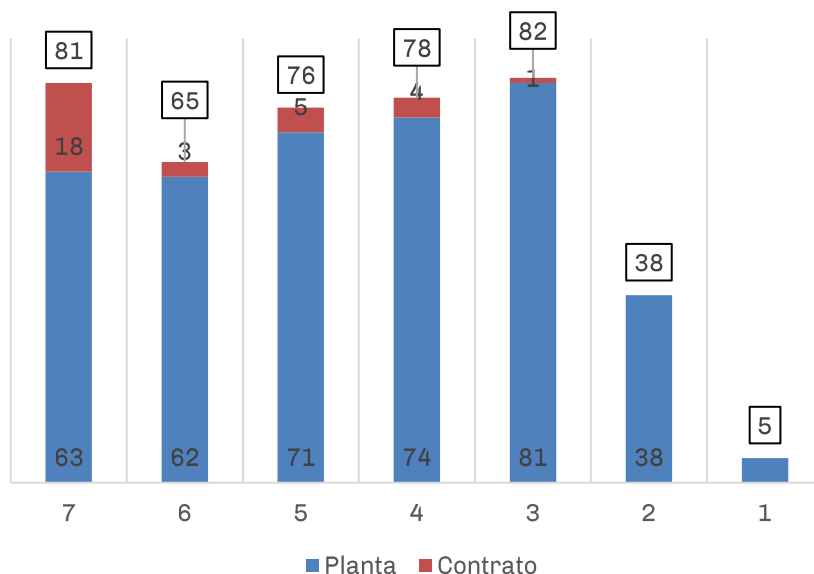
La Universidad Nacional de Río Negro cuenta con un total de 425 agentes, distribuidos de la siguiente manera: 343 pertenecen a la planta permanente (80,7%), 51 a la planta transitoria (12%) y 31 son contratados (7,3%). Todos ellos forman parte de la Estructura Orgánica y Funcional de la institución.

Gráfico N.º 27. Distribución porcentual de agentes de la UNRN según tipo



Fuente: elaboración propia en base a datos DRRHH, UNRN

Gráfico N.º 28. Agentes de la Planta Nodocente UNRN por Categoría. Año 2025.



Fuente: elaboración propia en base a datos DRRHH, UNRN

- **Concursos Nodocentes 2025**

Los Concursos Nodocentes se realizan teniendo en cuenta las Misiones y Funciones establecidas por resolución del Consejo de Programación y Gestión

Estratégica. Se evidencia la necesidad de dinamizar los perfiles actuales para adecuarlos a los requerimientos de los nuevos concursos orientados a la cobertura de la planta permanente, asegurando que respondan a la evolución de las tareas administrativas y técnicas.

Durante el año 2025, se llevaron a cabo cuarenta y dos (42) concursos Nodocentes en toda la Universidad, con el propósito de regularizar los cargos en planta permanente. Se prevé para el año 2026 avanzar con los procesos de concursos para el resto de los agentes en planta transitoria.

Cuadro N°33 - Concursos Nodocentes, por Sede, Localización y Categoría. Año 2025

Sede	Localización	Categoría	Referencia	Cargo
Alto Valle-Valle Medio	Allen	ND-5	ALV057	Apoyo Técnico Biblioteca Localización - Allen
	General Roca	ND-3	ALV016	Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales de Sede
	General Roca	ND-4	ALV048	Sección Ingreso y Permanencia
	General Roca	ND-4	ALV129	Sección Carreras de Posgrado
	General Roca	ND-4	ALV040	Sección Docentes
	General Roca	ND-5	ALV057	Apoyo Técnico Biblioteca Localización - General Roca
	General Roca	ND-7	ALV023	Auxiliar Administrativo
Andina	Bariloche	ND-4	AND048	Sección Ingreso y Permanencia
	Bariloche	ND-4	AND053	Sección Bienestar Estudiantil
	Bariloche	ND-4	AND088	Sección Carreras de Posgrado
	Bariloche	ND-4	AND030	Responsable de Estudiantes – Localización Bariloche
	Bariloche	ND-4	AND055	Laboratorios Localización
	Bariloche	ND-5	AND056	Apoyo Técnico Laboratorio Electrónica y Telecomunicaciones
Atlántica	Viedma	ND-4	ATL048	Sección Ingreso y Permanencia
	Viedma	ND-7	ATL044	Auxiliar Administrativo
	Viedma	ND-7	ATL050	Auxiliar Administrativo
	Viedma	ND-7	ATL033	Auxiliar Administrativo
Rectorado	Viedma	ND-2	REC149	Dirección de Ejecución e Inspección de Obras
	Viedma	ND-2	REC192	Dirección de Desarrollo y Transferencia de Tecnología
	Viedma	ND-3	REC300	Departamento de Administración It
	Viedma	ND-3	REC301	Departamento de Gestión Operativa
	Viedma	ND-3	REC279	Departamento de Pedagogía en Entornos Virtuales
	Viedma	ND-3	REC313	Secretaría Privada
	Viedma	ND-3	REC314	Secretaria Privada
	Viedma	ND-3	REC237	Departamento de Evaluación y Acreditación
	Viedma	ND-3	REC308	Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria
	Viedma	ND-3	REC309	Departamento de Registro Contable
	Viedma	ND-4	REC096	Apoyo Técnico

Viedma	ND-4	REC241	Apoyo Técnico
Viedma	ND-4	REC035	Sección Vinculación con Instituciones Internacionales
Viedma	ND-4	REC060	Sección Administración, Procesos y Control de Estudiantes
Viedma	ND-5	REC089	Apoyo Técnico
Viedma	ND-5	REC172	Programador (2 PUESTOS)
Viedma	ND-5	REC307	Apoyo Técnico Liquidaciones
Viedma	ND-5	REC115	Apoyo Técnico
Viedma	ND-5	REC306	Apoyo Técnico
Viedma	ND-5	REC153	Apoyo Técnico Administrativo Redeterminaciones
Viedma	ND-5	REC134	Apoyo Técnico
Viedma	ND-6	REC067	Auxiliar Administrativo
Viedma	ND-6	REC202	Auxiliar Administrativo
Viedma	ND-6	REC303	Auxiliar Administrativo
Villa Regina	ND-7	REC258	Auxiliar de Servicios

Fuente: Firección de Recursos Humanos, UNRN

En el marco de los objetivos de mejora continua, y sumado a la exitosa implementación de la modalidad virtual en los procesos de concursos, se sostiene la necesidad de que en el próximo ejercicio se modifique el Reglamento de Concursos Nodocentes. Esta actualización busca optimizar la efectividad y agilidad de los procesos. Asimismo, se trabajará en la revisión de las bases y condiciones para brindar mayor claridad a los postulantes.

- **Procesos de Selección y Búsquedas Laborales**

Durante el período 2025, la Dirección de Recursos Humanos gestionó procesos de búsqueda externa orientados a satisfacer demandas específicas y urgentes de diversas dependencias de la Universidad. Estas búsquedas se iniciaron a solicitud de las áreas interesadas para garantizar la continuidad operativa ante la necesidad de cubrir puestos vacantes o perfiles técnicos especializados de manera inmediata.

La gestión de estas convocatorias incluyó el diseño del perfil solicitado, la difusión en canales institucionales y la recepción de postulaciones. Este procedimiento permite realizar una selección preliminar de idoneidad, asegurando que el personal ingresante cumpla con las competencias técnicas requeridas antes de su eventual regularización mediante los mecanismos previstos en el CCT.

Cuadro N.º34. Postulantes a Búsquedas Laborales por Sede, Secretaría y Cargo. Año 2025.

Sede	Secretaría	Cargo	Referencia	Postulantes
Andina	Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil	Auxiliar Administrativo/a	BAND059	314
	Secretaría General y de Programación	Apoyo Técnico en Seguridad e Higiene	BAND058	8
	Secretaría General y de Programación	Auxiliar Administrativo/a	BAND056	40

	Secretaría General y de Programación	Auxiliar Administrativo/a	BAND057	29
Subtotal Andina				391
AVVM	Hospital Escuela de Odontología	Asistencial Odontológico	BAVVM027	4
	Hospital Escuela de Odontología	Mantenimiento General	BAVVM025	33
	Hospital Escuela de Odontología	Mesa de Entradas y Admisión	BAVVM029	52
	Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil	Auxiliar Administrativo/a	BAVVM028	415
	Secretaría General y de Programación	Auxiliar Administrativo/a	BAVVM026	126
Subtotal AVVM				630
Rectorado	Secretaría de Extensión	Apoyo Técnico	REC001	140
Subtotal Rectorado				140
Total General				1161

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNRN

- **Capacitación del personal Nodocente**

El enfoque de las capacitaciones se orientó al desarrollo de habilidades blandas y competencias comunicacionales. En este marco, se continuó con el dictado del curso "El rol de la comunicación en las relaciones interpersonales de la organización", dictado por el Lic. Diego Aníbal Ontiveros, con modalidad virtual para las sedes Atlántica y Rectorado, contando con la participación de veinte ocho (28) agentes. Las encuestas de satisfacción reflejaron una excelente recepción de la propuesta, destacándose su aporte al desarrollo de habilidades críticas para la mejora del clima laboral y la dinámica de trabajo en equipo de los agentes.

En el marco del Programa de Capacitación "Desarrollo de Competencias Adaptativas para el Liderazgo y el Trabajo Colaborativo", se dictaron talleres destinados al personal Nodocente de las tres Sedes y Rectorado. Estas instancias formativas se centraron en fortalecer habilidades fundamentales como la resiliencia, la flexibilidad y la capacidad de innovación ante los desafíos del entorno laboral universitario.

- Taller de Liderazgo Personal y de Equipos: Orientado a dotar a los agentes de herramientas prácticas para una conducción efectiva, favoreciendo la motivación y el compromiso institucional. La metodología incluyó el análisis de casos y role playing para mejorar la gestión de conversaciones difíciles y el liderazgo situacional.
- Taller de Trabajo Colaborativo: Esta propuesta permitió transitar desde la colaboración informal hacia una organización más estratégica y eficaz. Se trabajó sobre la interdependencia funcional y la comunicación horizontal, utilizando herramientas concretas como la metodología SMART para el diseño de proyectos aplicables a los contextos reales de cada área de trabajo.

Ambas capacitaciones se desarrollaron bajo una modalidad virtual activa y participativa, totalizando 8 horas de formación cada una. El objetivo central fue consolidar una cultura organizacional más participativa y resiliente, alineada con los valores de la educación pública y el derecho a la capacitación permanente.

Este plan tiene como objetivo promover un ambiente laboral más colaborativo, dinámico y orientado al crecimiento personal y profesional de cada integrante de la universidad.

Asimismo, se implementó el programa "Entrenamiento en comunicación interpersonal para transformar grupos en equipos de trabajo", diseñado específicamente para el personal de la SICADyTT. Bajo la premisa del lenguaje como generador de realidades, esta formación abordó la gestión integral de la oralidad, la inteligencia emocional y la comunicación asertiva como herramientas clave para el alto desempeño. La metodología adoptada fue de carácter participativo y vivencial, permitiendo que cada agente realizara un diagnóstico inicial de la comunicación interna de su área para diagramar soluciones proactivas ante posibles desaciertos. A través de dinámicas de taller, se promovió la escucha activa y la "comunicación no violenta" como pilares para consolidar un equipo de trabajo profesional, responsable y comprometido con los objetivos institucionales.

Cuadro N.º35. Capacitaciones por resolución, inscriptos, sede y mes

Capacitación	Sedes	Inscriptos	Finalizados	Período	Resolución Rectoral
Entrenamiento en comunicación interpersonal para transformar grupos en equipos de trabajo	Rectorado - SICADyTT	18	18	Junio-Julio	0631/2025
El rol de la comunicación en las relaciones interpersonales de la organización	Rectorado Atlántica	31	28	Abril-Mayo	1128/2023
Taller: Liderazgo Personal y de Equipos (1ra y 2da cohorte)	Rectorado Atlántica Andina AVVM	57	29	Octubre- Noviembre	1059/2025 1458/2025
Taller de Trabajo Colaborativo	Rectorado Atlántica Andina AVVM	33	26	Junio-Julio	0575/2025

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNRN

- **Participación en la Expo Educación y Empleo 2025**

La Dirección de Recursos Humanos, a través de su Departamento de Gestión, tuvo una participación destacada en la Expo Educación & Empleo. Este espacio institucional permitió estrechar los vínculos entre la Universidad y el mercado laboral

regional, difundiendo la oferta educativa, los programas de pasantía y los estándares de profesionalización que la UNRN promueve.

En este marco, se participó activamente en el “Laboratorio de CVs”, una iniciativa innovadora de asesoramiento técnico personalizado. Durante la jornada, se brindaron herramientas prácticas y criterios profesionales para la elaboración de perfiles laborales, orientando a los asistentes sobre las competencias y habilidades más demandadas en la actualidad para la redacción de sus trayectorias académicas y profesionales.

Esta intervención estratégica reafirma el compromiso de la Dirección con una gestión de recursos humanos abierta a la comunidad, que trasciende la labor administrativa interna para posicionarse como un referente en la formación y el desarrollo del empleo sostenible en la región.

- **Mejoras en los procesos y sistemas administrativos**

- **Relevamiento de Legajos:** se adoptó la planilla en uso por parte de la Unidad de Auditoría Interna, fusionando con el procedimiento de legajos, próximo a formalizar, considerando cada punto de la documentación que debe contener un legajo. El relevamiento tiene como objetivo acomodar y verificar la documentación en cada legajo, realizar reclamos para su actualización y dejarlos en condiciones para futuras auditorías internas.
- **Sistema Licencias:** se implementó la funcionalidad que permite al personal docente tramitar las todas las variantes de licencias contempladas en el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) y en las normativas internas vigentes. Hasta el 2024 solo estaba habilitada la Licencia Anual Ordinaria (LAO) para este escalafón. Esta actualización optimiza los procesos, facilita la gestión para el personal encargado como para los propios docentes, representando una mejora significativa en términos de ahorro de tiempo y eficiencia operativa.
- **Sistema de Registro de Asistencia (SiRA):** se implementó una nueva funcionalidad referida a la automatización de las omisiones de salida en SiRA, simplificando significativamente el trabajo operativo de las áreas encargadas de este proceso y de los propios agentes. Asimismo, se incorporó para el tramo superior Nodocente y Autoridades la visualización del registro de asistencia, salidas transitorias y comisiones de servicio del personal Nodocente a su cargo. De este modo, las jefaturas pueden verificar el registro de su personal sin necesidad de consultar a las áreas de Recursos Humanos, optimizando los tiempos y facilitando el control de asistencia del personal a su cargo.
- **Firma Digital:** se llevaron a cabo aproximadamente 70 operaciones vinculadas con la Firma Digital, tanto remota como por token. Estas tareas fueron realizadas por la Dirección de Recursos Humanos de Rectorado y el Departamento de Gestión de Personal de Sede. Entre las principales actividades desarrolladas se incluyen la emisión de certificados, procesos de renovación, cambios de

contraseñas, generación de OTP y otros procesos relacionados. Estas acciones beneficiaron tanto al personal de la UNRN como a usuarios externos. En el 2026 se proyecta una cifra de 350 operaciones de firma digital, considerando la renovación masiva del personal de la UNRN. Asimismo, se aprobó el Instructivo de emisión de Certificados de Firma Digital por parte de la UNRN destinada a personas internas y externas a la institución, a través de la Resolución Rectoral N.º 528/2025.

- **Medicina Laboral**

Al inicio de 2025 se realizó un diagnóstico del área que evidenció la necesidad de implementar estadísticas de ausentismo, monitorear licencias de largo tratamiento y evaluar requerimientos específicos como la capacitación en salud laboral, realización de análisis preocupacionales, seguimiento de accidentes o enfermedades profesionales y optimización de los canales de comunicación con la ART.

A partir de allí, se desarrollaron herramientas para el logro de dichos objetivos. Se puso en marcha un sistema de Entrevistas Médicas para el seguimiento a las licencias presentadas por Docentes y Nodocentes. El sistema consiste en programar citas remotas para casos con períodos de entre 7 y 44 días que, aunque se categorizan como de corto tratamiento según los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT), generaban ausentismos prolongados sin mecanismos de seguimiento y control. Anteriormente, el alta médica y el retorno a las tareas dependían exclusivamente de la voluntad del agente. Durante el año, se programaron 33 entrevistas médicas, generando un ahorro para la institución al prescindir de la contratación de profesionales externos para juntas médicas tradicionales.

Estas acciones permitieron un mayor control y un acercamiento directo con el personal y su patología. De esta forma, fue posible profundizar en el contexto laboral, personal y familiar del agente, generando una actitud positiva y logrando reducir tanto la frecuencia como la duración de las licencias. Los agentes, en muchos casos de forma voluntaria, solicitaban la posibilidad de realizar tareas remotas para apoyar a su área y evitar sobrecargar a sus compañeros hasta estar en condiciones de volver a la presencialidad.

Asimismo, el área ha creado un canal de comunicación fluido con la ART logrando un seguimiento en tiempo real de los accidentes y enfermedades laborales. Durante 2024, se registraron 4 accidentes y ninguna enfermedad profesional denunciada.

Finalmente, se creó el registro estadístico de ausentismo, trabajando de manera directa con los responsables de RRHH de cada Sede para el control y seguimiento de las licencias prolongadas. Esto resultó en una reducción de los períodos otorgados originalmente por los médicos tratantes con la anuencia y colaboración activa de los agentes involucrados.

Cuadro N.º36. Cantidad de días de ausentismo 2025 – Escalafón Docente y Nodocente.

Dependencia	Tipo de Licencia					Total
	Médica	Atención Familiar	Acc.Trab / Enf. Prof	Entrevistas Médicas	Juntas Médicas	
Rectorado	205	89	2	7	2	305
Sede Atlántica	111	39	2	7	6	165
Sede AVVM	126	35	1	12	12	186
Sede Andina	160	65	0	7	13	245
Total	602	228	5	33	33	901

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, UNRN

Posgrado

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) define su política de posgrado como un eje estratégico para la formación de excelencia de profesionales que buscan especializarse y profundizar en sus áreas de conocimiento. El nivel de posgrado se concibe como un espacio donde los estudios se particularizan y la investigación aplicada se integra para generar respuestas a las problemáticas locales y regionales. Bajo un modelo de organización multicampus y desarrollo regional equilibrado, la política institucional busca:

- **Fortalecer la investigación:** articular las carreras con las Unidades Ejecutoras para fomentar la generación de conocimiento innovador que beneficie a la sociedad.
- **Promover la asociatividad:** impulsar la creación de redes de intercambio científico y académico con instituciones nacionales e internacionales.
- **Asegurar la calidad:** implementar procesos de evaluación constante y acreditación de carreras que garanticen estándares educativos de alto nivel.
- **Responder al territorio:** innovar continuamente la oferta académica para que sea sensible a los cambios sociales, científicos y tecnológicos de la región norpatagónica.

Se mantuvieron activas 28 carreras, entre Especializaciones, Maestrías y Doctorados (propios e interinstitucionales). De este lote, 21 carreras tienen cohortes en curso.

Cuadro N.º37. Cantidad de estudiantes de posgrado por Sede UNRN y carrera. Año 2025.

Sede	Carreras	Est.
Andina	Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación	60
	Especialización en Peritajes Antropológicos	34
	Maestría en Agroecología	33
	Especialización en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	30
	Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro con Mención Ciencias Sociales y Humanidades	28
	Especialización en Estudios de Género para la Intervención Profesional	22
	Doctorado en Ciencias Económicas	9
	Especialización en Management Tecnológico	3
	Especialización en Docencia Universitaria	2
Subtotal Sede Andina		221
Atlántica	Maestría en Políticas Públicas y Gobierno	49
	Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, Mención en Políticas Públicas, Gobierno e Innovación	28
	Especialización en Contabilidad y Auditoría	11
	Especialización en Géneros y Teorías Jurídicas Feministas	3

	Especialización en Docencia Universitaria	3
	Especialización en Producción Animal	1
Subtotal Sede Atlántica		95
AVVM	Especialización en Odontopediatría	7
	Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro con Mención Ciencias de la Tierra	7
	Especialización en Docencia Universitaria	3
	Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro con Mención en Arquitectura	2
Subtotal Sede AVVM		19
Rectorado	Doctorado en Estudios Contemporáneos en Educación	11
Subtotal Rectorado		11
Total		346

Fuente: datos SIU Guaraní procesados por OAC

El año 2025 se caracterizó, preponderantemente, por el fuerte impulso a las carreras de doctorado de la institución. Se destacan los Doctorados de la UNRN con menciones en Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias de la Tierra; Arquitectura; Ciencias Exactas y Naturales; y Políticas Públicas y Gobierno. Asimismo, se otorgó una relevancia fundamental a las propuestas de carácter interinstitucional, tales como los Doctorados en Educación Superior Universitaria, Ciencias Económicas y Estudios Contemporáneos en Educación.

Debido a sus niveles de complejidad incrementales, la sostenibilidad operativa y administrativa de estos programas compartidos con otras instituciones representó uno de los mayores desafíos de gestión resueltos durante este período. El éxito en la coordinación de estos doctorados reafirma la capacidad de la Universidad para liderar proyectos académicos de alto nivel en red.

- **Desarrollo de nuevas propuestas**

→ ***Doctorado Interinstitucional en Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz. Sede Atlántica.***

El Doctorado Interinstitucional en Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz fue aprobado inicialmente por los Consejos de la Sede Atlántica bajo la denominación “Doctorado de la UNRN, Mención en Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz”.

Posteriormente, a partir de una reunión mantenida entre el Rector Torres y el Rector Perzic de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), se acordó la asociación de ambas instituciones para el desarrollo conjunto de la propuesta, en virtud de la relevancia académica, la originalidad del enfoque y el carácter innovador del programa.

Este doctorado busca potenciar las capacidades académicas, científicas y de investigación de la Sede Atlántica en el campo del deporte y la educación, consolidando un área estratégica en la que ya se dictan la Tecnicatura Universitaria en Deporte y el Ciclo de Licenciatura en Educación Física y Deporte. En este sentido, la creación del

programa no solo amplía la oferta de posgrado, sino que fortalece la continuidad formativa, promueve la producción de conocimiento específico y proyecta a la Sede como un referente regional y nacional en el estudio de la educación física, el deporte y la praxiología motriz.

- Características principales de la carrera:
 - **Denominación:** Doctorado Interinstitucional en Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz.
 - **Modalidad:** Educación a distancia.
 - **Carga Horaria:** Un total de 800 horas, distribuidas en 180 horas de asignaturas obligatorias, 120 horas de asignaturas electivas y 300 horas destinadas a la escritura de tesis.
 - **Cuerpo Docente:** Conformado por especialistas de España, la UNRN y la UNAHUR con experiencia en las diversas áreas del plan de estudios.
 - **Gestión:** La carrera se llevará a cabo bajo una modalidad centralizada, con cohortes rotativas entre las universidades socias.

→ ***Especialización Interinstitucional en Radioterapia. Sede Andina.***

Desde la sede Andina se promueve el desarrollo de carreras de posgrado en el área de Ciencias de la Salud en estrecha vinculación con instituciones locales de reconocida trayectoria en formación académica, investigación y atención médica de alta complejidad. Esta articulación interinstitucional permite potenciar recursos, experiencias y capacidades instaladas en el territorio, garantizando propuestas académicas sólidas y pertinentes. En este marco, resulta especialmente relevante la vinculación con la carrera de Medicina de la Sede Andina, cuya consolidación académica y crecimiento institucional constituyen un eje estratégico para el desarrollo de propuestas de posgrado en el área.

En este sentido, proyectos como la “Especialización Interinstitucional en Radioterapia” (Sede Andina) se fundamentan en la articulación de instituciones de destacada trayectoria en formación profesional, investigación científica y prestación de servicios de salud de alta complejidad. La creación de estas propuestas responde a la necesidad de formar recursos humanos altamente calificados en áreas estratégicas para el sistema sanitario regional, fortaleciendo la integración entre la Universidad y el entramado institucional local.

- Características principales de la carrera:
 - **Denominación:** Especialización en Radioterapia
 - **Modalidad:** Presencial.
 - **Carga Horaria:** Un total de 5550 horas (total de horas teóricas 1108 hs y total de horas prácticas: 4442 Hs).
 - **Cuerpo Docente:** Conformado por especialistas de las instituciones intervinientes

- **Gestión:** La carrera se llevará a cabo bajo una modalidad centralizada, con cohortes rotativas entre las universidades socias.

En el proyecto, la UNRN aporta el marco académico y normativo necesario para la acreditación de las carreras a través de su Escuela de Ciencias de la Salud, asegurando los estándares de calidad institucional. Por su parte, la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), el Instituto Balseiro y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) contribuyen con su reconocida excelencia académica en campos críticos como la física médica y las tecnologías emergentes. Finalmente, la formación práctica de los estudiantes se desarrolla en la Fundación INTECNUS y la FUESMEN (dependientes de la CNEA), instituciones que proveen el entorno asistencial y tecnológico de vanguardia indispensable para la capacitación profesional en contextos reales.

→ ***Reglamento de Posdoctorado en Ciencias Naturales y Exactas. Sede Atlántica.***

Este reglamento se encuentra estrechamente vinculado con la Escuela de Producción, Tecnología y Ambiente, la Escuela de Salud y Deportes, y las Unidades Ejecutoras de la Sede, áreas que proporcionan el soporte académico y la infraestructura crítica para la ejecución de los planes posdoctorales.

Entre los aspectos fundamentales de esta reglamentación se destacan:

- **Consistencia normativa:** el proyecto se encuadra en la normativa general de la Universidad, cumpliendo estrictamente con lo establecido en el Reglamento de Posdoctorados de la UNRN (Resolución CSDEyVE N.º 0011/2024).
- **Impulso a la investigación:** el objetivo institucional central es fomentar el desarrollo de investigaciones de alto nivel y la creación de redes científicas sólidas. Asimismo, busca incentivar la permanencia de investigadores en la Universidad, promoviendo la excelencia y la continuidad de las líneas de trabajo existentes.

- **Acreditación de proyectos de carrera de posgrado:**

En el marco de las convocatorias anuales de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la universidad impulsa de manera sostenida la creación y presentación de nuevos proyectos de carreras de posgrado, con el objetivo de fortalecer su oferta académica y consolidar una propuesta formativa de excelencia.

Este proceso se desarrolla a partir de un trabajo continuo de planificación, evaluación y mejora institucional, orientado al diseño de propuestas académicas pertinentes, innovadoras y acordes a las demandas científicas, profesionales y sociales del entorno regional y nacional. La formulación de nuevos proyectos contempla criterios de calidad académica, factibilidad institucional y articulación estratégica con las líneas de investigación y desarrollo vigentes en la Universidad.

Asimismo, se promueve la vinculación efectiva entre las carreras de posgrado y las propuestas de grado de cada sede, favoreciendo la continuidad formativa, la

consolidación de trayectorias académicas integrales y el fortalecimiento de los equipos docentes. Esta articulación contribuye a generar sinergias entre los distintos niveles de formación, potenciando la producción de conocimiento y la transferencia al medio.

De este modo, la UNRN reafirma su compromiso con el desarrollo y la expansión del posgrado como eje fundamental de su proyecto institucional, consolidando una oferta académica de calidad que responda a los desafíos actuales y futuros del sistema universitario y de la sociedad en su conjunto.

Se acreditaron en 2025 las siguientes carreras:

- Especialización en Diagnóstico por Imágenes – Sede Andina.
- Especialización en Metodología de la Investigación aplicadas a las Ciencias de la salud – Sede AVVM.
- Especialización en Enseñanza de las Ciencias Naturales desde Enfoques Complejos – Sede AVVM
- Especialización en Extensión Universitaria, de carácter interinstitucional en conjunto con la Universidad Nacional de la Pampa (UNLPam).

Además, se inició trabajo en equipo para el diseño en Diplomatura Superior en Ciberseguridad, Cibercrimen e IA, juntamente con la sedes Andina y Atlántica. Es importante fomentar la creación de diplomaturas superiores en vista de una potencial carrera de posgrado. Se inició con un proyecto de carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud que involucra el trabajo articulado con las tres sedes.

- **Programa de Fortalecimiento de Doctorado**

En el marco del Programa de Fortalecimiento de Doctorado iniciado en 2024, se realizaron talleres para acompañar la terminalidad sobre Escritura Académica, la importancia de la Dirección de Tesis, la formación de equipos técnicos y disciplinares, Corrección y Edición de textos académicos como complemento de intercambio de experiencias entre pares, vinculación y creación de redes institucionales.

Se instrumentó el Programa de Becas Doctorales destinadas a inicio, continuación y/o culminación de carreras de doctorado. Se otorgaron 3 becas por sede, por un total de \$14.945.185,98, es decir que cada becario/a recibió un único pago de \$1.660.576,22.

Se formalizó el Programa "Doctorado de Complementación": Una iniciativa ad-hoc para que docentes de la UNRN con trayectoria probada puedan cursar trayectos transversales y pasar directamente a la etapa de tesis.

Asimismo, se aprobó el segundo programa de fortalecimiento de Doctorados. Esta iniciativa, financiada por la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SSPU), busca consolidar el sistema de posgrado, mejorar la formación docente y responder a las

demandas del entorno regional y nacional. El objetivo central es incrementar la tasa de graduación, especialmente en áreas estratégicas, y modernizar la institución integrando la enseñanza, investigación y extensión.

La universidad recibió un total de \$34.376.080 para la ejecución de este programa. El presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

- Consolidación y creación de oferta (56,5%): destinado a fortalecer la estructura académica de los doctorados.
- Apoyo a la demanda (43,5%): orientado a becas y estímulos para los estudiantes.

Ejes de la Oferta Académica. La estrategia de oferta se divide en tres ejes fundamentales:

- Eje 1: Consolidación de doctorados existentes: Incluye programas acreditados como Ciencias de la Tierra, Ciencias Sociales y Humanidades, Arquitectura, Ciencias Exactas y Naturales, y programas interinstitucionales en Educación y Ciencias Económicas.
- Eje 2: Creación de nuevos programas: Se proyectan doctorados en áreas como Energías Limpias, Inteligencia Artificial, Biotecnología, y Derecho (con doble titulación internacional), entre otros.
- Eje 3: Programa "Doctorado de Complementación": Una iniciativa ad hoc (de 5 años de duración) para que docentes con trayectoria probada puedan cursar trayectos transversales y pasar directamente a la etapa de tesis.

La UNRN busca, a través de esta segunda convocatoria, superar las dificultades económicas recientes y afianzar su posición como un **centro de excelencia académica en la Patagonia**. El programa alinea la formación de recursos humanos con las políticas nacionales de desarrollo científico y tecnológico.

- **Comisión de Posgrado CIN**

- Subcomisión de Posgrado CIN – Créditos Académicos: la UNRN es la representante de la Red RUPa.

- **Acciones de internacionalización**

A partir de los trabajos realizados durante 2024 y 2025, y en línea con la política de internacionalización del área de posgrado, se participó de la creación de la Mesa de Cooperación Académica "Políticas de vinculación con China en Educación Superior para América Latina".

Asimismo, a través de la ejecución del programa FLEE ASSET, Erasmus Plus 2024-2026, destinado al estudio de trata de personas en el sistema agropecuario, se consolidó una red internacional en la que participan 10 instituciones de siete países

(Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Italia, España, Portugal). Se participó en congresos y seminarios relacionados con la problemática de la Inteligencia Artificial y su impacto en la Educación Superior. Se presentaron ponencias conjuntas con el Rector en la V Jornadas de TIC e Innovación de Inteligencia artificial generativa (IAGen) y educación y el Congreso Nacional de Innovación Universitaria "Enseñanza, investigación, gestión y territorio", organizado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Universidad Nacional de Rosario.

- **Encuentro de la Red de Universidades Patagónicas (RUPa) 2025**

La Secretaria de Posgrado, fue designada como responsable de la Universidad en integrar la comisión coordinadora del RUPa (Red de Universidades Patagónicas). En este sentido, se trabajó durante el año 2025 en el segundo encuentro de la red siendo el objetivo central fortalecer la cooperación interinstitucional para enfrentar desafíos comunes como las grandes distancias geográficas, los sobrecostos regionales y las restricciones presupuestarias. A continuación, se sintetizan las propuestas por ejes temáticos:

- **Investigación, Posgrado y Vinculación Tecnológica**
 - **Gestión de Recursos:** Crear un inventario de posdoctorados, un listado de capacidades de laboratorios y equipamiento de alta tecnología para uso compartido.
 - **Financiamiento:** Buscar fondos comunes (CFI u otras fuentes) ante la baja cantidad de proyectos financiados por la Agencia Nacional de I+D+i.
 - **Vinculación:** Generar una "marca RUPa" en vinculación tecnológica para posicionar a la red como proveedora de servicios estratégicos para gobiernos y empresas regionales.
 - **Acuerdos Académicos:** Consolidar un Núcleo Académico Patagónico y establecer normativas comunes para cotitulaciones y cotutelas.
- **Relaciones Internacionales y Comunicación**
 - **Visibilidad:** Brochure Internacional RUPa para ferias extranjeras y lanzar la Feria Virtual Internacional RUPa en el segundo semestre de 2026.
 - **Formación:** Crear "Escuelas de Verano/Invierno" bajo el lema "Estudiar en Patagonia" dirigidas a estudiantes internacionales.
 - **Identidad:** Desarrollar una estrategia de comunicación unificada (posible web común, podcast o redes sociales compartidas) para difundir la actividad de la red.
- **Educación a Distancia y Bibliotecas**
 - **EaD:** Fortalecer el dictado conjunto de carreras 100% virtuales y unificar normativas para aulas híbridas.
 - **Bibliotecas:** Crear un consorcio (pool de acceso) para adquirir recursos digitales que de forma individual son incosteables.

- **Capacitación:** Desarrollar una carrera interinstitucional para formar personal en gestión de bibliotecas, archivos y museos.
- **Gestión Administrativa y Académica**
 - **Administración:** crear subcomisiones para tratar temas de auditoría, compras y transparencia, además de organizar un evento sobre el uso de IA en la gestión universitaria.
 - **Contexto de Encierro (ECE):** promover carreras cortas con rápida salida laboral para personas privadas de la libertad y capacitar al personal docente y no docente en las particularidades de este contexto.
 - **Aseguramiento de la Calidad:** reconocer los "nichos de calidad" y las particularidades territoriales en los procesos de acreditación, superando los estándares nacionales que a veces ignoran la realidad regional.
- **Extensión y Bienestar**
 - **Extensión:** Crear el **Anuario Patagónico de Extensión** y coordinar una agenda conjunta para los 50 años del Golpe de Estado (1976-2026).
 - **Bienestar:** Elaborar un documento de gestión para las rectorías sobre las particularidades del bienestar en la región y actualizar becas considerando el "plus por zona desfavorable".

Desarrollo Estudiantil

Desde hace décadas, los sistemas de educación superior de los países de América Latina enfrentan el fenómeno de la masificación en paralelo con un incremento de la deserción, un problema histórico que vincula la vulnerabilidad socioeconómica con las nuevas subjetividades juveniles. Ante este escenario, las áreas de bienestar de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) se han constituido como espacios nodales para garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso. Este compromiso cumple con los mandatos de nuestro Estatuto (Arts. 2º, 4º, 5º y 7º), que define a la educación superior como un derecho humano universal, inclusivo y gratuito.

Esta misión se ha plasmado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2025, y se ha materializado través de logros significativos, entre los que se destacan la puesta en marcha del comedor universitario, el Programa de Pasantías Educativas (2023), el fortalecimiento de las becas de formación práctica y la consolidación del Programa de Deporte, Actividad Física y Doble Carrera.

Sin embargo, la coyuntura actual impone desafíos estratégicos críticos. La restricción presupuestaria exige la generación inmediata de alianzas externas y patrocinios para sostener programas discontinuados, así como el abordaje prioritario de la salud mental en la pospandemia y la deuda pendiente en infraestructura para residencias estudiantiles. En este marco, resulta necesaria la reestructuración institucional hacia una Secretaría de Asuntos Estudiantiles que dote al área de una identidad política y operativa más robusta, asegurando la inclusión y la igualdad de derechos en toda la comunidad universitaria.

- **Programa de Becas 2025**

El Programa de Becas UNRN constituye una de las políticas de bienestar más significativas de la institución, orientada a garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades en el ámbito académico. Su objetivo central es mitigar las barreras socioeconómicas que condicionan el ingreso, la continuidad y el egreso de aquellos estudiantes cuyas trayectorias universitarias se encuentran en situación de vulnerabilidad. Desde su implementación en 2009, el programa ha evolucionado constantemente tanto en su diseño como en su cobertura, consolidándose como un dispositivo estratégico para el sostenimiento de los sectores con mayores dificultades de inserción social.

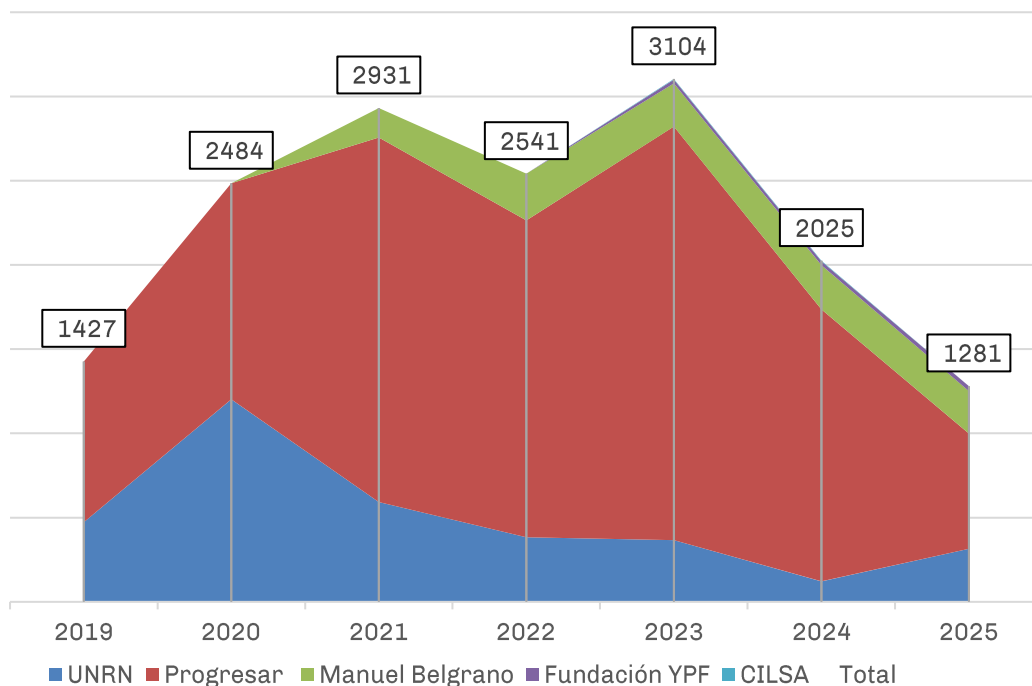
Cabe señalar que, debido a restricciones presupuestarias, durante el ciclo 2024 la Universidad se limitó a la renovación de los beneficios preexistentes sin apertura de nuevas convocatorias; una situación que logró revertirse en 2025. A continuación, se presenta un análisis comparativo y evolutivo que detalla la cobertura del Programa UNRN en relación con otros programas de becas de alcance nacional.

Cuadro N.º38. Cantidad de Becas por Programa y Año Académico. Período 2019-2025.

Programa	Año Académico						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
UNRN	473	1202	592	384	367	122	315
Progresar	954	1282	2164	1881	2455	1614	684
Manuel Belgrano	-	-	175	276	256	263	252
Fundación YPF	-	-	-	-	22	23	29
CILSA	-	-	-	-	4	3	1
Total	1427	2484	2931	2541	3104	2025	1281

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN

Gráfico N.º29. Evolución y composición de becas estudiantiles según Programa y Año. Período 2019-2025



Fuente: elaboración propia en base a Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN

• Resultados Convocatoria de Becas 2025

Durante el ciclo 2025, la UNRN ha otorgado un total de 315 becas, reafirmando su compromiso con la permanencia y el acompañamiento de sus estudiantes. La distribución de las becas se detalla a continuación:

- **Becas Renovadas (55):** A través de la Resolución Rectoral N.º 0339/2025, se garantizó la continuidad de 52 beneficios. A estos se sumaron 3 asignaciones adicionales mediante la Resol. Rectoral N.º.039/2025, resueltas durante la instancia de reclamos.

- **Nuevas Becas Otorgadas (260):** Mediante la Resolución Rectoral N.º0404/2025, se adjudicaron 246 becas a estudiantes ingresantes y avanzados. El total se completó con la incorporación de 14 beneficios adicionales otorgados tras la etapa de revisión y reclamos.

Tienen una vigencia de diez meses, cubriendo el período desde el 1 de marzo hasta el 31 de diciembre, inclusive.

Cuadro N.º39. Cantidad de Becas UNRN otorgadas según Tipo y Categoría. Año 2025.

Tipo de Beca	Categoría	Total
Ayuda Económica	Nuevo	56
	Renovante	6
Discapacidad	Nuevo	12
	Renovante	2
Línea Sur	Nuevo	9
	Renovante	1
Madre/Padre	Nuevo	12
	Renovante	2
Pueblos originarios	Nuevo	1
	Renovante	1
Deportiva	Nuevo	1
	Renovante	0
Trans	Nuevo	3
	Renovante	0
Mérito	Nuevo	44
	Renovante	11
Ayuda económica a carrera prioritaria	Nuevo	122
	Renovante	32
Total		315

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN

Ante el complejo escenario económico y social, la UNRN implementó una política de actualización de becas con el objetivo de mitigar el impacto en la economía de sus estudiantes. Durante el ciclo 2025, el beneficio alcanzó un incremento acumulado significativo a través de dos etapas clave:

- **Primer Tramo (Inicio 2025):** Mediante las Resoluciones Rectorales N.º 0339/25 y N.º 404/25, se estableció un monto de \$40.000, lo que representó un aumento del 160% respecto a los valores de 2024.
- **Refuerzo de Agosto:** Con la firma de la Resolución N.º 0771/25, se formalizó un nuevo ajuste del 50%, elevando el estipendio mensual de \$40.000 a \$60.000.
- **Impacto:** valor anual total de \$500.000 por beca y alcanza a todas las líneas de becas, incluyendo: Ayuda Económica, Discapacidad, Línea Sur, Estudiantes con hijos/as, Pueblos Originarios, Deportivas, Trans, Mérito Académico y Carreras Prioritarias.

Cuadro N.º40. Presupuesto de Becas UNRN según Tipo de Beca. Año 2025.

Tipo de Beca	Cant.	Valor mensual marzo-julio	Valor mensual agosto-diciembre	Monto Beca	Total
Ayuda económica	62	\$ 40.000	\$ 60.000	\$ 500.000	\$ 31.000.000
Discapacidad	14	\$ 40.000	\$ 60.000	\$ 500.000	\$ 7.000.000
Línea Sur	10	\$ 40.000	\$ 60.000	\$ 500.000	\$ 5.000.000
Madre/Padre	14	\$ 40.000	\$ 60.000	\$ 500.000	\$ 7.000.000
Pueblos originarios	2	\$ 40.000	\$ 60.000	\$ 500.000	\$ 1.000.000
Deportiva	1	\$ 40.000	\$ 60.000	\$ 500.000	\$ 500.000
Trans	3	\$ 40.000	\$ 60.000	\$ 500.000	\$ 1.500.000
Mérito	55	\$ 40.000	\$ 60.000	\$ 500.000	\$ 27.500.000
Ayuda económica a carrera prioritaria	154	\$ 40.000	\$ 60.000	\$ 500.000	\$ 77.000.000
Total	315	\$52.000.000	\$ 78.000.000	\$ 4.500.000	\$ 157.500.000

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN

- **Incompatibilidad y complementariedad**

Al igual que en 2024, la UNRN decidió suspender la aplicación de las incompatibilidades previstas en el artículo 14° de su Reglamento de Becas. Esta medida permite que las y los estudiantes perciban de manera simultánea la Beca UNRN junto con programas nacionales como Progresar o Manuel Belgrano.

- **Fondo Solidario de Becas**

El Fondo Solidario tiene como propósito fortalecer el Programa de Becas de la UNRN, generando ingresos que se traduzcan en una mayor cantidad de becas disponibles y traduciendo en concreto el principio estatutario de la UNRN de "promover entre sus miembros una actitud sensible con el medio, a través de acciones de compromiso social universitario".

Actualmente, el fondo cuenta con 18 aportantes. Al cierre de diciembre de 2025, se ha alcanzado una recaudación anual acumulada de \$10.165.304,32. Con el fin de maximizar su impacto, lo recaudado durante este ejercicio se integrará al presupuesto del Programa de Becas 2026, lo que permitirá ampliar la cantidad de becas y garantizar el apoyo a un mayor número de estudiantes el próximo año.

Cuadro N.º41. Aportes Fondo Solidario de Becas. Año 2025.

Mes	Aporte	Aportantes
Enero	\$ 772.784,79	18
Febrero	\$ 735.274,96	18
Marzo	\$ 730.923,34	18
Abril	\$ 759.552,92	18
Mayo	\$ 759.801,58	18
Junio	\$ 759.801,58	18
1° SAC	\$ 398.773,13	18
Julio	\$ 760.060,49	18

Agosto	\$ 836.450,27	18
Septiembre	\$ 800.168,91	18
Octubre	\$ 808.889,37	18
Noviembre	\$ 819.757,99	18
Diciembre	\$ 813.107,99	18
2° SAC	\$ 409.957,00	18
Total	\$10.165.304,32	18

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN

- **Becas de Emergencia**

En el año 2025, se otorgaron doce (12) becas de emergencia a estudiantes que presentaron situaciones de vulnerabilidad. Estas becas tienen por objeto responder a las necesidades urgentes planteadas por los estudiantes y, en consecuencia, brindar acompañamiento institucional.

La beca mantuvo un valor de \$75.000,00 hasta el mes de agosto. Posteriormente, el monto fue actualizado a \$180.000,00, pagadero en tres (3) cuotas mensuales. El monto total asignado a estas becas de emergencia fue de \$1.215.000,00.

Cuadro N.º42. Cantidad y monto de becas de emergencia por Sede y carrera. Año 2025.

Resol.	Carrera	Sede	Meses	Monto	Total
0658/2025	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	Andina	3	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00
0658/2025	Licenciatura en Turismo	Andina	3	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00
0658/2025	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	Andina	3	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00
0634/2025	Arquitectura	AVVM	3	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00
089/2025	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	Andina	3	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00
030/2025	Licenciatura en Agroecología	Andina	3	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00
030/2025	Licenciatura en Agroecología	Andina	3	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00
030/2025	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	Andina	3	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00
030/2025	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	Andina	3	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00
0834/2025	Medicina	Andina	3	\$ 60.000,00	\$ 180.000,00
0974/2025	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	Andina	3	\$ 60.000,00	\$ 180.000,00
1578/2025	Licenciatura en Economía	Andina	3	\$ 60.000,00	\$ 180.000,00
Total					\$ 1.215.000

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN

- **Caducidad de las becas**

De las 315 otorgadas para este período, se dieron de baja 10 becas a través de la Resolución Rectoral N°0754/2025.

Cuadro N.º43. Caducidad Becas 2025 por Sede, Tipo de Beca y Categoría.

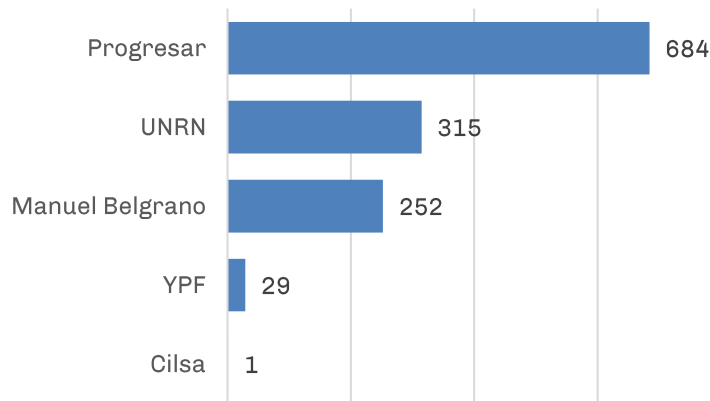
Sede	Tipo De Beca	Categoría	Fecha de caducidad
Andina	Ayuda económica / Ingresante	Nuevo	mar-25
Atlántica	Ayuda económica/ Avanzado	Nuevo	mar-25
Andina	Madres/Padres	Nuevo	mar-25
Andina	Línea sur	Nuevo	mar-25
Andina	Discapacidad	Nuevo	mar-25
Atlántica	Ayuda económica a carrera prioritaria /Ingresante	Nuevo	mar-25
Andina	Ayuda económica a carrera prioritaria /Ingresante	Nuevo	mar-25
Atlántica	Ayuda económica a carrera prioritaria/ Avanzado	Nuevo	mar-25
Atlántica	Ayuda económica a carrera prioritaria/ Avanzado	Nuevo	mar-25
AVVM	Ayuda económica a carrera prioritaria Renovante	Renovantes	jun-25

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN.

- **Resumen de estudiantes alcanzados por Programas de Becas**

Durante el ciclo 2025, la Universidad Nacional de Río Negro contó con una población de 11.198 estudiantes de grado, de los cuales 1.281 fueron alcanzados por algún tipo de beca. Esta cifra representó una cobertura del 11,43% sobre el total de alumnos activos.

Gráfico N.º30. Cantidad de Becarios por Programa de Becas. Año 2025.



Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN.

- **Convenio Especifico entre la Universidad Nacional de Rio Negro y la Fundación Rubén Darío Kowalyszyn**

En marzo de 2025, la Universidad Nacional de Río Negro y la Fundación Rubén Darío Kowalyszyn suscribieron un Convenio Específico de colaboración. Mediante este acuerdo, la Fundación aportó mensualmente la suma de \$750.000 al Fondo Solidario de Becas de la UNRN durante el ciclo marzo-diciembre. Dicha inversión se destinó íntegramente a la financiación de 15 becas de estudio, con la siguiente distribución académica: 7 para Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, 7 para Licenciatura en Nutrición y 1 para la carrera de Abogacía.

- **Asignaciones Estímulo y Prácticas Formativas**

La Universidad promueve la formación profesional de sus estudiantes mediante esquemas de asignaciones estímulo que integran la formación académica con experiencias en ámbitos laborales específicos. Durante el ciclo 2025, se destacaron los incentivos orientados a la infraestructura tecnológica y al diseño visual, sumándose a finales de año el Proyecto de Prácticas Formativas en el Geomuseo Eduardo Lucio.

Cuadro N.º44. Asignaciones Estímulo por Carrera. Año 2025

Tipo de Asignación	Estudiantes	Área/Proyecto	Período de Vigencia	Monto Mensual/Total
Estímulo Individual	Antonhy Igor CORRIBOLO	Dir. de Infraestructura Tecnológica (Rectorado)	16/06/2025 al 31/12/2025	\$350.000,00 (Mensual c/u)
Estímulo Individual	Víctor Hugo LAGOS	Dir. de Infraestructura Tecnológica (Rectorado)	16/06/2025 al 31/12/2025	\$350.000,00 (Mensual c/u)
Estímulo Grupal (YPF Workshop)	Abril Valentina MEDINA	Lic. en Diseño Visual (YPF Workshop)	01/09/2025 al 30/11/2025	\$170.000,00 (Total c/u)
Estímulo Grupal (YPF Workshop)	Milena MUZEVIC	Lic. en Diseño Visual (YPF Workshop)	01/09/2025 al 30/11/2025	\$170.000,00 (Total c/u)

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN.

- **Gestión de Prácticas Formativas: Alianza con el Geomuseo Eduardo Lucio**

En noviembre de 2025, la UNRN consolidó una alianza estratégica con la Fundación Cooperar mediante la firma de un Acta Complementaria para poner en marcha el “Proyecto de Prácticas Formativas en Museología, Comunicación Pública de la Ciencia y Atención a Visitantes”. Esta iniciativa, formalizada a través de la Disposición UNRN-SDyVE N°057/2025, permitió la apertura de una convocatoria orientada a estudiantes avanzados y graduados de diversas disciplinas académicas para desempeñarse en el Geomuseo Eduardo Lucio de El Bolsón.

Con una inversión total de \$5.775.000 destinada a asignaciones estímulo y gastos administrativos, el programa inició su ejecución con la selección de 14 estudiantes pertenecientes a carreras como Geología, Agroecología, Ciencias Antropológicas y Diseño Artístico Audiovisual. Cabe destacar que, mediante la Resolución N°0004/2026, se ratificó el orden de mérito definitivo, garantizando la selección para la formación práctica y profesional en un espacio de alto valor patrimonial para la región patagónica.

- **Becas de Formación Práctica**

El Programa de Becas de Formación Práctica de la UNRN, regulado por la Resolución CSPyGE N°016/22, consiste en el otorgamiento de una asignación estímulo mensual a estudiantes de grado para la realización de actividades formativas que guarden una relación sustantiva con su currícula académica.

Este dispositivo busca profundizar la formación para el trabajo y mejorar las posibilidades de inserción laboral mediante prácticas complementarias no laborales, las cuales se desarrollan en áreas de gestión o académicas de la institución. Para acceder, el alumnado debe ser regular, contar con al menos el 25% de la carrera aprobada y superar un proceso de selección basado en el desempeño académico, antecedentes y una entrevista personal.

Durante el año 2025, se otorgaron SIETE (7) becas, valor mensual PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00).

Cuadro N.º45. Becas de Formación Práctica por Carrera. Año 2025

Sede	Carrera	Estudiantes
Atlántica	Contador Público	4
Atlántica	Tecnicatura Universitaria en Deporte	1
Andina	Tecnicatura Universitaria en Viveros	2

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN.

- **Programa de Descuentos y Beneficios UNRN: Fortaleciendo el Vínculo Regional**

Desde su creación en 2022, el Programa de Descuentos y Beneficios de la UNRN tiene como misión acompañar a las y los estudiantes mediante bonificaciones en comercios adheridos. Más allá del alivio económico, la iniciativa funciona como un motor de consumo local, articulando esfuerzos con ferias de productores, emprendimientos sociales y Cámaras de Comercio de toda la provincia. Hoy, la red cuenta con una sólida presencia territorial:

- Sede Alto Valle y Valle Medio: 96 acuerdos, destacados por convenios con las Cámaras de Comercio de Cipolletti, General Roca, Allen, Choele Choel y Villa Regina.
- Sede Andina: 12 acuerdos estratégicos en expansión.
- Rectorado: un convenio de alcance provincial con la Cooperativa Obrera, vigente en todas sus sucursales de Río Negro.

Hacia la Transformación Digital: Para optimizar la experiencia de la comunidad universitaria, la UNRN trabaja en el desarrollo de una aplicación multiplataforma (web y móvil). Este proyecto permitirá validar la identidad de los beneficiarios de manera digital, agilizando el acceso a los descuentos y consolidando un vínculo más dinámico y moderno con el sector privado y productivo de la región.

→ **Programa de Pasantías Educativas: Profesionalización y Desarrollo Regional**

El Programa de Pasantías Educativas de la UNRN potencia la formación académica al permitir que los estudiantes apliquen sus conocimientos en organizaciones públicas y privadas, adquiriendo competencias profesionales en entornos reales. Actualmente, el programa cuenta con 105 pasantías vigentes,

distribuidas estratégicamente: 53 en la Sede Andina, 32 en la Sede Atlántica y 20 en la Sede Alto Valle y Valle Medio.

Articulación con la Matriz Productiva: La gestión de convenios respeta la identidad económica de cada zona, vinculando los perfiles estudiantiles con las demandas locales:

- Valle Medio y Alto Valle: convenios enfocados en el sector productivo e industrial.
- Sede Atlántica: fuerte inserción en organismos del sector público.
- Sede Andina: predominio de acuerdos con el sector turístico.

En 2025 se implementó el Artículo 16 de la Ley N°26.427, estableciendo que los gastos administrativos asociados a las pasantías no podrán superar el 5% del valor de la asignación estímulo del pasante ni ser imputados a esta, generando un presupuesto adicional a las áreas de bienestar de cada sede.

- **Programa de Vinculación Laboral: Puentes hacia la Empleabilidad**

Aprobado por la Resolución CS N°021/2023, el Programa de Vinculación Laboral de la UNRN actúa como un nexo estratégico entre la formación académica y el mercado laboral, gestionando oportunidades específicas para estudiantes avanzados y graduados.

- **Gestión de Ofertas y Perfiles (Enero - Noviembre 2025)**

Se difundieron nueve búsquedas laborales. Este trabajo se realizó de forma articulada con las direcciones de carrera para garantizar la coincidencia entre los perfiles solicitados y las competencias de nuestros estudiantes en áreas como:

- Ciencias Económicas y Gestión: Contador Público y Lic. en Administración.
- Ingeniería y Bio-tecnología: Alimentos, Biotecnología y Telecomunicaciones.
- Servicios y Educación: Hotelería, Turismo y Lic. en Educación.

- **Compromiso con la Inclusión y la Formación Práctica**

La Universidad continúa expandiendo su red de alianzas, destacándose el acuerdo con Includeme.com para promover la inserción laboral de personas con discapacidad.

- **Conversatorio en Ciencias del Ambiente**

Con el propósito de estrechar la brecha entre la formación académica y el ejercicio profesional, se llevó a cabo un conversatorio destinado a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias del Ambiente. El encuentro ofreció una aproximación práctica

a la gestión ambiental, integrando la teoría universitaria con experiencias reales en organismos públicos y proyectos interjurisdiccionales.

La actividad contó con la destacada participación del Sr. Ricardo Recalde, especialista con trayectoria en calidad de aguas, quien brindó una perspectiva técnica y profesional sobre los desafíos actuales del sector.

- **Modernización: hacia un Portal de Empleo**

Con el fin de centralizar y agilizar las oportunidades, la UNRN se encuentra en la fase de evaluación técnica de dos propuestas para implementar su Portal de Empleo:

- Alianza con la Cámara de Comercio de Viedma y el Servicio AMIA: Para integrar a la UNRN como sede regional de esta prestigiosa red de empleo.
- Plataforma Universia (Grupo Santander): Un ecosistema digital enfocado en la empleabilidad global, la transformación digital y el fortalecimiento institucional.

- **Programa de Accesibilidad Académica: Compromiso con la Equidad y la Inclusión**

El Programa de Accesibilidad de la UNRN consolida una universidad más inclusiva a través de dos ejes estratégicos: el acompañamiento personalizado a las trayectorias estudiantiles y la formación continua del cuerpo docente.

→ ***Acompañamiento Integral y Salud Emocional***

La Universidad cuenta con un equipo interdisciplinario de nueve profesionales dedicados a brindar apoyo técnico y pedagógico. Su labor abarca desde entrevistas diagnósticas y articulaciones interinstitucionales hasta el diseño de adaptaciones curriculares junto a los equipos docentes.

Impacto Territorial: Actualmente, el programa acompaña a 98 estudiantes en toda la provincia:

- Sede Alto Valle y Valle Medio: 45 estudiantes.
- Sede Atlántica: 31 estudiantes.
- Sede Andina: 22 estudiantes.

Hitos de Inclusión: en 2025, se incorporó una Intérprete de Lengua de Señas Argentina (LSA) en la Sede AV-VM para garantizar el acceso comunicacional de estudiantes con hipoacusia.

Abordaje Integral: el equipo ha extendido su intervención hacia la escucha activa y orientación en salud emocional, respondiendo a situaciones emergentes que afectan el bienestar subjetivo de la comunidad estudiantil.

→ **Formación y Capacitación Docente**

Bajo la premisa de que la accesibilidad es una responsabilidad pedagógica, se implementó el curso "Introducción a la Accesibilidad Académica en Contexto Universitario", alineado con las directrices de la Red Interuniversitaria en Discapacidad (RID-CIN).

- Participación: la primera cohorte registró 118 matriculados, con una segunda etapa iniciada en septiembre que suma nuevos profesionales en formación.
- Intercambio Federal: en noviembre se realizó un Encuentro Integrador híbrido que conectó a docentes de las tres sedes, facilitando la construcción colectiva de saberes y experiencias inclusivas.

→ **Diplomatura Universitaria Orientada (DUO)**

Este esquema está diseñado específicamente para garantizar el derecho a la educación superior de personas en situación de discapacidad que requieren apoyos significativos. Actualmente, el programa cuenta con ocho estudiantes bajo esta modalidad:

- Sede AV-VM: 3 estudiantes incorporados.
- Sede Andina: 2 estudiantes (con 2 adicionales en etapa de observación técnica).
- Sede Atlántica: 1 estudiante incorporado.

- **Actividades Estudiantiles**

→ **Concurso Estudiantil "Bien Estar": Creatividad para una Vida Saludable**

Durante el mes de septiembre, la UNRN desarrolló el concurso "Bien Estar" en alianza estratégica con la Lotería de la Provincia de Río Negro. El certamen tuvo como propósito fomentar la reflexión y sensibilización sobre hábitos saludables, bienestar integral y cuidado del medio ambiente mediante la creación de producciones audiovisuales e imágenes.

Participación y Evaluación. Se recibieron un total de 46 producciones originales de estudiantes de todas las sedes. El Comité Evaluador —conformado por autoridades de ambas instituciones, representantes de los centros de estudiantes y especialistas— ponderó la originalidad, el impacto del mensaje y la calidad técnica de las propuestas.

Cuadro N.º46. Ganadores concurso "Bien Estar". Año 2025.

Puesto	Producción	Carrera	Premio
1º Premio	"Atado de 20"	Lic. en Diseño Artístico Audiovisual	Tablet Pro
2º Premio	"Fuego"	Lic. en Diseño Artístico Audiovisual	Tablet
3º Premio	"Casino de estudiantes"	Ingeniería Agronómica	Auriculares

Mención	Sin título	Lic. en Nutrición / Abogacía	Equipo Matero
---------	------------	------------------------------	---------------

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, UNRN.

- **Charla “Planifica tu año: Técnicas para organizar tu agenda universitaria”**

En mayo de 2025, se brindó un taller sobre organización y gestión del tiempo. La actividad fue dictada por referentes de la consultora SEMBRA, especialistas en el desarrollo de habilidades personales y laborales. Durante el encuentro, se brindaron herramientas basadas en la neurociencia para optimizar el rendimiento académico, abordando técnicas para evitar distracciones y estrategias de enfoque para el cumplimiento de objetivos.

- **Programa de Deporte, Actividad Física y Promoción de la Salud**

→ ***Deporte y Actividad Física***

Por iniciativa de cada sede, durante 2025 se desarrollaron diversas actividades físicas y deportivas en distintas localizaciones. La oferta institucional incluyó disciplinas como fútbol, handball, básquetbol y voleibol, entre otras propuestas orientadas al bienestar estudiantil.

→ ***Programa Doble Carrera***

El Programa Doble Carrera se orientó a generar las condiciones pedagógicas y organizativas necesarias para que los estudiantes pudieran compatibilizar su formación académica con el desarrollo deportivo. Durante 2025, se realizó un relevamiento mediante encuestas para identificar y acompañar a los deportistas federados, registrándose un total de 15 participantes: 13 pertenecientes a la Sede Atlántica y 2 a la Sede Andina.

- **Premios Olimpia 2025: distinciones a la comunidad UNRN**

El impacto nacional de la UNRN se vio reflejado en los Premios Olimpia 2025, con dos miembros de la comunidad universitaria participando en ternas nacionales. La participación de Aramis Sánchez Ayala, de la Sede Atlántica, y de Franco Dal Farra, graduado de Ingeniería, consolidó el prestigio de la institución en la máxima cita del deporte argentino, demostrando que el Programa Doble Carrera permite alcanzar los estándares más altos de competitividad deportiva.

- **Representación Institucional en eventos deportivos**

→ ***Participación de la UNRN en los Juegos Mundiales Universitarios 2025***

En julio de 2025, la UNRN tuvo representación internacional en los Juegos Mundiales Universitarios (Universiada de Verano) celebrada en la región Rin-Ruhr, Alemania. A través de la convocatoria de la FeDUA, la estudiante de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, María Paz Castro Uriarte, integró el seleccionado nacional de

vóley femenino. Su participación fue formalizada mediante la Resolución Rectoral N.º 0662/2025. Cabe destacar que el viaje se concretó bajo una modalidad de autogestión, lograda gracias a la articulación de aportes de diversos organismos y el apoyo de su entorno familiar.

→ ***Juegos Universitarios Náuticos Argentinos (JUNA) 2025***

Bajo la Disposición SDyVE N.º 40/2025, la Universidad avaló la participación de Joaquín Sánchez Blasica, estudiante de la Tecnicatura Universitaria en Deporte, en los Juegos Universitarios Náuticos Argentinos (JUNA) 2025. El evento tuvo lugar el 19 de septiembre en Tigre, Buenos Aires, donde el representante de la UNRN alcanzó un desempeño de excelencia al obtener el segundo puesto y la medalla de plata

→ ***Participación en los Juegos Universitarios de Playa (JUPLA)***

En el marco del Programa Doble Carrera (PDC), la UNRN garantizó la participación de cuatro estudiantes en los Juegos Universitarios de Playa Patagónicos (JUPLA) 2025, celebrados en Puerto Madryn del 30 de octubre al 1 de noviembre. La institución dispuso de una asistencia económica para cubrir traslados, inscripciones y seguros de la delegación —integrada por alumnos de Kinesiología y de Sistemas—, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral y la representación académica en competencias regionales de relevancia.

→ ***Maratón Stylo Nocturno 26º edición***

A través de la Disposición SDyVE N.º 001/2025, la Universidad formalizó un aporte económico de \$619.080 destinado al auspicio de la 26.ª Maratón Stylo Nocturno. Esta contribución institucional permitió cubrir los costos de las medallas para la competencia, consolidando el vínculo de la UNRN con los eventos deportivos más emblemáticos locales.

- **Alianzas Estratégicas y Fortalecimiento Institucional**

→ ***Ente Región Sur***

En el marco del programa 'Incentivo al Conocimiento', la Universidad consolidó una agenda de trabajo conjunta con el Ente para el Desarrollo de la Región Sur. A través de la coordinación con Leticia Torres, se fortaleció el acompañamiento a los estudiantes procedentes de la Línea Sur. Durante 2025, esta articulación alcanzó a 60 estudiantes de la UNRN, de los cuales 12 contaron con un esquema de apoyo doble, percibiendo tanto el incentivo del Ente como becas de ayuda económica de la propia Universidad.

→ ***II Jornadas de Bienestar Universitario y Asamblea de la RedBien***

Durante el 5 y 6 de junio de 2025, la UNRN participó activamente en las II Jornadas de la Red de Bienestar Universitario celebradas en Mar del Plata. Representada por la Dirección de Desarrollo Estudiantil, la Universidad traccionó líneas

de acción prioritarias en torno al fortalecimiento de la participación estudiantil, la creación de espacios de escucha y el abordaje de la salud mental.

→ ***Red de Bienestar Universitario CIN***

En julio de 2025, la UNRN lideró, en colaboración con la Universidad Nacional de Villa María, un relevamiento nacional orientado a sistematizar las políticas de deporte universitario en las instituciones de la RedBien. Los resultados fueron presentados en una jornada que contó con la presencia de Emiliano Ojea y Daniela Dubois, presidente y vicepresidenta de la FeDUA. En este foro de intercambio federal, la UNRN se destacó como referente al exponer su exitosa experiencia en la gestión del Programa Doble Carrera (PDC).

→ ***Red Interuniversitaria de Discapacidad CIN***

Durante el mes de julio, la UNRN participó en la Asamblea de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID), instancia en la que se formalizó la asunción del Mg. Sergio Pagani como Rector Coordinador. La Universidad contribuyó activamente a la definición de una agenda estratégica centrada en problemáticas psicosociales y tecnologías inclusivas. Esta participación se consolidó con la asistencia a una segunda asamblea plenaria el 14 de octubre, reafirmando el rol activo de la institución en la construcción de entornos universitarios accesibles.

→ ***FeDUA - Federación del Deporte Universitario Argentino***

Mediante la Resolución Rectoral N°0545/2025, la Universidad ratificó su pertenencia a la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA) con el pago de la afiliación anual por \$1.600.000. Este respaldo económico es correlativo al rol estratégico de la UNRN como integrante de la Comisión Directiva (período 2024-2028). Durante el ciclo, la institución mantuvo una participación en la toma de decisiones, destacándose la intervención en la reunión de junio en Córdoba —donde se adhirió al rechazo federal por la suspensión de los JUAR— y la asistencia al plenario de cierre el 1 de diciembre para el tratamiento de la memoria y balance institucional.

→ ***Encuentro de la Red de Universidades Patagónicas (RUPA)***

El 6 de octubre, la UNRN participó del conversatorio 'RUPA: hacia una agenda común para la Patagonia', espacio donde las universidades de la región analizaron la implementación de sus programas de bienestar. Durante el encuentro, se identificaron desafíos críticos compartidos, tales como la dispersión geográfica —que demanda una duplicación de esfuerzos logísticos— y el elevado costo de vida regional, factor que justifica el diseño de esquemas de becas diferenciadas. Como conclusión, la UNRN y sus pares ratificaron la urgencia de una agenda conjunta que priorice la salud mental y el deporte como herramientas preventivas para el desarrollo integral.

→ ***11.ª Encuentro de la Red Regional Educación Superior, Discapacidad y Derechos Humanos***

Durante los días 14 y 15 de noviembre, Viedma fue el epicentro del debate sobre accesibilidad gracias a la labor conjunta entre la UNRN y el CURZA. En este marco, la Universidad presentó sus experiencias territoriales en el desarrollo de programas inclusivos, con especial énfasis en las trayectorias de las Diplomaturas Orientadas. El encuentro no solo permitió reflexionar sobre derechos y prácticas educativas junto a diversos actores sociales, sino que también otorgó visibilidad al compromiso institucional a través de la destacada participación de la docente Bibiana Mischia en el panel principal.

→ ***Jornada de Reflexión y Visibilización en Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.***

Mediante la Disposición UNRN-SDyVE N°056/2025, la Universidad declaró de Interés Institucional la 'Jornada de Reflexión y Visibilización en Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad', organizada por la Municipalidad de Viedma y el Consejo Local de Discapacidad. Este acto administrativo ratifica el compromiso de la UNRN con la accesibilidad y fortalece la articulación estratégica con organismos locales, promoviendo el desarrollo conjunto de políticas inclusivas en el territorio.

Educación a Distancia

En los últimos años, la comunidad universitaria ha transitado un proceso sostenido de incorporación y apropiación de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este recorrido no solo fortaleció las competencias docentes para el desarrollo de propuestas educativas mediadas por tecnologías, sino que también produjo transformaciones profundas en las formas de interacción académica, en los dispositivos pedagógicos y en las modalidades de organización de la enseñanza. Muchas de estas transformaciones se consolidaron como prácticas estables, configurando nuevos escenarios educativos que hoy forman parte estructural de la vida universitaria.

En este marco, se volvió imprescindible avanzar hacia una reconceptualización de los alcances de las modalidades presencial y a distancia, superando enfoques dicotómicos para dar lugar a modelos híbridos, flexibles y articulados. Esta reconfiguración se inscribe en un contexto más amplio de transformación digital de la educación superior, atravesado no solo por la expansión de entornos virtuales y tecnologías educativas, sino también por la emergencia de nuevos desafíos asociados a la inteligencia artificial, que interpelan las prácticas de enseñanza, evaluación, producción de conocimiento y formación profesional. La IA introduce oportunidades pedagógicas relevantes, pero también demanda marcos éticos, criterios institucionales, formación docente específica y políticas claras que orienten su integración crítica y responsable en los procesos educativos.

Este escenario ha puesto de relieve la necesidad de fortalecer de manera sistemática la formación docente en competencias tecnopedagógicas, el diseño de secuencias didácticas mediadas por tecnologías, la producción de materiales educativos digitales y la incorporación de recursos innovadores para el dictado de clases en formatos híbridos. De forma complementaria, se ha avanzado en el fortalecimiento de las infraestructuras tecnológicas, la conectividad institucional y la disponibilidad de equipamiento, consolidando un modelo de enseñanza que articula presencialidad, virtualidad y mediaciones digitales de manera integrada.

En este proceso, la Dirección de Educación a Distancia (DED) de la Universidad Nacional de Río Negro ocupa un lugar central como área responsable de la gestión del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-UNRN), creado en 2018 con el propósito de garantizar las condiciones pedagógicas, tecnológicas y organizativas necesarias para el desarrollo de propuestas académicas mediadas por tecnologías. Actualmente, la DED coordina dos grandes entornos de enseñanza y aprendizaje: el Campus Virtual, destinado a las carreras a distancia, y el Campus Bimodal, que da soporte a las carreras presenciales con instancias virtuales. En conjunto, ambos entornos reúnen más de 51.000 usuarios activos, constituyéndose en infraestructuras estratégicas para el desarrollo académico de la universidad.

En los últimos años, el área se encuentra en una etapa de fortalecimiento y expansión institucional. La creación del Laboratorio de Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación (LabEyTIC) y del Programa de Formación del Profesorado en Educación Mediada por Tecnologías ha ampliado sustantivamente sus funciones,

integrando acciones de capacitación docente, acompañamiento tecnopedagógico y producción de materiales multimediales. El LabEyTIC se consolida como un espacio de diseño, experimentación e innovación educativa, mientras que el Programa de Formación estructura trayectos formativos progresivos orientados a la profesionalización docente en entornos mediados por tecnologías, articulando saberes pedagógicos, didácticos, tecnológicos y éticos, incluyendo progresivamente la reflexión sobre el uso educativo de la inteligencia artificial.

Asimismo, se destacan los avances en la producción de materiales audiovisuales educativos mediante la articulación con el Laboratorio de Contenidos Digitales, la estandarización de plantillas institucionales y la implementación de estrategias de identidad visual y pedagógica del Campus Virtual UNRN, que refuerzan la coherencia del modelo tecnopedagógico y la visibilidad institucional de las propuestas formativas.

Las acciones desarrolladas durante el año, en continuidad con la planificación de la Memoria anterior y en consonancia con los ejes del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), incluyeron la ampliación de las aulas virtuales y la continuidad de los cursos promovidos por la DED.

En este contexto, la aprobación del nuevo Reglamento de Educación a Distancia (Resolución ME N.º 2599/2023) introduce un cambio sustantivo en el escenario nacional, al redefinir la modalidad. Este nuevo marco normativo impacta directamente en la planificación institucional, al redefinir los criterios de virtualización y demandar una revisión integral de las estrategias académicas y tecnopedagógicas.

- **Formación Docente**

Se creó el Programa de Formación del Profesorado en Educación Mediada por Tecnologías (Disposición UNRN-SDyVE N°19/2025), que constituye el marco institucional que articula, organiza y da sentido al conjunto de acciones formativas desarrolladas desde la Dirección de Educación a Distancia. Este programa se orienta al fortalecimiento de las prácticas docentes en contextos de virtualidad e hibridación, promoviendo el desarrollo de capacidades tecnopedagógicas para el diseño, la implementación y la evaluación de propuestas educativas mediadas por tecnologías digitales.

En el marco de este programa, se dio continuidad a la Sala de Apoyo a la Docencia como estrategia central de acompañamiento pedagógico. Esta iniciativa, vigente desde 2022, se consolida como un espacio de referencia institucional para la orientación permanente de los y las docentes en la configuración y construcción de aulas virtuales, a través de secciones con contenidos didácticos especialmente diseñados para tal fin.

Asimismo, se fortaleció la línea de cursos autogestivos de la DED, en continuidad con la política de reconfiguración de las modalidades de enseñanza y aprendizaje. Estas propuestas formativas, pensadas para adaptarse a los tiempos y ritmos de cada docente, ofrecen una modalidad flexible que facilita el acceso a contenidos actualizados y específicos para el desarrollo de competencias digitales. Su diseño favorece la revisión, apropiación y aplicación inmediata de los saberes en contextos reales de

enseñanza, promoviendo la autonomía en los procesos de formación y una actualización constante frente a los desafíos de la educación mediada por tecnologías.

Dentro de esta línea se sostuvieron los cursos:

- “Formación en el uso de recursos tecnopedagógicos” – Niveles I y II (Disposiciones SDEyVE N.º 002/2022 y N.º 006/2022), orientados a brindar herramientas tecnopedagógicas para la mejora de las propuestas académicas desarrolladas en las aulas de los campus virtual y bimodal de la UNRN.
- “Introducción a la docencia en aulas híbridas” (Disposición SDEyVE N.º 016/2023), destinado a docentes de la UNRN, con el objetivo de generar una primera aproximación conceptual y operativa a la modalidad híbrida, así como al conocimiento de las características tecnológicas del equipamiento disponible en cada sede.

En el marco de la actualización de la plataforma Moodle, desde el área se desarrollaron instancias de capacitación dirigidas a los y las docentes de la universidad, orientadas a la apropiación de las nuevas funcionalidades y características incorporadas en la plataforma. Estas acciones formativas abordaron tanto dimensiones técnicas como pedagógicas, promoviendo un uso integrado de ambos campus (virtual y bimodal) en el diseño de propuestas educativas en entornos virtuales e híbridos.

Por otra parte, y en continuidad con la línea de trabajo iniciada el año anterior, se avanzó en la elaboración de un Informe de estadísticas de uso de los campus virtual y bimodal, orientado al reconocimiento de las necesidades pedagógicas y didácticas de los y las docentes de la UNRN. Este trabajo consolida una perspectiva situada sobre los formatos de enseñanza mediados por tecnologías digitales, a partir del análisis de registros producidos por los propios entornos virtuales y las estadísticas del servidor, permitiendo identificar, entre otros aspectos, tipos de actividades más utilizadas, estados de visibilidad de aulas, patrones de acceso y horarios de mayor uso.

En este marco programático se crearon nuevas propuestas formativas específicas:

- “Diseño y configuración avanzada de actividades en Moodle” (Disposición UNRN-SDyVE N°020/2025): esta propuesta se orientó al fortalecimiento de las capacidades docentes para el diseño pedagógico y la gestión avanzada de entornos virtuales. El curso tuvo como objetivo acompañar a los y las docentes en la configuración estratégica de actividades, el uso de recursos, condiciones de acceso, trabajo en grupos, calificación y seguimiento del cursado, promoviendo una integración pedagógica significativa de las funcionalidades de Moodle en propuestas de enseñanza virtuales e híbridas.

La actividad contó con la participación de ochenta y nueve docentes de las tres sedes.

“Diseño de estrategias de clases en clave transmedia” (Disposición UNRN-SDyVE N°022/2025): esta propuesta formativa estuvo centrada en la integración de contenidos, narrativas y discursos en múltiples formatos y soportes — incluyendo redes sociales, medios de comunicación y nuevas plataformas digitales— para explorar diferentes modos de construcción de experiencias educativas. Cada módulo articuló desarrollos conceptuales con experiencias concretas, focalizando en la práctica pedagógica situada de cada participante.

La actividad contó con la participación de sesenta y siete docentes de las tres sedes.

- “Microtalleres para enseñar con tecnologías digitales” (Disposición UNRN-SDyVE N°021/2025).

Esta línea de microtalleres se orientó al acompañamiento de los y las docentes en el diseño de herramientas evaluativas, la implementación de actividades para promover la participación del estudiantado y la producción de contenidos digitales. Se abordaron, entre otros ejes, el diseño de actividades interactivas con H5P, la creación de presentaciones visuales dinámicas mediante herramientas digitales y la incorporación de principios básicos de diseño, con el objetivo de mejorar la comprensión de los contenidos y la participación en entornos presenciales, virtuales e híbridos.

Participaron ciento seis docentes de las tres sedes de la universidad.

En su conjunto, estas acciones se inscriben en una política institucional de fortalecimiento de la docencia universitaria que concibe a la tecnología no solo como soporte técnico, sino como dimensión constitutiva de las prácticas pedagógicas contemporáneas, promoviendo una integración crítica, reflexiva y creativa de las tecnologías digitales en la educación superior.

- **Plataformas: informe de estadísticas de los Campus Bimodal y Virtual**

Durante el ciclo 2025, la Universidad profundizó la estrategia de monitoreo iniciada en el periodo anterior, orientada a identificar las necesidades pedagógicas y las preferencias didácticas del cuerpo docente en sus prácticas mediadas por tecnologías. Esta continuidad permitió robustecer el Informe de Estadísticas de uso de los Campus Bimodal y Virtual, consolidando una perspectiva situada que trasciende la mera descripción técnica para convertirse en un insumo estratégico de gestión. Al igual que en el ejercicio precedente, la información analizada proviene de los registros de actividad y estadísticas de servidor, permitiendo mapear con precisión desde la configuración de aulas hasta las franjas horarias de mayor concurrencia.

La observación sistemática de la distribución de la actividad, la prevalencia de dispositivos y la comparativa entre ambos Campus ha facilitado una planificación de recursos más eficiente. Estos datos, que se detallan a continuación, representan la base

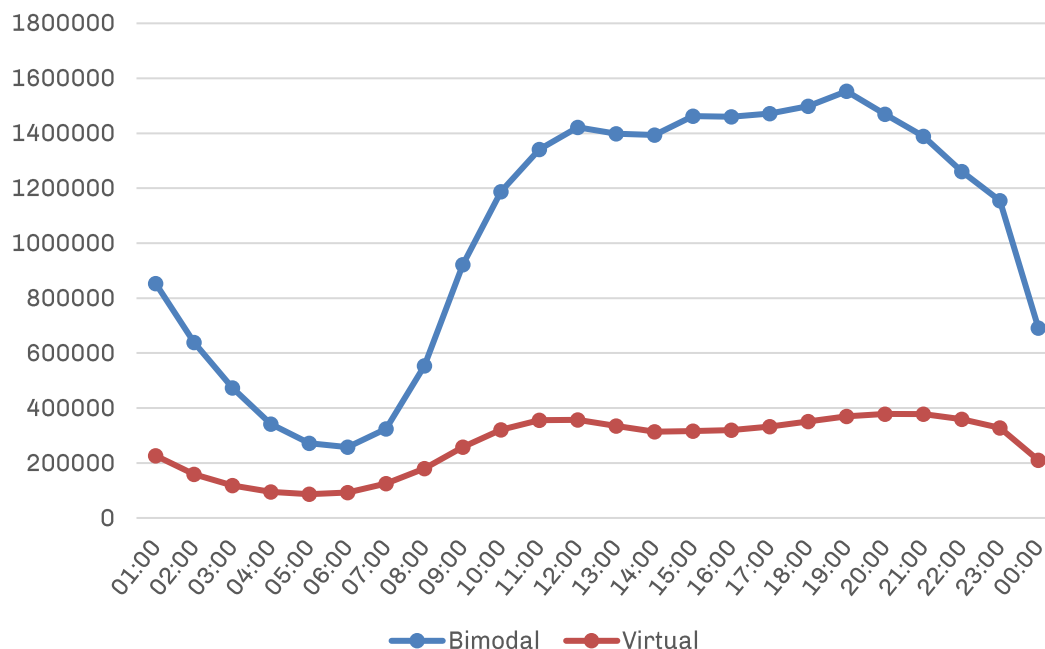
para la optimización del entorno virtual y la mejora continua de la experiencia educativa en toda la UNRN.

→ **Accesos según franjas horarias**

El estudio de los patrones de uso revela dinámicas diferenciadas entre ambos entornos virtuales. En el Campus Bimodal UNRN, el volumen de accesos describe una curva ascendente que se inicia de manera sostenida a las 08:00 h y alcanza su punto máximo de actividad a las 19:00 h, iniciando un descenso gradual a partir de ese horario. Este comportamiento sugiere una concentración de la actividad vinculada a la jornada extendida y el cierre de las actividades académicas presenciales.

Por su parte, el Campus Virtual presenta una ventana de interacción más amplia y fragmentada, con una curva que comienza a las 07:00 h y se extiende hasta las 23:00 h. En este entorno, se identifican dos picos de intensidad claramente definidos: el primero durante la mañana (entre las 10:00 y 11:00 h) y el segundo en horario nocturno (de 20:00 a 21:00 h). Esta distribución bimodal refleja la flexibilidad propia de la virtualidad plena, adaptándose a los diversos perfiles de los usuarios y a la asincronía de sus trayectorias educativas.

Gráfico N.º31. Distribución horaria de visitantes en los Campus Bimodal y Virtual de la UNRN. Año 2025.



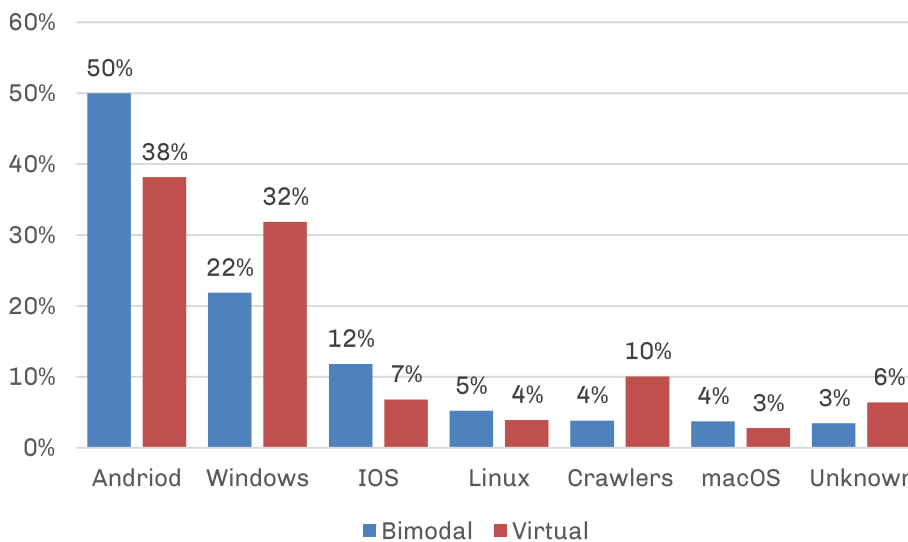
Fuente: Dirección de Educación a Distancia, UNRN

→ **Sistemas operativos**

Los datos recopilados permiten identificar que el sistema operativo con mayor tasa de penetración entre los usuarios es Android. Este indicador permite inferir que el estudiantado utiliza de manera predominante dispositivos móviles para interactuar con las plataformas educativas.

Esta tendencia hacia la movilidad se manifiesta con mayor énfasis en el Campus Bimodal, vinculado a las carreras de modalidad presencial. Este fenómeno sugiere que los estudiantes utilizan el celular como una herramienta de consulta inmediata y apoyo durante su estancia en las sedes, consolidando al dispositivo móvil como la interfaz principal de mediación entre la presencialidad y el entorno digital.

Gráfico N.º32. Sistemas operativos utilizados para acceder a los Campus Bimodal y Virtual de la UNRN. Año 2025.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia, UNRN.

→ **Gestión de Entornos Virtuales**

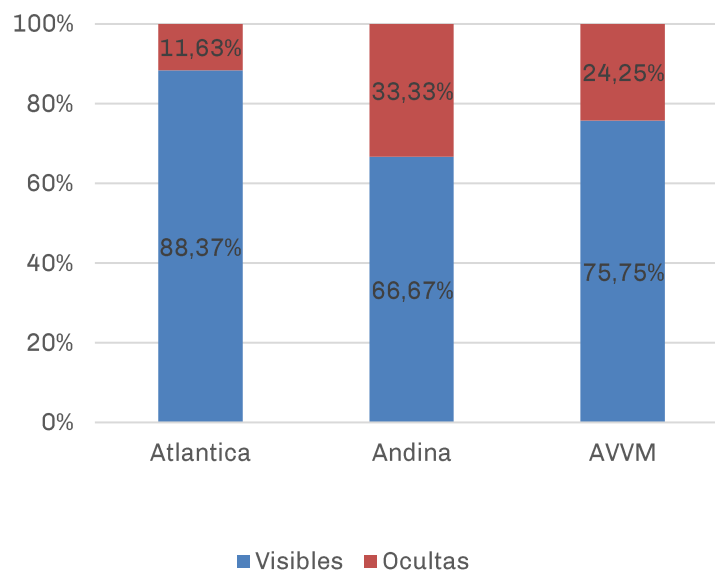
De acuerdo con los procedimientos internos de la Dirección de Educación a Distancia, las aulas virtuales se generan inicialmente en modo oculto. Esta modalidad permite que el cuerpo docente realice las adecuaciones pedagógicas y los ajustes de contenidos necesarios antes de habilitar la visualización para el estudiantado. En el caso de las carreras presenciales, la creación se realiza de forma masiva mediante la integración de datos suministrados por el sistema SIU-Guaraní, garantizando que cada comisión de cursada tenga su correlato técnico en el Campus Bimodal.

Bajo esta lógica, la relación entre aulas visibles y ocultas constituye un indicador fundamental para inferir el uso efectivo de la plataforma por parte de las cátedras. Los registros del Campus Bimodal muestran los siguientes niveles de visibilidad por unidad académica:

- Sede Atlántica: presenta el índice más alto de actividad con el 83,3% de sus aulas visibles.
- Sede Alto Valle - Valle Medio: registra un 75,7% de aulas en estado visible.
- Sede Andina: alcanza un 66,6% de visibilidad en sus aulas configuradas.

Estos porcentajes reflejan no solo la capacidad operativa de la Dirección para dar respuesta a la demanda de cursada, sino fundamentalmente el grado de apropiación de las herramientas digitales por parte de los y las docentes en cada región.

Gráfico N.º33. Cantidad de Aulas del Campus Bimodal en uso (ocultas/ visibles) por Sede UNRN. Año 2025.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia

→ ***Tipos de Actividades***

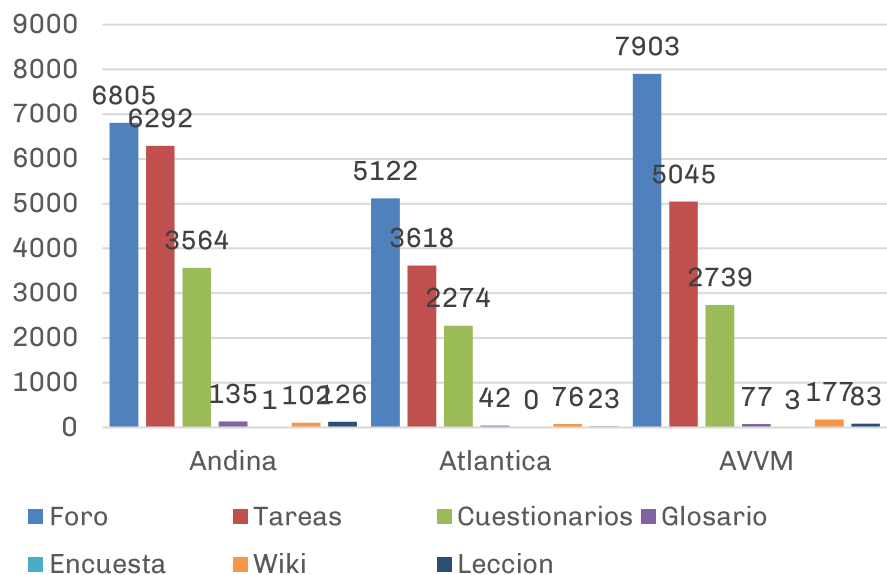
El análisis de las herramientas empleadas en los entornos virtuales permite identificar una clara orientación hacia el seguimiento de los aprendizajes y la comunicación asincrónica. En el Campus Bimodal (carreras presenciales), las actividades con mayor frecuencia de uso son los “foros” y las “tareas”, seguidas en tercer lugar por los “cuestionarios”. Esta configuración evidencia que el aula virtual se consolida como un espacio destinado primordialmente al proceso de evaluación y al intercambio dialógico entre los y las participantes.

Por su parte, la dinámica en las carreras a distancia presenta una estructura similar, manteniendo la preeminencia de foros, tareas y cuestionarios. No obstante, en el Campus Virtual se observa una demanda aún más acentuada de espacios de intercambio, lo que se traduce en un volumen significativamente mayor de foros creados.

Una distinción relevante entre ambos entornos es la amplitud del ecosistema de herramientas: mientras que el Campus Bimodal presenta una mayor diversidad de

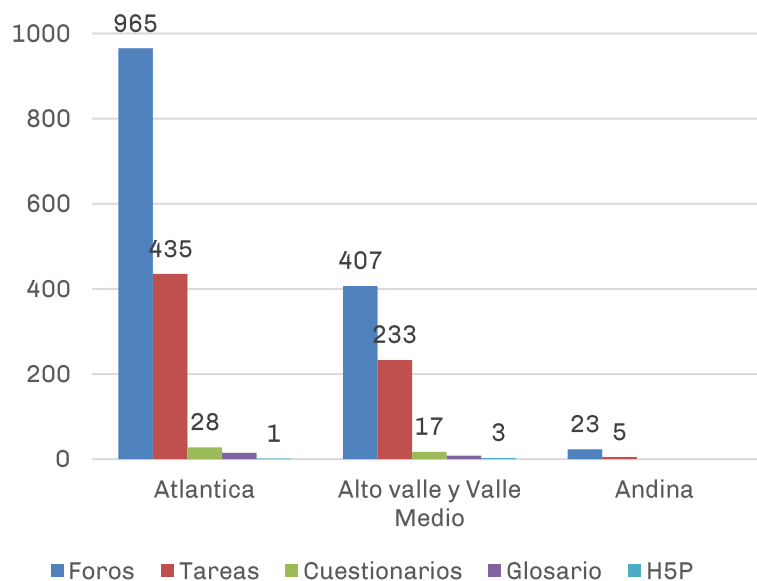
recursos, el Campus Virtual exhibe un rango de actividades más acotado, concentrando la mediación pedagógica en cinco recursos principales: foros, tareas, cuestionarios, glosarios y contenidos interactivos H5P. Esta focalización sugiere una estandarización de los trayectos formativos en la modalidad a distancia para asegurar la consistencia de la experiencia educativa virtual.

Gráfico N.º34. Actividades más creadas en Aulas del Campus Bimodal por Sede UNRN. Año 2025.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia, UNRN.

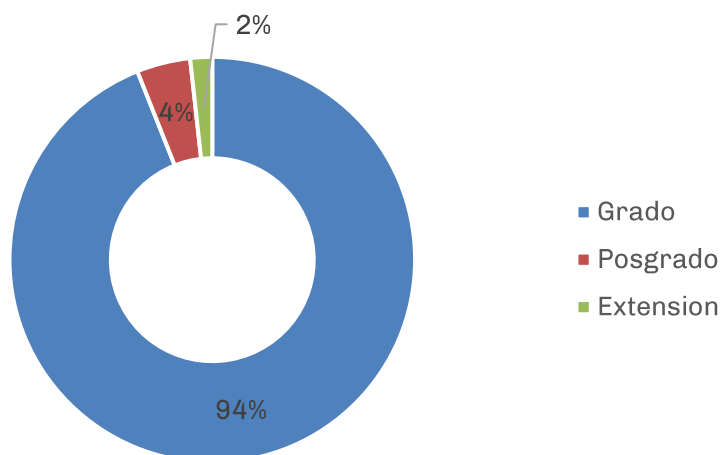
Gráfico N.º35. Actividades más creadas en Aulas del Campus Virtual por Sede UNRN. Año 2025.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia, UNRN.

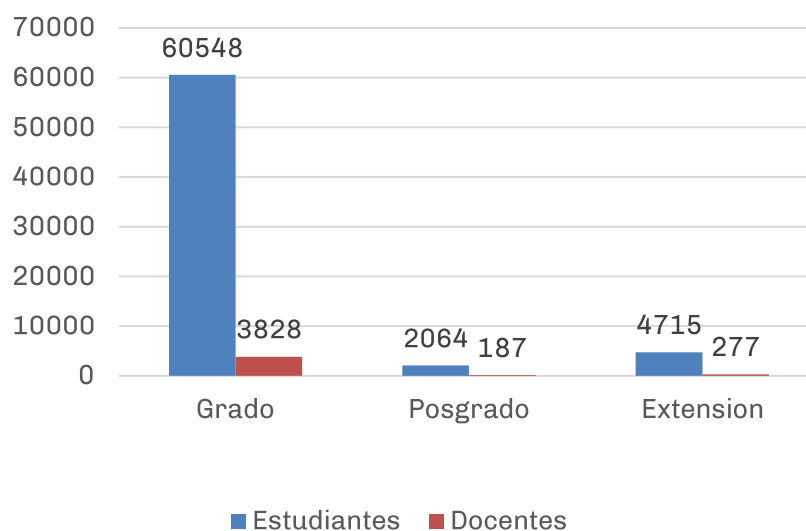
En los siguientes gráficos se dimensionan la cantidad de aulas creadas y las matriculaciones a cursos de estudiantes y docentes durante el año 2025.

Gráfico N.º36. Distribución porcentual de Aulas creadas en Campus Bimodal y Virtual UNRN. Año 2025.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia, UNRN.

Gráfico N.º37. Cantidad de matriculaciones de Estudiantes y Docentes por Tipo de Actividad. Año 2025.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia, UNRN.

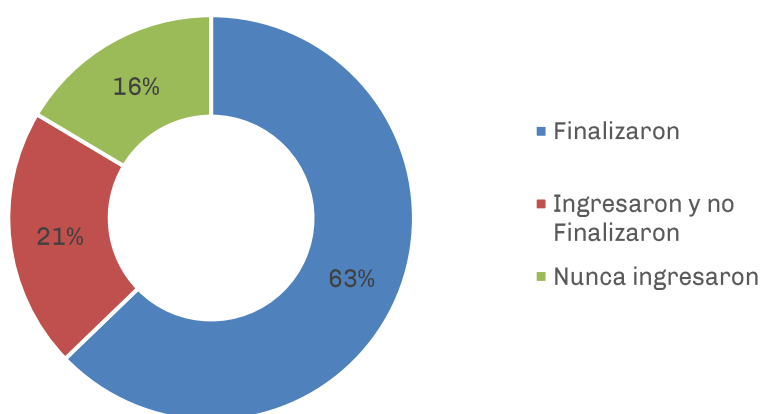
- **Integración de estudiantes a la Vida Universitaria**

Tanto en la Sala de Estudiantes Virtuales (Campus Virtual) como en la Sala de Estudiantes (Campus Bimodal) se publica información relacionada con la vida universitaria a través de bloques o carruseles de banners. En el caso de carreras a distancia, la Sala de Estudiantes Virtuales es el espacio destinado a ingresantes y cuyo objetivo es la familiarización con la modalidad de enseñanza, el entorno de enseñanza-

aprendizaje y la vida universitaria. A su vez, cada carrera de opción pedagógica no presencial cuenta con una Sala de Tutorías donde se deja a disposición de los y las estudiantes información académico-administrativo como así también espacios de intercambio y consultas atendidas por tutores y tutoras.

En el Campus Bimodal se habilitaron las aulas virtuales para que los ingresantes al Ciclo Lectivo 2025 pudieran realizar el curso de Introducción a la Vida Universitaria (IVU). Se habilitaron un total de 3 aulas, una por cada sede. Los ingresantes fueron matriculados en la totalidad de estas aulas, y el comportamiento que tuvieron se ve reflejado en el siguiente gráfico.

Gráfico N.º38. Distribución porcentual de resultados de ingresantes en el curso de Introducción la Vida Universitaria (IVU). Año 2025.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia, UNRN.

→ **Otras actividades**

Se desarrollaron las II Jornadas Educativas “Reflexiones sin distancia”, un espacio de encuentro y reflexión colectiva orientado a repensar las prácticas de enseñanza universitaria en contextos mediados por tecnologías. Las jornadas contaron con la participación de destacados paneles: Mariana Ferrarelli, con la exposición “IA en la enseñanza universitaria: pistas para repensar las prácticas”; Edith Lovos, Lucía Cantamutto, Alejandra Marín Aranda, Pablo Carranza, José Muñoz y Martín Goin, con la presentación “Apropiación de tecnologías digitales. Datos sobre uso y sentidos en espacios de formación superior”; Verónica Weber, con “Escenarios pedagógicos contemporáneos en la universidad: composición de combinaciones, mixturas e hibridaciones complejas”; el Instituto de Educación Profesional (InEP), con la propuesta “Modelos híbridos adaptativos”; y Cecilia Fourés, con “Aportes desde la reflexión crítica sobre las prácticas de enseñanza”.

Asimismo, en el marco de estas jornadas se desarrolló el Taller “Evaluación en Línea”, orientado a habilitar un espacio colectivo entre pares para el diálogo, la reflexión y el estudio sobre la evaluación en el contexto actual atravesado por la irrupción de la inteligencia artificial generativa; generar instancias de experimentación con

herramientas digitales y sentidos pedagógicos vinculados a prácticas evaluativas que promuevan aprendizajes profundos; y ofrecer herramientas, criterios y estrategias didácticas para repensar la evaluación en el marco de las prácticas de enseñanza en la universidad. Participaron ciento cinco docentes pertenecientes a las tres sedes institucionales.

Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Durante 2025, se sostuvo y se amplió la vinculación con los distintos actores del territorio. En este sentido, desde el Departamento de Consultoría e Ingeniería (DPCI), en articulación con las Secretarías de Investigación de las tres Sedes, se gestionó la prestación de servicios y consultorías vinculados a las diversas capacidades científico-tecnológicas de la UNRN.

Se trabajó en el relevamiento de nuevas capacidades de investigación, desarrollo y servicios que tiene la UNRN en todas sus Sedes y se promovió la formalización de vínculos institucionales a través de convenios marco y específicos con distintos actores del medio socio-productivo. Además, se continuó con el acompañamiento en la tramitación de instrumentos de propiedad intelectual derivados de las investigaciones de la UNRN, brindando asesoramiento y asistencia técnica a los equipos en el proceso de protección, registro y posterior escalado de sus desarrollos.

Como resultado del vínculo sostenido entre investigadores/as de la UNRN y productores regionales se lograron incorporar nuevos productos al Código Alimentario Argentino, como el orujo de manzana y las harinas de caldén y alpataco, dos Algarrobo nativos. Esto constituye un paso clave para la comercialización e industrialización de estos productos estratégicos para la provincia de Río Negro. Los/as investigadores/as del CIT Río Negro UNRN-CONICET trabajan en el desarrollo de tecnologías para su aprovechamiento en la producción de alimentos con propiedades funcionales.

En el marco de la articulación institucional con las Sedes y con el fin de fortalecer la gestión transversal de la investigación, durante el año 2025 se realizaron reuniones mensuales de la Comisión Asesora Ad Hoc de la SICADyTT. Este cuerpo, integrado por la autoridad del área, la Dirección General de I+D+i y los Secretarios de Investigación de las Sedes Alto Valle - Valle Medio, Andina y Atlántica, se consolidó como un espacio estratégico para el debate y la toma de decisiones sobre las políticas del área.

La Dirección de Publicaciones-Editorial UNRN continuó con la publicación de nuevas producciones editoriales. Este trabajo se complementó con una participación en diferentes eventos académicos y con la actualización del personal. En este sentido, personal de la Editorial participó de la capacitación presencial "Métodos y herramientas para la edición estructurada", celebrada en la ciudad de Caen, Francia, entre el 27 y 31 de octubre de 2025. Esta instancia de formación técnica fue promovida por la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en un trabajo conjunto con la infraestructura MÉTOPEs de la *Maison de la Recherche en Sciences Humaines* (Universidad de Caen). El programa se centró en la actualización del lenguaje de marcado XML, una herramienta que la UNRN implementó desde 2016 y que resulta fundamental para la producción de objetos editoriales en soportes digitales (PDF, ePUB, HTML) y analógicos impresos. Esta acción, cuyos costos de traslados internacionales y estadía fueron cubiertos por el proyecto MÉTOPEs,

asegura la profesionalización del personal de la UNRN bajo los más altos estándares internacionales de edición científica.

Imagen N.º5. La UNRN se capacitó en edición estructurada en Francia.



Durante el periodo, se mantuvo cierta imprevisibilidad para la ejecución de los fondos provenientes del Estado Nacional, manifestándose tanto en demoras en los desembolsos como en la interrupción efectiva de las partidas presupuestarias. A pesar de estas limitaciones, la SICADyTT logró sostener las convocatorias regulares de proyectos de investigación de la UNRN, así como aquellos de ventanilla permanente, con fondos de Fortalecimiento de Ciencia y Tecnología de la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SSPU) y de refuerzos presupuestarios de la Universidad.

Se destaca el trabajo para el lanzamiento de un nuevo instrumento UNRN financiado íntegramente con recursos propios de la Secretaría, generados por la prestación de servicios realizados por los/as investigadores/as de la UNRN: la Convocatoria a Proyectos de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología en Áreas Estratégicas del Conocimiento de la UNRN (PIDTT-AEC UNRN 2025). Así, la reinversión de estos ingresos permite el sostenimiento de líneas de investigación consideradas prioritarias para el desarrollo territorial y fortalecimiento de los grupos de investigación y de las funciones sustantivas de la Universidad.

- **Proyectos con financiamiento UNRN**

Con respecto a los proyectos financiados con fondos propios, durante el periodo se garantizó la ejecución de los proyectos de investigación que actualmente se encuentran vigentes correspondientes a diferentes Convocatorias UNRN. En el siguiente cuadro se resume el estado de las convocatorias de proyectos financiados por la UNRN y vigentes al 31 de diciembre de 2025.

Cuadro N°47. Estado de situación, financiamiento y ejecución de las convocatorias de proyectos. Año 2025.

Convocatoria	N.º total de proyectos	Monto total de la Convocatoria (\$)	Proyectos vigentes	% de ejecución
PI TRIENAL 2021	16	\$ 2.309.200,00	3	90,88%
PI BIENAL 2022	37	\$ 7.099.974,00	5	91,50%
PI TRIENAL 2022	32	\$ 9.585.000,00	31	74,30%
PI-AS VP 2022	9	\$ 2.653.753,00	4	78,52%
PI-CA VP 2022	2	\$ 200.000,00	2	100,00%
PI BIENAL VP 2023	1	\$ 200.000,00	1	100,00%
PI TRIENAL VP 2023	3	\$ 895.000,00	3	14,77%
PI-CA BIENAL VP 2023	5	\$ 500.000,00	5	76,58%
PI BIENAL 2024	48	\$ 9.300.004,00	48	30,50%
PI TRIENAL 2024	32	\$ 9.600.000,00	32	24,00%
PI BIENAL VP 2024	6	\$ 1.200.000,00	6	73,49%
PI TRIENAL VP 2024	8	\$ 2.315.000,00	8	21,85%
PI-AS VP BIENAL 2024	2	\$ 400.000,00	2	37,00%
PI-JI VP 2024	3	\$ 300.000,00	3	65,00%
PI-CA VP 2025	3	\$ 400.000,00	3	0,50%
PI-JI VP 2025	2	\$ 200.000,00	2	0,00%
Total	209	\$ 47.157.931,00	158	58,56%

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Por otra parte, se gestionaron un total de veintiún (21) prórrogas de proyectos; ocho (8) de la Sede Alto Valle - Valle Medio, diez (10) de la Sede Andina y tres (3) de la Sede Atlántica.

La distribución de los distintos tipos de proyectos de investigación que financia la UNRN y se encuentran vigentes a diciembre de 2025, se presenta en el siguiente gráfico, en el que se observa la prevalencia de los PI UNRN, debido a que corresponden a convocatorias regulares.

Gráfico N. °39. Proyectos UNRN por tipo vigentes a diciembre 2025 de la SICADyTT.



Durante el presente año se sustanció la Convocatoria PI UNRN 2025 la cual, ante las restricciones presupuestarias existentes, se limitó a una nómina de investigadores/as que no contaran con proyectos vigentes con inicio en 2026. Bajo estas consideraciones, se presentaron veintiocho (28) proyectos, de los cuales veintisiete (27) resultaron admitidos por la Comisión Asesora Ad-hoc de la SICADyTT. Este proceso fue el resultado de una articulación exhaustiva entre la Secretaría y las Sedes. Las propuestas admitidas se encuentran en instancia de evaluación por pares externos y se estima que aquellos proyectos que resulten aprobados de manera definitiva inicien su ejecución el 4 de mayo de 2026, según el cronograma previamente establecido.

Por último, cabe destacar que, durante el presente año, el equipo de la SICADyTT trabajó, en conjunto con las Secretarías de Investigación (SI) de las Sedes, en la elaboración de las bases de un nuevo instrumento en la órbita de la Secretaría, la Convocatoria a Proyectos de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología en Áreas Estratégicas del Conocimiento de la UNRN (PIDTT-AEC UNRN 2025). La misma será financiada con recursos propios de la Secretaría, generados a partir de la gestión de servicios de asistencia técnica y científico-tecnológica. Esta convocatoria busca adjudicar subsidios a docentes investigadores/as para impulsar proyectos en áreas prioritarias, fomentando la articulación efectiva entre equipos. Para ello, se requiere la colaboración entre Sedes o Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos (UE) y se incluyen modalidades para Proyectos de investigación Científica y Tecnológica, de Desarrollo y Transferencia de Tecnología y Proyectos Integrales (que articulan I+D+i, extensión y formación). Esta propuesta fue tratada por el Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CSICADyTT) el pasado 10 de diciembre y se prevé que inicien en septiembre del 2026.

- **Etapa de evaluación de informes y proyectos**

Durante el año se trabajó en la evaluación de los proyectos admitidos en las convocatorias PI UNRN 2024, PI UNRN VP 2024, PI-AS VP 2024, y PI-JI VP 2024. En suma, fueron sometidos a evaluaciones por pares externos ochenta y cinco (85) proyectos que dieron inicio durante el 2025.

Respecto a la gestión de informes de los proyectos, y de acuerdo con lo establecido en la 3º reunión de la Comisión Asesora Ad-hoc de la SICADyTT, se definió que, a partir del año 2025, los informes de medio tiempo queden sujetos exclusivamente a una revisión técnica interna por parte de la Secretaría. En contrapartida, el proceso de evaluación externa se reserva únicamente para los informes finales, optimizando así los tiempos administrativos y los recursos disponibles. En este sentido, durante el periodo informado fueron evaluados por pares externos un total de CINCUENTA (50) informes.

Cuadro N. °48. Número de informes de Proyectos en proceso de evaluación al cierre del año 2025.

Informes Finales y de Medio Tiempo recibidos en 2025	En proceso de evaluación (*)	Evaluación finalizada y notificada
86	44	50

(*) Se incluyen informes de proyectos recibidos hasta 2025.

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

- **Convocatorias con financiamiento externo vigentes**

En el siguiente Cuadro se presenta el estado de los proyectos con financiamiento externo administrados por la Universidad, vigentes al 31 de diciembre de 2025.

Cuadro N. °49. Detalle de Proyectos de Investigación administrados por la UNRN con financiamiento externo.

Convocatoria	Por sede					Total presupuestado	N.º de proyectos vigentes al 31 dic
	Cantidad de Proyectos aprobados	AV-VM	AND	ATL	Rectorado		
PICT 2021	6	2	2	2		\$14.180.670,00	4
PICT PRH	3		3			\$4.267.280,00	1
IMPACTAR(*)	1		1			\$9.368.534,00	1
PFI 2023(*)	3		1	1	1	\$46.000.000,00	3
PITES(*)	1		1			USD 120.274,92	1
Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales 2024	1				1	\$26.912.894,00	1
Clubes de ciencia(*)	3	1	2			\$1.785.019,00	2
Promoción de la Alimentación Saludable y Nutritiva(*)	1				1	\$58.980.000,00	1
PISAC 2022(*)	1		1			\$6.000.000,00	1
Ciencia ciudadana 2022(*)	1	1				\$4.991.700,00	1
Fundación Williams - Reparación 2025	1			1		\$2.950.771,00	1
New Frontiers in Research Fund - Transformation 2020 Program	1		1			CAD 30.000,00	1
Leverhulme Trust - Research Project Grants	1		1			£63.750,00	1
EQUIPAR CIENCIA III	2	1	1			USD 159.283	2

(*) Convocatorias en las que se han presentado las rendiciones correspondientes a los primeros desembolsos recibidos y aún no se ha recibido respuesta sobre el próximo desembolso para continuar con la ejecución de los proyectos.

Fuente: datos procesados por la SICADyTT

En el periodo, se garantizó el cumplimiento en tiempo y forma tanto de las rendiciones como de los informes de avance y finales, según corresponda, de acuerdo

con las bases, cronograma y normativa de cada convocatoria. En este sentido, se presentaron catorce (14) subsanaciones de rendiciones parciales y ocho (8) de finales. Además, se han presentado ocho (8) rendiciones parciales y tres (3) finales, según los plazos establecidos en las respectivas convocatorias. además, se avanzó con el armado de dos (2) rendiciones finales a ser presentadas en los próximos meses. se realizó un seguimiento de las gestiones administrativas, incluyendo solicitudes de prórroga y consultas de los próximos desembolsos para continuar con el desarrollo de las actividades, proyectos y becas. En el caso particular de las "Becas Pampa Azul" si bien se cuenta con la aprobación de la última rendición presentada, a la fecha, no se han recibido novedades del desembolso pendiente.

A pesar de esta situación, se mantuvo la falta o demora en las transferencias de los fondos por parte de los organismos financiadores externos, específicamente en la órbita de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y la Agencia I+D+i, afectando el normal desarrollo de las actividades previstas. Ante la falta de respuestas a las solicitudes de prórroga por parte de los organismos financiadores, se presentaron los informes finales de los proyectos de las convocatorias PICT 2019 y PRH 2017. De esta manera, se logró cumplir con las fechas previstas según cronograma de los proyectos, aun cuando se encontraban pendientes de recepción de reintegros y desembolsos correspondientes. En el caso de los PICT 2021, durante el segundo semestre del año se recibieron las respuestas respecto a las solicitudes de prórroga pendientes de revisión y un desembolso por PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 (\$1.536.885,00) para continuar la ejecución de los CUATRO (4) proyectos vigentes de esa convocatoria. Además, se recibió un segundo desembolso por parte de la Agencia I+D+i por PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$1.442.000,00).

- **Acompañamiento de presentaciones a convocatorias**

Ante la limitada oferta de convocatorias externa durante el ejercicio 2025, la SICADyTT continuó su rol de acompañamiento técnico en la formulación de propuestas para ventanillas financiadas por organismos nacionales e internacionales. De esta manera, se presentaron proyectos, becas, servicios tecnológicos y consultorías, priorizando el diseño de propuestas interdisciplinarias de alta competitividad. Este esfuerzo se llevó adelante mediante un esquema de trabajo colaborativo y articulado con los equipos de las Secretarías de Investigación de las tres Sedes, asegurando la calidad de las presentaciones.

Cabe destacar que dicho acompañamiento se realizó incluso para aquellas convocatorias en las que la UNRN no podía ser administradora de los fondos, como en el caso de los Proyectos de Investigación en Temáticas Estratégicas Territoriales en Red (PIET-R) de CONICET, o los "Proyectos Bonaerenses de Federalización de la Ciencia y la Tecnología" de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CICPBA).

- **Adquisición de equipamiento y reparaciones**

→ **Programa Equipar Ciencia**

En el marco del tercer llamado de este programa, se adjudicaron fondos para la adquisición de dos equipamientos estratégicos:

- Mesa de Disección Virtual, diseñada para la visualización e interacción en el ámbito de la Educación Médica, por un monto de PESOS VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES CON 60/100 (\$26.852.793,60).
- Mesa Multitáctil para Arquitectura por PESOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 75/100 (\$12.880.350,75).

La ejecución de los fondos, recibidos en octubre de 2023, se vio afectada por el incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense a partir de diciembre de ese mismo año. Esta situación impidió avanzar con la compra de los equipos originalmente solicitados, pese a haberse realizado la publicación del proceso de compra de uno de ellos. Luego de varias consultas al organismo financiador para evaluar alternativas de readecuación de los fondos ante el nuevo contexto macroeconómico y ante la demora en la respuesta, en diciembre de 2024 se comunicó la prórroga de la ejecución del convenio hasta el 30 de junio de 2025. En febrero de 2025 se firmó la adenda que formalizó la mencionada prórroga, lo que permitió avanzar con la adjudicación de los procesos de compra de ambos equipos.

Sin embargo, ante la imposibilidad de obtener los certificados de Registro de Organismos y Entidades Científicas y Tecnológicas (ROECyT) a tiempo, se debió enviar una nueva solicitud de prórroga. Ante la falta de respuesta a dicha solicitud pese a los reiterados reclamos, y teniendo en cuenta que no hubo incumplimiento alguno en el marco del convenio por parte de la UNRN, se avanzó con las obligaciones contraídas con los proveedores. Para el caso de la mesa de medicina se espera recibirla en enero de 2026, por lo cual se solicitó el primer pago del 30%, según la normativa vigente; mientras que para el caso de la mesa de arquitectura actualmente se está en comunicaciones con el proveedor debido a que pretende modificar la forma de pago incurriendo en incumplimiento del pliego, lo cual habilita a dar intervención legal de modo de resolver la adjudicación por causa imputable al proveedor, sin perjuicio para la UNRN.

→ **Fundación Williams**

Se realizaron siete (7) presentaciones al Fondo para Reparación y Actualización de Equipamiento Científico 2025, resultando adjudicada la solicitud de Sede Atlántica:

- Reparación por ruptura de las bombas del liofilizador y del Scruber por PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 00/100 (\$2.950.771,00).

Las bombas fueron adquiridas en diciembre y se espera recibirlas a principios de 2026. Simultáneamente, se ha avanzado en el armado de la rendición para presentar ante el organismo financiador el año próximo.

Además, la SICADyTT, junto con las Secretarías de Investigación de las tres Sedes, llevaron a cabo un relevamiento de requerimientos de equipos menores e insumos para los grupos de investigación, a los fines de revisar y definir prioridades para ser atendidas, sujeto a la disponibilidad de fondos de la SICADyTT. En diciembre se avanzó con el proceso de las compras priorizadas, asegurando una distribución de fondos equitativa para cada Sede.

- **Recursos Humanos en investigación**

A continuación, se presentan los Recursos Humanos dedicados a la investigación en la UNRN e investigadores CONICET, por género, categoría y sede de la Universidad. Como dato general, a diciembre de 2025, la UNRN cuenta con un cuerpo de 263 investigadores/as: el 60% (157) pertenecen a la planta propia de la Universidad, mientras que el 40% (106) son investigadores/as de CONICET.

Cuadro N.º50. Distribución por Sede y Género. Año 2025.

Tipo	Género	Sede			Total
		Andina	Atlántica	AVVM	
UNRN	Femenino	39	22	22	83
	Masculino	32	22	20	74
Subtotal UNRN		71	44	42	157
CONICET	Femenino	32	5	14	51
	Masculino	28	8	19	55
Subtotal CONICET		60	13	33	106
Total		131	57	75	263

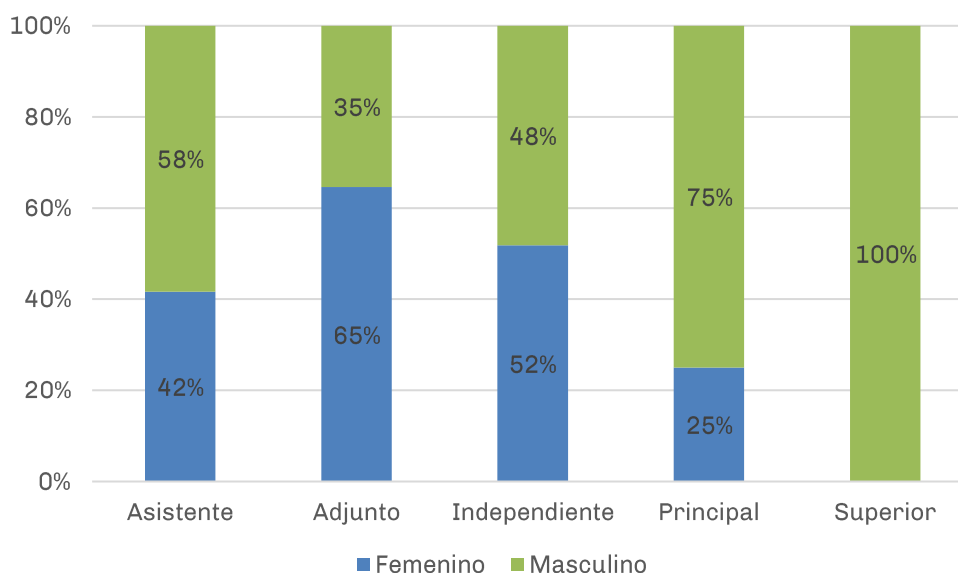
Fuente: elaboración propia en base a datos procesados por la SICADyTT.

Cuadro N.º51. Investigadores/as de CONICET por Sede, Género y Categoría de Carrera. Distribución al 31 de diciembre de 2025.

Sede	Categoría	Género		Total
		Femenino	Masculino	
Andina	Adjunto	14	11	25
	Asistente	7	7	14
	Independiente	10	9	19
	Principal	1	1	2
	Superior	0	0	0
Subtotal Andina		32	28	60
Atlántica	Adjunto	3	3	6
	Asistente	2	3	5
	Independiente	0	2	2
	Principal	0	0	0
	Superior	0	0	0
Subtotal Atlántica		5	8	13
AVVM	Adjunto	4	3	7
	Asistente	6	11	17
	Independiente	4	2	6
	Principal	0	2	2
	Superior	0	1	1
Subtotal AVVM		14	19	33
Total		51	55	106

Fuente: elaboración propia en base a datos procesados por SICADyTT.

Gráfico N.º40. Distribución porcentual de investigadores/as de CONICET por género según categoría de carrera. Año 2025.



Nota: Los porcentajes en las categorías de mayor jerarquía corresponden a una base poblacional reducida
Fuente: elaboración propia en base a datos procesados por SICADyTT.

- **Equivalencia de categoría otorgadas y total registradas**

Como respuesta a la interrupción sostenida por más de una década de las convocatorias nacionales para la categorización, de docentes con perfil en

investigación, la Universidad implementó una política de resguardo para la carrera científica de su cuerpo de investigadores/as. Ante la imposibilidad de ingreso o promoción en el sistema nacional, durante el 2025 la Comisión Asesora Ad-hoc de la SICADyTT ha otorgado un total de ocho (8) reconocimientos de antecedentes equivalentes a la Categoría III, dos (2) de la Sede Andina y seis (6) de la Sede Alto Valle.

Esta medida estratégica, sostenida por más de una década, ha permitido que los/as docentes consolidaran su perfil profesional y obtuvieran la habilitación formal para la dirección de proyectos, asegurando así el liderazgo de sus propias líneas de investigación. Esta decisión no solo favoreció las trayectorias individuales, sino que también potenció la conformación de los equipos de trabajo y la diversificación de líneas de estudio, lo que constituye un indicador de la autonomía y el fortalecimiento del sistema científico-tecnológico de la UNRN.

Por otra parte, la SICADyTT realiza el proceso de evaluación de desempeño de los docentes investigadores/as de la UNRN, quienes para ello cumplimentan anualmente su informe anual SIGEVA-UNRN. En este sentido, durante el 2025, se llevó a cabo la evaluación de desempeño de treinta y seis (36) docentes investigadores/as UNRN para contribuir con el proceso de reválida.

Es importante destacar que en el presente año fueron reglamentadas las adscripciones a la investigación. Este nuevo rol surge de la necesidad de regular y formalizar la participación de los/as graduados/as universitarios/as, así como y de ex becarios/as doctorales y posdoctorales, en actividades de investigación científica orientadas al perfeccionamiento continuo, la actualización profesional y el fortalecimiento del compromiso social a través de la producción de conocimiento. A la fecha, no se registran solicitudes de designación bajo este rol de investigación.

- **Becas**

La UNRN sostiene una política activa de formación de recursos humanos a través de distintos tipos de becas. En el ámbito del financiamiento propio, se otorgan Becas de Experiencia en Investigación, Transferencia y Arte (BEITA), dirigidas a estudiantes, y Becas Transitorias (BT), destinadas a estudiantes y personas externas a la institución.

En el transcurso del año 2025 no se han registrado solicitudes de becas BEITA, y se otorgaron diecinueve (19) Becas BT.

En el ámbito de la vinculación con organismos externos, la Universidad, a través de la SICADyTT, gestiona y administra las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (Becas EVC-CIN), financiadas por el Consejo Interuniversitario Nacional.

La Convocatoria 2024 de las Becas EVC-CIN inició el 29 de abril y se extendió hasta el 17 de mayo. De SESENTA Y UN (61) postulaciones de la UNRN presentadas en tiempo y forma, un total de CINCUENTA Y OCHO (58) postulantes pasaron a la instancia de evaluación regional y, finalmente, resultaron aprobadas. Si bien el cronograma oficial preveía el inicio de las becas para el 1 de octubre de 2024, el proceso de adjudicación

fue postergado por causas ajenas a la Universidad. Finalmente, en el mes de julio de 2025, se efectivizó la toma de posesión de cincuenta (50) becarios/as, con un estipendio mensual de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$30.000,00). En el Cuadro siguiente se presenta el número de becas EVC-CIN otorgadas por Sede.

Cuadro N.º52. Número de Becas EVC-CIN 2024 por Sede.

Sede	Becarios/as
Andina	20
Atlántica	11
AVVM	19
Total	50

Fuente: elaboración propia en base a datos procesados por la SICADyTT.

La Secretaría centraliza la gestión de las postulaciones a las convocatorias de becas del CONICET y de la Agencia I+D+i (Becas PICT-FONCyT). Una vez adjudicadas, la Universidad realiza el seguimiento administrativo y el acompañamiento institucional de los/as becarios/as, integrándose a sus equipos y UE. Por otra parte, la Universidad continúa fortaleciendo sus equipos de investigación a través de la incorporación y posterior seguimiento de becarios/as del CONICET. En el Cuadro siguiente se detalla la distribución de las distintas becas otorgadas por el organismo, al cierre del ejercicio 2025.

Cuadro N.º53. Becas internas otorgadas por CONICET por Sede UNRN y Tipo de Beca. Año 2025.

Sede	Tipo de Beca				Total
	Doctoral	Fin Doctorado	Posdoctoral	Est. Corta duración	
Andina	35	2	19	1	57
Atlántica	18	0	5	0	23
AVVM	26	2	12	0	40
Total	79	4	36	1	120

Fuente: elaboración propia en base a datos procesados por SICADyTT.

Finalmente, con respecto a las Becas PICT-FONCyT, se encuentran vigentes, al 31 de diciembre, DOS (2) Becas Doctorales PICT, ambas radicadas en la Sede Andina.

- **Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos (UUEE)**

Las UUEE constituyen espacios institucionales de referencia para el desarrollo de la actividad científica, tecnológica, artística y de desarrollo y transferencia de tecnología. Agrupan a investigadores/as, becarios/as docentes, estudiantes, nodocentes con líneas de trabajo en común y se organizan en la Universidad o en asociación con otras instituciones, bajo la forma de Institutos, Centros, Laboratorios, Laboratorios de Desarrollo Tecnológico y Servicios y Observatorios. Cuentan con capacidades operativas y técnicas para potenciar la investigación, prestar servicios, asistencia especializada y consultorías al medio socioproductivo, garantizando la formación integral de recursos humanos en el ámbito académico.

Al 2025, la UNRN cuenta con un total de treinta (30) UUEE, distribuidas en: cinco (5) Institutos, nueve (9) Centros, diez (10) Laboratorios, cuatro (4) Laboratorios de Desarrollo Tecnológico y Servicios, y dos (2) Observatorios.

Cuadro N.º54.. Unidades Ejecutoras por Tipo y Dependencia. Año 2025.

Tipo	Dependencia
Institutos	
Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG) (*)	AVVM
Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD)(*)	AND
Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa)(*)	AND
Instituto de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo (CITECDE)	AND
Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno (IIPPYG)	ATL
Centros	
Centro de Estudios e Investigación en Educación (CEIE)	AVVM
Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES)	AND
Centro de Estudios de Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza (CELLAE)	AND
Centro Interdisciplinario de Telecomunicaciones, Electrónica, Computación y Ciencia Aplicada (CITECCA)	AND
Centro de Estudios Patagónicos y de Fronteras (CEPAF)	AND
Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (CIEDIS)	ATL
Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia (CEANPa)	ATL
Centro Patagónico Interdisciplinario de Investigaciones en Salud (CePIIeS)	AND
Centro de Investigaciones y Transferencia de Río Negro - CIT RÍO NEGRO (*)	REC
Laboratorios	
Laboratorio de Estudios y Seguimientos de Volcanes Activos (LESVA)	AVVM
Laboratorio Texto, Imagen y Sociedad (LabTIS)	AND
Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Visualización, Computación Gráfica y Código Creativo (LVCC)	AND
Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF)	AND
Laboratorio de Investigación Científica en Astronomía (LICA)	AND
Laboratorio de Experimentación Proyectual y Estudios Urbanos Territoriales (LEPEUT)	AVVM
Laboratorio de Estudios e Investigación sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (LISPyD)	AV-VM
Laboratorio de Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales (LIDCiN)	AND
Laboratorio de Investigación y Conservación de la Biodiversidad (InCoBIO)	ATL
Laboratorio de Evaluación de Tecnologías e Investigación Sanitaria (LETIS)	AND
Laboratorios de Desarrollo Tecnológico y Servicios (LabDTyS)	
Laboratorio de Desarrollo Tecnológico y Servicio (LabDTyS) denominado Laboratorio de Informática Aplicada (LIA)	ATL
Laboratorio de Diseño Artístico Audiovisual (LabDAA - LabDTyS)	AND
Laboratorio de Servicios de Periodismo Patagónico (LPP - LabDTyS)	ATL
Laboratorio de Servicios Estratégicos en Energía, Minería y Ambiente para La Transición Energética (L-SEEMATE - LabDTyS)	ATL

Observatorios	
Observatorio de Análisis Económico, Contable e Impositivo de la carrera de Contador Público	ATL
Observatorio de Educación Alimentaria (OdeA)	AVVM

(*) Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia (UEDD)
Fuente: datos procesados por SICADyTT

Cabe destacar, que de las UE detalladas en el Cuadro precedente, el LPP - LabDTyS, el L-SEEMATE - LabDTyS, radicadas en la Sede Atlántica y el LabDAA - LabDTyS y LETIS de la Sede Andina, constituyen las cuatro (4) UE evaluadas y posteriormente creadas en el transcurso del año.

Además, se llevó a cabo el concurso público de antecedentes para la designación del/de la Director/a Regular del IRNAD, siendo designado el Dr. Lucas Alejandro Garibaldi por el término de cuatro (4) años como Director de esta UEDD.

En el presente año, se gestionaron los concursos cerrados para seleccionar a el/la Director/a Regular del CELLAE y del CIETES. Además, desde las Sedes, se renovaron las direcciones de Laboratorios y la Dirección del CITECDE.

Actualmente, se encuentra en proceso de revisión la documentación presentada por las respectivas Sedes con la solicitud de creación de tres (3) nuevas UE, previamente aprobadas por Consejos de Sede, según lo establece la normativa vigente:

- Observatorio de Políticas Educativas Provinciales - Sede Atlántica.
- Laboratorio de Estudios de Economía y Negocios (LEEN) - Sede Alto Valle - Valle Medio.
- Laboratorio de Estudios de Calidad Ambiental y Biotecnología (LCAB) - Sede Alto Valle - Valle Medio.

Cumplimentada esta instancia, la SICADyTT iniciará el proceso de evaluación por un/a par externo correspondiente.

- **Personal de apoyo CONICET**

Para garantizar el funcionamiento de los programas de investigación, la Universidad cuenta con administrativos, profesionales y técnicos de apoyo dedicados/as al asesoramiento técnico y la gestión administrativa. Este personal cuenta con lugar de trabajo en las distintas UE de la UNRN.

Durante el 2025 se cuenta con un total de quince (15) agentes en calidad de Personal de Apoyo CONICET distribuidos en diferentes UE, de la siguiente manera: cinco (5) en el IIDyPCa, tres (3) en el IIPG, tres (3) en el CIT Río Negro y cuatro (4) en el IRNAD.

- **Proyectos de Investigación y Desarrollo**

Durante el 2025, la SICADyTT sostuvo las actividades e investigaciones vinculadas a proyectos de financiamiento externo. A pesar de los retrasos en los desembolsos pendientes por parte de los organismos nacionales, se garantizó la ejecución de los proyectos financiados por FONARSEC, FONCyT y COFECyT. Además, en 2025 se han presentado nuevas postulaciones a fondos competitivos, como premios, proyectos y aportes no reembolsables.

- **Planta Piloto de Alimentos Sociales (PPAS)**

Durante el periodo, la PPAS ha continuado con la ejecución de los proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, con la mejora de sus capacidades de laboratorio y de producción que resultaron en la ampliación de la prestación de servicios tanto rutinarios como científico-tecnológicos, y se mantuvo el estrecho vínculo con los diversos actores locales y regionales.

→ ***Vinculación con el medio***

Desde sus inicios, la PPAS se consolidó como un actor clave en el entramado socio-productivo de la región, estableciendo vínculos con productores, pequeñas y medianas empresas, así como dependencias gubernamentales en sus distintos niveles, los cuales se consolidaron y ampliaron durante el periodo a través de la firma de convenios, prestaciones de servicios, capacitaciones y visitas al establecimiento por parte de diferentes instituciones educativas.

- **Prestación de servicios técnicos, asistencias técnicas y consultorías**

En el ámbito de la prestación de servicios técnicos rutinarios y servicios científico-tecnológicos, la PPAS mantuvo una activa vinculación con el sector privado, así como con organismos públicos.

Para capitalizar la inversión en el equipo de extrusión, adquirido a través del programa Equipar Ciencia Primera Evaluación, se ha continuado con la ejecución de ensayos sistemáticos durante el 2025. Tomando como base la experiencia desarrollada con el sector privado con la empresa Valorasoy S.A a finales de 2024, estas actividades se orientaron a perfeccionar los protocolos técnicos de modo de consolidar las capacidades técnicas del personal y profundizar el dominio de la tecnología. El fin es optimizar el diseño y desarrollo de futuros productos extruidos para diversos proyectos de investigación y servicios de transferencia tecnológica.

Imagen N°6. Desarrollo producto de los servicios con la extrusora



Imagen N°.7 Pruebas de extrusión para diferentes proyectos de investigación.



Imagen N°8. Pruebas de extrusión para diferentes proyectos de investigación.



En términos de vinculación tecnológica, durante el 2025, se elaboraron y enviaron catorce (14) presupuestos de servicios técnicos en respuesta a demandas de diversas empresas e instituciones. Estas solicitudes incluyeron desde análisis de laboratorio para determinaciones específicas y evaluación de la calidad y estabilidad de productos extrusionados, hasta asistencias técnicas basadas en el *know-how* del personal de laboratorio, producción de los/as investigadores/as y la capacidad instalada de la PPAS.

De este total, el sesenta y cinco por ciento (65%) de las propuestas fueron aprobadas y ejecutadas exitosamente, mientras que, al 31 de diciembre, una propuesta de asistencia técnica se encuentra en la etapa de revisión técnica. Además, se entregaron, en tiempo y forma, seis (6) informes de servicios prestados durante el año.

Dada la incorporación y actualización de capacidades técnicas instaladas, se mantiene el proceso de actualización del Dossier de servicios, el cual facilita la consulta y favorece la visibilidad de la cartera de servicios UNRN.

- Convenios

En 2025 se continuaron realizando convenios de cooperación, así como convenios específicos con organizaciones productivas de la región. Entre ellos, podemos mencionar el convenio de cooperación con la Fundación GEN, y el convenio marco con Patagonia Beverage S.R.L. que aún se encuentra en evaluación por parte de la empresa.

- Capacitaciones brindadas por el equipo de la PPAS

Durante el mes de octubre se llevó a cabo la capacitación “Harina de orujo de manzana: innovación y oportunidad de emprendimiento”. Esta actividad fue organizada por el Municipio de General Roca, a través de la Secretaría de Producción y USEP, en conjunto con la PPAS de la UNRN y el CIT Río Negro. La iniciativa contó con el acompañamiento de la Subsecretaría de Extensión de la Sede Alto Valle - Valle Medio.

Debido al creciente interés de la comunidad manifestado por los emprendedores locales y el público general, el Municipio de General Roca invitó a los profesionales de la PPAS a participar de capacitaciones de Buenas Prácticas de Manufactura y

aplicaciones del orujo de manzana deshidratado en diferentes tipos de matrices alimentarias (galletitas, panes y barras de cereal).

Imagen N.º9. Capacitación brindada en el Municipio de General Roca.



Imagen N.º10. Capacitación brindada en el municipio de General Roca durante la producción de panes con harina de manzana.



- Visitas de escuelas a la PPAS

La PPAS cumple una función social y educativa fundamental a través de visitas guiadas de diversas instituciones educativas de la región. Durante el periodo, la planta recibió escuelas de diferentes niveles y modalidades. Estas jornadas permitieron a los y las estudiantes conocer los procesos de agregado de valor y la importancia de la tecnología aplicada a la seguridad alimentaria.

Imagen N.º11. Visita de alumnos de la escuela ESRN N.º 43 General Roca.



Imagen N.º12. Visita de alumnos de la escuela nocturna de Chichinales.



Imagen N.º13. Visita de alumnos de la escuela ESRN N.º 140 Ingeniero Huergo.



Imagen N.º14. Visita de alumnos de 5to grado de la Escuela Don Bosco, Villa Regina.



- Laboratorio de Propiedades Nutricionales

Actualmente, la PPAS participa del Programa de Ensayos Inter-laboratorios Enológicos, impulsado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV). En este programa colaboran, además, los catorce laboratorios del INV distribuidos en el país, junto con otros laboratorios enológicos y de bodegas. La participación de la PPAS es de suma importancia ya que no solo fortalece su experiencia como laboratorio de análisis de alimentos a nivel nacional, sino que también permite evaluar la calidad analítica de las bebidas fermentadas, las cuales se realizan diariamente en las instalaciones de la UNRN.

- Área de producción

En el área de Producción de la PPAS se elabora la sidra SERFIN en sus diferentes tipos de varietales (Cripps Pink, Granny Smith y Red Delicious), una sidra tipo blend con un SETENTA POR CIENTO (70%) de Granny Smith y TREINTA POR CIENTO (30%) Red Delicious, y sidra con lúpulo; aguardiente de pera "LIUCO", guiso de lentejas y risotto de hongos.

A fines de 2025 se iniciaron las gestiones necesarias para la renovación de la licencia comercial de la UNRN, requisito indispensable para la comercialización de los productos que se elaboran en la PPAS. Una de las nuevas exigencias para esta renovación, es la presentación de un informe técnico de Higiene y Seguridad, el cual debe ser elaborado por un Licenciado en Seguridad e Higiene. Actualmente se está gestionando la contratación del profesional para la realización de este servicio Línea de elaboración de Alimentos Secos.

- Desarrollo de *know-how* en la línea de elaboración de deshidratados

Respecto a las líneas de productos deshidratados, se ha completado exitosamente el desarrollo de una cartera de prototipos utilizando los hornos de la PPAS. En la actualidad, se dispone de una base de datos técnica robusta, que incluye parámetros críticos de vida útil y estabilidad, que puede ser aplicada en futuros servicios tecnológicos y proyectos de investigación. No obstante, el escalado de estas líneas productivas se encuentra actualmente condicionado por la necesidad de resolver, junto con el equipo de la Secretaría de Asuntos Institucionales, un conflicto con el proveedor del equipamiento. Esta situación restringe temporalmente el uso del horno a escala piloto, cuya plena operatividad es necesaria para completar los fines previstos en el proyecto original.

Imagen N.º15. Productos en el horno



Imagen N.º 16. Productos deshidratados en la PPAS



Imagen N.º17. Productos deshidratados en la PPAS



Imagen N.º18 Ensayos de diferentes condiciones de secado de los orujos de manzana deshidratados, para analizar el tiempo de vida útil, en este caso, del Orujo de manzana variedad Cripps Pink.



- Propuesta de diseño y elaboración barritas de cereal bajo el proceso de deshidratación

Por otra parte, el equipo de profesionales de la PPAS presentó, hacia el interior de la Secretaría, la idea-proyecto “¿A qué sabe la Patagonia?”, cuyo objetivo es desarrollar y producir TRES (3) barritas de cereal distintivas de cada una de las Sedes de la UNRN, y compilar este proceso en una guía de procedimientos sobre el proceso de desarrollo y de producción de estas. Se espera el próximo año avanzar hacia el desarrollo de los productos.

- **Servicios de Consultoría e Ingeniería**

Durante el 2025, desde el Departamento de Consultoría e Ingeniería (DPCI) se ha trabajado en el acompañamiento y gestión de convenios de cooperación y de asistencia técnica, en la presentación de manifestaciones de interés y postulaciones a consultorías altamente competitivas. Además, se continuó con el relevamiento de las capacidades instaladas para la prestación de servicios. Junto a los equipos de la Secretarías de Investigación de las Sedes, se trabajó en la actualización de la normativa para eliminar los topes a los suplementos no remunerativos y no bonificables para las/os investigadoras/es y técnicas/os que participan de las actividades previstas en el Reglamento de prestación Servicios Técnicos, Científicos y Tecnológicos.

a diciembre de 2025, se encuentran vigentes dos (2) servicios científicos-tecnológicos mientras que durante el año se han ejecutado y finalizado seis (6) servicios.

adicionalmente, se presentaron seis (6) informes finales de servicios científicos-tecnológicos, los cuales fueron aprobados por sus respectivos requirentes.

Por otra parte, junto a los Responsables de Laboratorio de las distintas dependencias de la UNRN se logró la renovación del Registro de Generadores de Residuos Peligrosos ante la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.

- **Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales (CICUAL)**

Desde el año 2017, la UNRN cuenta con un Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales (CICUAL) bajo la órbita de la SICADyTT.

Durante el 2025, el Comité, conformado por el Dr. Patricio José SOLIMANO, el Dr. Diego Enrique BIROCHIO, el Esp. Med. Vet. Marcelo Aníbal ÁLVAREZ, la Dra. Mariana PRELIASCO y el Med. Vet. Guillermo Andrés GORSKY NEVES, certificó TRES (3) presentaciones de protocolos relacionados al uso y cuidado de animales vivos de experimentación.

- **Comité de Bioética de Investigación en Ciencias de la Salud de la UNRN (CBI de la UNRN)**

Desde el año 2021, la UNRN cuenta con un Comité Institucional de Bioética de Investigación en Ciencias de la Salud (CBI de la UNRN) bajo la órbita de la SICADyTT.

Durante el 2025, el Comité, conformado por la Dra. Mariana Preliasco, la Prof. Gisela Maribel Ponce, la Dra. Mariela Inés Bellotti, el Abg. Cristian Andrés Puebla Fortunato, la Dra. María Ayelén Milillo y la Dra. Patricia Elena Mulbany, ha intervenido en diferentes solicitudes. en este sentido, fueron presentados un total de seis (6) proyectos y se emitieron cinco (5) certificados. Cabe destacar que a causa de la renuncia del Mgter. Fernando Gabriel Tortosa, la Dra. Ayelén Milillo ha sido incorporada como integrante del Comité, a partir del mes de agosto del 2025.

- **Comité de enlace UNRN-CONICET**

Dando continuidad a lo definido en el Convenio entre la UNRN y el CONICET de fecha 7 de diciembre de 2009, este año se constituyó la Comisión de Enlace entre el CONICET y la UNRN con las funciones de articular y coordinar acciones y estrategias para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, actividades de desarrollo tecnológico, transferencia al medio social y productivo y formación de recursos humanos necesarios para dichos fines. Es así como el Directorio del CONICET designó al Dr. Alberto Baruj, a la Dra. Claudia Capurro, a la Prof. Liliana Sacco y al Dr. Alan Temiño, como Representantes Institucionales para integrar la citada Comisión. Por su parte, la UNRN designó a la Dra. Adriana Cristina Serquis, al Dr. Daniel Alejandro Barrio, al Dr. Juan Pablo Bohoslavsky, y a la Mgtr. Claudia Patricia Legnini.

En este marco, durante el mes de julio, representantes del CONICET y autoridades de la UNRN visitaron los TRES (3) nodos del CIT Río Negro: Viedma, Choe Choel y Villa Regina.

Por otra parte, en el mes de septiembre se llevó a cabo una reunión clave entre el equipo de SICADyTT y el Comité de Enlace de CONICET en la que la UNRN recibió una devolución del Dr. Alberto Baruj respecto a la visita previa al CIT-UNRN y, posteriormente, se establecieron los primeros acercamientos formales para generar un acuerdo específico de vinculación tecnológica. Como siguiente paso estratégico, se han remitido las normativas vigentes de la UNRN al comité de enlace de CONICET para el análisis de su compatibilidad, paso esencial para la formalización del convenio.

- **Dirección de Publicaciones-Editorial UNRN**

El año 2025 se dio continuidad a los proyectos editoriales que estaban en curso y se puso en marcha de un nuevo sitio web de la editorial.

La producción editorial se sostuvo mediante una optimización de los recursos internos y el compromiso técnico del equipo de gestión. Ante las restricciones presupuestarias del sector, las tareas de corrección y seguimiento de proyectos fueron asumidas integralmente por la estructura de planta, garantizando la continuidad de las publicaciones. Esta situación incrementó el volumen de trabajo y extendió los tiempos de desarrollo de cada proyecto. Este incremento en la carga operativa subraya la necesidad de fortalecer el plantel profesional para normalizar los flujos de trabajo y los tiempos de desarrollo de los proyectos editoriales.

En el mes de diciembre, y con el fin de mejorar la operatividad del circuito administrativo, se inició la implementación del uso de firma digital mediante Adobe Sign en los formularios y cesiones de derechos de autor de la Dirección de Publicaciones-Editorial, lo que permitió simplificar la gestión documental y garantizar la trazabilidad de las firmas y de los contenidos.

Durante este año, la Dirección incorporó la gestión de contenidos derivados de eventos académicos de investigación y extensión. Este avance implicó la implementación

de la plataforma Open Journal Systems (OJS) y el diseño de procedimientos específicos para este tipo de publicaciones. La rápida adopción de este servicio por parte de las distintas Sedes refleja su importancia estratégica para que docentes, investigadores/as y extensionistas den visibilidad y difusión a los resultados de estas actividades.

La disponibilidad de la plataforma OJS permite, además, atender otras necesidades de publicación detectadas en el ámbito de la Universidad. En este sentido, se avanza en la creación de una colección de publicaciones digitales de temática y estilo institucional, destinada a albergar informes, trayectorias históricas de carreras, reflexiones puntuales sobre actividades de la UNRN o sobre la coyuntura, entre otros materiales promovidos por las UE. Se trata, en todos los casos, de publicaciones por fuera del catálogo de Editorial UNRN y, por lo tanto, sin proceso profesional de edición, aunque con dedicación de recursos para el asesoramiento a compiladores y autores, la gestión de los trámites administrativos correspondientes, la presentación y adecuación de los contenidos, su maquetación, la tramitación del ISBN y la publicación en la plataforma, entre otras tareas.

En 2025, se activó el sitio <https://publicaciones.unrn.edu.ar/> y se publicaron los contenidos de CUATRO (4) eventos científicos de relevancia nacional e internacional, que se llevaron a cabo en las diferentes Sedes.

Además, se asistió técnicamente a la Licenciatura de Sistemas de la Sede Atlántica para la edición de las actas del CACIC XXXI Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (gestión de ISBN, compaginación final del volumen).

Cabe destacar que, si bien se encuentra habilitada la posibilidad de editar revistas científicas y académicas, hasta el momento, no se concretó ninguna demanda formal en ese sentido.

Durante el 2025 fueron publicados un total de cinco (5) libros y dos (2) se encuentran actualmente en espera de publicación. Por otra parte, hay cuatro (4) libros en proceso de edición y ocho (8) libros en incubadora. en el mes de noviembre de 2025 se retomó la publicación en el portal OpenEdition, a partir de contar con las nuevas herramientas de diseño digital, con seis (6) títulos.

Imagen N.º19. Publicaciones de la Editorial UNRN. Año 2025.

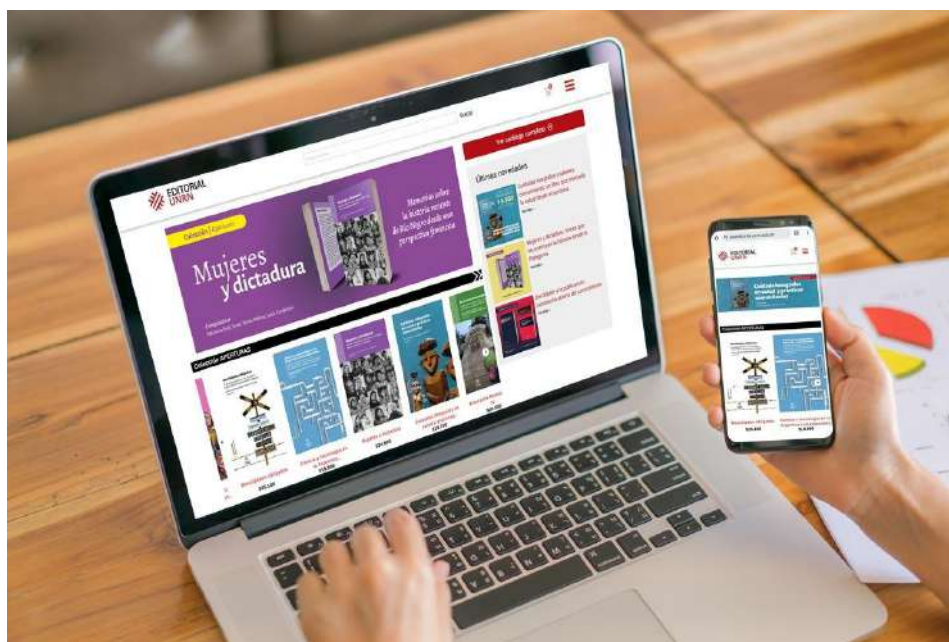


En el marco de las políticas de internacionalización de la producción académica, se gestionó una **coedición** con la Universidad de la Frontera, de la República de Chile. Se trata de la obra “*La lengua mapuche en Gulumapu y Puelmapu. Avances e intersecciones en los estudios lingüísticos, la enseñanza y los activismos*”, de los compiladores Aldo Olate Vinet y Marisa Malvestitti, que será publicada en 2026.

En lo que respecta a la **estrategia de circulación y comercialización**, la Editorial ha consolidado un modelo híbrido que garantiza la presencia del catálogo tanto en formatos físicos como digitales. Para los libros físicos, se mantuvieron los contratos de distribución en diversas zonas del país, complementados con la atención directa a librerías de la región (Río Negro, Neuquén, Bahía Blanca y Chubut) y la comercialización en forma directa desde Rectorado, en las Sedes y en eventos académicos. Por su parte, la distribución de libros digitales continuó operando a través de su propia tienda de lectura en línea (<https://libreria.unrn.edu.ar>), gestionada con *Publica.la*, la cual facilita el acceso a una amplia red comercial. También se mantiene el abastecimiento de la distribución digital con la empresa Siglo del Hombre para la comercialización en formatos electrónicos e Impresión a Demanda (Print on Demand), enfocado no solo en plataformas académicas sino en usuarios finales de tiendas y librerías electrónicas y físicas.

A su vez, en conjunto con la Dirección de Sistemas, se avanzó en la actualización de la web de la editorial mudando el sistema al CMS Wordpress. Esta nueva versión del sitio permitirá la **comercialización** en forma directa de libros impresos, combinando cobros a través de MercadoPago y envíos por Correo Argentino con automatización de la gestión a través de la web.

Imagen N.º20. Página web de la Editorial UNRN



Al igual que en 2024, la venta de ejemplares impresos y digitales permitió afrontar los gastos corrientes de insumos, servicios digitales y los mínimos servicios tercerizados, aunque compromete a futuro el ritmo de reimpressiones. En este contexto, se profundizó la preventa como estrategia tanto de producción en formato físico como de comercialización de los libros, con resultados positivos en términos generales.

En el transcurso del año se tramitaron la reimpression y distribución de once (11) títulos del fondo.

Con respecto a la distribución de las publicaciones de la Editorial-UNRN, se incorporaron nuevos puntos de venta entre los que se destaca el local de Yenny-El Ateneo de San Carlos de Bariloche, con una selección de títulos de la UNRN correspondientes a autores y temáticas de la zona Andina y en Ferias Regionales donde se ha participado. Además, se donaron DOCE (12) títulos de Editorial UNRN a la biblioteca de la Casa de la Provincia de Río Negro en CABA.

Asimismo, como parte de las acciones de difusión y presencia territorial de la Editorial, durante el segundo semestre del 2025 se llevaron a cabo NUEVE (9) presentaciones de libros en la región. Además, en el ciclo Lecturas cruzadas VII: "Biología poesía" participó Gabriela Klier autora de Biología (La Tejedora, 2020), junto al escritor Jorge Díaz. Organizado por el Centro Ciencia y Pensamiento UNSAM. Invitaron Ediciones Libros del Cardo y Editorial UNRN. <https://www.youtube.com/watch?v=x0AyRqvH7aA>. Además, se continuó con la publicación en redes sociales (Facebook e Instagram) en los perfiles de la Editorial UNRN.

Imagen N°21. Presentación de Mujeres y Dictadura en Viedma.



Imagen N.º22. Presentación de Cuidados integrales en salud y prácticas comunitarias en Villa La Angostura.



Durante el 2025, y con el objetivo de fomentar la producción interna y profesionalizar el vínculo con los docentes, la Editorial llevó adelante una serie de acciones de promoción y asesoramiento, destinadas a docentes, investigadores/as y extensionistas de la UNRN. Estas instancias incluyeron un encuentro presencial en la ciudad de General Roca y charlas virtuales específicas para las Sedes Andina y Alto Valle-Valle Medio. Además, se organizó una reunión con el IIDyPCA para analizar proyectos conjuntos de desarrollo de colecciones editoriales.

La Editorial UNRN participó activamente en redes estratégicas de cooperación. En el ámbito nacional, la Universidad integra la Comisión Ejecutiva de la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN), participando en las comisiones de Internacionalización y de Ferias del Libro Nacionales y Regionales. En este marco, la institución asumió, desde junio, la gestión integral del Boletín mensual de la REUN y ratificó su rol como enlace patagónico de la Librería Universitaria Argentina del CIN asistiendo con regularidad a las reuniones de comisión durante todo el ejercicio.

En materia de internacionalización, la UNRN se desempeña como representante de la REUN ante la Mesa Directiva de EULAC (Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe), participando activamente en sus sesiones y en la Asamblea General. Se destaca la organización de DOS (2) actividades de gran impacto: la charla sobre 'Internacionalización del libro académico' realizada en el CIN (CABA), con especialistas de Perú y España, y la jornada técnica sobre 'Impresión a demanda junto a la empresa Librántida-Solar, empresa mexicana especializada en impresión y distribución bajo demanda (POD) para la industria del libro.

Finalmente, a nivel provincial, la Editorial mantuvo su representación en el Consejo Asesor del Fondo Editorial Rionegrino (FER), participando en sus instancias plenarias.

Cabe destacar que durante el último ejercicio, la Editorial tuvo una serie de reconocimientos en la prensa y menciones que confirman la calidad de su catálogo.

Tanto en el ámbito de la crítica especializada como en los espacios de representación institucional, las obras de la UNRN alcanzaron una notable visibilidad, destacando premios nacionales y declaraciones de interés legislativo que subrayan el valor de la producción académica de nuestra Universidad, como la distinción a mejor labor ensayística en los Premios Teatro del Mundo del Centro Cultural Rojas (UBA) para "Manual de señas para la voz hablada expresiva" de Flavia Montello.

- **Difusión y divulgación**

La difusión y divulgación es un aspecto clave para fortalecer la visibilidad, el acceso abierto y la circulación del conocimiento producido en la UNRN. Para ello, en la órbita de la Secretaría, además de la Dirección de Publicaciones-Editorial UNRN se cuenta con la Biblioteca electrónica, repositorio y contenidos digitales (RID-UNRN) y a finales de 2025 se ha retomado la comunicación del Boletín de Investigación institucional.

- **Biblioteca electrónica, repositorio y contenidos digitales (RID-UNRN)**

Con respecto al RID-UNRN, a diciembre de 2025 se cuenta con trece mil cuatrocientos treinta y nueve (13.439) registros disponibles, observándose un incremento del once por ciento (11%) con respecto al año anterior.

La Universidad se encuentra adherida al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) en el cual se muestran un total de seis mil dieciséis (6.016) registros indexados de la UNRN.

En relación con el uso que realiza el área de Digesto (UNRN) del RID-UNRN, los registros alcanzaron los cinco mil ochocientos treinta y cinco (5.835) totales.

La comunidad de Tesis de grado y posgrado UNRN alcanzó el total de mil doscientos setenta y siete (1.277) registros, donde trescientas veintiséis (326) corresponden a la Sede Alto Valle-Valle Medio, doscientas setenta (270) a la Sede Andina, y seiscientos ochenta y uno (681) a la Sede Atlántica.

- **Boletín de Investigación**

Desde el mes de noviembre de 2025, la SICADyTT ha retomado la difusión institucional de novedades propias y afines al área a través de la publicación de un Boletín mensual. Con esta modalidad de comunicación se pretende compartir con la comunidad universitaria llamados a convocatorias vigentes, logros institucionales,

capacitaciones de interés y otras actividades vinculadas a la Investigación y la Transferencia de Tecnología relevantes.

En esta ocasión, la iniciativa cuenta con la participación de distintas áreas de la SICADyTT, entre ellas la Dirección de Publicaciones-Editorial UNRN y la PPAS de Villa Regina, quienes aportan contenidos e imágenes para visibilizar sus actividades y acciones desarrolladas en vinculación con la comunidad.

El objetivo principal de la publicación del Boletín mensual de la Secretaría radica en ampliar progresivamente la participación de equipos y experiencias, fortaleciendo la circulación interna de información estratégica. De este modo, se busca contribuir a un cambio cultural institucional en el que la investigación, la vinculación tecnológica y la transferencia de conocimientos se integren de manera transversal a la agenda cotidiana de la universidad.

- **Difusión de producciones Editoriales UNRN**

Con el objetivo de consolidar el posicionamiento del catálogo institucional, se desarrollaron acciones integrales de comunicación y promoción de las producciones editoriales. Este eje de trabajo combinó la organización de eventos institucionales de alto perfil con la participación en espacios de debate nacional, logrando que las obras de la UNRN alcancen nuevos públicos y obtengan el reconocimiento de organismos externos. Entre éstas, se destacan:

- El catálogo de Editorial UNRN estuvo en la 49º Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en: Pabellón ocre, stand 3117, Ente Cultural Patagonia; Pabellón azul, stand 602, Provincia de Buenos Aires, Predio Ferial La Rural, CABA. 24 de abril al 12 de mayo.
- Feria del Libro Universitario (FILU) Córdoba 2025. 4, 5 y 6 de junio en el Centro Cultural UNC de la ciudad de Córdoba. Libros impresos y digitales.
- Feria del Libro y las Artes de Carmen de Patagones. 14 al 16 de agosto.
- Feria del libro de General Roca. 10 al 12 de octubre.
- Feria del Libro de Viedma, Del viernes 14 al domingo 16 de noviembre. CMC de Viedma.

Imagen N.º23. Feria del Libro en Viedma.



- Del 30 de octubre al 1 de noviembre, Editorial UNRN participó de la primera Feria del Libro de Pedro Luro (FLIPL), provincia de Buenos Aires.
- Participó del Festival de la Democracia, la Ciencia y el Desarrollo Regional. 10 de diciembre, en la Manzana Histórica de Viedma.
- Participó de la exposición itinerante «Al viento. Lenguas de los territorios fuegopatagónicos y pampeanos», con el libro *Documentos inéditos en lenguas fuegopatagónicas (1880-1950)*. Diciembre, Campus de la Sede Atlántica UNRN, Viedma.

Extensión

Durante 2025, la Universidad consolidó diversas políticas que reafirman su compromiso con la Extensión, en un contexto marcado por el desfinanciamiento de la Subsecretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Esta coyuntura obligó a reforzar las líneas programáticas mediante el uso de recursos propios y la concreción de alianzas estratégicas con actores del territorio rionegrino.

La Secretaría de Extensión, en conjunto con las Subsecretarías de Sede, asumió el desafío de generar propuestas centradas en la coparticipación social y en la respuesta a problemáticas regionales concretas. Este ejercicio representó un punto de inflexión en la diversificación de las fuentes de financiamiento. Al respecto, se destaca la articulación con el gobierno provincial para el desarrollo de ofertas de educación continua, proyectos de fortalecimiento institucional y asistencia técnica a cooperativas y mutuales de Río Negro.

Estas acciones se sustentan en el refuerzo del fundamento epistemológico de la función, el cual reconoce que el conocimiento no es exclusivo de la academia (pluriconocimientos) y debe basarse en el diálogo de saberes. Asimismo, la estrategia institucional profundizó el enfoque de integralidad, desplegando acciones que vinculan la investigación, la extensión y la formación, especialmente a través de la curricularización, como una política de mediano y largo plazo.

El crecimiento experimentado durante este año refleja una política institucional dialógica y comprometida. Estas acciones se alinean con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 (PDI) y sientan las bases para el próximo ciclo de planificación. El cumplimiento de las metas se evidencia en cuatro dimensiones fundamentales, orientadas a la jerarquización de la función extensionista y la construcción de agendas compartidas con la comunidad.

- **Proyectos y Programas de Extensión Universitaria**

→ ***XI Convocatoria de Extensión y I Convocatoria de Curricularización de la Extensión 2024 (Resol. Rectoral N.º1300/2024).***

La Extensión y la vinculación socio-territorial representan la puesta en práctica en la comunidad de los saberes y conocimientos desarrollados en la formación y en la investigación, para vincularlos con la realidad y generar, juntamente con la comunidad, nuevos saberes y aportes enriquecidos. En esta línea, la Secretaría de Extensión ejecutó la XI Convocatoria de Extensión y I Convocatoria de Curricularización de la Extensión titulada "*La extensión como acto educativo hacia procesos de transformación social*", aprobada por Resolución Rectoral N.º1300/2024.

La convocatoria fue financiada con recursos propios y del Programa de Fortalecimiento a la Extensión Universitaria de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, y buscó fortalecer y jerarquizar la vinculación socio-territorial y la curricularización de la Extensión. A través de esta estrategia se propone profundizar los

lazos con la comunidad mediante la búsqueda colectiva de soluciones a problemáticas sociales y la formación de profesionales comprometidos con su realidad.

Se aprobaron un total de 64 proyectos y programas (Resol. Rectoral N. °256/2025 y Resol. Rectoral N. °354/2025), en cuatro líneas específicas: a) Programas de Extensión Universitaria; b) Proyectos de Extensión con trayectoria acreditada; c) Proyectos de Extensión de reciente formación; y c) Propuestas de Curricularización de la Extensión.

Cuadro N.°55. Proyectos de la XI Convocatoria de Extensión y I Convocatoria de Curricularización de la Extensión. Año 2025.

Línea	Proyectos	Monto
Proyectos de Extensión con trayectoria acreditada	35	\$ 10.297.820,00
Proyectos de Extensión de reciente formación	15	\$3.000.000,00
Propuestas de Curricularización de la Extensión	11	\$1.740.000,00
Programas de Extensión Universitaria	3	\$3.000.000,00
Total	64	\$ 18.037.820,00

Fuente: Secretaría de Extensión, UNRN.

- Programas de Extensión Universitaria

Se aprobaron un total de tres programas de Extensión con una duración de tres años. Los mismos abordan ejes temáticos prioritarios en el ámbito de la Salud, con mayor amplitud, complejidad y sostenibilidad en el tiempo que los proyectos de extensión; ejecutados por equipos con trayectoria, capaces de aglutinar y potenciar líneas en desarrollo y objetivos de largo plazo.

Cuadro N.°56. Programas de Extensión Universitaria. XI Convocatoria de Extensión y I Convocatoria de Curricularización de la Extensión. Año 2025.

Nombre del Programa	Director/a	Sede	Monto
Articulando salud y educación en la comunidad andina y de la región sur	Guaresti, Germán	Andina	\$1.000.000,00
Un programa en boca de todas y todos. Lic. Perla Brevi 2025	Zanchin, Mónica	AVVM	\$1.000.000,00
La Universidad como agente de cambio: Salud, Ambiente y Derecho en la comunidad ovina	Pamer, Pamela	Atlántica	\$1.000.000,00
Total			\$3.000.000,00

Fuente: Secretaría de Extensión, UNRN.

- Proyectos de Extensión Universitaria con trayectoria acreditada

Se aprobaron y se dieron de alta en el mes de abril un total de 35 proyectos con trayectoria y experiencia previa en la extensión universitaria. El monto asignado por proyecto fue de hasta \$300.000,00 con una duración para su ejecución de doce meses.

Cuadro N.°57. Programas de Extensión Universitaria. XI Convocatoria de Extensión y I Convocatoria de Curricularización de la Extensión. Año 2025.

Nombre del Proyecto	Director/a	Sede	Monto
DIVULGAfest 2025 – Ciencia Con Vos - Exposición de divulgación de las ciencias	Paula Natalia Mut	AVVM	\$ 299.000,00

Consultorio Inclusivo 2025	Mónica Leticia Zanchín	AVVM	\$ 300.000,00
Consultorio de Diseño Visual y Audiovisual	Ángeles Belauzarán	AVVM	\$ 299.000,00
Abordaje multidisciplinario para la detección de hemopatógenos en caninos de zonas urbanas, periurbanas y rurales del Valle Medio, haciendo especial hincapié en el rol preponderante de la población en el control de esta problemática	Martín Miguel Dadé	AVVM	\$ 299.820,00
Una Sola Salud: fomentando el Bienestar a través de la Tenencia Responsable de animales de compañía.	Paola Fernanda Peralta	AVVM	\$ 300.000,00
Campaña de sensibilización y comunicación sobre ecología, ambiente, desarrollo sustentable y asociatividad	Rodolfo Veronesi	AVVM	\$ 300.000,00
Agua buena y limpia para Anecon (Lif kume ko Lof Fvta Anekon mapu mew): formulación y ejecución de un plan intercultural de manejo hídrico en Anecon GrAndinae, Río Negro, Argentina.	Claudia Beatriz Zaffarana	AVVM	\$ 300.000,00
Perla Brevi Atención odontológica en Línea Sur Rionegrina	Pedro Muzevic	AVVM	\$ 300.000,00
Proyectemos Futuro 2025	Adriana Hiperdinger	AVVM	\$ 300.000,00
Percepción de Inseguridad y Victimización en Barrios de Neuquén Capital	Miguel Darío Abadovsky	AVVM	\$ 300.000,00
Prevalencia de hemoparásitos en la población canina del Valle Medio.	María Pía Beker	AVVM	\$ 300.000,00
Archivos indígenas. La documentación oficial y militante como respaldo a los derechos humanos y de los pueblos originarios en Río Negro (II)	Pilar Pérez	Andina	\$ 300.000,00
Miradas al cielo. Innovación educativa para aprender y hacer ciencia dentro y fuera de las escuelas	Diego Javier Galperín	Andina	\$ 300.000,00
La Palabra también Golpea 3	Mariana Savarese	Andina	\$ 300.000,00
Fortalecimiento institucional del Grupo de Compras Comunitarias (GCC) de la Asociación Civil Colectivo Al Margen	Mariano Lanza	Andina	\$ 300.000,00
Fortaleciendo el sistema alimentario agroecológico a través del Sistema Participativo de Garantías Ecomarcal	María Cecilia Sobrero	Andina	\$ 300.000,00
Intervenciones culturales para la mediación lectora en espacios de la salud pública y socio-comunitarios de Bariloche	Natalia Elizabeth Rodríguez	Andina	\$ 300.000,00
La enseñanza de la química como puente entre la universidad y las escuelas.	Andrea Soledad Farre	Andina	\$ 300.000,00
Educación Ambiental y Restauración Ecológica en Áreas Incendiadas de la Cuesta del Ternerero, Río Negro	Juan José Ochoa	Andina	\$ 300.000,00
Cultivar ConCiencia Poniendo la lupa en el suelo	Riat, Martha Cecilia	Andina	\$ 300.000,00

Pensamiento Computacional en el Nivel Primario. Un acercamiento lúdico	Martín Mariano Julio Goin	Andina	\$ 300.000,00
Biodiversidad y producción IV	Manuel De Paz	Andina	\$ 300.000,00
Jugando por la salud	Guillermo Pérez Gallinger	Andina	\$ 300.000,00
Medicina al Sur	Mariela Inés Belloti	Andina	\$ 300.000,00
DEL BOSQUE A LA ESTEPA 2. Cultivando plantas en distintos territorios de la Provincia de Río Negro	Luz Latanzio	Andina	\$ 300.000,00
Tendiendo puentes interinstitucionales: sostén a las trayectorias escolares de estudiantes de educación secundaria	Cecilia Inés Fourés	Andina	\$ 300.000,00
Taller de guitarra, música y ensamble de canciones	María Emilia Sabatella	Andina	\$ 200.000,00
Innovación y desarrollo participativo en la producción de biopreparados para el fortalecimiento de la producción agroecológica de alimentos en el Valle Inferior del Río Negro	Delfina Arancio Sidoti	Atlántica	\$ 300.000,00
Alfabetización en datos, Tecnología & Diabetes. Hagamos la diferencia	Edith Noemí Lovos	Atlántica	\$ 200.000,00
El cine comunitario como herramienta de expresión social". Formación en comunicación y en producción audiovisual comunitaria en los barrios de Viedma	Sebastián Labaronne	Atlántica	\$ 300.000,00
Promoviendo el bienestar social y económico a través del reciclaje: Un Proyecto de Extensión para el Medio Ambiente y la Salud de jóvenes en el ámbito escolar de la ESRN 80	Dianela Alejandra Calvo	Atlántica	\$ 300.000,00
Saberes que germinan: fortaleciendo redes para la re- valoración de plantas nativas del Monte Nor-patagónico	Cintia Vanesa Leder	Atlántica	\$ 300.000,00
Un árbol más para tu barrio	Martín Alejandro Luna	Atlántica	\$ 300.000,00
Vínculos	Ramiro Figueroa	Atlántica	\$ 300.000,00
Exploradores del Mar: educación ambiental para un futuro sostenible	Andrea Diana Tombari	Atlántica	\$ 300.000,00
Total			\$ 10.297.820,00

Fuente: Secretaría de Extensión, UNRN.

- Proyectos de Extensión Universitaria de reciente formación

Se aprobaron y se dieron de alta en el mes de abril un total de 15 proyectos que surgieron de nuevas iniciativas, integrados por equipos de trabajo recientemente constituidos o sin experiencia previa en extensión universitaria.

Cuadro N.º58 Proyectos de Extensión Universitaria de reciente formación. XI Convocatoria de Extensión y I Convocatoria de Curricularización de la Extensión. Año 2025.

Nombre del Proyecto	Director/a	Sede	Monto
PASA-PLANTA: Camino hacia la revalorización de la flora nativa del monte 2025	Gimena Verónica GARCÍA	AVVM	\$ 200.000,00
Acuaponía: herramientas para la producción, la enseñanza y el aprendizaje en diversos contextos	Carlos Javier DUBIEL	AVVM	\$ 200.000,00
Voces y Caminos: Criminología en las Escuelas como Enfoque Integral Para la Prevención y visibilización de problemáticas sociales	Laura ITURBIDE	AVVM	\$ 200.000,00
Ampliación de trabajo sobre proyecto de identidad visual de Bomberos de 25 de Mayo, La Pampa	Pablo DÍAZ	AVVM	\$ 200.000,00
Conocer, Valorar y Respetar: Caso de estudio del Arroyo Valcheta, Rio Negro, desde una perspectiva socio-ambiental	Romina BAGGIO	Atlántica/AVVM	\$ 200.000,00
Constitución de una Escuela de Idiomas para el desarrollo de cursos de Mapudungun en el ámbito	Hugo Víctor VILLCA	Atlántica	\$ 200.000,00
SABORES Y SABERES	Adriana SUÁREZ	Atlántica	\$ 200.000,00
Hablemos de grooming y de violencia de género digital	Edith Marina GERTOSIO	Atlántica	\$ 200.000,00
Semillas de Salud	Natalia BOSCH ESTRADA	Atlántica	\$ 200.000,00
Sala de elaboración educativa Pilca Viejo: Del campo a la ciudad	Gabriela VÁZQUEZ	Andina	\$ 200.000,00
La organización del archivo, la organización en su archivo	Valeria IÑIGO CARRERA	Andina	\$ 200.000,00
Juegos y juguetes para enseñar química	Patricia CARABELLI	Andina	\$ 200.000,00
Proyecto GIROS: Ciencia y Arte en la Observación del Sol	Anahí GRANADA	Andina	\$ 200.000,00
Becuario: construyendo espacios de divulgación, inclusión y prevención para pensar la salud mental	Mariana DE LA PENNA	Andina	\$ 200.000,00
CONOCIENDO HOTELES (y otros lugares, instituciones y actividades de Bariloche)	Anabella MARRAPODI	Andina	\$ 200.000,00
Total			\$ 3.000.000,00

Fuente: Secretaría de Extensión, UNRN.

- Propuestas de Curricularización de la Extensión

La primera convocatoria aprobó 11 propuestas que fueron presentadas por diversos espacios curriculares de las carreras de grado de Ciclo Corto y Ciclo Largo de la UNRN (asignaturas con dictado cuatrimestral o anual). Las mismas se pusieron en marcha durante el inicio del 1º cuatrimestre. El objetivo consiste en realizar actividades pedagógicas de extensión para fortalecer y profundizar los procesos de enseñanza y la formación integral del estudiante en el marco de los contenidos previstos en los diseños curriculares.

Cuadro N.º59 Proyectos de Curricularización de la Extensión. XI Convocatoria de Extensión y I Convocatoria de Curricularización de la Extensión. Año 2025.

Nombre del proyecto	Director/a	Sede	Monto
Puentes para la salud bucal	Érica Chrobak	AVVM	\$ 140.000,00
Paradiplomacia: el Pacto de Amistad entre la ciudad de Tesero (Provincia de Trento - Italia) y Villa Regina (Río Negro), en sus 100 años. El Círculo Trentino de Villa Regina y la Asociación Trentinos en el Mundo; estrategias comunicacionales y posibles escenarios del Pacto de Amistad.	Rodolfo Veronesi	AVVM	\$ 160.000,00
Diseño de identidad: marca ciudad de Catriel	Javier Basile	AVVM	\$ 160.000,00
Ingeniería Ambiental en Acción: Formación Académica y Compromiso Territorial	Facundo Iturmendi	AVVM	\$ 160.000,00
La acuaponía como experiencia de vinculación con el medio y modelo de aprendizaje colaborativo	Carlos Javier Dubiel	AVVM	\$ 160.000,00
Diálogo de saberes para la construcción de conocimientos acerca del suelo	María Victoria Cremona	Andina	\$ 160.000,00
Incubadora de políticas públicas	Florencia Cabrera	Andina	\$ 160.000,00
Agroecología Situada, entre diálogos y mapeos	Santiago Elisio	Atlántica	\$ 160.000,00
El Aula es la Chacra: Articulando Ecología General y producción agroecológica en proyectos de extensión universitaria	Silvia Torres Robles	Atlántica	\$160.000,00
El suelo: recurso productivo y ambiental.	Martín Luna	Atlántica	\$ 160.000,00
Planificaciones comunicacionales en Políticas Públicas para sentipensar y habitar la ciudad y lo público desde un enfoque de derechos e interseccional.	Magda De Los Ríos Reyes	Atlántica	\$ 160.000,00
Total			\$1.740.000,00

Fuente: Secretaría de Extensión, UNRN

- **Convocatoria Especial de Extensión “Incendios: el día después”**

La Convocatoria Especial para la presentación de proyectos de extensión de corta duración fue una línea estratégica orientada a la asistencia y reconstrucción de las zonas afectadas por los incendios en la localidad de El Bolsón y zona de influencia, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y con un total de 6 proyectos aprobados y desarrollados entre los meses de abril y septiembre.

Cuadro N.º60. Proyectos de Extensión “Incendios: el día después”. Año 2025.

Nombre del proyecto	Dirección	Organizaciones Vinculadas	Monto
Restauración y fortalecimiento de la producción para autoconsumo entre familias integrantes del mercado rural Nehuen, en el paraje Mallín Ahogado, El Bolsón, RN	Gastón Blasquiz Landa	Red de Productores Agroecológicos Comarca Andina (REPACA), Sec. de Producción El Bolsón, Centro de Educación Agropec. N°3 (CEA3)	\$ 500.000
Silvicultura preventiva en la gestión de combustibles y residuos forestales para la reducción del peligro de incendios	Mariano Amoroso	SPLIF El Bolsón, organizaciones formales y no formales de la zona, productores forestales	\$ 500.000
Paisajes y comunidades resilientes: conversaciones frente al incendio	Marcos Nacif	SPLIF, Servicio Forestal Andino, CIEFAP	\$ 500.000
Aportes para la recuperación de la capacidad productiva y funciones ecosistémicas de los suelos del área afectada por incendios de Mallín Ahogado	María Victoria Cremona	AER INTA El Bolsón	\$ 500.000
Estrategias para reconstrucción de sistemas productivos afectados total o parcialmente por el incendio de Mallín Ahogado	Federico Vercelli	INTA AER El Bolsón, CEA 3, CET 23, DPA, SENASA, Delegación Minist. de Producción de Río Negro, Municipio de El Bolsón, productores Agropecuarios	\$ 500.000
Aportes para la organización post incendio del paraje Mallín Ahogado	Claudia Cobelo	SPLIF, CIEFAP, CEA 3, Consejo Ambiental El Bolsón, Asamblea por el Agua y Tierra de Mallín Ahogado, Feria Nehué, Sec. de Producción y Empleo El Bolsón, INTA-AER El Bolsón	\$ 500.000
Total			\$ 3.000.000

Fuente: Secretaría de Extensión, UNRN.

- **Programa de Financiamiento de Extensión Universitaria para el Desarrollo de Río Negro**

En el marco de la Convocatoria “Programa de Extensión Universitaria para el Desarrollo de Río Negro” presentada por el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro, la UNRN presentó 49 iniciativas.

La convocatoria tiene por objetivo promover el vínculo de las universidades con el Gobierno de Río Negro y el territorio provincial, a través de proyectos que generen soluciones y mejoren la vida de la población, fortalezcan la gestión estatal y promuevan el desarrollo sostenible, aprovechando el conocimiento y las capacidades de innovación del ámbito académico para abordar problemáticas claves del territorio.

A través de la Resolución Ministerial RESOL- 025-1747-E-GDERNE-MEDU se aprobaron un total de 19 proyectos, de los cuales 12 pertenecen a la UNRN. El total de fondos asignados a la UNRN asciende a un total de \$99.045.399,00.

Cuadro N.º61. Proyectos aprobados en el marco del Programa de Financiamiento de Extensión Universitaria para el Desarrollo de Río Negro. Año 2025.

Nombre del Proyecto	Dirección	Sede	Monto
Puntos Limpios Y Conciencia Ciudadana	Martín Ezequiel Calderón	AVVM	\$ 5.000.000,00
Ciudades de mar. Hacia un nuevo modelo sostenible para la Costa Atlántica de la Pcia. de Río Negro	Horacio Ángel Casal	AVVM	\$ 15.000.000,00
Co2 Y Futuro En Río Negro	Maisa Tunik	AVVM	\$ 3.896.500,00
Divulgafest	Paula Mut	AVVM	\$ 4.000.000,00
Consultorio de diseño visual y audiovisual	María De Los Ángeles Belaunzarán	AVVM	\$ 3.369.500,00
Unrn Gestando Cambios En La Esquila	Pamela Pamer	Atlántica	\$ 12.000.000,00
Territorios resilientes: estrategias comunitarias frente al cambio climático en zonas rurales de Río Negro	Cristian Musi Saluj	Atlántica	\$ 7.055.000,00
Tecnología adaptada a invernaderos	Patricia Andrea Baffoni	Atlántica	\$ 6.761.500,00
Comunidades Forestales Resilientes	Marcos Ezequiel Nacif	Andina	\$ 14.024.500,00
Compost: De Residuo A Recurso	Agostina Biagini	Andina	\$ 3.773.000,00
Cuidar en comunidad	Germán Guaresti	Andina	\$ 15.000.000,00
Arqueología E Inclusión Sensorial	Marcia Bianchi Villelli	Andina	\$ 9.165.399,00
Total			\$ 99.045.399,00

Fuente: Secretaría de Extensión, UNRN.

- **AndarESS. Programa de Extensión Universitaria en Economía Social, Popular y Solidaria**

A través de un conjunto de diversas acciones transversales, la Secretaría de Extensión avanzó en la consolidación del Programa Institucional de Extensión en Economía Social y Solidaria, AndarESS.

Este programa, creado por Resol. CSDEyVE N° 034/2023, es un eje de acción territorial que tiene por objetivo la sensibilización, formación, reflexión, acompañamiento y fortalecimiento del amplio y heterogéneo mundo de la Economía Social y Solidaria (ESS).

→ ***Proyectos de acompañamiento y asistencia técnica a Cooperativas de Río Negro en el Año Internacional del Cooperativismo.***

A partir de un convenio específico de colaboración institucional con la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Río Negro se trabajó de manera articulada para el diseño y puesta en marcha de una propuesta innovadora en la UNRN: la Convocatoria conjunta Especial 2025 "Fortalecimiento de las Cooperativas de Río Negro en el año internacional de las cooperativas", aprobada por Resol. Rectoral N.º 403/2025. Dicha convocatoria, financiada por la Subsecretaría provincial, estuvo orientada a la presentación de Proyectos de acompañamiento, capacitación, soporte organizacional y asistencia técnica a Cooperativas de Río Negro. Los 12 proyectos

seleccionados iniciaron actividades en el segundo semestre de 2025 y se constituyen por un equipo técnico de la UNRN y al menos una cooperativa de Río Negro.

Cuadro N.º62 - Proyectos seleccionados en el marco de la convocatoria especial "Fortalecimiento de las Cooperativas de Río Negro en el año internacional de las cooperativas". Año 2025.

Localidad	Cooperativa	Nombre Del Proyecto	Equipo Técnico UNRN
Bariloche	CISBa	Posicionamiento de C.I.S.Ba. en Cuidados Integrales para la salud	Mariana Savarese, Nadia Cuchero
Bariloche	Animus	Prácticas para comercializar un desarrollo de software como servicio (SaaS): De la idea al plan	Mariana Savarese, Paola V. Britos, Sofía Belén Silva
Bariloche	Estación Cultura	Sesión Macacha. Producción y comunicación de eventos culturales	Fabién Viegas, Lía Comaleras, Sofía Sánchez, Felipe Flores
Bariloche	Fabrica Del Futuro	Fortalecimiento administrativo contable Coop. Fábrica del Futuro	Gustavo J. Díaz, Soto Pablo, López Olaizola Tamara
Chimpay	Chimpayense	Plan de comunicación efectivo y nuevas tecnologías	Rodolfo Veronesi, Facundo Iturmendi, Lucas Belatti, Gladys Obreque
Comallo	Amulein	Amulein Com. 40 años de historia y cooperativismo en la línea sur	Santiago Conti, Gonzalo Bubilillo, María Manzanares, Muriel Scarnichia
El Bolsón	Fabrica Audiovisual	Fortalecimiento administrativo y de gestión interna de la COOP. DE TRABAJO FÁBRICA AUDIOVISUAL LIMITADA	Gustavo J. Diaz, Jessica Taraborelli, Ignacio Dursi Saadi, Agustín Rivas Bergant, Cristian Alessandro
Ingeniero Jacobacci	Calibui	Consolidación de un modelo de Comercialización para la Cooperativa Calibuí	Mariana Savarese Juan Ignacio Ortiz Nadia Cuchero
Ingeniero Jacobacci	Ganadera Indígena	Fortalecimiento Cooperativo Integrado en el marco de Comercio Exterior de la Coop. Ganadera Indígena Ltda.	Gustavo Glombovsky, María Dulce Henríquez, Cindy Sosa, López Olaizola Tamara
Lamarque/Luis Beltrán	Aguas Y Serv. Públicos Lamarque Y Luis Beltrán	Modernizar procesos de análisis y potabilización"	Facundo Iturmendi, Rodolfo Veronesi, Natalia Ferro
Viedma	Minga	Crece con autonomía (Minga)	Pablo Degliantoni, Sebastián Labaronne, Juan Antonio Larrañaga
Viedma	Cotranvi	Acompañamiento y fortalecimiento a COTRANVI, cooperativa de reciclado con inclusión social	Marcelo Mion, Julián Arribas, Lorena Fontao, Antonella Guidi Vignaroli, Goulu García Santiago, Lihuen Ailin Gallo

Fuente: Secretaría de Extensión, UNRN

- **Convenio con la Federación de la Economía Social y Solidaria de la Comarca Andina Ltda (FESSCA) y curso de capacitación**

Se firmó un convenio de colaboración institucional con la Federación de la Economía Social y Solidaria de la Comarca Andina Ltda. (FESSCA), con el propósito de promover la articulación entre AndarESS-UNRN y FESSCA para llevar adelante acciones de fortalecimiento orientadas a las necesidades y oportunidades del sector.

En este marco, y a partir de la articulación entre FESSCA, el CEDESS (Centro de Estudios para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria - Universidad del Chubut), Fundación Cooperar (Coop. COOPETEL, El Bolsón) y AndarESS de la Secretaría de Extensión de la UNRN, se acordó la implementación del Curso “Economía Social y Solidaria con orientación al cooperativismo, Nivel Inicial y Nivel Intermedio” con un equipo de capacitadores integrado por profesionales de la UNRN, UDC y FESSCA.

La propuesta aborda herramientas de gestión y trabajo en equipo, aspectos legales y contables de las cooperativas y perspectiva de género en el cooperativismo. La misma fue financiada por la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales del gobierno de Río Negro a través de las Fundación Cooperar. 41 gestores/as e integrantes de organizaciones formales y no formales de la Comarca Andina fueron capacitados/as entre los meses de agosto y noviembre en la Sede de la Fundación Cooperar.

También se realizaron de manera conjunta clases abiertas y charlas temáticas presenciales y virtuales a lo largo del año. Asimismo, la UNRN, a través de AndarESS, participó activamente de paneles especiales en la EXPO-COOP, la Feria de la Economía Social y Solidaria organizada por FESSCA en diciembre en El Bolsón.

- **Curso “Introducción a la Producción Textil” dirigido a emprendedores de Viedma**

La propuesta tuvo por objetivo capacitar a personas que se desarrollan en el rubro textil, abordando temas vinculados al uso y el mantenimiento de las máquinas, uso y composición de telas y experimentación creativa orientada a productos para la venta.

La iniciativa se desarrolló en articulación con la Cooperativa de trabajo “Nosotras desde abajo” y las capacitadoras a cargo del dictado, son jóvenes emprendedoras del Atelier Textil Larafusse de la ciudad de Viedma con amplia experiencia en el rubro. La cooperativa textil fábrica bolsas, cartucheras, mochilas, delantales, entre otros, con materiales reciclados, contribuyendo así a la economía circular desde el trabajo asociativo.

El curso se dictó de manera presencial en el espacio de trabajo de la Cooperativa ubicada en el Barrio el Progreso, Viedma. El mismo estuvo dirigido a mujeres que integran actualmente la cooperativa (que fabrica textiles y productos a partir de materiales reciclados), y vecinas y vecinos que se inscribieron a los efectos de profundizar conocimientos sobre el oficio y/o formar parte de la cooperativa. Un total de 20 emprendedoras fueron capacitadas entre los meses de septiembre y noviembre.

- **Proyecto de curricularización de la extensión (PTS) - “Exploradora de Precios: Mirar el barrio, entender la economía” - co-organizado con Lic. en Economía (Sede Andina)**

Desde la carrera de Lic. en Economía de la Sede Andina y con el acompañamiento de AndarESS, se desarrolló durante el 2º semestre el proyecto de curricularización de la extensión “Exploradora de precios: mirar el barrio, entender la economía”. El proyecto se llevó adelante en la ciudad de Bariloche en articulación con Fundación Gente Nueva y el Colegio Secundario de adultos de gestión social “Dr. Jaime de Nevaes” perteneciente a la Fundación.

Los docentes responsables fueron el Dr. Martín CIVITARESI y la Dra. Mariana DONDO. La iniciativa se propuso articular objetivos pedagógicos con una práctica de extensión que involucra a estudiantes y docentes de nivel medio con estudiantes de la carrera de Economía de la UNRN, en un trabajo conjunto de relevamiento y análisis de precios en comercios de proximidad y alternativas de organización del consumo en los barrios de Bariloche.

- **Convenio específico UNRN y Fundación Cooperar (El Bolsón) y Proyecto de prácticas formativas para estudiantes UNRN en el Geomuseo**

Se firmó un convenio de colaboración institucional para desarrollar y potenciar la vinculación entre AndarESS y la Fundación Cooperar de la Cooperativa Coopetel de El Bolsón. En tal marco, se firmó un acta complementaria para desarrollar el “Proyecto de Prácticas Formativas en Museología, Comunicación Pública de la Ciencia y Atención a Visitantes” en el Geomuseo Eduardo Lucio de El Bolsón, administrado por la Fundación.

El mismo establece el marco formal para una propuesta de capacitación y participación dirigida a estudiantes, graduados y docentes en tareas museológicas, desarrollo y gestión de colecciones, protección del patrimonio cultural y natural y atención y guía a visitantes. La Fundación Cooperar realizó un aporte de \$5.775.000 para el pago de asignaciones estímulos a los/as participantes. 13 estudiantes fueron seleccionados e iniciaron sus prácticas en la segunda quincena de diciembre. Este proyecto se trabajó con la colaboración de la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

- **Taller “El cine comunitario como herramienta de expresión social” – co-organizado con la Carrera de Lic. en Comunicación Social.**

Desde la Dirección de la carrera se propuso trabajar con el Programa AndarESS en la realización del Taller presencial “El cine comunitario como herramienta de expresión social” orientado al diseño y realización de producciones audiovisuales. La propuesta fue un proyecto colectivo del cual participaron la organización “La Casita de Nehuén”, la Cooperativa Minga, el Colectivo “Cine Ekesh” y docentes, nodocentes y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNRN.

El taller se realizó en el espacio comunitario de “La Casita de Nehuén” en el Barrio Guido de la ciudad de Viedma y estuvo destinado a niños/as y jóvenes que asisten periódicamente al lugar. Las producciones audiovisuales generadas en el taller fueron luego presentadas en el Festival Internacional de Cine Social de Río Negro.

Entre los antecedentes de acciones extensionistas de la Licenciatura en Comunicación Social en el campo de la Economía Social y Solidaria y la comunicación popular y comunitaria, se encuentra la creación de los encuentros de Economía Social y Solidaria “Ida y Vuelta”; la generación de producciones audiovisuales y radiofónicas realizadas en conjunto con medios comunitarios y cooperativos de la localidad; y la campaña audiovisual publicada en la página institucional del Programa AndarESS, producciones realizadas por estudiantes y graduados/as de la carrera.

- **Convenio UNRN-Ministerio de Desarrollo Humano, Deporte y Cultura/ Contrato de asistencia Técnica con CFI**

Se firmó un Convenio de Asistencia Técnica entre la UNRN y el Ministerio de Desarrollo Humano, Deporte y Cultura de Río Negro, en el marco del cual la Secretaría de Extensión prestó asistencia técnica para la etapa de planificación y diseño del nuevo programa social de abordaje integral de políticas sociales. Para ello, el ministerio presentó un proyecto de financiamiento ante el CFI (Consejo Federal de Inversiones) que propuso la asistencia técnica de la UNRN para, en una primera etapa, elaborar un mapeo de las políticas públicas ejecutadas en la provincia de Río Negro y en una segunda etapa, el desarrollo de un proyecto de capacitaciones a cargo de la Secretaría de Extensión dirigido a equipos técnicos y facilitadores territoriales del programa de abordaje integral.

La primera etapa ha sido finalizada (rendición de fondos y entrega de informes técnicos correspondientes) en el 2025 y contó con un financiamiento de \$33.440.000. El diseño y presentación de la segunda etapa se encuentra en desarrollo, a cargo de un equipo conformado por técnicos y profesionales de la UNRN y externos, dirigido por la Secretaría de Extensión.

- **Educación Continua**

La Secretaría de Extensión contó con una oferta variada de diversas propuestas pedagógicas que permitieron desarrollar líneas de formación permanente, según el siguiente detalle.

→ ***Creación Programa Institucional UNI-LENGUAS***

A partir de la Resol. CSDEyVE N°026/2025, la UNRN aprobó la creación del Programa UNILENGUAS, el Programa Institucional de Lenguas Extranjeras, Segundas y Preexistentes. Esta iniciativa, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Extensión en articulación con las Subsecretarías de Extensión de Sedes, buscará unificar la política lingüística de la institución y ofrecer una propuesta educativa de calidad abierta a toda la comunidad, potenciando al mismo tiempo la política de internacionalización de

la UNRN. El programa será autosustentable y tiene proyección suficiente para ser una fuente generadora de recursos propios para la universidad. La coordinadora académica general del programa, designada por Resol. Rectoral N.º1912/2025, es la Dra. Prof. Ana María Judith Pacagnini, profesora asociada de la UNRN con sólida trayectoria en la materia.

UNILENGUAS ofrecerá cursos regulares (conforme estándares del Marco Común Europeo de Referencia), cursos y/o talleres con fines específicos (idiomas para el trabajo, redacción académica, preparación de exámenes, lenguas originarias, etc.); y otras actividades especiales afines en articulación con organismos nacionales e internacionales. Este Programa no solo está dirigido a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y nodocentes), sino que es abierto al público general, profesionales y extranjeros que necesiten certificar su dominio del español. Se está trabajando en la definición de formularios y circuitos de presentación de propuestas, en la puesta en marcha de al menos 3 cursos con fines específicos durante el 1º Semestre 2026.

→ ***Seminario de posgrado y Curso de Educación Continua "Fundamentos y estrategias para la curricularización de la extensión."***

La Secretaría de Extensión, en conjunto con las Secretarías de Posgrado y de Docencia y Vida Estudiantil, puso en marcha el seminario de posgrado de referencia (Resolución N°0393/2025) dirigido a docentes de grado y un curso de educación continua (Resolución N°0511/2025) dirigido a nodocentes y estudiantes de grado (integrantes de proyectos de extensión y/o participantes de PTS), de carácter gratuito.

El Seminario fue dictado por las especialistas externas: Sandra Guadalupe Gezmet (UNC), Viviana Macchiarola (UNRC) y Milagros Rafaghelli (UNER), bajo modalidad a distancia con una carga de treinta (30) horas para el seminario de posgrado y una carga horaria total de doce (12) horas para el curso de educación continua. El curso se dictó entre mayo y agosto. 27 docentes aprobaron el seminario de posgrado y 9 estudiantes de grado y 12 nodocentes aprobaron el curso de Educación Continua.

Estas capacitaciones tienen como propósito habilitar espacios institucionales de formación docente y construcción de capacidades en la comunidad UNRN para fortalecer la curricularización de la extensión, introducir la perspectiva extensionista crítica y la integralidad de funciones, promover la reflexión teórica-epistemológica y técnico-operativa para su planificación, desarrollo y evaluación de procesos y valoración de los aprendizajes de los/as estudiantes, la cuestión ético-política que refiere a la promoción de los derechos humanos en un sentido amplio y la cuestión del género y diversidades.

→ ***Diplomatura de Extensión Universitaria en Sustentabilidad Minera en un marco de transición energética mundial - 3º y 4º cohorte***

Esta Diplomatura es una propuesta formativa que surgió del convenio marco de cooperación con la Secretaría de Estado de Energía de Río Negro y fue aprobada por

Resolución UNRN N°1162/2023. La propuesta es dirigida a la ciudadanía en general y es producto del trabajo articulado entre la Secretaría de Extensión, la Secretaría de Estado de Energía y la Unidad Provincial de Enlace con las Universidades del Gobierno de Río Negro. Las primeras dos cohortes de la Diplomatura se ofrecieron en 2024 y la 3° y 4° cohorte en el año 2025. La Diplomatura establece —en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, PNUD— que el desarrollo de la actividad minera en la provincia de Río Negro y en el país requerirá acciones concretas para el establecimiento de una alianza sustancial y permanente entre los gobiernos, el sector privado, las comunidades y la sociedad civil. Para la implementación de la tercera cohorte la carga horaria creció de 128 a 170 horas reloj, dado que se ampliaron contenidos en el Módulo IV respecto al marco regulatorio.

Las propuestas fueron gratuitas para el estudiantado y el financiamiento total realizado por la provincia fue de \$31.619.000 para las 3° y 4° cohortes. 73 y 79 personas respectivamente aprobaron la diplomatura en cada cohorte, respectivamente.

→ ***Diplomatura de Extensión Universitaria en Narrativas Creativas de No Ficción - 2° Cohorte***

La iniciativa surgió desde el Laboratorio de Periodismo Patagónico y fue aprobada por la Resolución UNRN N°525/2024. El laboratorio es una iniciativa de cooperación firmada en 2023 entre la UNRN y la Fundación de Periodismo Patagónico. La Diplomatura de Extensión Universitaria en Narrativas Creativas de No Ficción se cursó durante 2024, con una carga horaria de 120 horas, en modalidad virtual y arancelada, con becas para estudiantes de la UNRN.

En 2025 se desarrolló la 2° Cohorte de la Diplomatura y un total de 31 personas obtuvieron el certificado de aprobación. El objetivo de la Diplomatura es proveer a periodistas, escritores/as, estudiantes de Comunicación Social y al público en general, de herramientas que permitan construir narrativas situadas, profundas, transformadoras, en distintos formatos, respaldadas por las buenas prácticas periodísticas y desde una perspectiva territorial.

- **Diplomatura de Extensión Universitaria en Abordaje Integral y Comunitario de los Consumos Problemáticos**

En el marco de un convenio firmado con el Ministerio de Salud de Río Negro, la Secretaría de Extensión y la Agencia para la Prevención y Asistencia del Abuso de Sustancias y de las Adicciones (APASA) desarrollaron la Diplomatura de Extensión Universitaria en Abordaje Integral y Comunitario de los Consumos Problemáticos.

Con una modalidad virtual y una carga horaria total de ciento veinte (120) horas, la propuesta estuvo destinada a los equipos integrantes de los Centros Rionegrinos de Abordaje Integral de Adicciones (CRAIA), dispositivos territoriales y agentes de salud mental que se abocan a la materia dentro de la provincia de Río Negro. La propuesta fue financiada por el Ministerio (\$9.187.500) y un total de 97 personas recibieron certificado de aprobación.

→ ***Diplomatura de Extensión Universitaria de Inteligencia Artificial en la gestión universitaria***

Esta diplomatura es una propuesta de formación innovadora que la UNRN ofrece a nodocentes, docentes e investigadores de la UNRN en el uso estratégico, ético y crítico de la Inteligencia Artificial (IA) para transformar e innovar sus respectivas áreas de acción. La propuesta es financiada con recursos propios de la universidad.

El objetivo general de la iniciativa es capacitar a la comunidad universitaria para que puedan integrar, aplicar y analizar críticamente las tecnologías de inteligencia artificial generativa (IAGen) en sus funciones académicas y laborales. El propósito es optimizar la eficiencia, la calidad de los servicios y la competitividad institucional, siempre dentro de un marco de ética y responsabilidad. La diplomatura tiene una carga horaria de 128hs. y cuenta con docentes de la casa y expertos invitados. 43 personas se encuentran cursando.

→ ***Diplomatura de Extensión Universitaria en Evidencia Orientada al Paciente (EOP) – (arancelada)***

Esta Diplomatura es una propuesta co-organizada con la carrera de medicina de la UNRN y cuenta con el aval de la Red GRADE Cono Sur y Cochrane Argentina (centro afiliado UNRN). Se trata de una propuesta formativa dictada por un cuerpo docente destacado en investigación, docencia e implementación del enfoque GRADE. Se trata de una propuesta original e innovadora que complementa la formación de grado en el campo de la salud. Está dirigida a profesionales, personal, residentes y estudiantes avanzados de la Salud y ofrece herramientas desde un enfoque integrador para la formulación de preguntas pertinentes, evaluación crítica de la evidencia y la comunicación efectiva al paciente y al equipo. La misma es arancelada para el público en general y gratuita para estudiantes de 4° y 5° año de la carrera de Medicina de la UNRN. Se reprogramó al mes de febrero 2026 el proceso de inscripción.

→ ***Taller de Programación usando Scratch***

El taller, con reconocimiento de puntaje docente por el Ministerio de Educación de Río Negro, fue dirigido a docentes del nivel Primario. La propuesta fue creada y dictada por los profesores Edith Lovos (Sede Atlántica) y Martin Goin (Sede Andina). El taller fue financiado con fondos del Programa de Fortalecimiento a la Extensión Universitaria 2024, por inscribirse en el eje de Alfabetización que se enmarca en el "Compromiso Federal por la Alfabetización - Plan Nacional de Alfabetización". Un total de 6 docentes de nivel primario aprobaron el taller de manera gratuita.

→ ***Curso de Instrumentos de Renta Fija***

La propuesta, dictada bajo modalidad virtual, se dirigió a aquellos estudiantes y público en general que, sin formación específica, buscaran conocer o ampliar su información sobre inversiones en instrumentos de renta fija. La propuesta tuvo como finalidad proporcionar a los participantes conocimientos sólidos para entender y operar en el mercado de renta fija argentino a través del abordaje del concepto de renta fija,

sus instrumentos, mercado y estrategias en el actual contexto argentino. El curso estuvo a cargo del contador y especialista en Análisis Financiero Carlos López, docente de la Sede Andina. Cantidad de aprobados/as: 12.

→ ***Curso Básico de Inversiones Financieras (para Principiantes)***

Se llevó adelante una segunda edición del Curso virtual en Inversiones Financieras para Principiantes ofrecido en 2024. El curso arancelado y con una carga horaria de 12hs estuvo dirigido a estudiantes, representantes de pequeñas y medianas empresas, comerciantes y público en general que, sin formación específica, buscan conocer o ampliar su información sobre el mundo bursátil. El objetivo es brindar herramientas para comprender el funcionamiento del mercado de capitales, operatorias básicas, entender los niveles de riesgo y rendimiento esperados de los diferentes instrumentos de inversión y las características de cada uno. Un total de 41 estudiantes recibieron certificados de aprobación del curso.

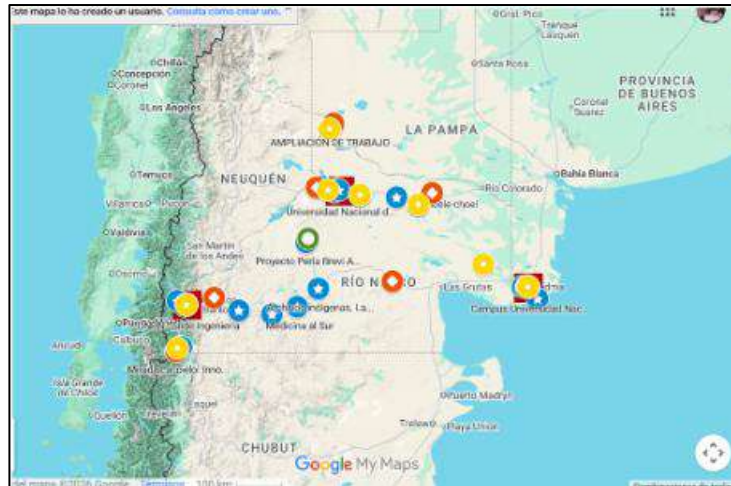
→ ***Curso de Internacionalización de la Educación Superior: Abordaje para una internacionalización integral en la UNRN***

Se trata de una propuesta generada por la Dirección de Relaciones Internacionales y co-organizada con la Secretaría de Extensión. La propuesta, de carácter virtual, tuvo como propósito brindar nociones básicas vinculadas a la internacionalización de la educación superior, comprender su gestión y los desafíos, en general, y en la UNRN en particular. Los/as destinatarios/as fueron nodocentes, docentes, investigadores/as y funcionarios/as de la UNRN quienes accedieron al curso de manera gratuita. Cantidad de participantes que completaron el curso: 12.

- **Acciones de comunicación y visibilización de las acciones extensionistas**

Con el objetivo de continuar jerarquizando y visibilizando la extensión universitaria y el impacto territorial del área se avanzó en la elaboración de un mapa interactivo para publicación en redes sociales, medios y página web con la geolocalización y descripción general de los proyectos y programas de extensión vigentes en la UNRN. Esta herramienta contribuye a dimensionar la inserción territorial y la diversidad de temáticas y problemáticas abordadas por los equipos extensionistas de la UNRN en co-gestión con actores de la región¹⁴.

¹⁴ El mapa se encuentra disponible en: https://www.google.com/maps/d/u/0/embed?mid=1_E-kIF-1g-VvRNUfndqE3wvZeTA1js&ehbc=2E312F&ll=-40.04583528691889%2C-68.79428250853856&z=6



Asimismo, con la colaboración del Laboratorio de Contenidos Digitales de la UNRN se continuaron generando los “Productos XT”: piezas audiovisuales para redes sociales y otros medios que ponen en valor el trabajo territorial de los equipos extensionistas de la universidad y sus proyectos en la región.

Infraestructura

- **Sede Andina**

En Bariloche, de cara a la inminente inauguración del Pabellón 2-Etapa I (estado de avance de obra: 97,89%), prevista para el año 2026, se recopiló la información de los proyectos urbanísticos que siguen incompletos:

- Alambrado Perimetral: EXP. 1335/2022. Proyecto finalizado, tendido de alambrado con errores de ejecución no resueltos.
- Tótem de Acceso Peatonal: EXP.1476/2023. Proyecto concluido, obra sin licitarse, ni ejecutarse.
- Sendero peatonal de acceso a Pabellones: EXP. 2109/2023. Proyecto concluido, obra sin licitarse, ni ejecutarse.
- Pórtico Principal de Acceso Vehicular: EXP. 180/2022. Proyecto concluido, obra sin licitarse, ni ejecutarse.
- Estacionamiento: El anteproyecto fue elevado a la Dirección de Obras en septiembre de 2023 para su culminación.
- Droguero Exterior: EXP. 2000/2022. Proyecto Culminado, obra sin licitarse, ni ejecutarse.
- Cabina de Grupo Electrónico y Centro de distribución de Cargas: EXP. 1856/2022. Proyecto Culminado.

Del mismo modo, queda pendiente la adquisición del Mostrador Recepción para Hall de Acceso y una Sala de Ópticas (mobiliario).

Por otro lado, para la continuidad del Pabellón I, durante el 2025 se realizaron estudios de factibilidad para posible financiamiento de la fundación Sara María Furman, contemplando cerramiento y puesta en funcionamiento de Basamento y Subsuelo de Pab1 Et1.

A la vez, se rediseñó proyecto de arquitectura para transformar la funcionalidad de la primera etapa de obra, a fin de que sea financiada por la provincia de Río Negro, a cambio del uso de estas instalaciones en turno vespertino. Además, se realizaron gestiones ante la Secretaria de Obras Públicas de Provincia de Río Negro, para ajustes y licitación los proyectos de red de nexos (Agua, Cloaca, Gas, electricidad y luminaria interna). Se prevé la su culminación de estas obras para Marzo 2026.

En El Bolsón, en aras de realizar gestiones para su financiamiento, se revisaron los proyectos licitatorios de refacción del edificio áulico y ampliación de sectores oficinas, cocina, SUM, droguero, refacción de pañol, sala de rack finalizado (EXP. 1653/2023), en aras de realizar gestiones para su financiamiento.

Durante el 2025, se realizaron relevamientos e informes para sala de reuniones en el primer piso de **Anasagasti II de Bariloche**, así como se realizó el relevamiento y diseño de letras corpóreas que se ubicaran en las marquesinas de los edificios **Anasagasti I y II**, a fin de renombrarlos como “Héroes de Malvinas” y “Malvinas Argentinas”.

- **Sede Atlántica**

En Viedma, se culminó la Iluminación del Acceso al Hospital Escuela de Kinesiología y se encuentra en proceso de ejecución, con 30,51% de avance, la iluminación del estacionamiento del Edificio Académico del Campus. Se prevé su culminación para fines de marzo de 2026.

Imagen. Iluminación Acceso al Hospital Escuela de Kinesiología.



Imagen. Iluminación Estacionamiento de Campus Sede Atlántica.



- **Sede Alto Valle-Valle Medio**

En cuanto al Edificio académico y administrativo de Cipoletti, aún se espera la cesión del predio (San Luis 2423), para avanzar en el proyecto licitatorio y la construcción. Asimismo, en el edificio académico de Allen (la refuncionalización del ex hospital) y en la segunda etapa del edificio académico de General Roca, no hubo avances en 2025.

En 2025, se continuó y finalizó el proyecto licitatorio para la ampliación y refacción de la Planta Piloto de Alimentos Sociales de Villa Regina (EXP. N.º 952/2025:), con el fin de mejorar las instalaciones del Centro de Investigación y Transferencia de Río Negro.

En diciembre de 2025, se concluyó la obra del acceso principal del Campus "Dr. Juan Carlos Del Bello" de la Sede Alto Valle y Valle Medio en la Ciudad de Choele Choel, con fondos SPU-Ministerio de Educación: EXP. N°123/2022.

Imagen. Pórtico en Campus de Choele Choel.



- **Representación de la UNRN en organismos externos**

La UNRN, a través de la Dirección General de Planificación y Diseño de Infraestructura, es integrante de varias comisiones y redes en organismos externos:

- Comisión de Planeamiento - Subcomisión de la Huella de Carbono en las IUP del CIN.
- Comisión de Relaciones Institucionales - Subcomisión de Higiene, Seguridad y Gestión Ambiental en el CIN.
- RED UAGAIS (Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social): participa en reuniones y ha sido elegida para conformar el Comité Ejecutivo de la Red.
- MetaRedS (Red de Redes de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Universitaria): Integrante del Grupo de trabajo "BUENAS PRÁCTICAS EN SOSTENIBILIDAD", con objetivos de promover la institucionalización de buenas prácticas en sostenibilidad en universidades.

- Los avances de los trabajos presentados pueden verse en la página web del CIN, RED UAGAIS y de MetaRedS.

En el año 2025, se participó en representación de la UNRN en:

- Encuentro Nacional presencial de Universidades MetaRed TIC, X y S 2025, organizado por la Universia Argentina, la Universidad Nacional del Sur, la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Austral.
- Primer Taller de Posgrado en Formación de Formadores de Gestores Sustentables en Universidades, organizado por la Comisión de Relaciones Institucionales Subcomisión De Higiene, Seguridad y Gestión Ambiental del CIN.
- Disertación en el encuentro virtual sobre Eficiencia Energética y Gestión Universitaria, en el marco del Día Mundial del Ahorro Energético, organizado por la Red UAGAIS.
- Reuniones virtuales del Comité Ejecutivo de la Red UAGAIS

Aseguramiento de la Calidad

En 2025 la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) afianzó el compromiso institucional con la inclusión y la excelencia. En cumplimiento de las funciones estatutarias, se demostró capacidad de adaptación y resiliencia:

- **Evaluación Institucional:** se completó una primera parte de la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2025) desde la perspectiva de la gestión.
- **Acreditación:** se cumplió con las convocatorias de acreditación de carreras en funcionamiento, se integró la información y organizó el proceso requerido para la creación de carreras reguladas de grado y posgrado; se avanzó en la elaboración de lineamientos para la certificación de carreras no incluidas en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior,
- **Información Estadística:** se aumentó la producción de paneles de visualización estadística en materia de datos académicos.
- **Cooperación interinstitucional:** se organizaron y coordinaron encuentros de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC), se brindó asesoramiento a otras universidades nacionales y se participó con ponencias en foros y reuniones de Educación Superior.

Desde una posición que permite analizar y evaluar el funcionamiento de la Universidad en materia de calidad, entendida como una condición estabilizante de las otras políticas universitarias y tendiente a la mejora continua, la OAC implementó ajustes para el fortalecimiento de su estructura y actividades, conforme el Plan SIAC presentado a la ex SPU a finales de 2023.

Cuadro N.º63. Estado de avance del Plan SIAC. Año 2025.

Objetivos	Acciones de Mejoramiento	Avance
(I) Consolidar la Política de calidad	Propiciar el uso de los informes de investigación institucional en las decisiones de política universitaria	En desarrollo
	Desarrollar actividades con estudiantes y profesores sobre cultura de la Calidad Universitaria.	En desarrollo
	Rediscusión del sistema de Evaluación Docente para establecer criterios de excelencia docente con la opinión de estudiantes, profesores, responsables académicos y grupos de interés	Ejecución intermedia
	Continuar la capacitación del equipo técnico, especialmente en actividades internacionales	Ejecución intermedia
	Optimizar la explotación y desarrollo de sistemas informáticos para organizar información académica	Ejecución intermedia
	Refuncionalización del área de Aseguramiento de la Calidad	No iniciado

	Distribución de tareas entre el área de calidad de la Unidad Central y las unidades descentralizadas (sedes)	Ejecución intermedia
	Potenciar la actividad del Departamento de Información Estadística	Ejecución intermedia
	Articular acciones con la Dirección de Relaciones Internacionales	No iniciado
	Formalización del espacio de vinculación con los graduados (actualmente Laboratorio de políticas para los graduados)	En desarrollo
	Realizar curso de formación para el personal de la universidad y concurso de buenas prácticas de la gestión de la calidad	Ejecución intermedia
(II) Certificación de la calidad de las carreras no incluidas en el art.43 de la LES	Elaboración de Manual de Calidad OAC/SIAC para su aprobación den CSPy GE	Ejecución inicial
	Plan de trabajo 2024/2025 de certificación de calidad de carreras no incluidas en el artículo 43	Ejecución inicial
	Talleres preparatorios y de formación: SIAC, autoevaluación y de pares evaluadores	Ejecución inicial
	Diseño de sistema informático para la certificación de calidad SIAC-OAC	Ejecución inicial
	Registro de pares evaluadores: Integración de catálogo docente con bases de expertos externos	Ejecución inicial
	Autoevaluación, diagnóstico por dimensión y naturaleza de los problemas: uso de información documental y estadísticas, realización de encuestas, talleres con integrantes e informantes de las carreras	Ejecución inicial
	Análisis de consistencia y propuesta de mejoras: revisión de las prácticas e información utilizada	Ejecución inicial
	Evaluación y dictamen del panel de expertos externos de las carreras y de la escuela de la autoevaluación y plan de mejoras, con realización de entrevistas a directivos, docentes, no docentes, estudiantes, graduados.	No iniciado
Validación de las propuestas de mejoras y certificación de calidad a cargo de la OAC para su monitoreo	No iniciado	
(II) Incorporar la integridad académica a la agenda de políticas de la Universidad	Realizar alianzas con instituciones que promuevan o hayan desarrollado políticas de integridad académica	No iniciado
	Favorecer los estudios sobre la percepción del tema (integridad académica) por parte de la comunidad universitaria	No iniciado

(III) Vinculación con organismos nacionales e internacionales de evaluación de la calidad	Realizar Talleres y congresos Bienales de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC) de estudios nacionales e internacionales sobre la calidad universitaria	Ejecución intermedia
	Acreditar en agencias internacionales carreras de ciencias de la salud e ingeniería (previamente evaluadas por CONEAU)	No iniciado
	Desarrollar investigaciones con métodos cuantitativos y cualitativos sobre el impacto de las evaluaciones y acreditaciones en las instituciones	Ejecución intermedia
(IV) Contribuir con la política de CyT y de formación de Doctorados en la Universidad	Realizar estudios de impacto del desarrollo de la función I+D+D	No iniciado

- **Investigación Institucional**

- **Proyecto de Observación de Clases**

El proyecto piloto de observación de clases entre pares desarrollado por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Nacional de Río Negro durante 2025 tuvo como propósito abrir las aulas, promover la reflexión pedagógica y fortalecer el desarrollo profesional docente a partir del intercambio entre colegas. La propuesta se apoya en una concepción del oficio docente que reconoce la centralidad del saber práctico, acumulado históricamente en la experiencia, y en la necesidad de generar espacios de análisis compartido que trascienden el aislamiento habitual del trabajo en el aula. La enseñanza, además, presenta particularidades que la distinguen de otras profesiones: sus efectos se evidencian a largo plazo y dependen de múltiples factores sociales y académicos, lo cual vuelve indispensable la construcción de miradas colaborativas.

El desarrollo del proyecto incluyó reuniones iniciales por sedes, la elaboración de instrumentos de registro, la conformación de pares observadores y la realización de observaciones presenciales acompañadas de entrevistas y devoluciones. El análisis del material recopilado permite identificar tendencias claras en las prácticas de enseñanza. Una de las más destacadas es la importancia de la práctica dialógica: las clases se construyen a partir de preguntas, repreguntas y escucha activa, generando un espacio de interacción donde el conocimiento se elabora colectivamente. También se reconoce la presencia de una marcada diversidad en el aula, expresada en trayectorias, ritmos y saberes previos heterogéneos, que demandan estrategias flexibles y una permanente adaptación a las necesidades de cada grupo. En este marco, el vínculo pedagógico aparece como un elemento central; los gestos de acompañamiento y cuidado sostienen un clima de confianza que habilita la participación y el aprendizaje.

En total participaron 39 docentes de distintas sedes y carreras de la UNRN, con trayectorias profesionales y formaciones académicas variadas. Esta diversidad permitió analizar prácticas de enseñanza muy diferentes entre sí y, al mismo tiempo, observar regularidades comunes en la manera en que se conciben las clases, el vínculo pedagógico y el uso de recursos. La presencia equilibrada de docentes con amplia antigüedad y de otros con menos años de experiencia enriqueció el intercambio, ya que cada uno aportó perspectivas singulares sobre la planificación, la gestión del aula y los desafíos contemporáneos de la docencia universitaria. La decisión de participar —abrir la clase, recibir una mirada externa y ofrecer devoluciones cuidadosas— expresa un fuerte compromiso con la mejora continua de la enseñanza.

Otro rasgo relevante es el modo en que las tecnologías digitales se integran de manera crítica en las clases. Se observan usos de plataformas interactivas, recursos audiovisuales, repositorios y herramientas informáticas diversas, junto con una disposición a resolver colectivamente las dificultades técnicas. Asimismo, la enseñanza se caracteriza por su fuerte anclaje en situaciones reales: se emplean casos, ejemplos concretos, experiencias profesionales, materiales experimentales y problemáticas actuales para articular contenidos teóricos con escenarios significativos para los estudiantes. Todo ello convive con una dinámica de aula que alterna entre lo planificado y lo imprevisto; la clase se presenta como un espacio vivo en el que los docentes ajustan tiempos, ritmos y estrategias según lo que sucede en el encuentro pedagógico.

Las entrevistas realizadas luego de las observaciones muestran que la mayoría de los docentes quedó conforme con el desarrollo de sus clases, mientras que algunos señalaron dificultades vinculadas al ritmo, a la extensión del contenido o a contingencias externas. Las devoluciones entre pares aportaron aprendizajes sustanciales: nuevas formas de organizar la secuencia didáctica, incorporar pausas significativas, trabajar en pequeños grupos, favorecer la participación, atender a factores ambientales y acercarse físicamente a los estudiantes. También surgieron ideas metodológicas vinculadas con la relación entre teoría y práctica, el uso de simuladores, videos y rúbricas, y la incorporación crítica de la inteligencia artificial como recurso de análisis.

La experiencia recupera la idea de que, aun con una planificación minuciosa, la realidad del aula siempre introduce elementos imprevisibles, entre ellos la presencia activa de los estudiantes y sus modos singulares de habitar la clase. En este sentido, la observación entre pares permite comprender mejor esa complejidad y enriquecer la práctica profesional. El análisis realizado muestra que las prácticas docentes en la UNRN se sostienen en la interacción, la contextualización, la flexibilidad y el acompañamiento, y reafirma que la apertura del aula constituye una estrategia fecunda para seguir fortaleciendo la calidad de la enseñanza.

- **Evaluación y acreditación**

- Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2025)

Entre los meses de junio y septiembre se desarrollaron los Talleres de Autoevaluación participativa del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019–2025. El cronograma de trabajo contempló talleres presenciales en General Roca, Viedma y San Carlos de Bariloche. El ciclo finalizó con una jornada en Viedma, abocada a los temas de Gobierno y Gestión Institucional.

En las Sedes, la dinámica se estructuró en función de las áreas sustantivas (Docencia y Vida Estudiantil, Extensión e Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología), conformándose grupos de discusión multi-claustro integrados por autoridades, docentes, nodocentes y estudiantes. En estas instancias, se analizó el grado de avance de los Ejes y Metas del PDI, tomando como base una versión sintetizada de la planificación original.

Cuadro N°64. Ejes presentados en los Talleres de Autoevaluación del PDI 2019-2025.

Docencia y Vida Estudiantil	Extensión	Investigación
Eje 1. Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad	Eje 1. Jerarquización de la Extensión	Eje 1. Promoción y gestión de proyectos de I+D+i y Creación Artística
Eje 2. Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el proyecto Institucional	Eje 2. Sinergias internas	Eje 2. Impacto social y regional de la I+D+i.
Eje 3. Desarrollo de un programa de ingreso y permanencia en la UNRN	Eje 3. Vínculo con la comunidad y definición de una agenda compartida	Eje 3. Desarrollo y consolidación de Unidades Ejecutoras y Recursos Humanos.
Eje 4. Fortalecimiento de la integración de los estudiantes en la vida universitaria	Eje 4. Consolidación de áreas de acción y de instrumentos de gestión para las acciones de Extensión	Eje 4. Financiamiento, visibilidad y formación de becarios.
Eje 5. Ampliar la oferta de carreras de Pregrado, Grado y Posgrado		
Eje 6. Sistema de Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje.		

Los objetivos de estos encuentros fueron valorar el cumplimiento del PDI en la Sede e identificar logros, nudos críticos y desafíos pendientes. Este ejercicio permitió reflexionar críticamente sobre los aprendizajes institucionales y delinear las bases hacia un nuevo ciclo de planificación, centrando el debate en la pertinencia de las metas, los condicionantes y los desafíos persistentes o emergentes.

Para la sistematización de las discusiones se utilizó un formulario digital estandarizado (ver Anexo), que fue completado por un responsable designado por el

grupo. Este instrumento permitió un registro exhaustivo de los intercambios, asegurar la consistencia de la información relevada en cada taller y generar una visión integral y objetiva de los problemas de la universidad.

La jornada final se realizó en la Sede Atlántica, los días 29 y 30 de octubre, donde se abordaron los componentes Gobierno y Gestión Institucional, con participación de representantes de las sedes, del Rectorado y consultores externos. Como actividad preparatoria, se envió a las sedes y al Rectorado una guía para la elaboración de documentos de base para el análisis en el Taller. Para ello, se compartió, además, una plantilla sobre la cual, cada sede y rectorado elaboró sus informes.

Imagen N.º23. Taller de Gobierno y Gestión. Rectorado.



- Acreditación de carreras
 - Posgrado

Durante septiembre se recibieron los informes de evaluación para las carreras de posgrado presentadas en 2024. Los plazos de acreditación externa actualmente superan el año, una dilación derivada de la sobrecarga de la agencia evaluadora, la CONEAU, y las restricciones presupuestarias que afectan al Estado Nacional.

Pese al contexto, se concretaron las evaluaciones de dos carreras en funcionamiento, la Especialización en Management Tecnológico y la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, y de tres proyectos de carrera: la Especialización en Diagnóstico por Imágenes, la Especialización en Metodología de la Investigación en el Campo de la Salud y la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Naturales desde Enfoques Complejos.

También se recibió el dictamen de la Especialización en Extensión, carrera de titulación conjunta entre la UNRN y la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), en el marco de la Red de Universidades Patagónicas. El trámite de acreditación estuvo a cargo de la UNLPam.

Además, en 2025 la universidad continuó la política de creación de posgrados interinstitucionales: se creó el Doctorado En Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz a Distancia, de la Sede Atlántica en convenio con la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), y la Especialización en Radioterapia, en la Sede Andina, con la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo).

La creación del Doctorado En Educación Física, Deporte y Praxiología Motriz está radicado en la Escuela de Salud y Deportes y complementa la oferta actual de la Tecnicatura Universitaria en Deportes y el Ciclo de Licenciatura en Educación Física y Deporte. La creación de la oferta está respaldada por actividades que la UNRN desarrolla desde 2012, con una importante agenda que incluye programas anuales de capacitación, la organización de congresos y la firma de convenios internacionales con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Asociación Científico Cultural en Actividad Física y Deporte (ACCAFIDE)

La Especialización en Radioterapia es la segunda oferta de este tipo de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Sede Andina.

- Grado

Se presentaron las solicitudes de acreditación de Ingeniería Agronómica, en marzo, y de la Licenciatura en Sistemas, en diciembre, ambas de la Escuela de Producción, Tecnología y Medio Ambiente de la Sede Atlántica. El proceso, realizado en conjunto con las direcciones de carrera y escuela, evidenció la necesidad de optimizar la articulación entre el Departamento de Evaluación y Acreditación y las áreas de gestión de las sedes que intervienen en estos trámites.

Como oportunidades de mejora hacia futuras acreditaciones, se priorizará la adecuación de los instrumentos de recolección de datos, la utilización de registros administrativos (especialmente para las actividades de Investigación y de Vinculación con el medio) y el fortalecimiento de los canales de comunicación.

Además, se realizaron las formalizaciones para las acreditaciones de las carreras de Medicina Veterinaria y Arquitectura, de la Sede Alto Valle y Valle Medio, e Ingeniería en Computación, de la Sede Andina, cuyas evaluaciones serán presentadas durante 2026.

- Evaluación Institucional

En noviembre de 2025, la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) suscribieron el Acuerdo General para el desarrollo del proceso de evaluación institucional previsto por el artículo 44° de la Ley de Educación Superior. El documento, firmado por el Rector de la

UNRN, Mg. Anselmo Torres, y el Presidente de la CONEAU, Dr. Martín Strah, formaliza el inicio de un ciclo de análisis, reflexión y mejora que se inscribe en las políticas nacionales de aseguramiento de la calidad y en la trayectoria institucional de la Universidad en materia de planificación y evaluación.

El acuerdo establece que el proceso se llevará adelante en dos fases complementarias. La primera, correspondiente a la autoevaluación institucional, será responsabilidad de la UNRN y culminará con la presentación del informe en la convocatoria de octubre de 2026. La segunda fase, a cargo de la CONEAU, consistirá en la evaluación externa realizada por un comité de pares evaluadores dentro de un plazo aproximado de seis meses posteriores a la entrega del informe de autoevaluación. Conforme a lo acordado, los gastos correspondientes a la autoevaluación serán asumidos por la Universidad, mientras que la CONEAU financiará la etapa de evaluación externa.

En términos de fundamentos y propósitos, el acuerdo señala que la evaluación institucional constituye una instancia estratégica para contribuir al mejoramiento continuo de la UNRN, permitiendo analizar de manera objetiva la evolución de la institución, reconocer logros alcanzados, identificar dificultades persistentes y formular recomendaciones que orienten la toma de decisiones. Como parte de los lineamientos para la autoevaluación a desarrollarse durante 2026, se enfatiza la necesidad de asegurar un enfoque integral que abarque todas las funciones sustantivas, docencia, investigación, extensión y gestión, acompañado de una amplia participación de la comunidad universitaria y de una perspectiva contextual que recupere los antecedentes, objetivos y proyecto institucional de la UNRN. El acuerdo dispone además que deberá incluirse el análisis del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) con el fin de validar, ratificar o rectificar su desarrollo conforme a la normativa vigente. El informe resultante deberá presentar recomendaciones priorizadas y factibles, alineadas con los recursos institucionales y con los desafíos emergentes identificados.

La evaluación externa que llevará adelante la CONEAU tomará como referencia inicial la autoevaluación producida por la propia Universidad, garantizando que el proceso de análisis considere su historia, su contexto particular y la trayectoria institucional construida desde la implementación de su primer ciclo de planificación.

- Evaluación Docente

El Reglamento de Carrera Académica de la UNRN establece en su artículo 51 que la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC), mediante el Sistema de Evaluación Docente, es responsable de implementar anualmente la convocatoria para el registro de presentaciones e informes de desempeño de todos los docentes de la Universidad, integrando autoevaluaciones, evaluaciones estudiantiles y evaluaciones de pares cuando corresponda, y garantizando a docentes, directores de carrera y evaluadores externos el acceso a todas las etapas del proceso (Resol. CSDEyVE 20/21).

En coherencia con este mandato, desde 2014 la OAC desarrolla un aplicativo informático específico que integra información proveniente de SIU Guaraní, SIU

Mapuche, CVAR y SIGEVA, permitiendo que el sistema EVADOC compile el autoinforme del docente, el informe del director de carrera y, cuando corresponde, el de la unidad ejecutora, junto con los resultados de las encuestas de desempeño docente (EDD). Esta integración conforma el legajo de desempeño docente en línea, utilizado como insumo para las reválidas de cargos regulares y organizado en torno a cuatro dimensiones de análisis: consideraciones generales, calidad de la enseñanza, ambiente de enseñanza y compromiso institucional, las cuales actúan como ejes de autoanálisis flexibles y contextualizados que superan el formato de un currículum tradicional al incluir reflexiones sobre trayectorias, experiencias, desafíos y procesos formativos, incorporando desde 2020 la adaptación al uso de tecnologías y a la bimodalidad.

Durante agosto de 2025 se abrió la convocatoria de Evaluación Docente 2024, dando continuidad al proceso anual establecido por el Reglamento de Carrera Académica y garantizando la participación de todos los docentes de la Universidad en la presentación de sus informes de desempeño conforme a los lineamientos institucionales vigentes.

En paralelo, se avanzó en el desarrollo de un nuevo aplicativo para la evaluación docente, en un trabajo conjunto entre el Departamento de Evaluación y Acreditación y la Dirección de Sistemas, orientado a integrarse plenamente al ecosistema de herramientas digitales de la UNRN. Este sistema modernizado, cuyo funcionamiento está previsto para el primer cuatrimestre de 2026, permitirá la actualización en tiempo real de la información académica y profesional e integrará de manera más eficiente los datos de docencia, investigación y extensión, mejorando significativamente la calidad y consistencia de las presentaciones docentes y fortaleciendo los procesos institucionales de evaluación.

- **Estadística**

El Departamento de Estadística, dependiente de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC), constituye el núcleo de inteligencia institucional de la UNRN. Su misión principal es la generación, análisis y difusión de información cuantitativa estratégica para fortalecer el desarrollo académico, la investigación científica y la eficiencia en la gestión universitaria.

Mediante procesos de interpretación de datos numéricos, el Departamento provee una base objetiva para la toma de decisiones integrales en todos los niveles de la universidad.

- Innovación y visualización de información estadística

Durante el año 2025, se ha consolidado la transición hacia modelos de visualización interactiva. Este avance permite que tanto la comunidad universitaria como el público general exploren datos clave de manera dinámica. La información se actualiza mensualmente y está disponible de forma abierta en el portal web institucional.

Principales productos:

- Anuarios Estadísticos Interactivos: Publicación anual de la OAC que sistematiza la evolución de la UNRN mediante indicadores de desempeño y crecimiento histórico.
 - Monitor de Ingresantes: Análisis detallado de las cohortes de grado y posgrado. Incluye perfiles sociodemográficos, resultados de cursadas y exámenes finales desagregados por sede, carrera y asignatura.
 - Seguimiento de Graduados: Visualización de la tasa de egreso por cohorte de origen y análisis de la duración real de las carreras. Como innovación, se ha incorporado el monitoreo de egresados potenciales.
 - Censo Continuo de Estudiantes: Datos en tiempo real sobre la población estudiantil, permitiendo filtrar por sede, tipo de inscripción y perfiles de género o rango etario.
 - Reportes de Actividad Curricular: Información precisa sobre el rendimiento en cursadas y exámenes finales con actas cerradas, facilitando la detección de nudos críticos en los planes de estudio.
- Indicadores de desempeño y trayectoria académica

Para evaluar la eficiencia del trayecto formativo, el Departamento emplea cinco indicadores clave que permiten analizar el comportamiento de las cohortes:

- Tasa de reinscripción: Porcentaje de alumnos que mantienen su regularidad.
 - Tasa de egreso: Relación entre graduados y estudiantes en condición temporal de egreso.
 - Porcentaje de abandono acumulado: Identificación de la deserción por año de cursada.
 - Duración promedio de estudios: Tiempo real transcurrido hasta la titulación.
 - Índice de Duración Teórica vs. Real: Relación entre el plan de estudios y el tiempo efectivo de egreso.
- Evaluación del desempeño docente

En un trabajo conjunto con el Departamento de Estudiantes y mediante la integración de los sistemas SIU-Guaraní y SIU-Kolla, se procesan las encuestas de opinión estudiantil. La evaluación se estructura en seis dimensiones pedagógicas con una escala de valoración del 1 al 10:

- Dominio de la disciplina y competencia docente.
- Planificación del curso y estrategias didácticas.
- Motivación y clima de aprendizaje.
- Procesos de evaluación y retroalimentación.
- Uso de TIC y entornos virtuales.

- Satisfacción general con el proceso de enseñanza.
- Reportes estratégicos para la gestión durante 2025

El Departamento elabora informes personalizados que abordan temáticas específicas para la planificación operativa y política de la universidad:

- Análisis de Finalización de Carrera: Reportes sobre materias faltantes para identificar cuellos de botella en el tramo final de los planes de estudio.
- Dinámica de Ingreso: Estudios comparativos de preinscripción respecto a años anteriores para proyectar necesidades de infraestructura y personal.
- Internacionalización y Alcance: Relevamiento de la población de estudiantes extranjeros y su distribución por sedes.
- Inserción y Pasantías: Identificación de estudiantes avanzados (con más del 90% de la carrera aprobada) para facilitar su vinculación con el mercado laboral.
- Ranking Colegios secundarios: Estudio del estudiante en relación al colegio secundario de origen.
- Seguimiento de Carreras Reguladas: Monitoreo de variables críticas para las carreras contempladas en el Art. 43 de la Ley de Educación Superior.
- Marketing Institucional: Investigación sobre los canales (digitales o físicos) por los cuales los aspirantes conocen la oferta de la UNRN.
- Soporte Electoral: Elaboración de padrones de estudiantes que cumplen con los requisitos normativos para participar en los procesos democráticos de la universidad.

Comunicación Institucional

Durante el 2025, la Dirección de Comunicación Institucional de la UNRN procuró sostener una estrategia de Comunicación Externa tendiente a proyectar actividades de las diferentes áreas universitarias, su producción y servicios. Sin embargo, gran parte de la actividad comunicacional también se concentró en establecer estrategias, desarrollar acciones y potenciar la comunicación efectiva en el marco de la crisis de financiamiento universitario, coordinando las mismas junto al resto de las universidades públicas nacionales y especialmente con las universidades públicas patagónicas.

En este contexto, el esfuerzo colectivo contribuyó a colocar la problemática universitaria en la agenda pública nacional impulsando los comunicados y campañas promovidas a nivel nacional en el territorio patagónico. En particular, la gestión comunicacional de la UNRN en ese escenario de crisis procuró sostener el posicionamiento de la Universidad como una institución clave para la creación de ideas y soluciones en beneficio del territorio, entendiendo que la universidad pública cumple un rol esencial en la producción y democratización del saber, lo que hace imperativa su defensa y jerarquización.

En este período, la Dirección de Comunicación Institucional de La UNRN sostuvo sus líneas de trabajo habituales, informando la agenda de actividades y acontecimientos surgidas desde las distintas unidades académicas, secretarías, subsecretarías y dependencias de la institución y en colaboración permanente con los departamentos de Prensa y Comunicación de las tres sedes. En virtud del cumplimiento de las metas fijadas por el PDI se continuó con la estrategia de mantener como ejes prioritarios aquellos contenidos tendientes a reforzar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria y estimular la construcción colectiva de la identidad institucional; las que impulsan la matriculación en todos los grados académicos y en las diversas capacitaciones y cursos de formación en oficios; y los que visibilizan el trabajo de campo y de vinculación territorial.

Como práctica habitual, el trabajo comunicacional se desarrolló y sostuvo a partir de las diferentes actividades:

- Producción de contenidos para:
 - Prensa: contenidos ajustados a las actividades e iniciativas realizadas por la UNRN, tanto de áreas de la gestión como académicas. Contenidos específicos de la UNRN en el contexto de estrategias comunicacionales del conjunto de las universidades públicas nacionales.
 - Página web institucional.
 - Redes sociales.
 - Comunicaciones segmentadas por públicos (internos y externos)
 - Newsletters.
 - Agenda semanal (distribuida a una base de datos de más de 16 mil contactos). La misma incluye información estratégica para el

posicionamiento de la UNRN. En simultáneo, las sedes Andina y Alto Valle-Valle Medio realizaron sus propias agendas semanales incluyendo información diferenciada para cada una de sus comunidades.

- Boletín de Relaciones Internacionales.
 - Boletín de Investigación. Se retomó la emisión del boletín de investigación coordinado juntamente con el equipo de SICADyTT y la Dirección de Comunicación Institucional.
- Administración de la página web institucional.
 - Comunicación Digital: creación, actualización y administración de las redes sociales institucionales y coordinación de contenidos con las sedes para sus propios canales
 - Organización y cobertura comunicacional de eventos institucionales
 - Relaciones públicas con los medios de comunicación
 - Administración y gestión de piezas gráficas y digitales de comunicación
 - Imagen Institucional
 - **Producción de contenidos**

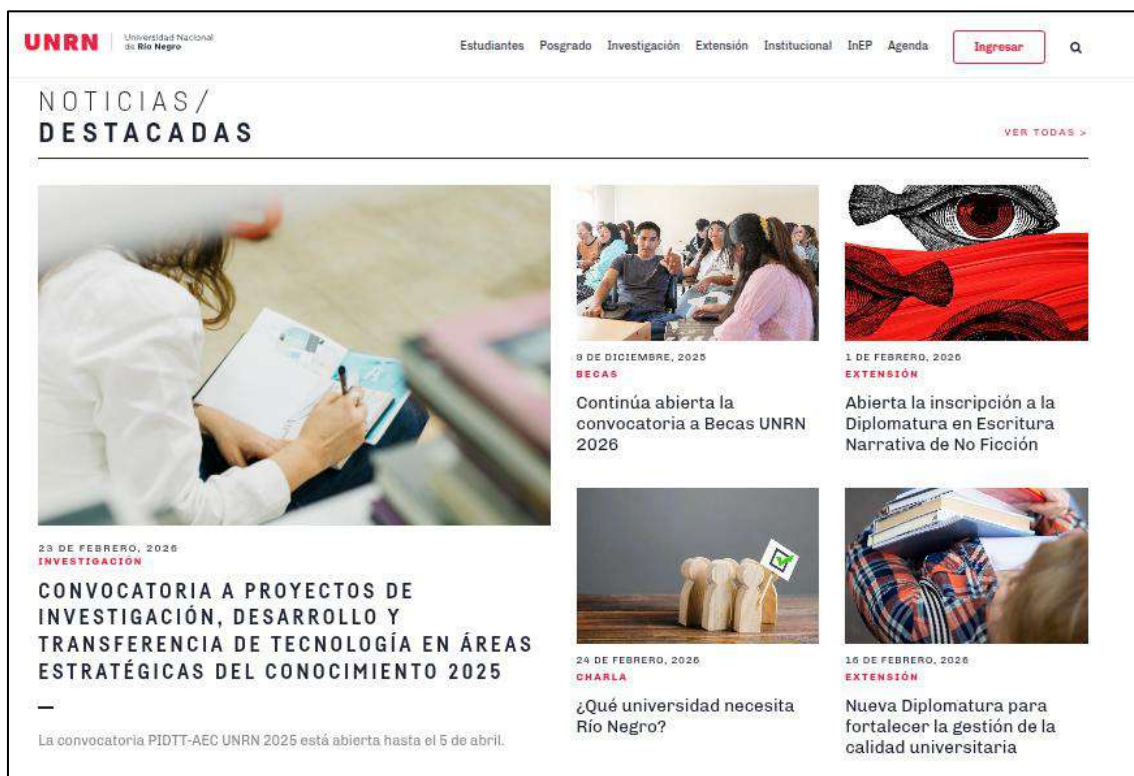
Durante 2025 se continuó con la elaboración de las siguientes herramientas de comunicación:

- Clipping diario
- Relevamiento de las principales noticias publicadas sobre la UNRN, el sistema universitario argentino y áreas de interés de la institución. Se envía de manera diaria a la totalidad de funcionarios y directivos de la UNRN.
- Agenda
 - Es un newsletter semanal de las principales noticias y actividades generadas por la institución y las más importantes notas publicadas o emitidas sobre la UNRN por la propia Universidad. Es enviada vía a una importante lista de contactos conformada por aproximadamente 17.000 destinatarios (miembros de la comunidad universitaria). Se realizaron 42 envíos en 2025.
- Boletín de Relaciones Internacionales
 - Se elabora un boletín de manera bimestral para la comunidad interna. Se desarrollan dos newsletters distintos: uno para estudiantes y otro para la comunidad docentes e investigadores, incluyendo convocatorias y noticias de interés para uno y otro segmento. Se enviaron 4 boletines durante 2025.
- Newsletters y publicaciones segmentadas a disposición de las sedes

- En 2025 se adquirió, en su versión gratuita, una nueva herramienta de marketing digital que habilita la administración de los newsletters y comunicados específicos, a todas las áreas de gestión comunicacional de las tres sedes.
- Página Web
- Durante 2025 se publicaron 575 noticias y 500 novedades de agenda, un total de 1075 notas generadas entre las áreas de prensa y comunicación de las sedes y la Dirección de Comunicación Institucional.

A fines de 2025 se acordó con la Dirección de Sistemas del Rectorado retomar la actualización estructural de la página web cuya arquitectura fue presentada por la Dirección de Comunicación Institucional en mayo de 2024.

Imagen N.º24. Página web UNRN.



- **Acciones específicas**

- Prensa y difusión

Se produjeron aproximadamente 1075 comunicados que reflejaron distintas actividades y gestiones de cada área de la Universidad. Desde todas las áreas abocadas a la comunicación, considerando comunicados internos y externos, se elaboraron un promedio de 6 comunicados diarios.

- Campañas de prensa especiales

Durante este período, Comunicación participó de las declaraciones, actividades y marchas en defensa de la universidad pública, no arancelada y de calidad, sosteniendo las condiciones de cursada y egreso, y de distintas instancias y documentos en defensa de la educación pública gratuita como condición necesaria para la vida democrática.

De la misma manera se priorizaron acontecimientos institucionales memorables como la entrega del Doctorado Honoris Causa a Rita Segato; los informes estadísticos elaborados por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad; las iniciativas surgidas desde el INEP, entre otras.

- Comunicación Pública de la Ciencia

La producción, transmisión y democratización del saber son misiones que la Universidad Pública debe protagonizar. Por consiguiente, es primordial como premisa su defensa y jerarquización. En ese marco se comenzó con un programa de Comunicación Pública de la Ciencia, elaborado en conjunto con el Laboratorio de Contenidos Audiovisuales.

El objetivo fue retomar y sistematizar la comunicación pública de la ciencia, con los siguientes propósitos: Posicionar el conocimiento científico generado por las universidades en la opinión pública para contextualizar la importancia de la actividad en un marco de desmantelamiento del sistema; democratizar el conocimiento: hacer que el conocimiento científico sea accesible para todos, no solo para los investigadores y expertos; fortalecer la relación entre ciencia y sociedad: crear un diálogo entre los científicos y la sociedad, permitiendo que el público comprenda y participe en los avances científicos y promover la alfabetización científica, ayudando a las personas a entender la ciencia y a tomar decisiones informadas sobre asuntos científicos y tecnológicos.

En ese marco, se realizaron 3 episodios de un nuevo programa llamado ConCiencia.

En paralelo, se profundizó la difusión y puesta en valor de los resultados de investigación mediante la gestión de notas en el diario Río Negro con avances, hallazgos y desarrollos de equipos de investigación de diversos campos disciplinares radicados en los Institutos de la universidad.

- La transparencia de la gestión, la calidad, la participación estudiantil y la vinculación territorial

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) ha respondido a los desafíos del contexto nacional priorizando la transparencia de la gestión como un pilar fundamental de su comunicación institucional. Bajo este compromiso de rendición de cuentas, la universidad ha mejorado significativamente la accesibilidad a la información pública, reubicando en un espacio destacado de su sitio web las Memorias y Cuentas de Inversión para facilitar el escrutinio ciudadano.

En línea con la mejora continua y el cumplimiento de los marcos legales vigentes (Ley 27.275) pareciera necesario realizar ajustes para alcanzar la adhesión y el compromiso de las distintas dependencias de la Universidad [en la implementación de prácticas de gestión acordes con los principios de transparencia](#). Asimismo, ha fortalecido la apertura de sus procesos de toma de decisiones mediante la transmisión en vivo por YouTube de las comisiones y sesiones plenarias de sus tres consejos superiores.

Con el fin de combatir activamente la desinformación que busca deslegitimar a las instituciones educativas, la UNRN ha generado contenidos específicos sobre el funcionamiento de sus mecanismos de control interno y organizó una clase pública en Viedma titulada “La crisis presupuestaria y las auditorías”. Esta política de transparencia integral se complementó con la continuidad de la visibilización del impacto real de la universidad en la región a través de formatos como #UNRNenTerritorio, #ConCiencia y testimonios de diferentes referentes de la comunidad y regionales.

- Redes sociales

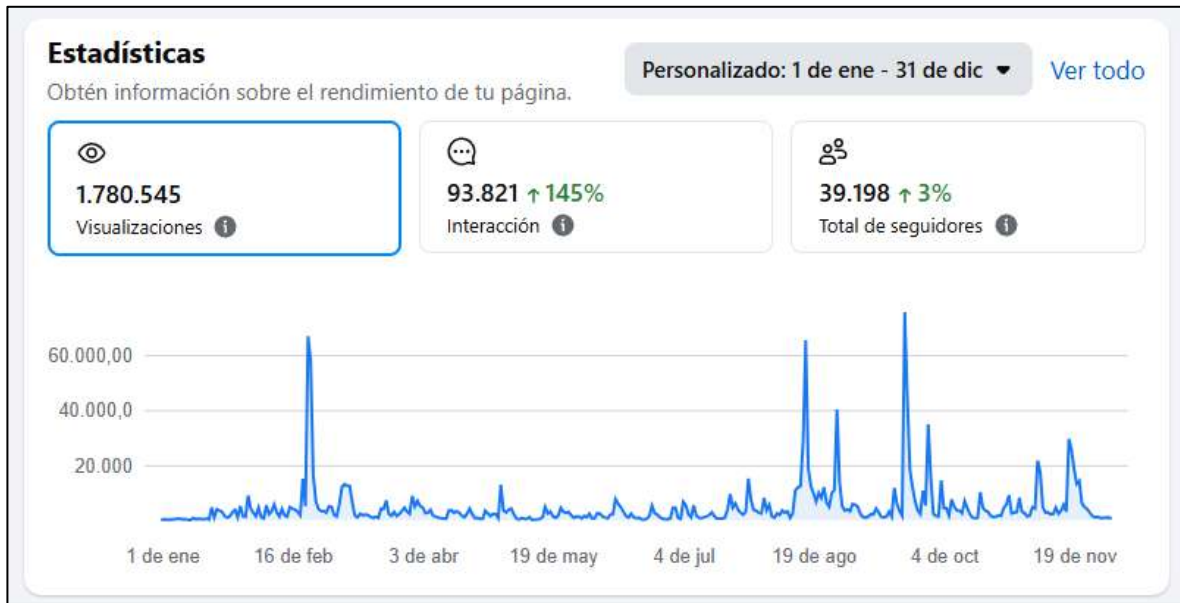
Se sostuvo el Plan de Social Media Marketing de la UNRN enfocado en mejorar la interacción con las distintas audiencias generando nuevos formatos gráficos y audiovisuales y contenidos específicos para cada una de las plataformas conforme a las nuevas tendencias registradas.

A la gestión del contenido producido que se difunde a través de estos espacios virtuales, se suma la administración cotidiana de mensajes que llegan a la fan page de Facebook y a la mensajería de Instagram, y el seguimiento de las conversaciones y tuits en los que se menciona a la UNRN.

- Facebook

- Seguidores: 39.198. Un 2,26 % más que en diciembre de 2024 (38.309)
- Visualizaciones: 1.780.545
- En este caso lo más relevante no es el número de seguidores o me gusta sino el alcance de las publicaciones a través de los contenidos que son compartidos orgánicamente y de las promociones.

Imagen N.º25. Alcance de las publicaciones en Facebook. Año 2025.



- YouTube
 - Suscriptores: 20.340 en total.
 - Visualizaciones: 360.600
 - Tiempo de visualización: 37.300 horas.

Imagen N.º26. Estadísticas del canal de YouTube.



- Instagram
 - Seguidores: 30.618
 - Publicaciones totales en el Feed: 4.055
- LinkedIn
 - Seguidores actuales: 11.910 (3.198 nuevos en los últimos 365 días)
 - Impresiones: 54.251
 - Seguidores actuales: 9.817. Un 16,55% más que en diciembre de 2023 (8.192)
- X (Ex Twitter)
 - Seguidores actuales: 3.447
- Spotify
 - Se creó un perfil institucional en esta plataforma para poder alojar contenido creado principalmente en el marco de CONCIENCIA UNIVERSITARIA
- Participación en ferias y exposiciones
 - Expo Universitaria Patagonia - General Roca
 - Expo Futura - Neuquén
 - Expo GPS Recalculá tu Futuro - Cipolletti
 - Expo Carreras: Informarnos para elegir - Villa Regina
 - Fiesta Nacional de la Manzana - General Roca
 - Fiesta Provincial de la Vendimia - Villa Regina
 - Festival de la Sidra - General Roca
 - Feria del Libro y la Lectura Primavera de las Letras - General Roca
 - Expo Carreras - Catriel
 - UNRN Puertas Abiertas - General Roca
 - UNRN Puertas Abiertas - Villa Regina
 - UNRN Puertas Abiertas - Choele Choel
 - Expo UNRN - Viedma
 - Muestra de carreras de Educación Superior Pública - Bariloche.
 - Expo El Bolsón
- Laboratorio de Periodismo Patagónico. Impulso a la Diplomatura en Narrativas Creativas de No Ficción

La creación del Laboratorio de Servicios de Periodismo Patagónico (LPP) como unidad ejecutora en la Sede Atlántica de la UNRN, en los últimos consejos superiores de la Universidad, responde a la necesidad de consolidar una narrativa regional situada que fortalezca la identidad territorial y la formación profesional en el ejercicio narrativo, vinculado a la carrera de Comunicación Social de dicha Sede.

Luego de haber sido conformado en 2023, a partir de un acuerdo rubricado entre el Rectorado de la Universidad Nacional de Río Negro y la Fundación de Periodismo Patagónico, el Laboratorio continuó ofreciendo de producción, asesoramiento y capacitación técnica a la comunidad integrando el conocimiento académico con la práctica periodística para generar una agenda territorial propia que dialogue con nuevos saberes y miradas multidisciplinares.

En 2025, retomó la producción de contenidos en su plataforma periodística digital En Estos Días; el dictado de la segunda cohorte de la Diplomatura en Narrativas Creativas de No Ficción; la organización del concurso anual de Crónica Patagónica y la organización de la charla abierta "El Eternauta, la aventura argentina: De la literatura al héroe colectivo" brindada por el escritor y periodista Juan Sasturain.

Laboratorio de Contenidos Digitales

Durante el ciclo 2025, el Laboratorio de Contenidos Digitales consolidó su línea de trabajo y fortaleció la producción semanal. Uno de los hitos fue la expansión del alcance mediante la transmisión de contenidos en la pantalla de Canal 10¹⁵ y Coop TV El Bolsón¹⁶.

En este contexto las producciones se centraron en una estrategia multiplataforma, adaptadas a las dinámicas comunicacionales actuales. Se priorizó la accesibilidad y la diversidad de formatos para reflejar la actualidad de la UNRN y visibilizar las investigaciones, proyectos de extensión y eventos centrales de la vida académica, como la defensa de la universidad pública.

El objetivo de los contenidos es invitar a la reflexión y la participación ciudadana; movilizar a la comunidad universitaria y estrechar los lazos con el territorio.

- **Identidad y desarrollo de contenidos**

Durante 2025, se continuó consolidando la identidad visual y la propuesta comunicacional mediante la incorporación de nuevos formatos, por ejemplo, a través del programa “Con Ciencia UNRN”, una marca destinada a la divulgación científica institucional. Se trata de un podcast sonoro multiplataforma (disponible en Spotify, Instagram y YouTube), con diseño dinámico y enfoque accesible para todo público.

Asimismo, la gestión integral del diseño de los contenidos garantizó que cada pieza audiovisual, gráfica y digital mantuviera una coherencia estética.

Imagen N.º27. RAUND ciclos de entrevistas y noticias institucionales.



¹⁵ El Canal 10 es una emisora de televisión abierta argentina afiliada a El Trece, que transmite desde General Roca y llega a gran parte de la Provincia de Río Negro a través de repetidoras.

¹⁶ Cooperativa de Televisión de la Comarca Andina con sede en El Bolsón

- **Producciones Propias**

Durante el ciclo 2025, desarrollamos un catálogo de contenidos destinado a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto:

- RAUND: se publicaron 45 episodios que combinaron análisis, entrevistas y noticias institucionales.
- Entrevistas dentro de RAUND: se realizaron 47 entrevistas a figuras destacadas sobre temas clave para la universidad y la sociedad.
- Columna "La Nutri- en RAUND: La nutricionista y docente Natalia Bosch Estrada, como guía hacia una alimentación consciente, sostenible y saludable brindó consejos para optimizar el bienestar diario y desarmar mitos.
- Columna "Cannabis Medicinal": A cargo de la doctora Alicia Paramidani, especialista en medicina cannabica informó sobre avances científicos y el potencial de esta planta medicinal que es una opción para muchas personas.
- Columna F5 - recuerdos analógicos: Un vistazo al pasado para interpretar el presente. Una columna que recupera historias, objetos y fenómenos culturales para entender por qué todavía nos marcan.
- Eco de las Redes: Con 10 episodios, este proyecto analizó críticamente el impacto de las redes sociales, invitando a reflexionar sobre su influencia en la vida cotidiana.
- IA en tu Vida: el impacto de la inteligencia artificial a través de 16 episodios, abordando cómo esta tecnología transforma diversas áreas de la vida.
- XT - Extensionismo UNRN:10 capítulos que visibilizan proyectos de Extensión, como "Acuaponia", "Plantas Nativas" y "Accionando por un Futuro". Cada episodio destacó el valor de los vínculos entre la universidad y la comunidad.
- Graduados UNRN: 5 episodios con historias inspiradoras de desarrollo profesional y social de egresados, de la la UNRN contribuye.
- Campañas en Defensa de la Universidad: "Defendamos lo que somos" (17 de septiembre)
- Spotify Podcast RAUND: una nueva serie de podcasts que amplía nuestras posibilidades de conectar con el público en formatos innovadores.
- Con Ciencia UNRN: Entrevistas en formato Podcast para Spotify que dan cuenta de las investigaciones que se llevan adelante desde la universidad.

Imagen N°28. Producciones propias.



- Producciones especiales
 - IN SITU - Agarrate Catalina en la UNRN:
 - “La Democracia No Viene de Arriba”: Edición especial 'Noche de los Lápices' Un encuentro con estudiantes, familiares, referentes de DDHH y autoridades para pensar cuáles son los desafíos de los [#derechos](#) y la [#democracia](#) en la Argentina actual.

Imagen N.º28. Producciones especiales del LabCD.



- Spot LabCD

Durante el año, se crearon una serie de spots y piezas de comunicación que trascendieron la función informativa para enfocarse en la sensibilización comunitaria. La estrategia narrativa priorizó la puesta en valor de la educación pública y el compromiso social como ejes discursivos. El objetivo central fue estimular la reflexión crítica y consolidar la identidad institucional y el sentido de pertenencia hacia la UNRN a través de las siguientes realizaciones:

- Campaña de concientización. “El conocimiento científico cura, innova, recicla: la Ciencia SI FUNCIONA”. Pero sin recursos, se frena todo el desarrollo. “No dejes que se apague el conocimiento”. Desde la UNRN acompañamos la lucha de científicos y científicas en todo el país. No al #cientificidio.
- Spot: La memoria en marcha: A 49 años del golpe que dio lugar a la genocida dictadura cívico-militar, seguimos diciendo Nunca Más.
- Spot. Universidad Pública en la mira: Spot en defensa de la Universidad pública.
- Spot: #76 años de Gratuidad Universitaria. En el marco de los 76 años de la gratuidad universitaria, destacando el impacto transformador de la educación pública y su aporte al desarrollo social y cultural de la Argentina.
- El Financiamiento Universitario [#EsLey](#)

Imagen N. °29. Spots especiales.



- **Cobertura y *streaming***

Durante el presente ciclo, el LabCD reafirmó su rol estratégico en el registro y documentación audiovisual del acontecer institucional, mediante la cobertura integral y la transmisión en vivo de los eventos más relevantes para la UNRN:

- Marchas en Defensa de la Universidad Pública: cobertura multimedia de las movilizaciones realizadas el 24 de abril y el 2 de octubre
- Doctorados Honoris Causa: cobertura audiovisual de la ceremonia de Rita Segato.
- Graduaciones: registro en detalle de las ceremonias de graduación de las Sedes AVVM y Atlántica.

- **Comunicación institucional y colaboraciones**

- Ingresantes UNRN 2025: [#IngresoUNRN2025](#) Bienvenidas y bienvenidos a su casa de estudios." La universidad está más viva que nunca y es por y para ustedes"
- Experiencias Universitarias: contenido sobre experiencias estudiantiles en la Universidad
- Videos IVU 2025: piezas audiovisuales para el Ingreso Universitario, promoviendo la inscripción a nuestras carreras.
- Proyecto DED: desarrollo de contenidos educativos para cursos.

- Expo Empleo 2025: resumen atractivo para redes sociales.
- Cobertura CACIC: Streaming y piezas de promoción.
- Posgrado UNRN: promoción de los nuevos cursos de posgrado la UNRN.
- Gesta del 7 de Marzo: experiencia inmersiva durante la Fiesta de la Soberanía Patagónica en el stand de @turismopatagones y el Museo Emma Nozzi del Banco Provincia Registro fotográfico en la presentación del libro «Mujeres y dictadura. Memorias sobre la historia reciente de Río Negro desde una perspectiva feminista».

Imagen N.º30. Piezas de comunicación institucional y colaboraciones.



▪ Fotografía Institucional

Durante el 2025, se amplió el repositorio fotográfico de la UNRN con imágenes que capturan la vida académica, institucional y estudiantil. Entre los registros destacados:

- Graduaciones y actos de colación en todas las sedes.
- Firma de convenios y eventos académicos relevantes.

- Jornadas de trabajo de autoridades de la UNRN.
- Fotografía de estudiantes para la campaña de inscripción 2025.

Imagen N.º31. Fotografía institucional.



- **Desarrollo de proyectos**

- **Ley Yolanda.** La propuesta es diseñar y producir una estrategia de formación multiformato, accesible y de alcance provincial, que acompañe la implementación de la Ley Yolanda en Río Negro
- **Inmerso:** El Festival nace como un espacio de encuentro y exploración en el campo de las nuevas narrativas y la producción cultural. En un escenario donde la comunicación y la creación de contenidos están en constante evolución, el Festival se propone como un evento innovador para la difusión y experimentación de formatos narrativos contemporáneos.

Imagen N.º32. Pieza diseñada en el marco de la implementación de la Ley Yolanda en Río Negro



- **Informes y Encuestas LabCD: Hacia una comunicación basada en datos**

Con el objetivo de conocer en profundidad el perfil de la comunidad universitaria y optimizar los servicios de comunicación, el Laboratorio de Contenidos Digitales (LabCD) llevó a cabo un proceso de diagnóstico compuesto por dos encuestas de opinión y hábitos de consumo.

La primera etapa se inició el 23 de septiembre de 2024, logrando la participación de 425 personas. La muestra alcanzó a los tres estamentos: un 69,2% de estudiantes, un 17,6% de nodocentes y un 13,2% de docentes. Los resultados dejaron claro que Instagram es la plataforma más elegida y una preferencia por los videos cortos y las infografías. Los temas de mayor interés detectados incluyeron tecnología, educación y cultura. La segunda encuesta, lanzada el 17 de noviembre de 2025, profundizó en la interacción y valoración de los contenidos. Los datos más significativos indican que la comunidad valora primordialmente la confiabilidad y la rapidez de la información universitaria. Se identificó una alta disposición a compartir contenidos sobre becas, convocatorias y logros académicos. Además, surgió una demanda por formatos de podcast/audio y una mayor visibilidad de la vida universitaria y la investigación.

Esta herramienta permitió, en primera instancia, validar las líneas de producción actuales y ajustar los formatos a las demandas reales de cada segmento (como el uso de reels para los más jóvenes y los correos electrónicos para docentes). Para el LabCD y la UNRN, este proceso es fundamental porque permite transitar hacia una gestión de contenidos basada en evidencia, asegurando que la comunicación institucional no sea solo unidireccional, sino un espacio de encuentro que responda a los intereses de sus integrantes y fortalezca la identidad de la comunidad universitaria.

Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales (CPCA)

2025 fue un año marcado, nuevamente, por el desfinanciamiento para contenidos públicos. No solamente se anularon presupuestos de fomento de la actividad audiovisual universitaria, sino que también se redujeron las pantallas para el sector, tanto en la televisión abierta como en plataformas web. Solamente se mantuvo el programa "Ventana Universitaria", del CIN-RENAU, para el cual se realizaron varios micros.

A pesar de las dificultades, se mantuvo la actividad con el esfuerzo de sus integrantes que aportaron recursos propios como movilidad y viáticos para concretar rodajes.

Así, se realizó un largometraje documental en articulación con el Parque Nacional Nahuel Huapi y un medimetraje en articulación con la Asociación Civil CreArte.

También se colaboró en la postproducción de materiales de realizadores locales y estudiantes de la carrera de Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual.

Por otro lado, se realizaron videos institucionales para el IRNAD y el IIDYPCA, promocionales para todas las carreras de grado de la Sede Andina. Además, se comenzó a producir para las carreras de posgrado de la misma Sede y la proyección es ampliar la propuesta a las otras Sedes. Se cubrieron también eventos institucionales, con el registro y edición de videos.

→ *Vinculación con actores estratégicos de distribución regional.*

La UNRN participó del mercado del Festival Audiovisual Bariloche y colaboró con sus talleres comunales.

El proyecto documental "Camino a la libertad", de María Manzanares (editora del CPCA) obtuvo como premio la acreditación al Mercado de Documentales Latinoamericanos CONECTA10, realizado en Santiago de Chile en diciembre 2025.

→ *Desarrollo de estrategias de distribución web y pruebas piloto.*

Se mantuvo actualizada la unidad compartida en la nube con los masters listos para que el área de Comunicación Institucional disponga del material para al canal UNRN.

Se mantuvieron activas las redes propias del CPCA, con la subida de materiales de difusión de series, unitarios, cortos e institucionales.

→ *Generación de material específico web.*

Se realizó el video de lanzamiento de la plataforma web del IIDYPCA.

Se realizó el guión y se filmó una serie de 10 piezas para redes sociales sobre Arqueología, en colaboración con IIDYPCA.

Se filmaron trabajos producidos por estudiantes de Arte Dramático de la UNRN.

Se realizaron micros audiovisuales institucionales para la Fundación INTECNUS, sobre Medicina Nuclear y Acompañamiento en tratamientos a pacientes extranjeros.

Se realizó un video institucional para la Asociación Columbus.

→ ***Fortalecimiento de los circuitos web y TV.***

Continúa el vínculo con el canal ENTV de Viedma, para la emisión de contenidos.

Se realizaron micros para el programa “Ventana Universitaria” de la RENAU, que se emite por distintos canales y plataformas:

- Bravo TV: Canal 26 (TDA 27.1).
- DIRECTV: Canal 126.
- FLOW: Canal 25.
- Telecentro: Canal 18 y 1010 (HD).
- Claro: Canal 7.
- Plataformas Digitales: Mundo U y ABRA TV.

Los micros fueron:

- Rincones universitarios - Sede Atlántica, con el rector Mg. Anselmo Torres
- Narraciones, con Dr. Diego Aguiar
- Deporte universitario, con Samanta Guiñazú
- Arte Federal - Tango, con Alberto Sottele
- Coro Viedma
- Excavaciones

→ ***Lazos intrainstitucionales para la coproducción.***

Se colaboró con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual de la sede Andina, con el aporte de equipos, recursos humanos y asesoramiento técnico para sus realizaciones.

Se realizaron videos promocionales de todas las carreras de grado de la Sede Andina, con difusión de sus planes de estudio, perfiles de egresados y con la participación de sus directores y estudiantes.

Se inició la producción de videos promocionales de las carreras de posgrado de la Sede Andina.

Se realizaron videos para el IRNAD sobre:

- Institucional de presentación del IRNAD.
- Nombramiento del Dr. Lucas Garibaldi como Miembro de la Academia de Ciencias Ambientales.
- Colaboración con la empresa EIRÚ.

Se realizaron micros documentales para el IIDYPCA sobre "Catalogación y a veces recuperación colecciones arqueológicas".

Se realizaron videos institucionales y de difusión para redes para el Congreso Argentino de Ciencias de la Computación realizado en Viedma.

Se realizó el video de la graduación de la Sede Andina.

→ ***Difusión intrainstitucional de las producciones existentes en conjunto con investigación y extensión.***

La difusión de los contenidos realizados por CPCA se mantuvo a través de los canales institucionales de comunicación (*mailing* interno y canal de YouTube).

→ ***Equipos multidisciplinarios de trabajo para la creación de contenidos audiovisuales***

Se filmó el largometraje documental "Tiempo de Hongos", que se encuentra en etapa de posproducción, para cuyos contenidos se articuló con especialistas del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Se realizaron la posproducción y animación de videos sobre senderos del Refugio Frey, en colaboración con Conservación del Área Refugio Frey.

Se realizaron videos de registro y difusión del "Festival de Titiriteros Andariegos", evento anual que convoca a artistas nacionales e internacionales en Bariloche.

→ ***Coproducciones***

Se realizó la posproducción de color del largometraje "Fragmentos" de la realizadora local Laura Linares.

→ ***Circulación del material en festivales regionales.***

El largometraje documental "Vuelven" con el cual colaboró el CPCA, fue película invitada del Festival Audiovisual Bariloche.

El proyecto documental "Camino a la Libertad", de María Manzanares (editora del CPCA) y con el cual colaboró el CPCA, fue ganador de la sección Películas en Construcción del Festival Audiovisual Bariloche.

→ ***Circulación del material en festivales nacionales.***

El mediodmetraje "Sueño de Una Noche de Verano" realizado por el CPCA, fue proyectado en el festival de Cine de la Provincia de Buenos Aires.

Informática y comunicaciones

En el marco de los objetivos estratégicos de optimización de la conectividad y fortalecimiento de las redes académicas, durante el ejercicio 2025 se ejecutaron acciones clave para robustecer la infraestructura tecnológica de la Universidad.

- **Conectividad y Redes Académicas**

En agosto de 2025, del equipamiento de conexión con la Red de Interconexión Universitaria (RIU). Esta mejora permitió alcanzar una velocidad de 1 Gbps, potenciando la capacidad de investigación y la colaboración científica a través de recursos de alta velocidad.

En cuanto al servicio de Internet, se completaron las siguientes gestiones:

- Ampliación de ancho de banda: Se finalizó el proceso licitatorio para renovar y duplicar la velocidad del servicio en el Rectorado y en la Planta Piloto de Alimentos Sociales.
- Proyección de infraestructura: Se iniciaron los estudios de factibilidad técnica para optimizar los servicios en las instalaciones vigentes y en el futuro Campus de la Sede Andina.

- **Modernización de Redes Internas y Comunicaciones**

Con el objetivo de centralizar la gestión y mejorar la seguridad, se consolidó la administración de la red Wi-Fi y el sistema de videovigilancia del Rectorado en un único equipamiento centralizado de última generación. Esta medida no solo robustece la operatividad diaria, sino que garantiza la escalabilidad de ambas plataformas a futuro.

Asimismo, en materia de comunicaciones, se instaló una nueva central telefónica digital propia. Su integración con la red pública otorga a la institución mayor autonomía operativa y flexibilidad para la gestión de sus comunicaciones internas y externas.

- **Seguridad Informática y Gestión de Accesos**

En materia de ciberseguridad, se avanzó significativamente en la capacidad de respuesta y prevención mediante la implementación de herramientas de monitoreo avanzado. Se destaca la puesta en marcha de un Firewall de Aplicaciones Web (WAF), el cual fue integrado de manera exitosa con el sistema central de monitoreo de seguridad WAZUH.

Esta integración permite una gestión proactiva de las amenazas: los intentos de ciberataque no solo son bloqueados automáticamente, sino que son reportados y analizados en tiempo real. Esta sinergia tecnológica garantiza la integridad de los datos institucionales y fortalece la resiliencia de la infraestructura digital de la Universidad frente a incidentes externos.

Por otra parte, se avanzó en la modernización de los mecanismos de identificación de usuarios. Durante este periodo, se realizaron con éxito las pruebas de incorporación de un sistema de autenticación centralizada para el acceso a las redes Wi-Fi. Este desarrollo permitirá que la comunidad universitaria acceda a la conectividad utilizando sus credenciales de cuenta institucional, simplificando la experiencia del usuario y elevando los estándares de control y auditoría de los accesos a la red de datos.

- **Transformación digital y eficiencia administrativa**

La Universidad profundizó su proceso de modernización operativa mediante la capacitación de sus recursos humanos y la actualización de su arquitectura de sistemas, con el fin de optimizar la eficiencia administrativa y reducir el uso de papel en la gestión.

- **Capacitación en Sistemas de Gestión:** En mayo de 2025, se desarrollaron jornadas intensivas de formación sobre el ecosistema SIU Sanavirón-Quilmes (SQ). La capacitación se centró en nuevas funcionalidades de gestión arancelaria para propuestas formativas y cursos. Participaron usuarios de los departamentos contables, financieros y de presupuesto de las tres Sedes, junto con personal de las secretarías de Posgrado, Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, y la Dirección de Tesorería General. Esta acción garantiza una administración centralizada y transparente de los recursos generados por la actividad académica.
- **Modernización de la Arquitectura Digital (DevOps):** A partir de enero de 2025, se inició una transición estratégica hacia entornos totalmente contenerizados. Se implementaron procesos de DevOps con CI/CD (Integración y Despliegue Continuo) para automatizar el ciclo de vida de las aplicaciones. Esta medida alinea a la Universidad con los estándares internacionales de gestión en la nube, permitiendo disponer de servicios digitales escalables, eficientes y con mayor velocidad de respuesta ante las demandas institucionales.
- **Ampliación de Infraestructura de Desarrollo:** Para sustentar el crecimiento de las soluciones informáticas propias, se modernizaron y ampliaron los entornos de prueba y desarrollo. Esta mejora técnica incluyó un incremento significativo en la capacidad de procesamiento, memoria y almacenamiento, lo que agiliza el despliegue de nuevas herramientas diseñadas por la Dirección de Sistemas para la despapelización de la gestión administrativa.

- **Proyectos de Inteligencia Artificial**

La Dirección de Sistemas inició un proceso de modernización disruptiva mediante el desarrollo e implementación de agentes basados en Inteligencia Artificial (IA), orientados a optimizar la experiencia del usuario y fortalecer los procesos de control administrativo.

- TutorIA - Asistente Virtual de Autogestión: En febrero de 2025, se implementó en entornos locales la versión inicial de TutorIA, un asistente diseñado para facilitar la interacción con sistemas complejos. En su etapa inicial, el agente fue habilitado para resolver consultas sobre el módulo de autogestión del sistema SIU-Guaraní 3. Utilizando procesamiento de lenguaje natural y acceso a documentación técnica (manuales, wikis y preguntas frecuentes), TutorIA proporciona respuestas precisas y guías paso a paso, simplificando la curva de aprendizaje para estudiantes y docentes.
- AuditorIA - Asistente Inteligente de Control: Se puso en marcha el proyecto AuditorIA, una herramienta estratégica diseñada para transformar los procesos de auditoría interna. Su objetivo es reemplazar las revisiones manuales por un sistema ágil basado en evidencia digital, incrementando la cobertura y reduciendo el margen de error humano. AuditorIA permite la validación automatizada de haberes liquidados contrastando, en tiempo real, los datos de legajos digitales (categoría, dedicación, antigüedad) con la normativa vigente, convenios colectivos y actas paritarias. Esta iniciativa representa un avance sustancial en la transparencia y eficiencia del control administrativo.

- **SADD**

Se implementó una nueva versión en ambiente productivo. Se realizaron las adecuaciones necesarias para que el nuevo nombre de la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil se visualice correctamente en todas las estaciones de revisión de los proyectos, así como en los documentos PDF generados por el sistema.

- **Portal CACIC 2025.**

Se desplegó en ambiente productivo la primera versión del sitio web de CACIC 2025, la cual ha sido desarrollada como una aplicación web dinámica, destinada a la gestión integral de la información del XXXI Congreso Argentino de Ciencias de la Computación. La plataforma se encuentra estructurada en módulos que permiten la administración de contenidos institucionales, cronogramas, workshops y actividades académicas, así como la gestión de inscripciones y la publicación de llamados a presentación de trabajos.

En esta etapa del proyecto se han implementado las funcionalidades principales de carga y visualización de contenidos, la integración de formularios de contacto e inscripción, y la publicación de información actualizada sobre plazos y aranceles. El sitio garantiza navegabilidad, accesibilidad y diseño responsivo, adaptado a distintos dispositivos.

- **SAPyC**

Se implementó un mapa de proyectos en SAPyC. Éste permite a los investigadores directores de proyectos agregar marcadores georreferenciados que representen actividades importantes enmarcadas en ese proyecto particular. La implementación de esta funcionalidad persigue el objetivo de fortalecer la transparencia en la gestión y divulgación de las actividades de extensión universitaria.

- **Sistema de Evaluación Docente**

Se dió inicio al proyecto de migración del sistema de evaluación docente, lo que permitirá interoperar con otros sistemas que ofrecen información relevante para llevar adelante este proceso.

- **Recursos Propios**

Se desplegó en un entorno productivo, el Sistema de Recursos Propios, el cual permite gestionar de manera eficiente los fondos que ingresan a la UNRN provenientes de diferentes fuentes. Su propósito es facilitar la trazabilidad, control y registro de estos ingresos, asegurando su correcta imputación contable y presupuestaria. La aplicación permite centralizar la información y estandarizar los procesos asociados, brindando mayor transparencia, agilidad y coordinación entre las distintas áreas y sedes involucradas, desde la captación de los recursos hasta su registración en el sistema contable institucional.

- **Recursos Propios**

Se desplegó una nueva versión del sistema, en la cual se implementó la integración con el sistema SUDOCU, lo que permite automatizar el envío de la documentación relacionada con los ingresos a sus respectivos expedientes. Esta funcionalidad mejora significativamente la trazabilidad de la información, reduce la carga administrativa y garantiza una gestión documental más eficiente y segura.

- **SIU-Guaraní (Gestión y Autogestión)**

Se desplegó nueva versión propia del sistema en ambiente productivo que incorporó personalizaciones referentes a la emisión de títulos digitales. Se pueden destacar, entre otras:

- Implementación de selección dinámica de la plantilla Jasper según el tipo de propuesta para Certificado Analítico y Diploma digital
- Ajustes en la plantilla Certificado Analítico para su aplicación en certificados de Auditoría y TED 1e.
- Administración de resoluciones de tipo "Interna".
- Aplicación de lógica para visualizar, en el Certificado Analítico, el suplemento al título cuando corresponda.
- Incorporación de nuevos tipos de resoluciones (SPU y Disposición SPU)
- Agrega sección de DDJJ en operación de solicitar certificación por autogestión.
- Habilita sección de Datos de Contacto en operación Mis Datos Personales dentro del módulo de autogestión.

- **Portal techtraplastice.eu**

Se implementó en ambiente productivo, el portal web "Techtraplastic". El proyecto Techtraplastic, es financiado por la Unión Europea, buscando fortalecer las capacidades de transferencia de tecnología de universidades para apoyar las cadenas de valor hacia la economía circular del plástico en América Latina.

- **Puntos Docentes**

Se desplegó en el ambiente productivo, una nueva versión del sistema de Puntos Docentes. La misma contiene mejoras en el proceso de restitución de puntos por período, mejorando de esta manera la trazabilidad, precisión y control en la devolución de puntos docentes consumidos.

- **SIU-Guaraní**

Se desplegó nueva versión propia del sistema en ambiente productivo que incorporó personalizaciones referentes a actualización de valores de 'quintiles' para trabajos de la OAC, y a reportes de libros y folios.

- **Plataforma Universitaria para Movilidades Académicas (PUMA)**

Se implementó en producción, una nueva versión de PUMA, la cual permite llevar a cabo la creación de convocatorias para estudiantes entrantes. De esta manera, el sistema, permite gestionar la totalidad de las movilidades académicas.

El Sistema PUMA es una plataforma desarrollada para gestionar de manera integral los programas de intercambio estudiantil y movilidad académica en la UNRN. Su principal función es centralizar y optimizar los procesos vinculados a la participación de estudiantes en programas de movilidad, facilitando la inscripción, seguimiento y coordinación entre las distintas áreas involucradas. Gracias a esta herramienta, se mejora la eficiencia administrativa, se reducen tiempos y se garantiza una gestión más transparente, organizada y accesible tanto para los estudiantes como para el personal universitario.

- **SIU-Guaraní - Diploma digital**

Se llevó a cabo el despliegue de la versión que permite gestionar el circuito de diploma digital para propuestas de tipo Grado y Ciclo de Complementación. Dicha gestión, implica generar, verificar y validar la autenticidad de los diplomas y certificados analíticos de egreso, mejorando la eficiencia y la seguridad en su emisión.

- **Tablero de Control**

Se desarrolló una aplicación de tableros de control orientada al análisis de la eficiencia académica y al apoyo a la toma de decisiones en la gestión académica de la Universidad Nacional de Río Negro. La solución integra datos provenientes del sistema

SIU-Guaraní y construye un modelo analítico que calcula indicadores de abandono, logro y eficiencia académicos. Para contemplar la evolución temporal, se incorporan factores de ponderación por semestre que ajustan los indicadores de abandono y de logro según el momento del cursado, permitiendo obtener un indicador de eficiencia académica comparativo entre propuestas formativas, asignaturas y comisiones.

El tablero fue desarrollado con la herramienta Microsoft Power BI y se organiza en vistas interactivas por sede, propuestas formativas y comisión, con filtros dinámicos por sede, asignatura y periodo lectivo. Esto permite analizar la evolución en el tiempo y detectar variaciones significativas entre propuestas formativas, asignaturas y comisiones, facilitando un análisis claro y sistemático de la eficiencia académica.

- **Sistema de Solicitudes (módulo de licencias)**

Se implementó un nuevo reporte de licencias eliminadas, disponible para todos los perfiles de Recursos Humanos del Rectorado y de las distintas sedes. Este reporte permite visualizar de manera clara los datos asociados a licencias eliminadas, incluyendo fecha, hora, agente responsable de la eliminación y demás detalles relevantes de la licencia.

Adicionalmente, se reactivó y corrigió el funcionamiento de la licencia "Atención Familiar sin Goce", la cual no estaba operativa y por lo tanto no era utilizada. A partir de esta actualización, se encuentra plenamente funcional.

- **SIU Sanavirón - Quilmes (SQ)**

Entre el 19 y el 26 de mayo se llevaron a cabo actividades de capacitación sobre nuevas funcionalidades relacionadas a la gestión arancelaria de propuestas formativas y cursos, dirigida a los usuarios de los Departamentos Contable, Financiero y de Presupuesto de las tres sedes, así como a personal de la Secretaría de Posgrado, la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, y la Dirección de Tesorería General del Rectorado.

- **Columbus Web**

El 26 de mayo, se llevó a cabo la última actualización del Portal Institucional, desarrollado para la Asociación Columbus (primera red multilateral de directivos universitarios creada por la Asociación Europea de Universidades (EUA) y la Asociación de Universidades Latinoamericanas (AULA)), cuyas actividades principales fueron el Rediseño del sitio y el desarrollo de nuevas secciones como Red Columbus y rotador de novedades.

- **SIU Sanavirón - Quilmes (SQ)**

El 27 de mayo, se llevó a cabo la actualización de SQ a la versión 2.8.0.

Esta nueva versión incorpora funcionalidades que permitirán a los usuarios de la aplicación responder de manera más efectiva a las necesidades vinculadas con la gestión arancelaria de propuestas formativas y cursos.

- **SIU-Guaraní**

Se desplegó nueva versión propia del sistema en ambiente productivo que incorporó personalizaciones referentes a la emisión de títulos digitales. Se pueden destacar, entre otras:

- Incorporación de imágenes de firmas ológrafas de autoridades firmantes para utilizar en los documentos generados dentro del circuito de emisión de Títulos Digitales.
- Aplicación de lógica para establecer numeración de actas provenientes de propuestas de tipo 'Curso'
- Corrección, en el Certificado Analítico, referente a error de visualización en asignaturas cuya denominación es muy extensa.

- **Estandarización e implementación de nuevas Arquitecturas**

Se dio inicio al desarrollo de una nueva arquitectura tecnológica que servirá de base para los proyectos actuales y futuros. El objetivo es establecer estándares comunes que permitan incorporar con mayor agilidad nuevas funcionalidades y sistemas, siguiendo mejores prácticas.

Esta arquitectura contempla la creación de arquetipos para BackEnd (API Rest) y FrontEnd, promoviendo un diseño modular que asegure escalabilidad, eficiencia y sostenibilidad en el tiempo. Asimismo, incorpora mejoras en los procesos de integración y despliegue continuo (CI/CD), así como refuerzos en materia de seguridad desde la concepción misma de las soluciones.

De manera complementaria, se avanza en la incorporación de nuevos estándares en inteligencia artificial, con soporte para protocolos MPC, lo que permitirá conectar nuestras plataformas con agentes inteligentes capaces de automatizar tareas y optimizar procesos, fortaleciendo así la capacidad de innovación institucional.

Al mismo tiempo, se trabaja en la integración de las aplicaciones legacy al nuevo ecosistema tecnológico, mediante la incorporación de un sistema de autenticación centralizada (SSO) basado en Keycloak, lo que favorecerá la interoperabilidad, la seguridad y la experiencia unificada de los usuarios.

- **SUDOCU**

Se llevó a cabo el despliegue de las versiones de los siguientes módulos de SUDOCU: Expediente 1.10 y sudocu. 1.4.23.

- **Tienda Virtual**

Se llevó a cabo la presentación del prototipo de una versión optimizada de la Tienda Virtual. La reunión estuvo dirigida a la Dirección de Tesorería General de la UNRN. Durante el encuentro, se hizo énfasis en las adecuaciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma, destacándose los siguientes ejes de desarrollo:

- Optimización en la concurrencia de pagos: Para soportar un mayor volumen de transacciones simultáneas de manera estable.
- Rediseño de la interfaz de usuario (UI): Orientado a facilitar la navegación y usabilidad.
- Perfeccionamiento en la atención: Orientado a elevar la calidad y los tiempos de respuesta hacia el cliente.

- **SIU Sanavirón - Quilmes**

Conforme a la planificación establecida en conjunto con la Dirección de Tesorería General y el Departamento Contable, Financiero y de Presupuesto, se realizó exitosamente la migración de la propuesta Licenciatura en Educación Física y Deporte (VLEFYD) desde el sistema Cobros al sistema SQ - Académico.

Durante el proceso, se migraron 135 estudiantes, incluyendo:

- La totalidad de sus deudas registradas.
- La programación de cuotas correspondientes a los ciclos lectivos 2025 y 2026.

- **SIU-Guaraní**

Se desplegó nueva versión propia del sistema en ambiente productivo que incorporó personalizaciones referentes a la emisión de títulos digitales. Se pueden destacar, entre otras, modificaciones sobre:

- CED - Disposición vicerrectoral
- CED - Resolución rectoral
- Certificado Analítico
- Diploma

- **Sistema de Registro de Asistencia (SiRA)**

Se implementó en el entorno productivo una nueva versión que permite a los/as agentes justificar las omisiones de salida directamente desde el sistema, a través de un formulario que se activará automáticamente al detectarse una omisión.

- **SIU-Guaraní**

Durante 2025, la Dirección de Sistemas llevó adelante un intenso cronograma de actualizaciones y personalizaciones sobre los módulos de Gestión y Autogestión del sistema SIU-Guaraní 3. El objetivo central fue la optimización de los procesos de egreso y la robustez de los reportes institucionales.

- **Consolidación del Título y Diploma Digital**

El hito más relevante del ejercicio fue la implementación y perfeccionamiento del circuito de Diploma Digital para propuestas de Grado, Posgrado y Ciclos de Complementación. Entre marzo y noviembre, se desplegaron sucesivas versiones que permitieron:

- **Seguridad y Validación:** Se habilitó la gestión completa para generar, verificar y validar la autenticidad de diplomas y certificados analíticos, mejorando la seguridad en su emisión.
 - **Personalización Documental:** Se incorporaron plantillas dinámicas (Jasper) según el tipo de propuesta, incluyendo ajustes específicos para diplomas de posgrado, menciones de tesis y suplementos al título.
 - **Digitalización de Firmas:** Se integraron las firmas ológrafas de las autoridades (Director de Estudiantes y Secretario de Docencia) y se automatizó la fecha de emisión basada en la firma digital.
 - **Adaptación Normativa:** Se incluyeron nuevos tipos de resoluciones (Internas, Rectorales, Vicerrectorales y de la SPU) para dar cumplimiento a los marcos legales vigentes.
- **Mejoras en la Experiencia del Estudiante (Autogestión)**

En el módulo de Autogestión, se implementaron herramientas que agilizan los trámites administrativos y mejoran la comunicación con el alumno:

- **Trámite de Egreso:** Se incorporó una sección de Declaración Jurada obligatoria al inicio de la solicitud de certificación, con mensajes de orientación claros para el usuario.
 - **Datos Personales:** Se habilitó la sección de datos de contacto para que el estudiantado mantenga actualizada su información de manera autónoma.
 - **Requisitos de Ingreso:** Se establecieron nuevas reglas automáticas para la creación de requisitos de ingreso en Ciclos de Complementación Curricular.
- **Optimización de Procesos y Reportes de Gestión**

A fin de mejorar la calidad del dato académico y la eficiencia de los Departamentos de Alumnos, se realizaron las siguientes intervenciones técnicas:

- **Certificados Analíticos:** Se corrigieron errores de visualización en campos de asinaturas extensas y solapamiento de textos en actas de examen.

- Apoyo a la Calidad (OAC): Se actualizaron los valores de "quintiles" para los procesos de aseguramiento de la calidad y se optimizaron los reportes de libros y folios.
- Control de Trámites: Se rediseñó el "Reporte de Estado de Trámites de Certificación", permitiendo un seguimiento más preciso de los expedientes de egreso en tiempo real.
- **Diplomatura: "IA generativa en la gestión universitaria".**

Se dio Inicio al proyecto. Se están llevando a cabo actividades de coordinación con Alejandro Gonzales (UNLP), con el objetivo de definir los módulos que contendrá la diplomatura. Las instituciones de educación superior, por la incorporación de herramientas de inteligencia artificial (IA), afrontan en todas sus dimensiones un acelerado proceso de transformación digital. La presencia de la IA ya no constituye una opción futura, sino que es una realidad presente y necesaria para sostener la eficiencia operativa, la calidad de los servicios y la competitividad institucional. Este impacto no sólo se manifiesta en sus funciones académicas, sino también en todo el espectro de sus funciones de apoyo.

En este contexto, el personal docente universitario requiere de competencias específicas para aprovechar estas tecnologías digitales. La gestión universitaria se enfrenta al incremento en el volumen de trámites, la necesidad de optimización de recursos y una creciente expectativa de servicios más ágiles. La incorporación de herramientas de inteligencia artificial (IA) en particular las generativas (IAGen) permite implementar soluciones de manera efectiva, potenciando las competencias del personal para su uso.

- **Columbus Hub Academy**

El proyecto está vinculado al desarrollo e implementación de una aplicación web. Una aplicación de gestión de proyectos para la Red Columbus, la asociación desea brindar un servicio de presentación de proyectos COIL, para todos aquellos profesores pertenecientes a las diferentes universidades. Un profesor podrá subir un proyecto como líder de este, y una vez que es aprobado y publicado en la plataforma Columbus Hub Academy, profesores interesados en el proyecto podrán aplicar a dicho proyecto para ser socios y trabajar de forma colaborativa en el proyecto en cuestión. A lo largo del año 2025 se llevaron a cabo distintas actualizaciones, como así también el desarrollo de nuevos módulos, el 10 febrero de 2025 se implementó el rediseño de todo el portal (Home y páginas internas) y en el mes de mayo se llevaron a cabo distintas actividades de mantenimiento y solución de bugs, el próximo 27 de agosto se implementará los nuevos módulos de Dashboard Universidades y Evaluación de proyectos.

- **Módulo de viáticos**

Se dio inicio al proyecto de desarrollo del módulo de Gestión de Viáticos en la UNRN. El mismo, permitirá gestionar y sistematizar el proceso de solicitud y autorización de viáticos. El objetivo del proyecto es automatizar y optimizar las etapas de solicitud,

validación y aprobación, con el fin de agilizar los procesos actuales, mediante la despapelización, en un contexto digital.

- **Presentación de ponencias en el 1º Congreso Nacional de Innovación Universitaria**

Se presentaron 6 ponencias en el 1º Congreso Nacional de Innovación Universitaria en el eje 3: "Universidad e innovación en la gestión":

- Sub-eje 1: los procesos de diseño, implementación y evaluación de las propuestas curriculares: sistema de Programas Analíticos (SPA).
- Sub-eje 2: la inteligencia artificial y gestión académica: AuditorIA, TutorIA, Tablero de control.
- Sub-eje 3: internacionalización: plataforma Universitaria de Movilidades Académicas (PUMA).
- Sub-eje 4: Innovación tecnológica en la gestión de la universidad: Ecosistema Digital UNRN - Aplicaciones desarrolladas "in House".

- **SIU-Guaraní (gestión y autogestión)**

Se desplegó en ambiente productivo una nueva versión de los módulos gestión y autogestión del sistema de gestión académica Guaraní. En la versión desplegada, estará implementada la nueva Regla para creación de requisito de ingreso para propuestas de Ciclo de Complementación, la modificación del reporte de 'Reporte de Estado de Trámites de Certificación' y la modificación de la de la fecha actual narrada del diploma y diplomaCC por la fecha de firma de autoridad.

- **Single-Sign-On**

Se completó una prueba de concepto sobre la implementación del proveedor de identidad Keycloak para la autenticación de usuarios en el sistema de Estructura Orgánica Funcional (EOF). Ésta prueba se desarrolló satisfactoriamente, lo que sienta precedente para la implementación de Keycloak en el ecosistema de aplicaciones completo.

- **Sanavirón Quilmes (Núcleo, Académico, GCO, Portal de pagos)**

Se actualizó en ambiente productivo el sistema SQ a la versión v2.10.0. En esta versión se incorporaron múltiples mejoras y correcciones, entre las que se destacan:

- Corrección de errores en convenios de cuotas, creación de planes de pago y operación de pago efectivo con QR.
- Inclusión de nuevas operaciones como "Generar cuotas faltantes" y mejoras en el dashboard de clientes y listados de cobranzas.

- Ajustes en el manejo de unidades de venta, conciliación de cobranzas, validación de comprobantes y reportes de ventas.
- Cambios en parámetros de sistema (morosidad, estado financiero de inscripciones, eliminación de pre-generación de cuotas).
- Integraciones y actualizaciones técnicas: actualización de resthooks a versión 4.1.0, mejoras en la integración con ARCA, Pirapire y Pilagá.
- Optimización de procesos de reportes y documentación API.

- **Diploma digital**

El 26/09/2025 la estudiante María Sofía Rached Galera, descargó por primera vez su Diploma Digital del título intermedio de la Licenciatura en Sistemas de la UNRN, confirmando la implementación del proceso exitoso en entorno productivo.

- **Presentación de trabajo en la VIII Jornadas Académicas de la RedVITEC.**

Se presentó el trabajo "Transformación Digital en la UNRN - Ecosistema Digital UNRN, desarrollos "in house" para su correspondiente evaluación y, el mismo fue aprobado para presentarlo en las Jornadas Académicas.

- **Actualización P.U.M.A**

Se actualizó en ambiente productivo la actualización de la plataforma con las siguientes mejoras:

- Se implementó la gestión de preguntas frecuentes.
- Se hizo un rediseño de la pantalla de inicio.
- Se incorporaron los siguientes estados para una postulación:
 - Cuando una postulación está en estado "Pendiente de revisión" puede ser marcada como "No aceptada", permitiendo a la DRI cargar un motivo, el cual es enviado por correo al estudiante.
 - Cuando una postulación está en estado "Aprobada" o "Preparada" puede ser marcada como "Interrumpida", permitiendo a la DRI cargar un motivo.
 - El estudiante tiene acceso a ambos motivos desde el apartado de "Mis postulaciones".
 - La DRI puede verlos desde el detalle de una postulación.
- Ahora la DRI puede modificar el número de plazas de una movilidad existente siempre y cuando la convocatoria que la contenga no se encuentre en los estados "Cerrada" o "Finalizada".

- Los estudiantes ahora pueden modificar sus datos personales, a excepción del número de legajo.
 - **Propuesta de desarrollo de Tablero de Control para Recursos Humanos.**

Se elaboró una propuesta para el desarrollo de un tablero de control de Recursos Humanos orientado a centralizar y visualizar información clave sobre la gestión del personal. El tablero permitiría observar de manera integrada indicadores como evolución de la dotación, búsquedas laborales, concursos, capacitaciones, rotación, licencias, ausentismo y jubilaciones, facilitando el monitoreo de tendencias y la identificación de situaciones relevantes para la planificación institucional. Si bien se realizó un relevamiento inicial de necesidades junto al área de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Río Negro y se definieron posibles indicadores a incluir, el proyecto quedó en etapa de propuesta y análisis preliminar, sin iniciar aún el desarrollo técnico del tablero. Esto dejó establecidas las bases conceptuales y funcionales para una futura implementación orientada a mejorar el acceso a la información y el seguimiento de la gestión de personal.

- **Sistema de Gestión de Licencias**

Se realizó el despliegue en el entorno productivo de una nueva versión del sistema, la cual incorpora el módulo de licencias docentes. A partir de esta actualización, los docentes podrán gestionar sus licencias directamente desde el sistema, siguiendo el circuito de revisión establecido y considerando a las autoridades asociadas a las asignaturas seleccionadas. Cabe destacar que, para verificar si el docente posee una designación vigente durante el período solicitado, el módulo de licencias interopera con el Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes.

- **Sistema de Gestión de Programas Analíticos**

Se desplegó en el entorno preproductivo la nueva versión que incorpora mejoras en la etapa de notificación, reduciendo la carga de programas analíticos por parte de los docentes. También incorpora una ventana de modificación, periodo en el cual el docente podrá modificar sus programas analíticos en caso de que sea necesario, si no modifica el programa analítico, cuando finalice el periodo de modificación quedará vigente. Además, agrega la notificación de designaciones no lineales, lo cual permite unificar el PA para aquellos docentes que dictan la misma materia para distintas carreras, evitando de esta manera la carga repetitiva de información. En la etapa de revisión de las notificaciones no lineales, participarán las autoridades asociadas a las asignaturas seleccionadas.

- **SIU Sanavirón - Quilmes**

Conforme a la planificación establecida en conjunto con la Dirección de Tesorería General y el Departamento Contable, Financiero y de Presupuesto, se realizó

exitosamente la migración de las siguientes propuestas desde el sistema Cobros al sistema SQ - Académico.

- Licenciatura en Educación Primaria (VLEB - cohorte 2025)
 - Se migraron 36 estudiantes con sus respectivas deudas.
- Licenciatura en Educación Inicial (VLEI)
 - Se migraron 52 estudiantes con sus respectivas deudas.
- Licenciatura en Educación (VLED)
 - Se migraron 124 estudiantes con sus respectivas deudas.
- Doctorado en Políticas Públicas, Gobierno e Innovación (DPPGI)
 - Se migró un (1) estudiante fuera de término con su respectiva deuda.

Con esta instancia, se da por finalizada la etapa de migración de todas las propuestas existentes en el sistema Cobros–UNRN hacia el sistema Sanavirón Quilmes.

- **Sistema de Cobros**

A raíz del hito anterior, que marca la finalización definitiva de las migraciones hacia Sanavirón Quilmes, el sistema de Cobros-UNRN ha quedado configurado exclusivamente en modo lectura. En consecuencia, se inició formalmente la tarea de sanitización de deudores históricos. Esto implica que las diferentes sedes deberán analizar la situación de los estudiantes que actualmente se encuentran bloqueados en Guaraní por deudas de larga data.

- **Sistemas de Gestión de Becas**

Se completó el desarrollo de las funcionalidades para la Convocatoria 2026, integrando una renovación de la interfaz de usuario (UI) para optimizar la experiencia de navegación. Simultáneamente, se ejecutó una reingeniería de la arquitectura de software, mejorando la robustez y escalabilidad del sistema para soportar el incremento de la demanda operativa.

- **SAIPI**

Se implementó la funcionalidad de cierre de proyectos en el Sistema de Administración de Información de Investigadores y Proyectos de Investigación (SAIPI). Esto permite una mayor trazabilidad del estado de los proyectos, así como una gestión simplificada de los mismos.

- **Ecosistema digital**

En 2025, la Dirección de Sistemas enfocó sus esfuerzos en el análisis de brechas (GAP Analysis) y el rediseño de procesos, sentando las bases para una integración total de los sistemas de gestión. Esta visión orientada a procesos busca eliminar silos de información y automatizar el flujo documental entre áreas.

- Integración de Sistemas y Análisis de Brechas (GAP)

Se realizaron diagnósticos técnicos para garantizar la compatibilidad entre plataformas críticas, destacándose:

- Gestión Documental y Académica: Análisis de integración entre SUDOCU y SIU-Guaraní 3 para la implementación de Actas Digitales y la automatización del envío de documentación de ingresos a expedientes digitales.
- Sistemas Financieros: Estudio de interoperabilidad entre los sistemas Pilagá y Solicitudes para la futura implementación del módulo de viáticos, y análisis del sistema de pagos virtuales para la actualización del ecosistema SIU-Sanvirón Quilmes (SQ).
- Identidad y Acceso: Pruebas de concepto para la implementación de un sistema de Autenticación Única (SSO) integrando el sistema EOF para simplificar el acceso a la comunidad UNRN.

- Análisis de Datos y *Business Intelligence*

Como parte del fortalecimiento de la toma de decisiones basada en evidencia, se incorporaron licencias de Microsoft Power BI. Esta herramienta permitirá transformar los datos operativos de los sistemas de gestión en tableros de control visuales para las autoridades y áreas de planeamiento.

- Roadmap de Desarrollo y Próximos Desafíos

La Dirección mantiene un plan de evolución constante sobre el ecosistema de software propio y externo:

- Sistemas de Evaluación y Recursos: Se encuentra en fase de despliegue la versión inicial del nuevo EVA_DOC y el desarrollo de funcionalidades avanzadas en el sistema SiRA y el catálogo docente.
- Gestión de Legajos y Patrimonio: Se proyecta la migración del almacenamiento de legajos digitales hacia servicios de nube (Huawei Cloud) para mayor seguridad y la implementación del sistema Mi Patrimonio.
- Evolución Curricular: Desarrollo de servicios para que el Módulo de Planes sincronice datos en tiempo real con SIU-Guaraní 3, incluyendo la gestión de vigencia de materias.
- Servicios Bibliográficos: Actualización programada del sistema KOHA a la versión 25.11 y mejoras en el Repositorio Institucional Digital (RID).

Unidad de Auditoría Interna

La Universidad llevó a cabo una política activa de auditoría a través de su Unidad de Auditoría Interna (UAI), en línea con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2025 y el Plan Estratégico de Auditoría 2021-2025 de la UAI. Las tareas desarrolladas por la UAI se enmarcaron en el Eje 12 “Servicio Integrado e integral al Sistema de Control Interno” del PDI, ajustándose los proyectos de auditoría a las previsiones del Planeamiento UAI para el ejercicio 2025.

Dicho planeamiento contempló la realización de proyectos de auditoría selectivos y no selectivos. Es decir, que abarcó proyectos que la UAI optó por incluir, de acuerdo con los resultados de la evaluación periódica de los procesos críticos que integraron la gestión universitaria, y otros que deben ser formulados de manera obligatoria conforme su naturaleza.

Respecto a las tareas realizadas, la UAI evaluó la ejecución de actividades, el cumplimiento de las normas vigentes, la eficacia y eficiencia de los procesos tanto sustantivos como de apoyo, observó deficiencias y formuló recomendaciones pertinentes a fin de contribuir con la implementación de las acciones correctivas necesarias, a partir de establecer las causas y estimar los efectos generados en tales desvíos. Asimismo, se promovió la cultura de la rendición de cuentas con el propósito de incentivar la responsabilidad de la gestión en la Universidad.

Por último, la UAI promovió un ambiente de control interno eficaz, recomendando la implantación por parte de las áreas auditadas de controles internos que contribuyan al logro de objetivos y metas tanto institucionales como propios de dichas áreas. Ello en consonancia con la misión de la UAI de servir como “mecanismo de seguridad razonable” para el logro de los objetivos institucionales.

En relación con los proyectos de auditoría llevados a cabo, se ejecutaron 12 de los 13 informes previstos en el Planeamiento 2025, lo que representa un 92 % de cumplimiento en la realización de las auditorías previstas. Los proyectos de auditoría realizados fueron los siguientes:

- Cierre de Ejercicio 2024
- Cuenta de Inversión Ejercicio 2024
- Recursos Propios
- Actividades de Extensión Académica
- Convenios
- Gestión Académica: otorgamiento de títulos
- Capital Humano

- Gestión Presupuestaria
- Ambiental
- Subsidios, Transferencias y Rendiciones de Cuentas
- Proyectos y relaciones internacionales.
- Acreditación de Carreras ante CONEAU

En tanto, el proyecto de auditoría “Proyectos de Investigación” fue reprogramado para su ejecución en el ejercicio 2026. También se trabajó en otros proyectos adicionales, algunos no incluidos en la planificación anual del área, generándose los siguientes productos:

→ ***Informe de Seguimiento de observaciones realizadas:***

Durante el ejercicio se emitió un Informe de seguimiento de observaciones formuladas oportunamente por la UAI en el periodo 2021 – 2024 inclusive, a fin de verificar su subsanación o regularización, constatar el grado de implementación de las recomendaciones efectuadas, su oportunidad y metodología, así como también efectuar la actualización de los nuevos estados como producto de las tareas realizadas.

→ ***Plan Estratégico UAI 2026-2030:***

En 2025 se elaboró y aprobó mediante Resolución Rectoral N.º 1951/2025 el Plan Estratégico de Auditoría 2026-2030, en el marco del principio de mejora continua y como parte del PDI 2019-2025. Este plan busca fortalecer el Sistema de Control Interno (SCI) de la institución, promoviendo la transparencia, eficiencia, economía y eficacia en la gestión universitaria, a partir de los siguientes lineamientos estratégicos definidos para el área:

- Misión: contribuir al fortalecimiento del control interno y al logro de los objetivos institucionales mediante exámenes independientes, objetivos e integrales de las actividades y del SCI.
- Visión: ser reconocidos como un área de excelencia y consolidar un sistema de control interno adecuado que promueva la creación de valor y la mejora continua.
- Objetivos estratégicos:
 - Fortalecer la transparencia, economía, eficiencia y eficacia en la gestión universitaria.
 - Proveer información confiable sobre el funcionamiento del SCI a las autoridades superiores.

- Incentivar la medición de objetivos y resultados, fomentar la cultura de rendición de cuentas y promover la eficiencia pública.

El plan prioriza auditorías con frecuencias anual, bianual o quinquenal en función del nivel de riesgo asociado a los procesos institucionales, asegurando que los recursos se enfoquen en las áreas más críticas. Los procesos se dividen en dos categorías principales:

- Procesos sustantivos: incluyen gestión académica, ciencia y técnica y extensión universitaria.
- Procesos de apoyo: Comprenden gestión financiera, patrimonial, personal, ambiental, jurídica, tecnología de la información y organización institucional.

Las auditorías seleccionadas evaluarán la eficacia, eficiencia o cumplimiento normativo de los procesos, mediante:

- Evaluación de riesgos: Identificación de riesgos clave y su impacto en los objetivos estratégicos.
- Exámenes independientes: Revisión sistemática de procesos y controles internos.
- Seguimiento de recomendaciones: Monitoreo de las acciones correctivas implementadas.

El enfoque del Plan en la mejora continua y la priorización de áreas críticas refuerza el compromiso institucional con la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad en la educación superior. Este plan no solo contribuye a garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de la UNRN, sino que también fomenta una cultura organizacional orientada a resultados y a la optimización de recursos públicos.

- Proyecto AuditorIA: iniciado y en curso, tendiente a implementar las nuevas tecnologías en inteligencia artificial (IA) al trabajo de auditoría que realiza la UAI. Ver capítulo de Informática y comunicaciones.
- Informe especial para conocimiento del Sr. Rector elaborado con un análisis técnico-conceptual sobre la metodología de registración del gasto en proyectos de investigación y extensión mediante la utilización del inciso 5 en el circuito de "becas" del sistema SIU-Pilagá.
- Instructivo para las Actividades de Cierre de Ejercicio de la UNRN, el cual fuera aprobado por Resolución Rectoral N°1921/2025.

Economía y Recursos

→ *Proyecto de Ley de Presupuesto 2025 – Planilla anexa al Art- 17*

El anteproyecto de presupuesto para el Ejercicio 2025 fue elevado al Honorable Congreso de la Nación por el Sr. Presidente, el 15 de septiembre de 2024. La distribución para las Universidades Nacionales no aparecía como Planilla A-Anexa al Artículo 12 sino al art. 17. De acuerdo con dicha Planilla, los recursos previstos para la Universidad Nacional de Río Negro se distribuyeron como sigue:

Cuadro N.º 65 - Capítulo II Planilla Anexa al Artículo 17

Universidades Nacionales	Salud	Educación y Cultura	Ciencia, Tecnología e Innovación	Total
Río Negro	45,526,749	28,086,135,859	41,397,099	28,173,059,707

Fuente: Secretaría de Programación y Gestión Estratégica, UNRN.

El Presupuesto 2025 en Argentina se rige por la prórroga del presupuesto anterior (Decreto 1131/2024), tras la falta de aprobación parlamentaria del proyecto original, manteniendo el enfoque en el equilibrio fiscal y la reducción de gastos (sin diferenciación entre gasto e inversión). El Gobierno prioriza el superávit, ajustando partidas en función de la recaudación.

Los recursos destinados a las Universidades cayeron de forma significativa (en términos reales): el deterioro salarial, el desfinanciamiento de la infraestructura y de los gastos de funcionamiento llevó a protestas, paros y reclamos por parte de docentes, no docentes, estudiantes y autoridades a lo largo del país con movilizaciones y reclamos constantes.

El 21 de agosto de 2025, el Congreso Nacional sancionó la llamada Ley de Financiamiento Universitario y Recomposición Salarial (Proyecto de Ley N 27.795), que buscaba garantizar la actualización de los fondos para partidas de funcionamiento y salarios en universidades nacionales, hospitales universitarios, investigación, ciencia y extensión, con ajustes conforme al IPC.

El 10 de septiembre de 2025, el presidente Javier Milei vetó por completo la Ley de Financiamiento Universitario a través del Decreto 647/2025, publicado en el Boletín Oficial. El argumento oficial fue que la ley no especificaba de manera clara las fuentes de financiamiento necesarias y que podía generar desequilibrios fiscales. Así las Universidades advirtieron graves problemas para su funcionamiento y calificaron la situación como crítica.

En octubre de 2025, el Senado rechazó el veto presidencial y confirmó su sanción definitiva e instó al Poder Ejecutivo a respetarla.

Si bien la Ley fue aprobada, su puesta en marcha aún no se produjo con el argumento del gobierno de que, al tratarse de una prórroga, el presupuesto no preveía dichos recursos ni se definieron los recursos suficientes para aplicarla. Frente a esta

situación, se hicieron las correspondientes presentaciones en la Justicia, por parte de las universidades y se logró una medida cautelar favorable al sistema universitario y a sus trabajadores/as.

→ **El Presupuesto presentado a la Subsecretaría de Políticas Universitarias**

La información que se expone en los cuadros siguientes, refleja la tarea de evaluar y definir lo estimado como necesario para un desarrollo adecuado de la UNRN, manteniendo los principios de calidad educativa, alcance regional y respuesta a la comunidad de las carreras de grado y posgrado.

El anteproyecto de presupuesto consta de tres partes:

- Formulario 1: contiene los montos correspondientes a la valoración de las actividades existentes (techos) y la estimación del costo de las nuevas actividades a emprender (sobretechos) incluyendo las obras de infraestructura;
- Formulario 2: detalla las obras cuyos montos acumulados se encuentran en el Formulario 1 (inciso 4.2 construcciones, techos).
- Formulario 3: expone en detalle las actividades que se prevén como sobretechos.

Cuadro N.º 66 - Formulario 1 - Estimación de Gastos al 28/06/2024.

Inciso	P.Princ.	Desc.	Presupuesto 2025 Sujeto A Techos	Requerimiento De Sobretechos	Total
1 - Gastos En Personal					
Total Inciso 1			\$22.622.629.458,0	\$222.721.821,59	\$22.845.351.279,59
2 - Bienes De Consumo					
Total Inciso 2			\$203.657.702,11	\$335.094.987,14	\$538.752.689,25
3 - Servicios No Personales					
Total Inciso 3			\$3.722.297.020,86	\$774.734.804,73	\$4.497.031.825,59
4 - Bienes De Uso					
Total Inciso 4			\$586.338.013,76	\$5.369.498.418,25	\$5.955.836.432,01
5 – Transferencias					
Total Inciso 5			\$350.359.503,07	\$350.359.503,07	\$898.873.763,11
Otros Incisos					
Total Otros Incisos			-	-	-
Total Anteproyecto de Presupuesto 2025			\$27.485.281.697,80	\$7.250.564.291,75	\$34.735.845.989,55

Fuente: Secretaría de Programación y Gestión Estratégica, UNRN.

Como se observa en el cuadro, para el Ejercicio Presupuestario 2025 el consolidado de “techos”, ascendió a \$ 27.485.281.697,80 y el asignado a “sobrettechos” a \$ 7.250.564.291,75, lo que hizo un total de \$ 34.735.845.989,55. Cabe aclarar que los gastos en personal no incluyen futuros incrementos que son financiados por la SSPU como incrementales al presupuesto de Ley.

A continuación, se detallan por Sede las principales obras que totalizadas se incluyeron en los techos presupuestarios:

Cuadro N.º67. Anteproyecto de Presupuesto 2025 - Formulario 2 - Bienes de uso - Construcciones (Partida 4.2).

Obra	Detalle	
	Monto 2024	Plazo de Ejecución
Techos		
SEDE ANDINA - BCH - CAMPUS - NEXOS DE SERVICIOS	\$930.057.806,87	12 meses
SEDE ANDINA-BCH- CAMPUS - NEXO CLOACAL	\$94.303.185,04	3 meses
SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Senderos Accesibles	\$48.600.000,00	3 meses
BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Proyecto de Calles Internas, enripiado y Estacionamientos	\$124.400.000,00	3 meses
BCH - CAMPUS - Instalaciones Cámaras de Seguridad y Conectividad de Red Exterior	\$21.500.000,00	3 meses
BCH - CAMPUS - Pórtico de Acceso – Seguridad	\$25.000.000,00	4 meses
BCH - ANASGASTI II - Droguero Exterior	\$65.828.173,81	3 meses
SEDE VALLE MEDIO - CHC - CAMPUS - Necropsia (piping, caldera - biodigestor, Camara de Frío, finalización obra civil)	\$223.505.880,00	6 meses
SEDE ALTO VALLE, VALLE MEDIO- CHC - CAMPUS - Alumbrado Exterior Etapa 1	\$150.453.255,00	3 meses
Construcción: SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS -Incubadora social	\$448.218.812,54	9 meses
Construcción: SEDE ATLÁNTICA - VDM - CAMPUS - ETAPA 1 - Red de Riego (Agua Cruda y Cisterna)	\$48.000.000,00	6 meses
Iluminación exterior estacionamiento kinesio-veredas y rampa de acceso	\$28.000.000,00	3 meses
TOTAL INCISO 4 PARTIDA PRINCIPAL	\$2.207.867.113,26	

Fuente: Secretaría de Programación y Gestión Estratégica, UNRN.

Respecto a los “sobrettechos”, la UNRN ha incluido el financiamiento necesario para atender la infraestructura cuyas obras tengan proyectos para licitar o en ejecución avanzada y obras de mantenimiento o reparaciones. A continuación, el cuadro de “sobrettechos” que formó parte del presupuesto preliminar:

Cuadro N.º68. Anteproyecto de presupuesto 2025 - Formulario 2 - Bienes de Uso - Construcciones (Partida 4.2)

Obra	Detalle	
	Monto 2024	Plazo de Ejecución
Sobretechos		
SEDE ALTO VALLE - VR - CAMPUS- Edificio Académico	\$4.303.144.031,83	14 meses
SEDE ALTO VALLE, VALLE MEDIO -VILLA REGINA- CAMPUS- PLANTA PILOTO DE ALIMENTOS	\$34.005.000,00	6 meses
Ejecución: SEDE ALTO VALLE - VR - CAMPUS- Iluminación de Espacios Exteriores	\$15.000.000,00	6 meses
Ejecución: SEDE ALTO VALLE - VR - CAMPUS- Instalaciones Cámaras de Seguridad	\$22.500.000,00	3 meses
Ejecución: SEDE ANDINA- BCH - CAMPUS - ETAPA 1 - Proyecto de Calles Internas, Cordón Cuneta y Estacionamientos (ETAPA2)	\$150.000.000,00	5 meses
TOTAL INC. 4 -P. PRINCIPAL 2	\$4.524.649.031.83	

Fuente: Secretaría de Programación, UNRN.

→ **Ejecución Presupuestaria**

No estaría completo el análisis de lo acontecido presupuestariamente durante el ejercicio 2025 sin una mirada amigable sobre el origen de los recursos y, su utilización en el financiamiento de las actividades propias de la UNRN, aún con las limitaciones por la no aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario.

Cuadro N.º69 Recursos por origen y participación en el presupuesto total. Año 2025

Origen	Importe	Participación
Presupuesto Ley 27701/Dec. 1131/2024	\$5.929.984.520.00	15,51%
Incrementales SE (política salarial)	\$26.726.271.400,00	69,89%
Adicionales SE (1)	\$1.889.595.477,00	4,94%
Otras Jurisdicciones (2)	\$2.558.072,91	0,01%
Fuente 12 - RR Propios (3)	\$3.690.907.302,24	9,65%
Total Recursos	\$38.239.316.772,15	100%

(1) Corresponde a incrementos por Programas especiales y PDI

(2) Esencialmente corresponden proyectos de investigación con financiamiento de la ANPCyT y el Ex MINCYT y obra pública CAF

(3) Rentas por colocaciones financieras de fondos no ejecutados

Tal como se observa en el cuadro, la participación del presupuesto de ley (prórroga del 2023) es similar a la aportada por los recursos adicionales en su conjunto sin la política salarial (14,60%).

Cuadro N.º70. Comparativa de ingresos por origen, 2024/2025.

Recursos	2025		2024	
	Importe	Participación	Importe	Participación
Presupuesto Ley 27701/Dec. 1131/2024	\$5.929.984.520,00	15.51%	\$5.356.919.669	19.38%
Incrementales SE (política salarial)	\$26.726.271.400,00	69.89%	\$18.480.309.520	66.87%
Adicionales SE (1)	\$1.889.595.477,00	4.94%	\$2.133.212.399	7.72%
Otras Jurisdicciones (2)	\$2.558.072,91	0.01%	\$13.578.831	0.05%
Fuente 12 - RR Propios (3)	\$3.690.907.302,24	9.65%	\$1.652.556.974	5.98%
Total Recursos	\$38.239.316.772,15	100%	\$27.636.577.393	100%

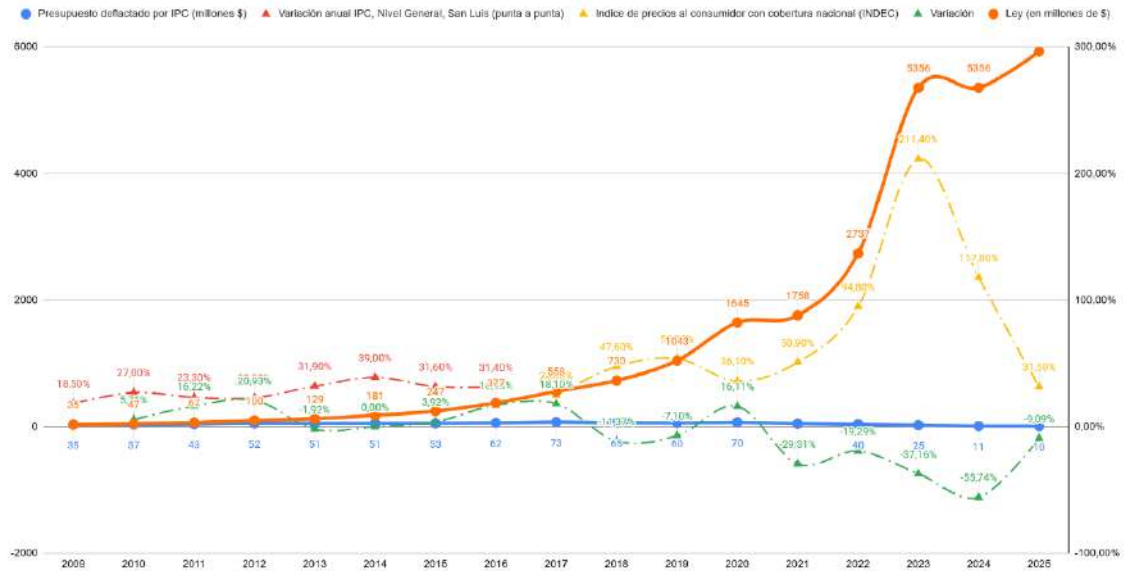
Fuente: Secretaría de Programación, UNRN

Si bien históricamente (excepto 2009) los recursos del presupuesto de ley han sido insuficientes para financiar las actividades académicas, de investigación y extensión, la situación actual es preocupante dada la falta de financiamiento de los organismos que fueron tradicionalmente encargados de atender necesidades, por ejemplo, de investigación (ANPCYT; CONICET; Ministerio de Ciencia y Tecnología) y el abandono de las obras de infraestructura. Esto se observa en el incremento de los aportes de fondos propios que pasan del 5.98% a 9.65% de participación.

A efectos de realizar una interpretación realista de la situación económica financiera de la UNRN, se incorpora la inflación como variable de ajuste al presupuesto, tal como se expone a continuación su evolución:

Gráfico N.º41. Evolución del presupuesto en términos reales. Periodo 2009-2025

Presupuesto en términos reales



Fuente: datos Secretaría de Programación y Gestión Estratégica procesados por OAC, UNRN.

→ *Ejecución presupuestaria por función.*

El Presupuesto de Ley de las Universidades Nacionales se distribuye en tres funciones: Salud, Educación y Cultura y Ciencia y Técnica. Los gastos realizados por función permiten determinar en qué se gastan los recursos y cuán distante está la asignación en el presupuesto de ley, tal como se visualiza en el cuadro siguiente:

Cuadro N.º72 - Ejecución presupuestaria por función, 2025.

Clasificación Funcional	2025	%	presupuesto	%
Función 3.1. – Salud	443,880,808	1.19%	14,079,274	0.24%
Función 3.4. - Educación y Cultura	32,038,854,530	85.84%	5,902,582,201	99.54%
Función 3.5 - Ciencia y Técnica	4,843,057,178	12.98%	13,323,045	0.22%
Total	37,325,792,516.60	100.00%	5,929,984,520	100.00%

Fuente: Secretaría de Programación y Gestión Estratégica

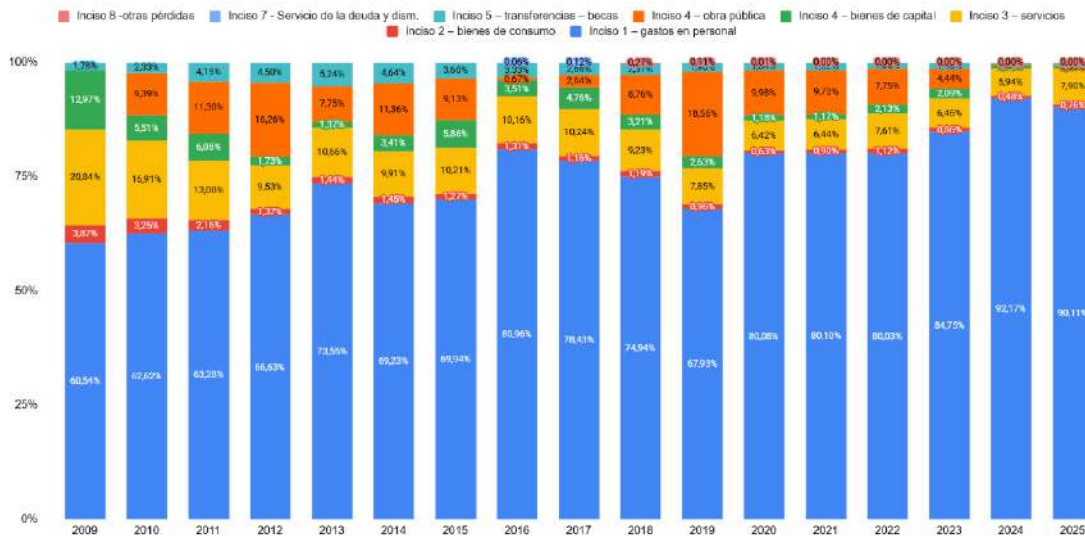
→ *Ejecución por función y por inciso*

En términos absolutos y relativos, en las tres funciones la mayor erogación es en personal y la distribución en los otros incisos depende del tipo de carrera o proyecto de investigación o extensión (capital intensivo o bienes de consumo según su especificidad y precio, etc.). La aplicación de recursos a infraestructura se centraliza en la función educación y cultura, por tratarse de erogaciones de difícil asignación ya que, en su uso, son compartidas con las otras dos funciones.

- Ejecución por objeto del gasto:

A continuación, se expone la ejecución por objeto del gasto en términos relativos para una comparación anual:

Gráfico N.º42. Evolución del gasto, por inciso, 2025.



Fuente: datos Secretaría de Programación y Gestión Estratégica procesados por OAC, UNRN.

- Gastos en personal

Cuadro N.º73. Gastos en personal por fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Monto devengado al 31/12/2025	%
11 - Tesoro Nacional	\$32.650.101.935,49	97,08%
12 - Recursos Propios	\$566.866-802,84	1,69%
16 - Fondo Universitario	\$415.783.551,91	1,24%
Total	\$33.632.752.290,24	100%

Fuente: Secretaría de Programación y Gestión Estratégica

Cuadro N.º74.

Recursos	Importe	Participación
Presupuesto Ley 27701/Dec. 1131/2024	5,929,984,520.00	15.51%
Incrementales SE (política salarial)	26,726,271,400.00	69.89%
Total	32,656,255,920.00	85.40%

Fuente: Secretaría de Programación y Gestión Estratégica

Si se compara el monto devengado con lo aportado por el presupuesto incluyendo los incrementos salariales, se verifica que los gastos representan el 102,9% de los recursos. La diferencia se ha atendido con recursos propios, teniendo en cuenta que la SSPU no financia los contratos ya que los considera parte de la planta de personal.

- Los recursos del Fondo Universitario

Cuadro N.º75 - Recursos del Fondo Universitario.

Fondo	Monto
FF 11	254,511,500.87
FF 12	740,356,813.09
FF 16	127,930,838.98
Libre Disponibilidad	696,534,760.26
Infraestructura Mantenimiento	200,000,000.00
FU TOTAL	2,019,333,913.20

Fuente: Secretaría de Programación, UNRN.

El Fondo Universitario de libre disponibilidad originalmente, tenía restricción exclusiva para obras o bienes de uso. Habida cuenta de la desfinanciación presupuestaria impuesta con sucesivas prórrogas, se ha ampliado el uso a gastos corrientes, lo que se ha hecho con extremada prudencia por parte de la UNRN.

SEGUNDA PARTE:
Gestión de Problemáticas Transversales

Esta sección del documento se enmarca en el proceso de reflexión institucional iniciado en los Talleres de Autoevaluación del PDI 2019-2025. La vinculación entre el diagnóstico territorial surgido en las Sedes y la rendición de cuentas tiene un propósito claro: **consolidar un circuito de mejora continua que conecte la planificación con la ejecución operativa en la Universidad Nacional de Río Negro**. En estas instancias de trabajo colectivo se identificaron seis dimensiones críticas que atraviesan la organización:

- **Incertidumbre y restricciones financieras:** Se vincula con la falta de previsibilidad en el flujo de fondos nacionales, lo que impide la planificación a mediano plazo. Esta restricción obliga a una gestión de coyuntura, afectando la cobertura de vacantes y el sostenimiento de programas de apoyo estudiantil.
- **Estabilidad y suficiencia de Recursos Humanos:** Refiere al desequilibrio entre el crecimiento de la matrícula y la planta de personal. La inestabilidad y la dificultad para atraer perfiles técnicos especializados generan una sobrecarga en las funciones de gestión y demoras en la descentralización operativa.
- **Fragmentación y articulación interse-des:** Describe las dificultades de coordinación operativa y comunicación entre el Rectorado, las sedes y las unidades académicas. Las asimetrías en la implementación de normativas y la falta de unificación de criterios técnicos ralentizan la toma de decisiones y debilita la cohesión de la imagen institucional en el territorio.
- **Jerarquización de funciones sustantivas:** Señala el desigual reconocimiento y peso relativo entre la Docencia, la Investigación y la Extensión. La falta de incentivos formales y de una estructura de carga horaria equilibrada supedita el desarrollo de la transferencia y la vinculación con el medio a la voluntad individual y su sostenimiento al voluntarismo.
- **Infraestructura edilicia y soporte tecnológico:** refleja el impacto de la obsolescencia del equipamiento y el déficit de espacios propios. La brecha tecnológica y la dispersión edilicia actúan como barreras para la innovación académica y la eficiencia de los procesos administrativos descentralizados.
- **Burocracia y procesos administrativos:** identifica la carga operativa derivada de plataformas no integradas y la duplicidad de tareas. La falta de interoperabilidad de datos resta tiempo a las funciones sustantivas y genera cuellos de botella en los circuitos de control y auditoría.

Para profundizar en el análisis, se implementó un relevamiento cualitativo dirigido a las áreas de gestión del Rectorado a través de un formulario en línea. Cada área seleccionó las problemáticas con mayor impacto en su desempeño, detallando tres aspectos clave: su manifestación concreta, las acciones de mitigación implementadas y los desafíos. Este ejercicio busca generar conocimiento sobre las tensiones de la gestión cotidiana y sus impactos. Reconocer cómo estas problemáticas se expresan en las distintas áreas permite ajustar el rumbo, optimizar recursos y proteger la misión institucional en contextos adversos, reafirmando el compromiso con la transparencia y la calidad académica.

Estabilidad y suficiencia de Recursos Humanos

→ *Diagnóstico: consecuencias operativas*

- Saturación de tareas y desequilibrio de capacidades: Se observa una brecha crítica entre la diversidad de funciones estratégicas y la capacidad real del personal. Existen áreas de gestión de alta complejidad que operan por debajo de su capacidad proyectada, obligando al personal actual a absorber tareas de cargos vacantes bajo cronogramas estrictos. Esta saturación no solo genera malestar, sino que actúa como una barrera para implementar nuevas actividades o fortalecer las existentes.
- Limitación del crecimiento y profesionalización: El retraso salarial y las dificultades para consolidar una carrera administrativa (falta de promociones y de evaluaciones de desempeño) han generado una crisis de incentivos. La falta de perspectivas de crecimiento interno pone en riesgo la retención de cuadros técnicos altamente calificados, afectando la sostenibilidad de los procesos a largo plazo, favoreciendo el recambio continuo y la "amnesia" institucional.
- Impacto simbólico y desgaste del rol universitario: Más allá de lo económico, se observa un impacto derivado del contexto de "batalla cultural" y desvalorización pública del trabajo universitario. Esto genera un desgaste adicional en el personal, que debe dedicar su capacidad técnica a sortear obstáculos procedimentales y administrativos —transformando la gestión en un fin en sí mismo— en lugar de enfocarse en la excelencia académica y la innovación.

→ *Respuestas: acciones de mitigación*

- Optimización de agendas y recursos: En algunas áreas, se implementó una unificación de calendarios de viajes, talleres y actividades territoriales. Esta coordinación permitió asegurar la presencia institucional en las sedes con el menor despliegue de personal posible, logrando eficiencia en contextos de restricción.
- Autogestión de capacidades y financiamiento: Diversas áreas profundizaron la prestación de servicios a terceros y estrategias de comercialización propia para reinvertir esos recursos en el sostenimiento de sus equipos. Asimismo, se optó por una distribución equitativa de las instancias de capacitación disponibles para mantener la motivación y la polifuncionalidad de los agentes.
- Readecuación funcional preventiva: Se iniciaron procesos de relevamiento interno para reasignar tareas según prioridades estratégicas. El objetivo es cubrir áreas de saturación mediante la reorganización de las estructuras existentes, priorizando la optimización del talento actual frente a la imposibilidad de crear nuevas vacantes.

→ **Horizonte: desafíos y oportunidades**

- Reordenamiento funcional y estructuras ágiles: Existe el consenso sobre la necesidad de adecuar las estructuras organizativas a los nuevos roles y tareas emergentes. El desafío radica en avanzar hacia una organización más ágil que permita absorber las crecientes demandas institucionales. En este sentido, la incorporación estratégica de personal mediante esquemas de movilidad interna se perfila como una solución para fortalecer áreas de alta exigencia.
- Transformación digital para mitigar la sobrecarga de tareas: Una oportunidad estratégica es la simplificación de circuitos administrativos a través de la tecnología. El objetivo es reducir la carga manual de los equipos técnicos e investigadores mediante la interoperabilidad de sistemas (SIGEVA, CVar, RID-UNRN). La implementación de una lógica de "carga única" permitirá contar con datos en tiempo real, optimizando los tiempos de respuesta para auditorías y disminuyendo el riesgo de pérdida de capital humano.
- Alineación estratégica y comunicación interna: Se proyecta para 2026 el fortalecimiento de objetivos transversales que alimenten narrativas coherentes en toda la institución. Esto incluye el entrenamiento en habilidades comunicativas para líderes y equipos, asegurando que las expectativas y mensajes institucionales estén alineados entre las sedes y el Rectorado.
- Innovación en la gestión de servicios y contenidos: Ante la coyuntura presupuestaria, surge el desafío de repensar la producción institucional. La puesta en marcha de nuevas plataformas de venta directa, sitios web actualizados y colecciones digitales institucionales no solo moderniza el acceso al conocimiento generado en la UNRN, sino que permite adecuar la estructura de trabajo a la evolución de las tecnologías y los objetivos de vinculación con el territorio.

Incertidumbre y restricciones financieras

→ *Diagnóstico: consecuencias operativas*

- **Inestabilidad en la planificación y gestión de la coyuntura:** La ausencia de un presupuesto nacional aprobado por ley durante ejercicios consecutivos, sumada a financiamientos sujetos a mecanismos de rendición discrecionales, ha consolidado un escenario de extrema dificultad para la ejecución de recursos. Esto ha desplazado la gestión desde una planificación estratégica hacia una resolución coyuntural, limitando la posibilidad de proyectar acciones a mediano y largo plazo en áreas sensibles como el acompañamiento a trayectorias estudiantiles e investigación.
- **Deterioro de la infraestructura y obsolescencia tecnológica:** La restricción presupuestaria ha impactado directamente en el mantenimiento edilicio y la actualización de equipamiento. Se identifican puntos de alerta en la vida útil de herramientas críticas (equipos de edición y computación con cerca de una década de antigüedad) y mobiliario obsoleto. Asimismo, la falta de fondos ha paralizado la ejecución de obras nuevas, obligando a una revisión y actualización constante de proyectos licitatorios que quedan desfasados ante la realidad económica.
- **Limitaciones para la actividad territorial y académica:** La escasez de fondos para gastos operativos (cajas chicas, insumos, viajes y talleres) ha condicionado la presencia de la Universidad en el territorio. Esta situación restringe la implementación de estrategias integrales de ingreso y permanencia, y dificulta la realización de actividades presenciales de evaluación y extensión que dependen de la movilidad de los equipos.

→ *Respuestas: acciones de mitigación*

- **Inteligencia presupuestaria y eficiencia de recursos:** Se abandonó la lógica de distribución lineal para adoptar el presupuesto como un instrumento de política institucional. Mediante el uso de indicadores de eficiencia, se priorizó la asignación de recursos en áreas críticas, ajustando los gastos operativos al máximo e integrando calendarios para optimizar la logística territorial.
- **Generación de recursos propios y financiamiento externo:** La Universidad fortaleció su perfil prestador mediante la oferta de servicios técnicos complejos, permitiendo que las Unidades Ejecutoras y Secretarías generen recursos genuinos. Un hito destacado fue la creación de instrumentos de financiamiento propios (como la Convocatoria PIDTT-AEC 2025) con fondos derivados de esta prestación de servicios. Asimismo, se diversificaron las fuentes de ingreso a través de la venta de activos digitales, preventa de publicaciones editoriales y el fomento de la participación en convocatorias de financiamiento externo para investigación.

- **Transformación de procesos y gestión digital:** Para mitigar la falta de insumos físicos y la fragmentación de sistemas, se implementaron esquemas de gestión colaborativa en la nube. Estas herramientas permitieron centralizar, por ejemplo, la documentación de carreras y proyectos de posgrado en tiempo real. Además, se establecieron "tutorías administrativas" y cronogramas dinámicos de trabajo que escalonaron la demanda de consultas, evitando cuellos de botella en procesos críticos como las acreditaciones ante la CONEAU.
- **Innovación en la gestión estudiantil y del talento:** A pesar de las restricciones, se lanzaron programas de acompañamiento y escucha activa (como "Tu Camino en la UNRN") para producir información cualitativa que permita diseñar intervenciones pertinentes en el ingreso. En la misma línea, algunas áreas técnicas promovieron la autogestión y la elaboración de matrices de tareas compartidas. Esto permitió redistribuir cargas de trabajo de manera equitativa, transformando los tiempos de baja demanda externa en espacios para la formulación de proyectos propios y la renovación tecnológica paulatina.

→ ***Horizonte: desafíos y oportunidades***

- **Sostenibilidad y financiamiento alternativo:** Ante la incertidumbre sobre el presupuesto nacional, la prioridad absoluta es el desarrollo de un plan de financiamiento sostenible. Esto implica profundizar la generación de recursos propios, explorar esquemas de cooperación internacional y consolidar vínculos con el gobierno provincial y redes externas. El desafío radica en mantener la operatividad sin resignar la gratuidad y la calidad, priorizando la finalización de proyectos de infraestructura en curso y el mantenimiento preventivo para evitar el deterioro del patrimonio edilicio.
- **Institucionalización de la calidad y madurez orgánica:** La realización de la Segunda Autoevaluación Institucional, proyectada para 2026, se identifica como el hito que permitirá identificar prioridades en una etapa de madurez de la UNRN. El objetivo es que la "cultura de la calidad" sea transversal, institucionalizando metas claras y utilizando la información cualitativa para el diseño de políticas de gobierno universitario.
- **Transformación digital e interoperabilidad de datos:** Se identifica una oportunidad estratégica en la simplificación de procesos mediante la tecnología. Estos avances no solo aliviarán la carga administrativa del personal y de los investigadores, sino que permitirán contar con analítica de datos en tiempo real para identificar alertas tempranas de deserción en grado y posgrado, optimizando las políticas de permanencia estudiantil.
- **Modernización de la gestión de contenidos y servicios:** La puesta en línea de nuevos sitios web, sistemas de venta directa de producción editorial y colecciones digitales no solo moderniza el acceso al conocimiento, sino que busca fortalecer el rol comunicacional estratégico de la Universidad hacia un modelo de gestión proactivo y no meramente reactivo ante la demanda externa.

Fragmentación y articulación interse-des

→ *Diagnóstico: consecuencias operativas*

- Asimetrías en la implementación normativa: A pesar de que el Estatuto establece los principios de conducción centralizada y operación descentralizada, se observan disparidades en la adopción territorial de los lineamientos comunes. Esto se traduce en interpretaciones divergentes de las normativas emanadas del Rectorado, lo que genera desfases en la homogeneidad de la gestión académica. La aplicación heterogénea de las reglamentaciones marco impacta en la eficiencia operativa y diluye la coherencia institucional en procesos críticos como el diseño de planes de estudio y la configuración de sistemas de gestión.
- Desalineación estratégica y debilitamiento de la imagen institucional: La fragmentación en los flujos de comunicación entre el Rectorado y las Sedes genera procesos dependientes de múltiples criterios de autoridad. Esta desarticulación limita la proactividad y crea ineficiencias críticas que impiden a la organización actuar de forma cohesionada. Como resultado, la imagen pública de la Universidad se debilita al no proyectar una voz coherente que consolide la cultura institucional y su reputación ante la sociedad.
- Heterogeneidad de criterios y desigualdad en el acceso: La limitada articulación interse-des provoca una duplicación de esfuerzos y la convivencia de criterios de trabajo disímiles para problemas comunes. Esta falta de lineamientos unificados genera desigualdades en el acceso a las políticas institucionales (especialmente en programas de acompañamiento estudiantil) y obstaculiza el seguimiento integral de los procesos, reduciendo la efectividad de las intervenciones en el territorio.
- Desplazamiento de lo sustantivo por lo administrativo: La falta de una articulación fluida obliga a las áreas de gestión a concentrarse en la resolución de urgencias administrativas y trámites de la gestión cotidiana. Esto restringe las capacidades de análisis y planificación a largo plazo, impidiendo que las funciones sustantivas alcancen un desarrollo estratégico integral y común a toda la Universidad.

→ *Respuestas: acciones de mitigación*

- Estandarización y homogeneización de procesos críticos: Se ha consolidado el uso de herramientas institucionales unificadas, como plantillas estandarizadas para la formalización de carreras y modificaciones de planes de estudio. Estas herramientas, institucionalizadas mediante normativa específica, aseguran que la información proveniente de las Sedes sea completa, consistente y trazable. Este ordenamiento ha permitido reducir significativamente las tensiones en torno a los formatos de presentación, agilizando la tramitación ante organismos externos.

- Fortalecimiento de la articulación tecnológica intersistemas: Se desarrollaron e implementaron módulos tecnológicos estratégicos (como el módulo de Planes de Estudio en el SADD y el Sistema de Programas Analíticos - SPA) orientados a vincular la información académica central con los procesos de gestión en las Sedes. Estos sistemas transparentan la información, garantizan la disponibilidad pública de los programas analíticos y mejoran la trazabilidad de los datos institucionales en todo el territorio.
- Gestión de la identidad y cohesión comunicacional: Desde el nivel central se sostiene una labor de articulación cotidiana con las áreas de difusión de las Sedes. Esta coordinación busca amalgamar los intereses particulares de cada territorio con los objetivos estratégicos de la Universidad, actuando como un factor de cohesión que protege la imagen y la identidad institucional ante potenciales desfasajes comunicacionales.
- Construcción colegiada y trabajo colaborativo: Se ha impulsado una estrategia de diseño participativo en la elaboración de normativas y desarrollos tecnológicos. Al involucrar a referentes de las Sedes en el proceso de creación, se favorece la apropiación institucional de las herramientas, se fortalecen los criterios comunes y se garantiza que los nuevos dispositivos (como el programa de acompañamiento "Tu Camino en la UNRN") den respuesta a las realidades territoriales específicas.
- Soporte técnico y enlace administrativo continuo: El Rectorado ha promovido instancias sistemáticas de comunicación y ayuda para sostener la continuidad de las acciones cotidianas. Este soporte técnico actúa como un enlace que garantiza que, a pesar de las distancias geográficas o las restricciones de recursos, el funcionamiento administrativo mantenga un estándar de calidad y soporte unificado en toda la institución.

→ ***Horizonte: desafíos y oportunidades***

- Evolución hacia la planificación curricular integrada: Tras haber logrado mejoras sustantivas en la estandarización técnica de programas y planes, el desafío radica ahora en abordar la complejidad de la planificación académica desde una perspectiva integral. Esto implica fortalecer la coordinación entre las autoridades de las Sedes y el Rectorado para transformar la fragmentación en una agenda académica común, con reglas claras y responsabilidades compartidas que reafirmen el principio de conducción centralizada y operación descentralizada establecido por el Estatuto.
- Consolidación de modelos de acompañamiento con equidad territorial: Resulta prioritario consolidar un modelo institucional de ingreso y permanencia que garantice previsibilidad y criterios comunes en toda la Universidad. La oportunidad radica en utilizar la información cualitativa generada por los nuevos dispositivos de escucha activa para diseñar políticas situadas que aseguren la

igualdad en el acceso a los recursos de apoyo académico, superando las brechas operativas entre las distintas localizaciones geográficas.

- **Alineación de narrativas y comunicación transversal:** Se identifica como una oportunidad de mejora el establecimiento de objetivos comunicacionales transversales y comunes a toda la institución. El desafío es alimentar narrativas coherentes que generen un impacto efectivo en las audiencias, apoyándose en el uso eficiente de herramientas tecnológicas para interconectar áreas y unidades de gestión. Esto requiere fomentar una cultura de escucha activa, transparencia y entrenamiento en habilidades comunicativas para los equipos de conducción en todo el territorio.
- **Jerarquización de funciones y espacios de trabajo colaborativo:** Para optimizar los recursos y evitar superposiciones, se proyecta la profundización de los dispositivos de articulación intersedes. Ello demanda priorizar espacios formales de planificación conjunta y mecanismos de seguimiento institucional que permitan a las áreas de gestión trascender la tarea administrativa cotidiana, orientándose hacia el diseño y evaluación de políticas de alcance sistémico con mayor reconocimiento institucional.
- **Interconectividad y sinergia operativa:** El fortalecimiento del trabajo articulado y la comunicación continua se presentan como la oportunidad estratégica para garantizar trayectorias académicas de calidad. La meta es consolidar una cultura de trabajo basada en la planificación y la generación de proyectos estratégicos compartidos, donde la tecnología actúe como el nexo que garantice la cohesión y la eficiencia operativa de la Universidad en su conjunto.

Jerarquización de funciones sustantivas

→ *Diagnóstico: consecuencias operativas*

- Desigualdad estructural entre funciones sustantivas y falta de reconocimiento de la extensión: Pese a que la extensión produce conocimientos socialmente relevantes y retroalimenta la formación, su jerarquización plena sigue siendo un desafío estructural crítico. Esto se traduce en la falta de reconocimiento horario, escasa articulación con las unidades de investigación e insuficiente ponderación de la labor extensionista en los concursos y reválidas docentes.
- Sostenimiento basado en el voluntarismo y fragilidad de los equipos: La falta de incentivos formales supedita la vinculación territorial a la voluntad individual. Esta dependencia extrema genera una gran fragilidad en los equipos extensionistas y serias dificultades para retener a los recursos humanos capacitados dentro de la función.

→ *Respuestas: acciones de mitigación*

- **Curricularización de la extensión e integración académica:** Para dar un paso firme hacia la jerarquización y el reconocimiento formal, se implementó la I Convocatoria de proyectos de curricularización de la extensión. Esta iniciativa financió 11 propuestas orientadas a incorporar prácticas extensionistas directamente en las asignaturas de grado, fortaleciendo los Programas de Trabajo Social (PTS) y garantizando la formalidad de la función dentro del currículum.
- **Formación específica:** Se dictó el seminario de posgrado "Fundamentos y estrategias para la curricularización de la extensión" para docentes, y el curso homónimo para nodocentes y estudiantes con capacitadoras externas especialistas en el tema. En 2026 iniciará la Especialización en Extensión Universitaria, propuesta de posgrado co-creada con UNLPam.

→ *Horizonte: desafíos y oportunidades*

- Jerarquización plena e integración de la extensión como pilar sustantivo: El principal desafío consiste en consolidar una política de extensión institucionalizada y sostenible, superando la lógica de la voluntad individual de la comunidad extensionista. Para ello, resulta impostergable avanzar en la jerarquización normativa de la función, así como reconocer formalmente la extensión en la carrera docente y nodocente; incorporar la trayectoria extensionista como criterio de evaluación en concursos y promociones y asignar carga horaria específica para estas actividades.

Infraestructura y soporte tecnológico

→ *Diagnóstico: consecuencias operativas*

- **Obsolescencia tecnológica y brechas de gestión de datos:** Se observa una brecha tecnológica creciente que trasciende lo operativo para convertirse en un obstáculo estratégico. La falta de centralización de algunas bases de datos obliga a realizar procesos manuales y duplicidad de carga, aumentando la dependencia del error humano. Esta situación desplaza el tiempo del personal técnico desde la gestión estratégica hacia la validación de datos, afectando la toma de decisiones basada en evidencia y generando una percepción externa de ineficiencia burocrática.
- **Riesgo crítico por vida útil de equipamiento especializado:** Áreas que dependen de tecnología de alta complejidad presentan puntos de alerta críticos, con equipamiento que alcanza o supera la década de antigüedad (como estaciones de edición y hardware informático). El mobiliario y los recursos de oficina obsoletos no solo ralentizan los procesos administrativos bajo cronogramas estrictos, sino que generan un clima de malestar y lentitud en la respuesta institucional ante demandas multidimensionales.
- **Paralización de la infraestructura física y deterioro edilicio:** Las severas restricciones en la ejecución de obras han derivado en un deterioro progresivo de los recursos físicos de la Universidad. La falta de presupuesto para proyectos nuevos obliga a una revisión y actualización constante de carpetas técnicas ya culminadas, las cuales quedan desfasadas ante la realidad económica, impactando negativamente en la calidad del servicio y en la satisfacción de la comunidad universitaria.
- **Condicionamiento de la planificación estratégica por urgencias técnicas:** La gestión se ha visto obligada a centrarse en la resolución coyuntural de fallas técnicas y de infraestructura, en detrimento de la planificación de largo plazo. Esta dinámica impide el desarrollo pleno de proyectos colaborativos y creativos, ya que las capacidades operativas están limitadas por la necesidad de sostener infraestructuras que requieren una renovación urgente para cumplir con los estándares institucionales actuales.

→ *Respuestas: acciones de mitigación*

- **Autogestión y financiamiento de capacidades instaladas:** Se priorizó la generación de recursos propios mediante la prestación de servicios técnicos complejos a terceros, lo que permitió sostener líneas de investigación y actividades operativas. Estos fondos genuinos, junto con estrategias de preventa y comercialización de activos digitales y editoriales, posibilitaron la adquisición paulatina de equipamiento informático nuevo y el mantenimiento de los insumos básicos esenciales para el funcionamiento diario.

- Optimización de la carga laboral y planificación colaborativa: Ante la obsolescencia de algunos recursos, las áreas técnicas fortalecieron la cohesión de sus equipos mediante la creación de matrices de tareas y cronogramas compartidos. Esta transparencia en el caudal de actividades permitió identificar tiempos ociosos y redistribuir responsabilidades de manera equitativa, incentivando la formulación de proyectos internos para sostener la motivación profesional y la productividad del área.
- Priorización estratégica de proyectos de inversión: Desde las áreas de infraestructura se implementaron criterios de máxima eficiencia en la gestión de recursos, priorizando obras y proyectos en función de la disponibilidad presupuestaria real. Asimismo, se mantuvo una búsqueda activa de fuentes de financiamiento alternativas y se aplicaron medidas de ahorro operativo para garantizar que las intervenciones edilicias se concentren en las necesidades más urgentes de la comunidad universitaria.

→ ***Horizonte: desafíos y oportunidades***

- Plan integral de renovación de infraestructura y equipamiento: Resulta prioritario recuperar la previsibilidad presupuestaria para ejecutar un plan de mantenimiento y renovación de la infraestructura tecnológica que ha cumplido su vida útil. El desafío incluye no solo el recambio de hardware crítico (estaciones de edición y servidores), sino también el desarrollo de un plan de financiamiento sostenible que permita finalizar las obras pendientes y actualizar los proyectos licitatorios según las necesidades actuales de la comunidad universitaria.
- Migración hacia arquitecturas de datos unificadas: El principal desafío tecnológico radica en superar la fragmentación de sistemas mediante la interoperabilidad (SIGEVA, CVar, RID-UNRN) bajo una lógica de carga única. Este avance busca eliminar procesos manuales y duplicidades, transformando la información en un activo estratégico para la toma de decisiones basada en evidencia. La creación de repositorios centralizados permitiría que auditorías y memorias se nutran de datos precargados, optimizando los tiempos de respuesta y reduciendo la carga administrativa sobre el personal técnico e investigadores.
- Implementación de protocolos de contingencia digital: Ante la falta de sistemas integrados, es prioritario desarrollar circuitos de trabajo basados en la estandarización de herramientas de cálculo y el uso de repositorios compartidos para centralizar información crítica. Estas medidas se complementarán con rutinas de validación intersectorial y el desarrollo de formularios de carga simplificados que reducen el margen de error humano y aseguran la integridad de los datos institucionales.
- Transformación digital de los servicios sustantivos: Se identifica como oportunidad estratégica la modernización de los canales de vinculación y servicios institucionales. Esto contempla la puesta en línea de nuevos sitios web, la implementación de sistemas de venta directa de producción editorial y la

creación de colecciones digitales institucionales. Estas innovaciones permitirán adecuar la estructura de trabajo a la evolución de las tecnologías y mejorar el rol comunicacional estratégico de la Universidad.

Burocracia y problemas administrativos

→ *Diagnóstico: consecuencias operativas*

- Saturación y baja calidad de la información digital: Se observa una degradación en la utilidad de los expedientes digitales debido a la acumulación de documentación irrelevante (comunicaciones informales, correos electrónicos y escaneos de baja fidelidad). Esta "sobrecarga de información" dificulta la trazabilidad, entorpece las tareas de control y obliga a destinar tiempos críticos de los equipos técnicos a la búsqueda y validación de datos en lugar de a la ejecución de sus funciones específicas.
- Debilitamiento del ambiente de control institucional: Se registran falencias sistemáticas en la interacción entre las áreas auditadas y los órganos de control. Las demoras en las respuestas, la falta de compromisos con cursos de acción específicos y la ausencia de cronogramas de subsanación impiden el cierre de observaciones. Esto deriva en la persistencia de hallazgos de larga data, obligando a reiterar recomendaciones año tras año y afectando la calidad y el alcance de los informes de auditoría.
- Sobrecarga por multidimensionalidad y vacancia de roles: La centralización de procesos diversos y estratégicos en estructuras con planteles reducidos genera un desequilibrio crítico. El personal existente debe absorber demandas administrativas de cargos vacantes bajo cronogramas estrictos, lo que, sumado a la falta de incentivos de promoción interna, pone en riesgo la sostenibilidad de los procesos y la calidad de la respuesta institucional ante requerimientos complejos.
- Percepción de ineficiencia y opacidad burocrática: La falta de centralización y la dependencia de procesos manuales generan demoras que los usuarios y la comunidad perciben como una barrera burocrática innecesaria. Esta fragmentación tecnológica, lejos de ser un problema meramente técnico, actúa como un obstáculo para la transparencia y priva a la gestión de un sustento empírico en tiempo y forma para la toma de decisiones estratégicas.

→ *Respuestas: acciones de mitigación*

- Innovación aplicada al control y gestión de datos: Se ha iniciado un trabajo estratégico con las áreas de sistemas y el Laboratorio de Informática Aplicada para el desarrollo de soluciones basadas en Inteligencia Artificial (IA). Estas herramientas permitirán automatizar el relevamiento de información dentro de los expedientes digitales y la creación de formularios electrónicos inteligentes. El objetivo es estandarizar procesos y eliminar la carga de documentación reiterativa, transformando radicalmente la eficiencia del trabajo de auditoría y control interno.

- **Protocolos de contingencia y estandarización operativa:** Ante la fragmentación de los sistemas actuales, se implementaron medidas de contingencia orientadas a la estandarización de planillas de cálculo y el uso de repositorios compartidos para archivos críticos. Estas rutinas, complementadas con herramientas de automatización básica y formularios simplificados, buscan reducir el error humano y asegurar la integridad de la información mientras se avanza hacia soluciones integrales.
- **Flexibilización de plazos y fortalecimiento del diálogo de control:** Con el fin de mejorar la calidad de las respuestas institucionales ante los órganos de control, se han prorrogado plazos de respuesta de manera excepcional. Esta medida se combina con un seguimiento riguroso y reclamos formales ante respuestas inadecuadas, buscando que las áreas auditadas asuman compromisos de acción concretos y documentados para subsanar observaciones de forma definitiva.

→ ***Horizonte: desafíos y oportunidades***

- **Sostenibilidad del capital humano mediante la simplificación:** Ante el riesgo de pérdida de personal especializado por el contexto externo, resulta vital reducir la sobrecarga administrativa simplificando los circuitos internos. La oportunidad radica en crear repositorios centralizados que permitan que los informes y procesos de rendición se nutran de datos precargados, permitiendo que los equipos se enfoquen en tareas sustantivas de desarrollo profesional y académico, en lugar de en la resolución de obstáculos procedimentales.
- **Transformación digital e integración de Inteligencia Artificial:** La Universidad proyecta una respuesta proactiva ante el fenómeno disruptivo de la IA, incorporándola paulatinamente al trabajo de control y auditoría. Mediante la creación de agentes de IA para la búsqueda en expedientes y formularios electrónicos estandarizados, se busca optimizar los tiempos de respuesta, disminuir costos operativos y mejorar sustantivamente la calidad de la información administrativa, transformando la burocracia en un servicio ágil y transparente.